



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

“ACTORES EDUCATIVOS: PERCEPCIONES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS
(LADM-2004-300) ACERCA DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EN
RELACIÓN AL DESEMPEÑO LABORAL”

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA
MTRA. EN PED. MARÍA DEL ROCÍO ESPINOSA ÁVILA

MIEMBROS DE COMITE TUTOR

| | |
|---------------------------------|--|
| Dr. Eugenio Camarena Ocampo - | Facultad de Estudios Superiores Iztacala. |
| Dr. Roberto Pérez Benítez - | Facultad de Filosofía y Letras. |
| Dra. Concepción Barrón Tirado- | Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación. |
| Dra. Virginia Fragoso Ruiz- | Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades. |
| Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt- | Facultad de Filosofía y Letras. |

Ciudad Universitaria, Ciudad de México
19 de Abril de 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice de Contenido

| | |
|--|-----|
| Resumen | ii |
| Abstract..... | iii |
| Agradecimientos | iv |
| Dedicatorias..... | vii |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| Capítulo 1. ¿Cómo? Y ¿Desde dónde?..... | 6 |
| 1.1 Campo problemático del que se deriva la tesis..... | 6 |
| 1.2 Estado del conocimiento | 8 |
| 1.3 Orientación metodológica..... | 13 |
| 1.3.1 La entrevista: teoría y técnica | 21 |
| 1.3.2. Caracterización de los entrevistados y obtención de información..... | 24 |
| 1.4 La Interpretación subjetiva, Paul Ricoeur..... | 28 |
| 1.5 La teoría de Pierre Bourdieu | 37 |
| Capítulo 2. Ciencia y técnica para el futuro, educación y proyecto social..... | 47 |
| 2.1. La Educación Superior..... | 52 |
| 2.2. Educación Superior Tecnológica | 55 |
| 2.4.1 Las bases..... | 56 |
| 2.4.2. La cobertura..... | 64 |
| 2.4.3. La calidad..... | 66 |
| 2.4.4 La evolución y conformación de la estructura orgánica | 72 |
| 2.4.5. Reseña del Instituto Tecnológico de Tuxtepec..... | 77 |
| Capítulo 3. Mercado laboral saturado y flexible | 86 |
| 3.1 Globalización, educación y mercado de trabajo | 87 |
| 3.2 Reestructura productiva y contexto del trabajo | 91 |
| 3.3 Competitividad y mercado de trabajo saturado flexible..... | 96 |
| 3.4 Influencia del mercado de trabajo en la reforma educativa..... | 99 |
| 3.5 Requisitos formales para la contratación | 102 |
| 3.6 Oportunidades de ocupación | 108 |
| 3.7 Profesión y empleo | 113 |
| 3.8 La elección de la carrera de administración..... | 118 |
| 3.9 El título | 121 |
| Capítulo 4. Retos y propósito de la educación superior tecnológica..... | 126 |
| 4.1 Breve historia de los Planes de estudio (1993-2004)..... | 128 |
| 4.2 El Plan de estudios LADM-2004-300 | 136 |
| 4.3 Criterios de análisis..... | 145 |
| Capítulo 5. Cómo estamos formando administradores..... | 147 |
| 5.1 Docente: elementos y recursos para alcanzar el perfil de egreso..... | 151 |
| 5.1.1 La integración de la academia de administración | 152 |
| 5.1.2 Enfoque en competencias y formación del profesorado..... | 160 |
| 5.1.2.1 Antecedentes..... | 160 |

| | |
|--|-----|
| 5.1.2.2 Implementación en el sistema | 161 |
| 5.1.2.3 El enfoque centrado en el aprendizaje | 162 |
| 5.1.2.4 La formación docente | 163 |
| 5.1.2.5 La formación disciplinaria | 165 |
| 5.1.2.6 La preparación en las TIC's..... | 169 |
| 5.1.3 Actividades de acreditación y certificación | 171 |
| 5.1.5 La investigación | 175 |
| 5.1.6 Programas de estudios..... | 176 |
| 5.1.6.2 Pertinencia del plan de estudios | 179 |
| 5.1.6.3 La titulación..... | 181 |
| 5.2 Egresado: experiencia de su formación | 181 |
| 5.2.1 Las asignaturas | 182 |
| 5.2.1.1 Las actividades extracurriculares..... | 189 |
| 5.2.1.2 Percepciones en relación a la titulación:..... | 191 |
| 5.2.1.3 La movilidad estudiantil..... | 191 |
| 5.2.2 El docente y su preparación didáctica | 192 |
| 5.2.3 El docente y su preparación en el área disciplinaria..... | 194 |
| 5.2.4. La actitud ética del docente | 195 |
| 5.2.5 La figura del profesor facilitador..... | 197 |
| 5.2.6 La organización escolar..... | 205 |
| 5.2.6.1 El turno en que cursaron la carrera e imagen institucional | 207 |
| 5.2.6.2 La Infraestructura..... | 210 |
| 5.3 La formación profesional con un sentido humanista..... | 213 |
| CONCLUSIONES: | 224 |
| Fuentes consultadas..... | 231 |
| Fuentes electrónicas..... | 250 |
| Anexo 1..... | 252 |
| Anexo 2..... | 254 |
| Anexo 3..... | 256 |
| Anexo 4..... | 258 |
| Anexo 5..... | 260 |
| Anexo 6..... | 262 |
| Anexo 7..... | 264 |
| Anexo 8..... | 266 |



Resumen

El objetivo de esta investigación fue saber si con el plan de estudios de la Licenciatura en Administración (LADM 2004-300) y el proceso educativo en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec se ha cumplido con las exigencias del mercado laboral.

Las contribuciones de Pierre Bourdieu fueron la plataforma para la construcción de nuestra posición teórica. Para el diseño de la investigación se utilizó el método de la etnografía educativa, para el proceso de análisis interpretativo se consideraron los principios de hermenéutica de Paul Ricoeur.

Las dimensiones de análisis fueron construidos a partir de la confrontación de las percepciones que tienen los actores sociales en el proceso de formación del Administrador en relación con el plan de estudios LADM 2004-300 y los principios de pertinencia, flexibilidad y calidad promovidos por la política educativa para la educación superior en México a través del documento rector denominado "Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI".

Los resultados fueron los siguientes:

- a) En términos generales los alumnos, profesores y empresarios, declararon que se proporcionó la formación adecuada para los retos del administrador actual;
- b) en cuanto a los resultados menos favorables fueron la falta de pertinencia y equidad en el servicio educativo del turno de vespertino;
- c) los graduados y profesores, reconocieron que las estrategias más destacadas fueron las Residencias y los programas de Titulación
- d) entre las recomendaciones que los egresados proporcionaron para mejorar la imagen institucional y servicios educativos fueron la formación de docentes a través de estudios de posgrado y la realización de eventos académicos, como congresos;
- f) los egresados esperan que el Instituto ofrezca programas de actualización continua.
- g) Por último, las principales contribuciones de la investigación fueron el informe técnico requerido para el proceso de re-acreditación y las recomendaciones específicas para mejorar el proceso educativo y reflexiones para tomar en cuenta en próximas propuestas de diseño de planes de estudio.

Palabras clave: subjetividad, alumnos, docentes, plan de estudios, inestabilidad en el mercado de trabajo.



Abstract

The main goal of this research project was to acknowledge if the Business Administration Major Curriculum (LADM 2004-300) and the educational processes set up at the Technological Institute of Tuxtepec are up the real challenges students face at the start off their professional careers in the labor market.

Pierre Bourdieu's contributions were the base for the construction of our theoretical position. For the research design we used the Educational Ethnography Method, for the interpretation analysis process were considered Paul Ricoeur's hermeneutical principles.

The dimensioning analysis was built through the confronting of perceptions that some social actors within the administrator training process have in relation to the teaching programs for LADM 2004-300, all together with the principles of relevance, flexibility and quality that are promoted by the educational policy for higher education in Mexico signed on in the official document known as "*Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI*". The most relevant results were the following:

- a) In general terms the alumni, teachers and employers stated that the curriculum provided adequate training for the current administration challenges.
- b) As for the less favorable results were the lack of pertinence and inequity in the educational service provided in the afternoon shift.
- c) Graduates and teachers acknowledged that the most outstanding educative strategies were Internships and Majoring programs.
- d) Among some recommendations provided to us by graduated students in order to improve the institutional image and educational services were to implement teachers training programs through post-graduate studies and the organization of academic events such as congresses.
- f) Graduates also hope for continuous updating programs to be offer by the Institute.
- g) Finally, the main contributions from this research project were the technical report required for the process of re-accreditation and the specific recommendations to improve the educational process and reflections to bear in mind in next offers of design of plans of study.

Key words: subjectivity, students, teachers, curriculum, instability in the labour market.



Agradecimientos

Al terminar la tesis doctoral, se da uno cuenta de la contribución de las muchas personas y de su inestimable colaboración detrás de este proyecto, por lo que representa un momento difícil, por la brevedad de líneas en las que se debe agradecer tanto a tantas personas. Sin ellas, hubiese sido del todo imposible afrontar con éxito la elaboración de este proyecto, en la que tanta ilusión he puesto.

Quiero iniciar mis agradecimientos con el Dr. Carlos García Ibarra, Ex Director General de la DGEST; al Ing. Manuel Quintero Quintero, actual Director General del Tecnológico Nacional de México (antes DGEST); a la Dra. Ana María Mendoza Martínez, ex Directora de Posgrado e Investigación; al Lic. Miguel Ángel Andrade Herrera, quien estuvo a cargo del Área de Becas; a la Ing. Virginia Olivares Flores, quien fuera responsable del Área de Proyectos Especiales, a la Lic. Leonor Moreno Rivero, por el asesoramiento administrativo y su cordial trato. A todos ellos, mi agradecimiento por su gestión administrativa que me permitió la financiación de los estudios de posgrado y el impulso brindado para la realización del presente proyecto de investigación. Especialmente por los apoyos de la Licencia Beca Comisión que permitieron la dedicación de tiempo completo a los estudios de doctorado, así como el apoyo del programa de Becas para estudios de posgrado de alta calidad, soporte indiscutible que permitió resolver y enfrentar cada una de las etapas de la investigación. No tengo la menor molestia en ser reiterativa en que la adquisición de libros, ha representado sin duda la más valiosa y significativa contribución recibida.

Especialmente quiero manifestar mis más sinceros agradecimientos al M.C. Miguel Ángel Urrutia Salinas[†], quien fuera el Director del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, durante la realización de mis estudios de doctorado, por el soporte institucional brindado para la realización de este trabajo y la confianza depositada en mí. Al actual Director del Instituto, Ing. Sergio Fernando Garibay Armenta, por su apreciable apoyo en el último trayecto de mi proceso de obtención de grado. Al M.I. Jaime Castillo Ransom, Subdirector Académico por su invaluable participación en cada una de las etapas de gestión relacionadas con mi estancia en la UNAM.

Mis más cálidos afectos y agradecimientos a las Maestras María Luisa Acosta Sanjuan y Martha Mónica Hernández Cruz, responsables del Departamento de Desarrollo Académico, en el inicio y continuación de mis estudios de doctorado. Mujeres comprometidas con el fortalecimiento académico del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, el cual promueven con entusiasmo, profesionalismo y calidad humana.

A la Lic. Ana María Luna, jefe del Depto. de Servicios Escolares, por las facilidades otorgadas para el logro de nuestras actividades.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por la oportunidad de los estudios de Doctorado, por darme paso a los espacios más preciados: la Biblioteca



Nacional, la Biblioteca Central y la Biblioteca Samuel Ramos. Así también, por permitirme enriquecer con los conocimientos de Pensadores Máximos en los Seminarios, Conferencias, Simposios y Coloquios y por darle fuerza a mis alas de libre pensamiento para decir con orgullo *Por mi Raza hablará el Espíritu*.

De forma muy especial, quiero dejar constancia de mi agradecimiento al Dr. Eugenio Camarena Ocampo, por haber trabajado conmigo el tiempo necesario, principalmente por trasmitirme su ilusión por la investigación cualitativa y el deseo de escribir.

A la Doctora Concepción Barrón Tirado, por su paciencia, dedicación, motivación criterio y aliento. Tanto como Tutora, como Coordinadora del Posgrado de Pedagogía, porque en cada uno de los pasos que di durante el doctorado, su presencia representó mi fortaleza. Ha sido un privilegio poder contar con su guía y ayuda.

Al Dr. Roberto Pérez Benítez, al que nunca podré corresponder como merecerían tantos años de conocimiento y sabiduría compartidos conmigo. Quien me honra con su personal trato y afecto. Gracias de corazón por ser un verdadero Maestro.

A la Dra. Virginia Fragoso Ruiz, por la lectura crítica, los cuestionamientos conceptuales, así como por su profesional y humana disposición en el proceso de revisión de tesis y de obtención de grado.

A la Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt, que gratamente en su egida con invaluable apreciaciones que realizó a mi tesis en mi examen de candidatura, encaminó el fortalecimiento de mi trabajo de síntesis creativa.

A la Lic. María del Pilar Contreras González, compañera en los Seminarios de Reconstrucción de la Oralidad en el Posgrado de Pedagogía de la UNAM, quien compartió sus conocimientos y experiencias de metodología de evaluación curricular a través de su valiosa tesis de Licenciatura.

A mis compañeros Docentes y compañeros de la Academia de Administración, por su inestimable colaboración para la elaboración de este trabajo.

A los Egresados de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, quienes me concedieron la oportunidad de conocer más sobre la vida académica desde *su mirar* y que a través de *sus voces recuperadas* habremos de trabajar para mejorar.

A los empresarios y gerentes que nos dedicaron un espacio en su agenda de trabajo, gracias por sus valiosas aportaciones.



He reservado para el final, aunque no en esa secuencia de orden en mi corazón, para expresar mi más profundo agradecimiento, a la Maestra María Enriqueta Bravo López, quien en ella, se encuentran las máspreciadas virtudes de la amistad y con las cuales Dios me ha bendecido. Considero que solo una palabra puede ser tan bella y sincera, con la cual puedo expresar lo que me ha brindado durante estos años ¡gracias!, ¡muchas gracias Quetita!



Dedicatorias

Sin sangre nueva en nuestras vidas,
dejamos de buscar preguntas y respuestas.
Mi fuerza, mis ilusiones están puestas,
en la luz del amor y sus razones.
Es por esta vida que me dan
Adriana, Axl y América,
que son suyos los frutos de mis ilusiones.

Con amor a mi padre Dr. Jorge Espinosa Arenas
y mi preciosa mamita Domi Espinosa†;
Quienes con su ejemplar conducta y
Alegría por la vida, me enseñaron a
Abrazar mis sueños.

Con cariño a mi primogénita Carolina,
a mis hermanos y sobrinos.

Muy especialmente a mi hermana
Leticia Adriana Espinosa Ávila
Por permitirme estar bajo la égida
de su comprensión y cariño,
así como de sus doctos conocimientos.



INTRODUCCIÓN

La investigación es un acto de interrogación a través del cual se intenta comprender un hecho y encontrar respuestas. En nuestro caso queríamos *conocer si el Plan de estudios (LADM-2004-300), de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Tuxtepec desde la perspectiva de los egresados, estuvo estructurado para dar respuesta a la problemática para lo cual fue diseñado.*

Para comprender este hecho y encontrar respuestas, se empleó el método de etnografía escolar y el método de interpretación hermenéutica de Paul Ricoeur. Los criterios para seleccionar este método y los actores sociales, fue precisamente porque a través de ellos se logró la reconstrucción de la realidad en el “presente” a través del empleo significativo del lenguaje, constituido por la heterogeneidad dispersa y caótica de significados en la vida cotidiana, que permitieron la configuración narrativa de los acontecimientos.

Por lo que se puede decir que el método etnográfico e interpretativo, es un método de construcción de conocimientos a partir de las subjetividades incluyendo la del investigador, por lo que el trabajo interpretativo enfrenta como dificultades la factibilidad y credibilidad.

En relación con la factibilidad se enfrentó a los obstáculos encontrados en el proceso entrevista: el sabotaje, la organización de un directorio, la localización y la disponibilidad de los actores sociales para acceder a la entrevista. En cuanto a la credibilidad de la interpretación, estuvo relacionada con la vigilancia epistemológica, porque se corría el riesgo de ver lo que queríamos ver y por lo tanto justificar.

En relación a este punto, se puede describir el trabajo de interpretación como el proceso de tensión en el que se pueden experimentar las vivencias de cada actor social e intentar comprender sus posturas. El trabajo de selección y clasificación al encontrarse ante un material narrativo abundante, el cual se caracterizó por ser ambiguo, vago, incompleto y disperso. La resolución de este conflicto fueron los momentos en que se pudo encontrar el sentido, la lógica de los entrecruzamientos de campos sociales y culturales a través de la triangulación.

En cuanto a los criterios de análisis estuvieron sujetos a los ordenamientos de las percepciones que recuperamos de la oralidad de los actores intervinientes en el proceso de formación profesional del administrador.

Los actores a los cuales nos referimos son: Los egresados (Eg) que dieron cuenta cómo fue el proceso formador; los Docentes (D) que describieron sus prácticas formativas, así como el contexto y la dinámica institucional en la cual se desenvuelve; y los Empleadores (Em) que proporcionaron las expectativas que se tiene de un



administrador y de las exigencias del contexto laboral a través de los mecanismos de contratación.

La lógica de ordenamiento de las narrativas de los tres diferentes actores estuvo en función de centrar nuestra atención en aquellos datos que pudieran aportar sugerencias de mejora de la realidad educativa y social, como a continuación citamos:

De las percepciones del docente: recuperamos preocupaciones e idealizaciones en relación con el nuevo plan de estudios bajo los principios del Nuevo Modelo Educativo, la integración y actividades de la academia de administración, la preparación del docente y las competencias; la acreditación y certificación; la vinculación, la investigación, y experiencias relacionadas con los programas de estudio.

De las percepciones del egresado, fue ordenada en los siguientes rubros:

En relación con el plan de estudios: se consideraron las asignaturas más importantes, las actividades extracurriculares, las estrategias más relevantes como las Residencias Profesionales y la titulación; la formación profesional con un sentido humanista y recomendaciones para mejorar la formación.

En relación a las opiniones externadas sobre el docente: refirieron sobre la didáctica empleada, la preparación disciplinaria, la actitud ética y el papel del profesor facilitador.

En cuanto a la organización escolar: El turno en que cursaron la carrera y la imagen institucional, la Infraestructura y recomendaciones para mejorar la formación.

De las percepciones de los empleadores: catalogamos como importante lo que aportaron sobre el desempeño de los egresados, los requisitos de contratación, los elementos relacionados con el capital cultural, así como la satisfacción con el desempeño del egresado y recomendaciones para mejorar la formación

En términos generales, se puede describir que la investigación contó con diferentes fases:

La formulación del Planteamiento de la investigación, la cual se presentó al Director del Instituto, M.C. Miguel Ángel Urrutia Salinas, quien autorizó su realización. La justificación para la realización de la investigación consistió en realizar la investigación para cumplir con los requerimientos solicitados por C.A.S.E.C.A. que consistía en integrar un informe sobre el proceso de formación desde la visión del egresado, como requisito para la re-acreditación de la carrera de Administración (2010).

La investigación documental. La cual se fundamentó en la revisión de documentos oficiales como el “El Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI” y “El proceso de diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias



profesionales en el SNEST”. Documentos donde se sustentan los cambios filosóficos, organizacionales y curriculares, en otras palabras lo prescrito, la normatividad, lo ideal.

A la par se realizó la selección, revisión y lectura de diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con los temas de la investigación libros, tesis y artículos. Así como la asistencia a coloquios de investigación, conferencias presenciales y en línea en la UNAM y otras casas de estudio.

Simultáneamente a la revisión de material teórico, se efectuó el diseño de las guías de entrevistas. La realización de las entrevistas y su transcripción. La transcripción, fue realizada lo más acuciosamente posible con la intención de recuperar la experiencia en cada una de ellas, tanto de los actores sociales, como del investigador. Para registrar eventos como las emociones, gestos, resistencias, entorno en el que se realizó la entrevista, imágenes suscitadas en el entrevistador generadas por lo expresado o no dicho por el entrevistado.

Cada una de las fases, requirieron una considerable inversión de tiempo, dedicación y recursos; sin embargo la etapa que presentó mayores dificultades fue el trabajo de campo que consideramos comprendió de dos etapas, la primera que podemos enmarcar con las actividades de: la elaboración de un directorio, localización y realización de entrevistas y su transcripción; y la segunda fase lo relacionado al análisis de la información; que resultó ser la actividad más extenuante, prolongada y creativa, por lo que consideramos es el aporte original de la investigación.

Esta última etapa, requirió permanecer en espera en algunos momentos, con la intención de hacer ordenaciones del material empírico, que a su vez nos requirió abastecernos de información teórica y de su confrontación con los mismos actores y expertos en el tema.

Así mismo cabe recalcar que durante el desarrollo de la presente tesis, se efectuaron diferentes cambios en la razón social e identidad jurídica del Sistema, por lo que afectó nuestra escritura. Aprovechamos a alertar al lector, ya que hacemos referencia dentro del escrito sobre este proceso, y se hace patente en el empleo de ambas siglas integrando las palabras “actual” y “anteriormente”. Como es el caso de la nomenclatura: Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST) como se llamaba anteriormente y el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) nombre actual; o en el caso de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST como se llamaba hasta finales del 2014 y el nombre actual Tecnológico Nacional de México (TecNM).

En cuanto a la presentación de resultados, constó de dos momentos importantes: el primero, la presentación del informe técnico para la re acreditación y el documento actual de tesis. Con el primero se cumplió con el compromiso adquirido con el Instituto



Tecnológico de Tuxtepec en el 2013, y la presente tesis, con la que cumplimos con el programa de posgrado doctorado en pedagogía en la UNAM en el 2016.

Ambos textos fueron estructurados con la descripción de la realidad que ofrece la oralidad recuperada de los actores sociales y con la cual se logró conocer el proceso formativo bajo un plan de estudios desde las percepciones generadas en la experiencia del Otro.

La presentación de la información obtenida en la investigación en el presente documento quedó ordenada de la siguiente manera:

Capítulo I, en este capítulo se describe el proceso del diseño de investigación, que incluye en términos generales los siguientes pasos: el diseño de investigación que comprende la delimitación del marco conceptual y de referencia, el anunciamento de las preguntas que orientaron la investigación, la caracterización de los actores y la descripción del método, las categorías de análisis y elementos teóricos en los que nos apoyamos para el proceso de interpretación.

Capítulo II, representa una descripción de la estructura del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (la herencia), los cambios presentados en el actual Tecnológico Nacional de México, tanto organizacionales como en relación a las reformas educativas (el proyecto), a través de las cuales se pudo conocer la intencionalidad curricular de la educación superior tecnológica en general.

Capítulo III, se expone la dinámica actual del mercado laboral saturado y flexible, la relevancia de la administración como profesión, los retos y oportunidades, así como los criterios para la formación y contratación del administrador. Por lo que se puede decir que los capítulos dos y tres, representan nuestro marco referencial.

Capítulo IV, denominado Retos y propósito de la educación superior tecnológica, mostramos una breve historia de los Planes de estudio que antecedieron al Plan de estudios LADM-2004-300, así como sus características.

Capítulo V, presenta el análisis de las percepciones de los actores sociales en relación a como estamos formando administradores. Consta de dos partes en la primera parte se presentan testimonios de docentes que dan cuenta de sus percepciones sobre los elementos constitutivos del Plan de estudio relacionados con las asignaturas y el perfil de egreso, las residencias, la titulación; así como la formación del docente y praxis. En la segunda parte, se exponen testimonios que dan cuenta de las percepciones de los egresados que permiten conocer sobre las herramientas adquiridas durante su formación en el ITTux y les permitieron insertarse en el mercado laboral; las estrategias más exitosas del plan de estudio, la titulación y las residencias, el interés por la movilidad estudiantil, y lo relacionado con la preparación del docente; así como elementos importantes en la experiencia formativa relacionados con la



organización escolar, el turno en que cursaron la carrera, la imagen institucional y la infraestructura. En este capítulo se encuentran también, recomendaciones vertidas por los egresados para mejorar la imagen y la formación del administrador y el análisis de la propuesta formal y poco analizada en el seno de la academia de la formación profesional con un sentido humanista.

En la sección de conclusiones, se presentan las fortalezas y logros que se obtuvieron en la formación de la generación de administradores del Plan LADM-2004-300, así como los señalamientos y orientaciones que se han iniciado para contribuir con la estructuración de programas de estudio y la mejora del proceso educativo-formativo al interior de la Licenciatura en Administración.

*"Son nuestras elecciones
las que muestran lo que somos,
mucho más que nuestras habilidades"*
Albus Dumbledore

Capítulo 1. ¿Cómo? Y ¿Desde dónde?

1.1 Campo problemático del que se deriva la tesis

El presente proyecto de investigación, inició con un primer objetivo, *conocer si el Plan de estudios (LADM-2004-300), de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Tuxtepec desde la perspectiva de los egresados, está estructurado para dar respuesta a la problemática para lo cual fue diseñado*. El estudio inició con la finalidad institucional de contribuir con la evidencia requerida para mantener el estatus de licenciatura acreditada, ya que este fue uno de los elementos faltantes de acuerdo con el informe que se entregó a la Academia de Administración el mes de febrero del 2010; como resultado del primer proceso de evaluación para la acreditación¹ de las Licenciaturas en Administración y Contaduría, realizados por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (C.A.S.E.C.A.).

Esta iniciativa permitió la viabilidad del proyecto; porque se contó con la autorización de la Dirección del Instituto Tecnológico de Tuxtepec (ITTux) para consultar información institucional, realizar las entrevistas al personal docente, así como también tener la representación oficial del ITTux para la concertación y realización de las entrevistas a empleadores y egresados. La solicitud para la realización de las actividades antes descritas, también fue respaldada con un documento que emitió la Coordinación de Posgrado de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Es importante señalar que la realización de esta investigación, es la primera iniciativa realizada en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, para conocer los resultados de la formación profesional de los egresados de una licenciatura en relación con un Plan de Estudios. Se habían realizado estudios de factibilidad sin embargo estos estudios estuvieron orientados a censos generales de la población, análisis de los indicadores económicos de la región y aplicación de encuestas a

¹ Los procesos de acreditación en la educación superior, son considerados en la actualidad, como la vía para poder medir los niveles de competitividad y excelencia que las instituciones dedicadas a estos fines que deben alcanzar. En esta idea subyace con fuerza la concepción de calidad que debe caracterizar los procesos y resultados educacionales: "toda educación debe ser de calidad" véase Carlos Pallán, en Calidad, evaluación y acreditación en México (1999).

empresarios a través de alumnos de servicio social. Ninguno de estos estudios integró la opinión del egresado.

Consideramos que nuestra investigación resultó ser oportuna, no solo por contribuir a atender una necesidad institucional como lo fue la re acreditación, sino también se documentaron los procesos de cambio organizacional y académico al interior del sistema y del propio instituto y sobre todo conocer desde las percepciones de los actores sociales recomendaciones para el currículum en general y los Planes de estudios en particular. Por lo que consideramos que a partir de nuestra investigación se construya una metodología que contribuya con la evaluación de los Planes de estudios.

Así mismo esperamos se abran líneas de investigación con las cuales se contribuya con la mejora de los elementos señalados en la presente investigación sobre las percepciones de los actores sobre el plan de Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración, con las que se pretende contribuir en la formación profesional y docente; las estrategias didácticas de los profesores; en la planeación de la formación del personal docente; la integración y fortalecimiento de las actividades de la Academia en general y en particular de la Academia de Administración; generar estrategias de vinculación con la sociedad y con el sector productivo.

Por otra parte también se espera realizar un programa sistematizado de proyectos de investigación educativa en todas las carreras que se ofrecen en el ITTux y formar cuadros de investigadores.

Por el momento el informe técnico derivado de los avances de la tesis, fue entregado en marzo del 2014 al departamento Académico de Ciencias Económico-Administrativas, para integrarlo a la carpeta de evidencias correspondientes a la variable "Planes y programas de estudios de la Licenciatura en Administración", cumpliendo así uno de los objetivos de la Tesis (Ver anexo 1 y 2, respectivamente corresponden al oficio de entrega del informe técnico con los avances de la tesis de doctorado y la Constancia de integración del Informe Técnico en el proceso de re-acreditación de la Licenciatura en Administración 2014 emitido por la Subdirección Académica del ITTux).

*“Nadie conoce ni ha conocido nada de inmediato:
lo que creemos conocer de pronto
ha estado largo tiempo con nosotros.
Lo que verdaderamente importa
es el conocimiento clandestino
que alienta en todos nosotros”*
Elias Canetti

1.2 Estado del conocimiento

El acopio, lectura y selección de la información en relación al modelo de educación superior tecnológica, nos reveló que existe una muy escasa construcción de documentos académicos, en contra parte del modelo universitario, el cual cuenta con cuantioso material histórico y de investigación principalmente de la UNAM.

Durante los tres años de búsqueda de información, no se encontraron investigaciones cualitativas ni cuantitativas sobre evaluación de planes de estudio de los institutos tecnológicos.

Específicamente en el caso del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, no existen resultados de investigaciones publicadas sobre los planes y programas de estudios, así como tampoco sobre el impacto del propio instituto en la comunidad desde la creación del Instituto en sus cuarenta años de existencia.

Consideramos que la falta de iniciativa en la realización de investigación sobre planes de estudio, tienen su origen en la disposición centralista de la dirección general en relación a las actividades y decisiones tanto de tipo académico, como administrativo y financiero. La estructura centralista obedece al diseño organizacional y presupuestario.

La dirección general, cuenta con una normateca y una página en la que se comparten notas informativas de las diversas instituciones que conforman el sistema. Sin embargo se carece de una instancia en la que se puedan consultar archivos y documentos en forma ordenada sobre la memoria histórica del sistema. Cabe mencionar que los sismos en la ciudad de México en 1985 y 1995, ocasionaron la pérdida de información archivográfica.

Por otra parte observamos que se carece de un sistema o mecanismo que coordine y difunda la producción de información generada por las 266 instituciones que conforman el sistema: de los cuales son 126 Institutos Tecnológicos federales, 134 Institutos Tecnológicos Descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de

Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). Esto quiere decir que la información producida en cada instituto queda focalizada en el instituto donde se genera.

En el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), se cuenta con un acervo importante de investigaciones, principalmente sobre didáctica en las ciencias básicas, la desventaja es que no cuenta con un sistema digital de consulta remota. Lo que complica y encarece el acceso y consulta de sus fuentes.

La revisión de diferentes fuentes bibliográficas aportó suficiente y desbordada información, principalmente en los temas relacionados con educación superior, empleo, mercado laboral, señalando como punto central el tema de la economía. Principalmente porque en México y en el mundo, en los tres campos: educación, empleo y mercado laboral, se presentaron reformas que repercuten en la sociedad del hoy y del mañana, como se reflejan en las nuevas formas y tendencias comerciales, las reformas laborales, los fines del trabajo, las formas de organización en el trabajo, procesos de contratación, los requisitos y por ende los nuevos requerimientos para la formación de los profesionistas.

En relación a la influencia de la economía sobre las instituciones, encontramos una tesis que aportó información valiosa para nuestra investigación, la tesis sostenida por los economistas, señala que las instituciones del capitalismo occidental son la fuerza que dinamiza el cambio institucional e impone la obediencia a las reglas del juego. Estas reglas del juego norman y regulan al sector público como del privado. Esta obediencia, señalan los economistas, no se basa solamente en el poder de los grupos económicos dominantes para diagramar un orden institucional determinado, sino también influyen en la internalización de las pautas de dominación por parte de los dominados como consecuencia del modelo mental compartido y predominante en toda nación. Como las instituciones crean y sostienen las reglas del juego, los agentes sociales solo cuentan con un espacio estrecho para ejercer su capacidad de decisión. Las estructuras políticas, legales, de producción, o laborales son poco flexibles, por lo que los agentes sociales, se convierten en transmisores y reproductores al asimilar sin cuestionamiento estas disposiciones. Las reglas al asimiladas e impuestas al interior de la institución, son experimentadas y asumidas por los actores sociales como si las acciones fueran realizadas de manera voluntaria. Esto sucede porque las acciones son realizadas invariable y rutinariamente, creando la sensación de lo común (JEANNOT, 2010, pág. 11). El proceso costumbre, promueve la aceptación de los hechos, generando en los agentes sociales la norma no escrita de que “así son las cosas ahora” o “así se hacen las cosas aquí”, por lo tanto los agentes terminan adecuándose o conformándose a las situaciones. Los autores de este libro, consideran que de estos procesos y estructuras resultan la segmentación, la discriminación y las jerarquizaciones sociales que observamos actualmente.

Como ejemplos al interior de nuestra investigación en relación a la segmentación (división) encontramos: el desempleo, el empleo precario, el empleo flexible, el empleo decente.

Como ejemplos al interior de nuestra investigación en relación a la discriminación (exclusión), encontramos: la evaluación al desempeño docente, la acreditación, la certificación en calidad, la escolaridad por grados, la titulación, la certificación profesional, los posgrados.

Como ejemplos al interior de nuestra investigación en relación a la jerarquización, encontramos: las categorías de escalafón del profesorado, como la antigüedad, la escolaridad, distinciones como perfil deseable, profesor investigador, por citar algunos ejemplos.

En relación al análisis de formación profesional y empleo, la lectura de Valle Flores, proporcionó una visión importante. Los resultados de sus investigaciones nos condujeron a la *Teoría de la construcción social del mercado de trabajo*, esta teoría establece que la relación escolaridad y empleo, no es mecánica ni lineal y que en ella participan de manera activa mediaciones diversas por lo que la definen diversos factores. (VALLE Flores A. , 2010)

Entre los factores que menciona la autora, al estudiar las profesiones exitosas y la capacidad de conseguir empleo se enlistan: las características de la familia (considerando por ejemplo si esta es nuclear y el número de hijos); el grado escolar del padre y de la madre; la experiencia laboral previa del egresado antes del ejercicio profesional; la recurrencia a las relaciones sociales como recomendaciones de familiares, de profesores, empleadores anteriores. La autora considera que estos factores facilitan o propician la integración a un empleo; no obstante esta teoría no excluye el éxito del profesionista que toma la iniciativa para colocarse a través de solicitudes y concursos, por lo que la oportunidad de ocupar puestos bien remunerados no están cerrados incluso a profesionistas de un estrato social bajo, aunque subraya que no es la regla general.

Valle Flores (Ibídem, 2010), en sus conclusiones menciona que hay una relación directamente entre el origen socioeconómico o nivel de vida y el posicionamiento laboral exitoso de los administradores considerados en su estudio. Esto quiere decir que existe correlación entre ciertos patrones de vida y de consumo y la recurrencia de cierto capital social. Señaló que el ejercicio profesional para estos profesionistas, incluye el capital cultural, como lo son la autoestima, la cultura general, conocimiento de otros idiomas y la buena presentación o estética del cuerpo.

Si bien, el guion de entrevista en la presente investigación, no consideró los indicadores empleados por Valle Flores, como características socioeconómicas, o

información sobre la familia, si se consideraron en esta investigación los elementos teóricos señalados que permitieron el análisis del material empírico.

El trabajo de revisión de diferentes documentos nos hizo conocer y reflexionar sobre la evolución organizacional del Sistema, los conocimientos y habilidades requeridos para el administrador actual, sobre los retos y oportunidades en el campo laboral, así como también conocer la estructura del Plan de estudios (LADM-2004-300).

En relación a los conocimientos y habilidades del administrador actual, se consultó el contenido de revistas indexadas del área profesional de la administración para comparar lo que se establece al interior del plan de estudios de los conocimientos y exigencias profesionales en relación al ámbito de América Latina y el mundo (SCHRIEWER J. , 2012). Estos elementos se compararon con la opinión del egresado sobre su formación y desempeño al estar ya incorporado en el sistema productivo y la opinión de empleadores sobre el desempeño de los profesionistas egresados del ITTux.

En la búsqueda de investigaciones precedentes, ubicamos algunos estudios que utilizaron y adaptaron instrumentos diseñados por la ANUIES denominado *Esquema básico para estudios de egresados*, precisamente para atender el programa de Seguimiento de Egresados. El cuestionario se caracteriza por ser una batería de 20 preguntas, cada una de estas preguntas incluye un listado de 10 opciones de respuesta a las cuales debe asignarse una calificación en la escala de Likert. Esta guía de preguntas está formulada para ser contestada por empleadores. (BURGOS Flores B. , 2010; BURGOS Flores & López Montes, 2007).

Los estudios que emplearon este instrumento, consideran que se recupera la opinión de empleadores sobre el desempeño profesional y laboral de los egresados, con lo que se puede realizar la actualización permanente de los planes y programas de estudio. Supone que los departamentos de vinculación que realizan estos estudios contribuyan y compartan los resultados con los departamentos académicos. Consideramos que por la naturaleza de las preguntas es óptima para realizarse en ciudades altamente industrializadas y requiere de un muestreo probabilístico para la selección de la muestra. Así mismo deducimos que para la efectiva aplicación de la encuesta se requiere de un número significativo de recurso humano y económico. En cuanto a los resultados obtenidos los informes destacan que brinda información sobre las demandas de la sociedad relacionadas con la actualización y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad de los egresados y los factores que impulsan el desarrollo nacional. Los conceptos fundamentales que se destacan son la vinculación y el seguimiento de egresados. (ANUIES, La educación superior en el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo: una propuesta de la ANUIES., 2000) (BADÍA Muñoz., s/f) (BURGOS Flores & López Montes, 2007) (BURGOS Flores B. , 2010).

En las diferentes investigaciones consultadas que hicieron referencia a la vinculación, mencionaron las dificultades para realizar la vinculación con la empresa por la falta de recursos para llevarla a cabo sistemáticamente, así como la resistencia de los empleadores para contestar instrumentos tan elaborados que distraen su tiempo, por lo que afirman que resulta casi nulo en las diferentes instituciones poder dar cumplimiento al programa de seguimiento de los egresados. (CONACYT, 1976) (CASTREJÓN Diez, 1986) (DÍAZ Barriga A. , 1995) (ANUIES, 2000) (BADÍA Muñoz., s/f) (BURGOS Flores & López Montes, 2007) (BURGOS Flores B. , 2010). Durante el desarrollo de nuestra investigación, comprobamos las dificultades para obtener información de los egresados. Se acudió a las oficinas del Departamento de Gestión y Vinculación del ITTux y a pesar de tener en línea formatos para el llenado de datos de los recién egresados estos no son suficientes para mantener los registros actualizados.

Fue de nuestro interés por el empleo de entrevista a profundidad, la investigación publicada por Ángel Díaz Barriga “Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones” (DÍAZ Barriga A. , 1995), esta investigación tuvo como objetivo detectar los criterios y valoraciones que utilizan las empresas en la asignación de empleo a egresados universitarios, empleando el método de entrevista a profundidad a 60 empresas, aplicadas entre 1988 y 1990, los resultados encontrados en esta investigación señalaron que existen múltiples criterios para la selección de egresados y que existen criterios de carácter actitudinal en la formación profesional. Sin embargo en la publicación no se incluyeron los instrumentos o guías de preguntas utilizados, tampoco se incluyeron fragmentos de las entrevistas realizadas a los empleadores. Por lo que no fue un referente para el diseño de la investigación cualitativa.

En la investigación de Carlota Guzmán (GUZMÁN Gómez, 1994) encontramos dos soportes que orientaron nuestro trabajo investigativo: el análisis de lo subjetivo y el apoyo teórico de Pierre Bourdieu, sin embargo, la afirmación del diseño de la investigación cualitativa ocurrió al cursar el seminario Básico de la Investigación Cualitativa y el seminario Reconstruyendo la Oralidad II, impartidos por el Dr. Camarena Ocampo (ESPINOSA Ávila M. R., 2010). Consideramos que el método cualitativo respondió adecuadamente con el requerimiento solicitado por C.A.S.E.C.A., el de recuperar la opinión del egresado sobre su formación.

La etapa de acopio y revisión de información a lo largo de la investigación, tuvieron la función de andamios; los datos obtenidos a través de las entrevistas, documentos oficiales y el registro de las experiencias del investigador, orientaron las líneas de análisis y redacción del presente documento. Cabe señalar que a medida que se analizaban e interpretaban los datos empíricos, surgieron necesidades de indagación y reflexión, por lo que podemos decir que la investigación cualitativa, no se asocia a un momento dado en el desarrollo del

estudio, más bien resulta del fruto de todo el trabajo de investigación. Como lo señala Rodríguez y colaboradores (RODRÍGUEZ, 2011).

Así mismo, consideramos que posterior a la primera década del siglo XXI, el desarrollo de investigaciones sobre la evaluación de planes y programas de estudio proliferará, precisamente para atender los requerimientos de la certificación y acreditación de instituciones y programas, como elementos de homogenización de los servicios educativos. Como es el caso de nuestra investigación que fue generada para cumplir con un requisito de acreditación.

*“Comienzo por tomar un tema cualquiera,
ya sea el que me duela más en ese momento
aquel para cuyo tratamiento me siento capacitado.
Procuró clarificar un tanto; lo suficiente para darme cuenta
de si se trata de un problema real
o de un problema espurio”
Nidio Riberio Riani (1994, p38)*

1.3 Orientación metodológica

La selección de un método cualitativo para la realización de la tesis, condujo a la búsqueda y obtención de herramientas conceptuales para la investigación, principalmente relacionados con el método de interpretación.

El trabajo de selección y profundización de las teorías, así como de información propia del Sistema, revelaron la complejidad del estudio. Por lo que, si bien a la presente investigación le corresponde circunscribirse en el ámbito de lo educativo, algunos de sus elementos han sido explicados desde la historia, la sociología, la economía, la política, la filosofía y la ética.

Aproximación al problema de acercamiento al objeto de estudio

El planteamiento del problema se define en toda su extensión, solo tras haber completado uno o varios ciclos de preguntas, respuestas y análisis de esas respuestas. *Al investigador cualitativo le pedimos que ofrezca, no una explicación parcial a un problema- como el modo que presenta un determinado conjunto de variables, sino una comprensión global del mismo.* (RODRÍGUEZ G., Jimenez, & Gil Flores, 1996).

A continuación en los siguientes segmentos se abordan las formas en que se realizó en un continuo ir y venir, tanto en el proceso de acercamiento al tema de

investigación, como en la definición del planteamiento del problema y la dialéctica construcción del objeto de estudio a través del método de la interpretación.

La implicación con el objeto de estudio

Realizar la investigación sobre un proyecto institucional del cual forma una parte, representó realizar el análisis de implicación y de vigilancia epistemológica.

En nuestro recorrido por diferentes autores, encontramos usos metodológicos a este respecto, como en la lectura de Jacques Ardoino, George Devereux y René Lourau.

En la lectura de George Devereux, “De la ansiedad al método en las ciencias sociales del comportamiento”, se encontró que el investigador, debe considerar los obstáculos epistemológicos, aquellos que surgen en el momento de la investigación. Estos fenómenos inconscientes, se presentan porque cualquier tema que se elija investigar, estará irremisiblemente vinculado con la subjetividad del investigador. En otras palabras, el investigador siempre estará implicado. (DEVEREUX, 1977). De ahí el riesgo de querer justificar más que de analizar los datos.

Así la lectura de Devereux, complementó la recomendación de Ardoino respecto a la vigilancia epistemológica². Al registrar las reacciones que los datos generan en el investigador, como resistencias, asociaciones, fantasías y sueños; ya que estos productos del pensamiento pueden intervenir en el trabajo de investigación; ya sea desviando o bloqueando la capacidad de análisis.

De esta forma lo que pudiera ser un fenómeno no deseable -la distorsión de la información- al ser analizada puede contribuir a la objetividad de la información.

Para ello “*el presunto analista tiene que penetrar en sí mismo por el análisis, si quiere observar a los demás con alguna corrección que las deformaciones de las observaciones padecen dentro de él mismo, en calidad de observador*”³. (Ibídem, 1977, pág. 12)

² La noción de “Vigilancia Epistemológica” también la encontramos en Bourdieu y en Bachelard.

³ Devereux se refiere a los procesos inconscientes de transferencia y contratransferencia, menciona que el análisis de las reacciones de ansiedad como de distorsión de la información, son técnica y lógicamente imposibles de eliminar. Por lo que el investigador debe usar la subjetividad propia de toda observación como camino real hacia una objetividad auténtica. Considera que no es el estudio del sujeto sino del observador el que nos proporciona acceso a la esencia de la situación observacional. Por lo que los datos de la ciencia del comportamiento son triples: El comportamiento del sujeto; los trastornos producidos por la existencia y las actividades observacionales del observador y el comportamiento del observador: sus angustias, sus maniobras defensivas, sus estrategias de investigación, sus decisiones que pueden ser definidas como su atribución de un significado observado. (Devereux 1997)

Por otra parte, el trabajo de la percepción de los agentes sociales, condujo a un análisis de procesos institucionales, porque estos generaron dificultades para realizar el análisis del objeto de estudio. Por lo que al igual que Devereux y Ardoino, Lourau consideró importante el análisis de la implicación, solo que ahora a nivel investigador- institución.

En este sentido, se aplicaron las recomendaciones que se dan al investigador del método del Análisis Institucional de Lourau y Lapassade:

René Lourau reconoció que en toda intervención, se generan las reacciones inconscientes en el investigador y en los sujetos de la institución en cuestión. A estas reacciones les llamó *implicación institucional*. Lourau, lo definió como el “conjunto de las relaciones, conscientes o no, que existen entre el actor y el sistema institucional” (VARELA, 2004), por lo que recomienda realizar una continua revisión y comprensión de lo que es posible registrar como procesos psicológicos (sueños, resistencias, lapsus, emociones, mecanismos de defensa), utilizando los aportes psicoanalíticos y sociólogos (en niveles de análisis actor y sistema).

Lourau, denominó resistencia organizacional, a las acciones de rechazo y de colaboración con el investigador; siendo este uno de los primeros obstáculos; estos pueden ser reconocidos como los tramites de insatisfacción de los requerimientos burocráticos.

En nuestro caso estas dificultades burocráticas se presentaron en las resistencias por parte de los docentes y egresados, durante el proceso de concertación de entrevista, como en el momento de la realización (cancelaciones minutos antes de las mismas). Encontrando mayor resistencia en los integrantes de la Academia de Administración, a diferencia de los docentes de horas de asignatura (como Informáticos, Contadores, Abogados).

La elaboración de diferentes estrategias del tipo rechazo, advirtió Lourau, es frecuente y ante estas resistencias el investigador puede reaccionar con el abandono del proyecto.

Como ejemplo, en nuestro caso de investigación, encontramos resistencia en las estrategias de dos maestras que se encontraban como responsables y organizadoras de las actividades para la acreditación, quienes promovieron con los egresados una campaña para *solo contestar las entrevistas que ellas realizaran, ya que se corría el riesgo de tener un impacto negativo en la acreditación*. Esta era la respuesta que daban los egresados para rechazar la entrevista. Lo que afectó la concertación y la realización de entrevistas a egresados.

Para la investigación etnográfica esto no representa un vacío de información, el hecho de rechazo o boicot, es un efecto que puede entenderse en la postura del investigador, al convertirse en observador del propio entorno al que pertenece, se convierte en un “extraño”, deja uno la categoría de “nativo” para convertirse en un “nativo marginal” (ÁLVAREZ Álvarez, 2011).

Durante la investigación el investigador realiza procesos de separación, o como dice Ardoino de descentralización, que también es percibido por la comunidad a la cual se está estudiando y también los integrantes de la comunidad en estudio, hace lo propio, construyen un distanciamiento psicológico. (ARDOINO, 1980)

La descripción de este doble rol que juega el investigador, fue definido por (FREILICH, 1970) en relación a los procesos de integración, al señalar que el etnógrafo tiene que intentar integrarse lo más posible para realizar adecuadamente su investigación, pero que nunca se es uno más del grupo.

Este proceso también se presenta a la inversa, es decir cuando el sujeto que es parte de este sistema de relaciones sociales, se vuelve investigador de su propio entorno, el “Otro”, el sujeto de la investigación y por lo tanto observado, reconoce a su observador. Por lo que cabe la posibilidad de que el observado maneje un margen de distancia de su observador y el investigador sea aceptado pero no en su totalidad.

Tanto el investigado como el investigador, realizan acercamientos y distanciamientos. Si bien esta actividad no es del todo reflexiva en el sujeto observado, si debe ser consciente y analítica en el investigador. Esta acción Ardoino le ha llamado descentralización o distanciamiento del objeto (Ibídem, 1980). Mientras que Malinowski le ha llamado extrañamiento (MALINOWSKI, 1975)

Este distanciamiento favorece la capacidad perceptiva del investigador, porque esta actitud guarda una estrecha relación con la capacidad del investigador para afrontar con sensación de asombro cada observación realizada, por vulgar, familiar o rutinaria que parezca a simple vista, contribuyendo a darle significado y ser reveladora para la investigación. (ÁLVAREZ Álvarez, 2011, pág. 270)

Por lo que paradójicamente, la respuesta al cómo me acerco a mi objeto de estudio, la respuesta fue: a través del proceso de distanciamiento del mismo para su comprensión.

Elementos metodológicos

Posterior a la revisión de información metodológica para decidir el acercamiento al campo. Se decidió realizarlo a través del método etnográfico, y más específicamente al método de etnografía escolar, porque presenta las siguientes cualidades:

Aguirre Bazán define a la etnografía como el estudio descriptivo *graphos* de la cultura *ethnos* de una comunidad. De este modo la etnografía escolar se ocuparía de realizar estudios descriptivos de la cultura escolar, tanto a nivel de los centros como de las aulas. (AGUIRRE Baztán Á. , 1995, pág. 3)

Carmen Álvarez considera que la principal actividad del etnógrafo, es la de participar abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando que sucede, escuchando que se dice, haciendo preguntas; haciendo acopio de cualquier dato disponible que contribuya con el tema en que se centra la investigación. Del material de observación recopilado y con las estrategias del método etnográfico en general, se busca 1) conocer y comprender la concepción del mundo de los participantes que están siendo investigados; 2) con las estrategias de observación participante y no participante, se procura la obtención de datos empíricos de primera mano; y 3) con la investigación etnográfica, se realizan descripciones de un fenómeno en sus diversos contextos y se determinan las complejas conexiones de causas y consecuencias que afectan el comportamiento y las creencias en relación con dichos fenómenos. (ÁLVAREZ Álvarez, 2011, págs. 268-277)

Para la credibilidad del trabajo etnográfico, se recomienda realizar la recolección abundante de datos, principalmente porque de ello depende su credibilidad. Entre las estrategias propuestas para la validación, pueden citarse: la contextualización, la saturación, la negociación con los implicados y la triangulación:

- a) La contextualización, supone dar una visión panorámica de alguna cuestión. En etnografía quedarse con una visión general de los hechos estudiados es reduccionista. Por ello, se plantea que no es conveniente examinar separadamente el entorno social y cultural del análisis de los mismos.
- b) La saturación, guarda relación con la justificación de una afirmación apoyándose en múltiples pruebas. Se procura indagar con los informantes más adecuados sobre él; se analizan los documentos que se han generado sobre el mismo; y si es necesario se deben repetir todas estas estrategias, con el objeto de “saturar”, de agotar las estrategias de búsqueda sobre el mismo, tratando de ver si los resultados obtenidos se mantienen en el tiempo.

-
- c) La negociación con los implicados: guarda relación con el encuentro entre los fines, los métodos y los resultados del etnógrafo y la opinión de los implicados, con el objeto de saber si hay acuerdo entre ellos, especialmente en lo que se refiere a resultados que se incluyen en el informe final.
- d) La triangulación: es la estrategia de validación de los datos más empleada y más conocida por los investigadores sociales, básicamente pueden entenderse como la puesta en relación de las aportaciones que realizan diferentes agentes implicados en la investigación, incluido el punto de vista del investigador. Pueden considerarse cuatro tipos de triangulación, 1) la del método (que consiste en que el investigador contrasta la información obtenida a través de una técnica (por ejemplo entrevista) con otras (por ejemplo la observación y la revisión documental), 2) la triangulación de sujetos, que consiste que el investigador contraste los puntos de vista de los miembros de la comunidad estudiada (codificación de las entrevistas); 3) triangulación de espacios y tiempos, para ver si los resultados obtenidos son consistentes y 4) la triangulación de expertos; que consiste en que diferentes investigadores que se encuentren presentes en el campo a estudiar, pongan en común sus visiones sobre los temas del objeto de estudio (simposios, coloquios). (Ibídem, págs. 276-277)

El método

Realizar investigación con el método cualitativo, implicó trabajar con subjetividades; entendidas estas, como modos de producción del conocimiento en lo cotidiano; el descubrimiento de determinaciones discursivas que marcan una forma de hacer las cosas. Esta forma de aproximarse al objeto de estudio, confronta al investigador con la realidad del Otro, así como también con el mundo.

Acceder al método etnográfico, permitió realizar un estudio descriptivo y un análisis orientado a los aspectos concretos de una cultura escolar, la del Instituto Tecnológico de Tuxtepec.

Los principales momentos emprendidos, fueron el acceso al campo de investigación, el trabajo de campo (observación, la entrevista y el análisis de documentos) el análisis de datos (reflexión analítica de los datos, selección reducción, organización de los datos y categorización de los datos) y la elaboración del informe etnográfico.

El acceso al campo de investigación

En la investigación educativa etnográfica, el proceso de acceso consistió en negociar con diferentes instancias: la dirección, con el personal administrativo, la academia de administración, los docentes que formaron a los administradores en el Plan de estudios LADM-2004-300, los egresados que se formaron bajo ese plan y los empleadores que los contrataron.

Para la presente tesis, en la etapa del trabajo de campo, se utilizaron las principales técnicas de recogida de datos, que fueron la observación participante, la entrevista y el análisis documental, con el fin de lograr la triangulación de acuerdo a lo recomendado por Álvarez (ÁLVAREZ Álvarez, 2011, págs. 271-272), quien citamos en extenso a continuación.

El trabajo de campo: la observación, la entrevista y el análisis de documentos

Las diferentes técnicas de obtención de datos, exigen actitudes, habilidades, conocimientos y entrenamiento en su realización, donde el investigador es parte importante de los instrumentos de recolección de datos, el interés o necesidad de conocer. Tal interés influye en la selección de la técnica, el diseño de instrumentos, la aplicación y en la interpretación de los datos obtenidos.

La observación

Observación participante puede ser entendida como una forma condensada, capaz de lograr objetividad por medio de una observación próxima y sensible, y de captar a la vez los significados que dan los sujetos de estudio a su comportamiento, con lo cual el investigador realiza el trabajo descriptivo evitando hacer la menor interferencia posible. Para lo cual se requiere “un ojo avizor, un oído fino y una buena memoria”

En la actualidad, se ha encontrado que los dispositivos tecnológicos como las video grabadoras y las grabadoras de audio, son apoyos muy útiles, porque potencializan la observación y ayudan a preservar la memoria histórica de los hechos estudiados.

La entrevista

La entrevista, es la estrategia utilizada para obtener la visión que los sujetos de estudio en relación a lo que poseen sobre el tema de investigación. La principal ventaja de esta técnica es que estimula el flujo de los datos y se recupera información personal, que de otro modo sería imposible conocer.

El análisis de documentos

El análisis de documentos, es considerado como un apoyo de la observación. Consiste en un rastreo de documentos de diferente naturaleza (video, audio, papel), ya sean producidos por los miembros de la comunidad estudiada o por el propio investigador. Los documentos pueden ser oficiales o personales, los documentos proporcionan información privilegiada que permiten realizar análisis.

El análisis de datos

La metodología etnográfica está caracterizada por el trabajo de campo, el cual quedaría incompleto sin el trabajo de interpretación de la estructura social, los roles en la comunidad estudiada (prácticas sociales que ahí se observan). El trabajo de análisis de datos es una de las etapas que más angustia genera en el investigador, frente a una gran cantidad de datos que se han hecho acopio, los procesos de implicación, el cribado de datos, la selección y la decisión de dejar mucha información fuera del informe, así como reflexiones que se agrupan para otros momentos más oportunos y pertinentes para ser expuestos. Para la tarea de análisis, los pasos a considerar son: la reflexión analítica de los datos (en este proceso, el investigador registra los datos, desecha, reflexiona sobre lo vivido, lo sentido, lo pensado); en cuanto a la selección reducción, organización de los datos y categorización de los datos; se toma muy en cuenta el problema de investigación abordado y las preguntas que sirven de guía. En otras palabras, los intereses del investigador tienen que guiar ese proceso. Ahora, en cuanto a la categorización de los datos, son los diferentes momentos en donde el investigador genera y regenera las categorías explicativas en las que agrupa los significados más relevantes. Esta tarea permanece en un proceso abierto y constante, ya que es factible de que las categorías sean modificadas y reagrupadas a la luz de un nuevo criterio o un nuevo dato.

La elaboración del informe etnográfico escolar

La redacción académica es una actividad intelectual dura, rigurosamente disciplinada, que exige dedicación, tranquilidad, optimismo y reflexión permanente. Es un compromiso la escritura del informe, en relación a la explicación de los hallazgos encontrados y sobre todo, como fueron obtenidos.

Por otra parte, la organización del escrito etnográfico, presenta muchas dificultades, debido a la complejidad de temas y la abundancia de datos, ante los cuales se debe decidir cuales incluir y a cuales renunciar. La capacidad de organización del escrito, también pasa por momentos, ya que como afirman Hammersley y Atkinson “el mundo no se divide a sí mismo en capítulos y subtítulos según nuestra conveniencia”. Por lo que el investigador procura presentar la información lo más clara y coherente posible para la comprensión del lector, el cual valorara la credibilidad de los hallazgos. Los informes académicos se enmarcan en la productividad y la eficiencia de nuestros contextos, por lo que hay que cumplir también con los plazos y compromisos adquiridos. La función más importante del informe es sin duda la acción de dar a conocer los resultados de la investigación y la mejora de la realidad educativa y social (ÁLVAREZ Álvarez, 2011, págs. 276-278), (TORRES C. A., 2010) y porque no decirlo la transformación del investigador.

1.3.1 La entrevista: teoría y técnica

Simultáneamente que se realizó la selección del método (etnografía escolar), las técnicas para obtener la información (investigación documental, observación, entrevista) y el tratamiento a los datos (interpretación de acuerdo a la hermenéutica de Paul Ricoeur), requerimos de un apoyo teórico para interpretar los hechos, este apoyo teórico, lo encontramos en Pierre Bourdieu.

La corriente interpretativa ha sido abordada desde diferentes enfoques y teorías que han hecho suyo el análisis de la subjetividad y el significado de las acciones humanas. La investigación interpretativa o cualitativa, se perfila como una postura frente a la explicación de lo social, como un paradigma diferente al determinista de corte estructural. Hacen énfasis en la intervención del sujeto a través de sus interacciones en las estructuras, de tal modo que estas no se pueden concebir sin el sujeto. La corriente interpretativa comparte el interés por el análisis de la acción y el significado de las prácticas del sujeto en un contexto determinado. Lo reivindican como constructor de la realidad y parten del supuesto de que los individuos crean interpretaciones significativas de las situaciones, los objetos y las

acciones de las personas que rodean sus vidas. De este modo, orienta sus preguntas de investigación al conocimiento del punto de vista y la perspectiva de los actores dentro de sus propios marcos, a la búsqueda de lo particular más que a lo general. Los estudios que se realizan desde esta corriente no pretenden encontrar una verdad o llegar a establecer una ley, buscan conocer las perspectivas de diversos actores sobre una situación. se perfilan como objetivo central la construcción conceptual de patrones que expliquen el orden social a partir de los significados (GUZMÁN Gómez, 1994, págs. 24-25).

La categoría de investigador “nativo” por ser docente por 20 años en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, nos permitió recuperar información inmediata, local y cotidiana de los actores a través de lo que el método etnográfico escolar reconoce como observación participante.

En cuanto a la entrevista, en este método no se reduce a un instrumento. Es parte de un proceso integrador que inicia con el interés de realizar la investigación, sea este motivado por un encargo o necesidad institucional o del propio investigador. El investigador debe experimentar cada una de las etapas que se experimentan con la entrevista que tiene como finalidades recuperar la oralidad y convertirla en texto, como se describe a continuación.

El proceso de entrevista

La entrevista, incluye en su diseño los objetivos de la investigación, cada pregunta a su vez tiene una intencionalidad propia de ser y representa la oportunidad de generar en el entrevistado una respuesta que nos permita apropiarnos de su experiencia, de sus percepciones o particularidades que posee sobre un hecho.

El diseño de las preguntas, se encuentra vinculado a las preconcepciones del investigador que orientan su interés por capturar determinada clase de datos, como parte de su proceso de implicación. (DEVEREUX, 1977) (ARDOINO, 1980) (BACHELARD, 1997)

En cuanto a la realización de la entrevista, señala Bleger (BLEGER, 1985), se debe tener en cuenta la observación por una parte de reglas o indicaciones prácticas para su ejecución y por otra parte la teoría de la interpretación que fundamenta a las primeras.

El mismo autor define las ventajas y desventajas de los tipos de entrevistas, que pueden ser de dos tipos fundamentales: abierta o cerrada. En la segunda, las preguntas ya están previstas, tanto como lo están el orden y la forma de plantearla,

y el entrevistador no puede alterar ninguna de estas disposiciones. En la entrevista abierta, por el contrario, el entrevistador tiene amplia libertad para las preguntas o para las intervenciones, permitiéndose toda la flexibilidad necesaria en cada caso particular. La entrevista abierta además de caracterizarse por la libertad para plantear preguntas, permite en todo lo posible que el entrevistado configure el campo de la entrevista al máximo posible por las variables que dependen de la subjetividad del entrevistado.

Cabe señalar que existen indicaciones precisas para las aplicación de las técnicas de entrevista para cada campo disciplinario, periodística, psicológica antropológica o de trabajo social.

En el proceso de entrevista para estudios etnográficos, no se somete al entrevistado a un conjunto de variables constantes, como en otro tipo de investigaciones, ya que se realiza en el lugar y horario donde se le encuentra al entrevistado o donde este lo permite, así mismo, el tiempo para la realización de la entrevista la determina el entrevistado. Dicho de otra manera, el entrevistador controla la entrevista porque proporciona las preguntas, pero quien la dirige es el entrevistado por la libertad que se tiene para contestar. La relación entre ambos delimita y determina el campo de la entrevista y todo lo que en ella acontece, pero el entrevistador debe permitir que el campo de la relación interpersonal sea predominantemente establecido y configurado por el entrevistado.

Cuando se entrevista a distintos integrantes de un grupo o institución (en la familia, escuela, fábrica, etc.), estas divergencias y contradicciones son mucho más frecuentes y notorias y constituyen datos muy importantes sobre cómo cada uno de sus miembros tiene organizado su conocimiento de una misma realidad. (BLEGER, 1985, págs. 11-12)

Ello requiere de un trabajo de escucha atenta (Godoy, s/f) que involucra por una parte saber leer “en sus palabras” la conformación de las relaciones objetivas presentes y pasadas; y por otra parte, visualizar la trayectoria y la estructura de las instituciones a las que representa; en nuestro caso la constitución y la historia del sistema de enseñanza que allí se ha realizado.

La presente experiencia investigativa, nos permitió constar a través de la apreciación vertida por cada docente y egresado en relación con los procesos de implantación del Plan de estudios, que los sujetos heredan de una generación a otra lo acontecido, más sin embargo esta no es reproducida en su totalidad tal como fue vivida, ni como fue contada (BERGER & Luckmann, 2008).

Si bien cada agente social acoge información por procesos cognitivos, emocionales y vivencias estos son depurados o condicionados por formas de pensar de sus grupos de referencia que les permite asumir formas de pensar y

actuar. Esta transmisión de valores de grupo, Durkheim les denominó referencias colectivas y Moscovici retomó el concepto designándole el término de representaciones sociales. (GUZMÁN Gómez, 1994, pág. 33), estos autores vislumbraron el proceso continuo de los fenómenos individuales con la sociedad, y quien mejor pudo proporcionar elementos para el análisis ha sido Bourdieu a través del concepto de habitus, que ampliaremos en líneas posteriores.

*Que la persuasión de que es preciso indagar lo que no se sabe,
nos hará sin comparación
mejores, más resueltos y menos perezosos,
que si pensamos que era imposible descubrir
lo que ignorábamos inútil buscarlo.
Platón*

1.3.2. Caracterización de los entrevistados y obtención de información

En los proyectos de investigación cualitativa, no se requiere determinar el universo de estudios porque no se realiza una selección de una muestra de tipo probabilístico, sino la selección de los sujetos que reúnan las características específicas acordes con el tema de investigación.

En febrero del 2011 se acudió al Instituto Tecnológico de Tuxtepec, para solicitar permiso a la dirección y poder realizar las entrevistas en la institución, se contactó personalmente a los profesores y solicitamos sus correos electrónicos y teléfonos.

Se realizó una entrevista piloto en febrero a los docentes y posteriormente se realizaron las demás entrevistas en los meses de marzo y Julio del 2011. La academia de administración en ese año contaba con 22 profesores la mayoría de tiempo completo y con un promedio de antigüedad de veinte años de servicio. De los 16 profesores entrevistados cuatro profesores que impartieron cátedra a los alumnos de estas generaciones pertenecían a otra academia (Informática y contaduría). Cuatro profesores de la academia de administración evadieron ser entrevistados; no logramos acordar cita para la entrevista con seis profesores por sus horarios de trabajo en otras instituciones

En junio de 2012, se realizó un trabajo de indagación para conformar un directorio de egresados que nos permitiera su localización. Solicitamos información en el departamento de Gestión y Vinculación del ITTux, porque este departamento realiza los convenios con las empresas, registra y realiza los trámites de

Residencias Profesionales de los alumnos, así son responsables del programa institucional denominado seguimiento de egresados, sin embargo para ellos resulta imposible mantener un registro actualizado y confiable, en otras palabras no contó con un directorio en para apoyarnos. Por lo que se inició con la búsqueda de datos en los expedientes correspondientes a los procesos de titulación en el departamento de Servicios Escolares, con el fin de obtener la información más reciente de los egresados que cursaron su carrera en el plan de estudios LADM-2004-300. Se nos permitió el acceso a los expedientes de egresados recién titulados que aún no habían sido archivados. El manejo de los documentos de titulación, requirió de mayor cuidado. Primero por la responsabilidad que implica el manejo de documentos importantes, tipificada, en términos de calidad, como documentación controlada, es decir no se nos permitió fotocopiar ni extraer de la oficina ningún documento. Así mismo el proceso de registro de datos se realizó en forma manual, que consistió en la selección de los expedientes de los alumnos de nuestro interés, a través de su número de control o matrícula, ya que este registro inicia con el año de ingreso del alumno, prosigue con la clave de la carrera, y por último el número consecutivo del estudiante de la generación a la que pertenece.

Se obtuvieron teléfonos y correos electrónicos de 77 egresados y egresadas, como a continuación se detalla: trece egresados de la generación 2004-2008; siete de la generación 2005-2009; tres egresados de la generación 2006-2010 y dos egresados de la generación 2007-2011. Esto quiere decir que treinta egresados no aceptaron dar la entrevista debido a la consigna girada por dos maestras que se encontraban a cargo de la acreditación de la carrera de administración, en la que solicitaron que no proporcionaran información a personas que no fueran ellas, porque afectarían negativamente la acreditación. Estas maestras fueron entrevistadas un año antes. Cabe mencionar que la realización de entrevista a egresados fue una fase complicada por dinámica de desplazamiento ocasionada por la iniciativa de buscar de empleo. Esto impidió que no se pudiera contactar a 17 egresados que cambiaron de domicilio. La mayoría de los egresados entrevistados optaron por acudir a la ciudad de Tuxtepec y citarme en un lugar céntrico como una cafetería, otros aceptaron realizar la entrevista en su propia casa, implicando trasladarnos a poblaciones cercanas a la ciudad de Tuxtepec.

Fue significativo que los egresados titulados o en proceso de titulación, se encontraban laborando. Algunos de ellos se colocaron en puestos provisionales del sector gubernamental (administración pública municipal, sector salud y magisterio en los niveles primaria, secundaria y bachillerato), otros se encontraban trabajando en empresas privadas en la región (tiendas departamentales, cajas de ahorro y préstamos personales), otros incluso ocupando puestos operativos cajeros en bancos y tiendas de autoservicio, dos egresados se encontraban desempleados. Se consideró a cada egresado aun no estando laborando, porque el objetivo central de nuestra investigación fue el de conocer su opinión y experiencia sobre su formación profesional.

En cuanto a el proceso para contactar a los empleadores, se inició solicitando el apoyo de la Cámara de Comercio (ver anexo 7 Oficio de solicitud de información), la Presidente de Consejo Directivo C. Georgina García García, amablemente nos brindó un ejemplar impreso del directorio actualizado hasta Julio 2012, en el que incluye información de 347 pequeñas y medianas empresas, (ver anexo 8, Directorio de empresas de la ciudad de Tuxtepec, Oaxaca). La presidente de la Cámara de Comercio, comentó que era tarea difícil tener un directorio al día, debido a la crisis económica por la que atravesaba Tuxtepec, muchos negocios que abrían en tres meses cerraban. Esto se explica porque en los últimos años, el comercio en Tuxtepec estaba configurado por pequeñas empresas familiares y en la última década se han establecido empresas trasnacionales.

Para la selección de las empresas se inició por contactar vía telefónica a las empresas del sector secundario por tener un número mayor a los 500 empleados, posteriormente se contactó a tiendas departamentales y de autoservicio, a agencias de venta de coches e instituciones de gobierno. Se contactó a las empresas, y se acordó la entrevista con los empleadores que tuvieran laborando en su empresa administradores de reciente egreso del ITTux, los cuales en ese momento eran de las generaciones que habían concluido sus estudios bajo el Plan LADM-2004-300. Solo se entrevistó a un empleador que no había tenido egresados de ninguna generación, pero quería ser entrevistado, ya que le interesó que se estuviera realizando una investigación formal y se tomara en cuenta a los empleadores. Esta percepción de agrado hacia la investigación que estábamos realizando fue externada por tres empleadores más.

Así se logró entrevistar a:

16 docentes

25 egresados

15 empleadores

Para mantener el principio de la confidencialidad se asignó una clave para identificar las entrevistas sin evidenciar la identidad del entrevistado:

Para distinguir las claves, en el caso de los docentes se empleó la letra D, para los egresados se asignó las siglas Eg y para los empleadores Em. Se les asignó un número progresivo. Considerando que podría ser importante la opinión por género, por lo que se incluyeron las siglas (F) para femenino y (H) para designar el género masculino; seguido de la fecha, iniciando por el día, el mes y el año, para que tener un registro histórico para posteriores investigaciones. Ejemplo; D7H/13.07.2011. Cabe mencionar que se había considerado en el caso de los profesores, incluir la antigüedad en el servicio, más considerando que se entregaría un informe técnico, se omitió el dato.

Diseño de guías de entrevistas

En relación a las entrevistas, se diseñaron en el seminario Reconstrucción de la Oralidad I (agosto-diciembre 2010); acordes al objetivo de investigación que versa como sigue: *conocer si la formación del administrador egresado del ITTux cumple con lo requerido en el mercado laboral y la sociedad.*

Para lograr cumplir con el objetivo, se diseñaron tres guiones dirigidos a los diferentes actores sociales, como a continuación se especifica:

- 1) Los *docentes* (D) con cuestionamientos relacionados con su apreciación del Plan de estudios, en cuanto a su actualización y pertinencia, en relación con el mercado laboral. (Ver anexo 4)
- 2) Los *egresados* (Eg) con cuestionamientos relacionados con su formación profesional obtenida en el instituto, así como las relacionadas con su desempeño en el mercado laboral (Ver anexo 5)
- 3) Los *empleadores* (Em) con cuestionamientos relacionados con su apreciación del desempeño profesional de los egresados de la licenciatura en administración del ITTux en los cargos que ocupan, así como los requerimientos actuales para los profesionales de administración. (Ver anexo 6)

Las entrevistas y codificación de las mismas se realizaron de la siguiente forma:

| Entrevista | Fechas | Transcripción | Codificación |
|--------------------|--------------------|-----------------|---------------------------------------|
| Docentes | Marzo-Julio/2011 | Agosto/ 2011 | Agosto del 2011 Marzo del 2013 |
| Egresados | Julio-Agosto/2012 | Septiembre/2012 | Septiembre del 2012 Marzo del 2013 |
| Empleadores | Julio-Agosto/ 2012 | Octubre/2012 | Octubre del 2012 Marzo del 2013 |

La realización de las entrevistas fue de manera individual en la cual se permitió al entrevistado expresarse libremente. Las entrevistas se registraron por medio de grabación digital. Las transcripciones se realizaron en los meses posteriores al término de la realización de las entrevistas. Para las transcripciones y tratamiento de datos no se utilizó software alguno. Se transcribieron directamente de la grabación. Para el tratamiento o cribado de datos e interpretación, se tomaron en cuenta los principios de la teoría de Paul Ricoeur.

Durante el proceso de elaboración de la investigación, existían en el mercado los siguientes programas para la realización de investigaciones de tipo cualitativo: el CDS/ISIS, el Atlas.ti y el QDA Miner.

En los últimos años de elaboración del informe final, debido la relevancia de las investigaciones de tipo cualitativo, observamos que aparecieron diferentes softwares en el mercado, nos limitamos a enlistamos para el conocimiento del lector: la versión mejorada de Atlas.ti , QDA Miner 4, WordStat, Code- A Text, Kwalitan, TAMS Analyzer, Max QDA, Dedosee, Xsigth, Qualrus, Transana, NVivo y QSR Internacional. Todos ellos con versiones gratuitas limitadas a su utilización por treinta días. Las licencias son de alto costo porque se pagan en dólares o euros.

*“La realidad está dada
y solo nos queda buscar una adecuación
entre lo que decimos y lo que es”
Heidegger*

1.4 La Interpretación subjetiva, Paul Ricoeur

Wheelwright escribió en su libro “Metáfora y realidad”, lo siguiente: *“en toda indagación hay siempre algo más de lo que advierte nuestra mirada, incluso la interior. La posibilidad permanente de extender nuestra conciencia imaginativa no tiene límites. Toda persona dotada de sensibilidad intelectual se siente invadida por la sensación de un perpetuo Algo Más allende⁴ de lo realmente conocido o concebido. Un comienzo prudente para cualquier indagación de envergadura es el de atenderse al postulado de que la realidad, o al menos buena parte de ella, no es algo obvio y descubrible mediante métodos públicos y abiertos de investigación, sino algo latente, sutil y huidizo”.* (WHEELWRIGHT, 1979, pág. 174)

Wheelwright hace referencia a la necesidad que surge de nuestra experiencia de observación de lo cotidiano. Una realidad que al incluirnos en ella se nos presenta como ya dada, de la cual hemos heredado formas de pensar y formas de hacer las cosas (BERGER & Luckmann, 2008), Lo que dificulta la forma de percibirla y de analizarla, de trascender lo ya establecido. Por ello Ardoino propone al investigador, descentralizarse, tomar distancia para poder visualizar su objeto de

⁴ El término allende, en la traducción realizada al español del texto Metáfora y realidad, puede ser entendida por sus sinónimos como: más allá de lo conocido o lo pensado. Véase Wheelwright Metáfora y realidad. Esparsa-Calpe. SA. Madrid (1979).

estudio. Y después acercarnos a los procesos internos de los sujetos, como sus percepciones, sus intereses y creencias, con lo que podemos acceder a aspectos de los hechos sociales que se están viviendo en el presente o que ocurrieron en el pasado.

Por ello los sociólogos Max Weber y Dilthey, consideraban importante incluir la experiencia del sujeto, para acceder a los procesos sociales. Particularmente Max Weber, al referirse al método sociológico, señalaba que debían atenderse en la investigación sociológica, el plano de lo intencional y significativo (lo interno) como aquello que se manifiesta en el proceso causal, en el que se traduce la conducta humana (lo externo). (GUERMES García, 2007). En virtud de esta doble dimensión, el método sociológico no debe limitarse en entender, sino también en explicar.

¿Cómo lograr entonces conocer las formas de pensar y de sentir en los sujetos?, ¿Cómo obtener “datos” que den cuenta de la subjetividad; “datos” que nos permitan la necesaria recuperación del pensamiento y la experiencia, que por su naturaleza se nos presentan como elementos fluidos en el tiempo y en el espacio? ¿Cómo realizar la comprensión subjetiva y explicarla?

El médico Sigmund Freud, es sin duda el principal referente del análisis de lo subjetivo. Es uno de los más destacados y grandes pensadores que emplearon el análisis del discurso como método científico, fue él, quien a través de este método construyó la teoría del psicoanálisis.

La observación cuidadosa y su capacidad de escucha, permitieron encontrar que lo dicho por sus pacientes durante la consulta, le ayudaban a explicar la causa de los padecimientos físicos (padecimientos que otros médicos no les encontraban “una causa orgánica real” que pudieran provocar la enfermedad); apoyado en sus observaciones y análisis concluyó que los daños no se encontraban en el cuerpo, sino en la mente y coincidentemente sus pacientes mejoraban a través de la liberación de la tensión emocional a través de la Palabra (Catarsis).

Su trabajo de cuarenta años le llevó a construir su sólida teoría sobre la estructura de la mente, a lo que él llamo aparato psíquico. Para Freud, este aparato tiene como función la transformación de la energía psíquica. La existencia de partes o instancias que modulan y controlan los recorridos de energía (eros o thanatos). La estructura y psicodinámica de este aparato está representado por dos tópicos o aparatos psíquicos. El primer tópico, Freud lo dividió en tres estratos o niveles, que definió como consciente, preconsciente e inconsciente, y el segundo (que no se opone a la primera sino que la integra en tres instancias o dimensiones psíquicas), que son el Ello (al cual lo rigen los instintos o el principio del placer)- el yo (el cual lo rige el principio de realidad) y superyó (conformado por las normas, límites, valores, prohibiciones, exigencias sociales, en otras palabras por la censura, así como también en el Superyó se establecen los ideales del yo, que son

representados por las formas de pensar y comportarse de un sujeto de acuerdo a su grupo o grupos de pertenencia)

El trabajo de análisis de Freud radicó en el mundo simbólico de los mitos, novelas y en particular de los sueños. Freud, al realizar el análisis e interpretación del mundo simbólico o subjetivo, dio a conocer que el hombre no es dueño de sí mismo, que no es amo de su propia conciencia, ni de sus percepciones; sino que es dominado por el inconsciente. Dentro de sí, de su psique, los valores sociales le dictan la mayor parte de su proceder a través de las estructuras mentales creadas por el ideal del yo, la represión y/o la censura, le atribuyen valores que imprimen criterios de selección que influyen tanto en la percepción, como lo que puede expresar sobre de lo que cree que percibe.

El inconsciente, decía Freud, está estructurado como un lenguaje de símbolos, y que por lo tanto, pensamos en lenguaje, no en imágenes. El yo, funciona entonces como el vínculo entre la realidad compartida con los otros a través del lenguaje y el inconsciente.

El yo, puede ser considerado como un codificador que tiene la función de estructurar lo que hay en la realidad exterior, pero al pasar el mensaje lo hace falseando datos. Por eso lo que escuchamos en un discurso manifiesto, se nos presenta o se nos trasmite con “errores”- los cuales encontramos en forma de contradicciones, lapsus, omisiones, trastabilleos, silencios, suspiros, risa, muletillas – que no son otra cosa que manifestaciones de un discurso que ha pasado por el filtro de la censura inconsciente y por lo tanto son los recursos con los que se oculta o disfraza el mensaje latente.

Lo inconsciente se impregna de todos los deseos, recuerdos, experiencias de forma asimétrica y sale desplazado, codificado en lenguaje, no solo en nuestro discurso, sino en nuestros pensamientos, de igual forma, y un poco menos claro, a través de nuestros sueños. (LAPLANCHE, 1971)

Freud, no fue el único que consideró la importancia del discurso y la apreciación del individuo como la continuación de la sociedad, o de la sociedad como continuidad del individuo, el sociólogo Emilio Durkheim, también consideraba importante el análisis de las redes de significados⁵. Expresaba que los elementos subjetivos, permitían al investigador, la comprensión de la forma de pensar y sentir de un grupo, por eso cobra importancia el testimonio de un sujeto o un conjunto de sujetos, porque aunque pueden ser analizados en forma independiente de un todo,

⁵ La analogía de las redes de significado puede ser comprendida como en la actualidad el hipertexto, palabras que se entrecruzan por circunstancias o vínculos no muy claros, más sin embargo los unen circunstancias diversas en formas que parecen dispersas.

guardan al mismo tiempo una estrecha relación con un sistema de mayor complejidad (RITZER, 1993, pág. 237)

El objetivo de conocer acerca de los significados contextuales de los actores, remiten a buscar explicaciones, sobre qué bases esos significados se estructuran, se comparten y se mantienen en una sociedad o comunidad en particular, el cómo pueden ser identificados e interpretados. Estas bases las encontramos en el libro “Freud: una interpretación de la cultura” de Paul Ricoeur, a continuación citamos parte de la respuesta.

Para Ricoeur, el hombre construye los mitos, los ritos y creencias, como una manera en que el hombre puede relacionarse con la realidad. Para poder interpretarlos es preciso delimitar el campo del símbolo.

En la hermenéutica, que es expresada aquí como las reglas que presiden una exégesis. Entendida como la interpretación de un texto singular o de un conjunto de signos susceptibles a ser considerados como un texto.

Ricoeur expresó que [...] Las palabras por su cualidad sensible, expresan significaciones, y gracias a su significación designan alguna cosa. Por tanto, la significación puede ser comprendida como la intensión, el sentimiento, el color y las figuras que se transmiten a través del lenguaje, por lo que [...] hay símbolo cuando el lenguaje produce signos de grado compuesto donde el sentido, no conforme con designar una cosa, designa otro sentido que no podría alcanzarse sino en y a través de su enfoque o intensión. (RICOEUR, 2009, pág. 18)

Por lo que la interpretación de las manifestaciones culturales debe realizarse a través de la inteligencia del doble sentido. El trabajo de interpretación comienza entonces por la delimitación del campo del símbolo y las formas en que estas se presentan; la analogía (que representan el sentido aparente y el sentido latente, que está dado en y por el sentido literal, en términos epistemológicos); la alegoría (que es una figura literaria o tema artístico que pretende representar una idea valiéndose de formas humanas, animales o de objetos cotidianos); la metáfora (desplazamiento de significado entre dos términos con una finalidad estética); el mito (que es representado por grandes relatos, que incluyen hechos verdaderos y otros fantaseados, que ofrecen el nexo entre símbolo e interpretación, nos confirma que toda interpretación es revocable; porque no hay mito sin exégesis, pero no hay exégesis sin impugnación); el tabú (el cual es la representación de lo prohibido, de lo que no se habla precisamente porque está censurado, puede ser expresado con otras expresiones verbales y no verbales, que remitan a este significado); los ritos (que consisten en la repetición de escenas que tienen la función de validar normas y creencias que permiten unir o fortalecer las relaciones en un grupo), todos estos constructos, son figuras o categorías que ofrecen la unidad de referencia o de

interpretación. De ahí, que es comprensible considerar lo simbólico como la mediación universal del espíritu entre nosotros y lo real.

Para Ricoeur, el trabajo de interpretación solo es susceptible de realizarse en relación a un texto particular o un conjunto de signos susceptibles de ser considerados como un texto. De ahí la importancia de la recuperación de la oralidad a través de la escritura. (RICOEUR, 2009, págs. 26-51), Po lo que la interpretación puede ser entendida:

- a) Solo a través de la noción de texto. El texto permite el trabajo de interpretación, cuya función es la de analizar y sustituir un texto por otro más inteligible o comprensible desde otro lugar. Comprender es hacer esa sustitución.
- b) Como una manifestación y restauración de un sentido que se me ha dirigido como un mensaje, una proclama o como suele decirse, un kerigma [...]
- c) Así como también, realizar una reducción de ilusiones, como un arrancamiento de la máscara, una interpretación reductora de los disfraces.
- d) La interpretación es el fruto del trabajo reflexivo y crítico, que recupera la existencia, en signos dispersos en el mundo. Por eso el trabajo interpretativo incluye los resultados, métodos y premisas de todas las ciencias que intentan descifrar e interpretar los signos del hombre.
- e) Por lo que Ricoeur, reconoce que no hay una interpretación, sino varias, las que hay que integrar a la reflexión.
- f) Por lo que puede advertirse una relación de tres términos, una figura de tres vértices: la reflexión, la interpretación entendida como restauración de sentido y la interpretación comprendida como la reducción de la ilusión.

Por lo tanto descubrir y comprender, representan un acto de toma de conciencia, en términos freudianos. El trabajo investigativo, causa el mismo efecto ante el desentrañamiento de lo latente en esa cotidianidad compartida, entre los actores observados y el sujeto investigador.

En el dialogo se reconoce que la conciencia no es algo dado, sino más bien es una tarea que se construye. Por ello, el trabajo reflexivo es una tarea dialógica, un trabajo de construcción y deconstrucción de la realidad en forma colectiva.

La investigación por tanto, no es un producto acabado, los resultados del trabajo interpretativo, son aproximaciones que nos permiten acercarnos a la realidad, o en palabras de Morín, nos permiten reconocer que lo exterior existe sin necesidad y en

absoluta independencia de nosotros. Dado que en este mundo sabemos que nuestra realidad esta y siempre estará mediada por nuestras capacidades de percepción y comprensión fenoménica del mundo, la objetividad entonces es imposible [...] por eso [...] la lectura de la realidad solo podrá entenderse como relativa, fruto de un compromiso hecho de concesiones mutuas y de renunciaciones recíprocas con la realidad. (JAILLER, 2003, págs. 67-70)

La labor de acercamiento e interpretación, se completó, con las aportaciones de Foucault en relación a las prácticas discursivas para abordar el análisis histórico. Para Foucault una formación discursiva, es un conjunto de normas anónimas, históricas, siempre determinadas en tiempo y espacio, que han definido un área social, económica, geográfica o lingüística dada, las condiciones de ejercicio de la función enunciativa, tienen la función de dispositivo, entendiendo este último término como punto de conexión o mecanismo utilizado para modelar las relaciones entre individuos, por lo que la aproximación al conocimiento de ciertas prácticas o de prácticas particulares, solo pueden ser apreciadas a través de los discursos particulares.

Castro (2006) identifica cinco elementos que permiten delimitar la noción de Dispositivo de Foucault:

1. Señala que en estos discursos se puede identificar la red de relaciones que se establecen entre elementos heterogéneos tales como: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y no dicho.
2. El dispositivo establece la naturaleza del nexo que puede existir entre estos elementos heterogéneos. Por ejemplo, el programa puede aparecer como programa de una institución, como un elemento que puede justificar u ocultar una práctica, o funcionar como una interpretación a posteriori de esta práctica, ofrecerle un campo nuevo de racionalidad.
3. Se trata de una formación que en un momento dado ha tenido por función responder a una urgencia. El dispositivo tiene así una función estratégica, como por ejemplo, la reabsorción de una masa de población flotante que era excesiva para una economía mercantilista.
4. Además de definirse por la estructura de elementos heterogéneos, un dispositivo se define por su génesis. Foucault distingue al respecto dos momentos esenciales: un primer momento del predominio del objetivo estratégico; un segundo momento de la constitución del dispositivo propiamente dicho.

-
5. El dispositivo, una vez constituido, permanece tal en la medida en que tiene lugar un proceso de sobre determinación funcional: cada efecto positivo o negativo, querido o no querido, entra en la resonancia o contradicción con los otros y exige un reajuste.

Por lo tanto, el método de Foucault, también está orientado al estudio de las prácticas que nos constituyen históricamente como sujetos; el estudio de las representaciones que los hombres tienen de sí mismos o de las condiciones que los determinan, así como también de “lo que hacen y la manera en que lo hacen”, y más precisamente las formas de racionalidad que organizan las maneras de hacer. En estos espacios de prácticas, también se requiere analizar la libertad con la que los sujetos actúan. Por práctica desde Foucault, se entiende como la racionalidad o la regularidad que organiza lo que los hombres hacen (“sistemas de acción en la medida en que están habitados por el pensamiento”), que tiene un carácter sistémico (saber, poder, ética) y general (recurrente) y que por ello constituye una “experiencia” o un “pensamiento”.

Por pensamiento se puede entender entonces, lo que se instaura, en diferentes formas posibles, el juego de lo verdadero y de lo falso y en consecuencia, lo que constituye al ser humano como sujeto de conocimiento; lo que funda la aceptación o rechazo de la regla y constituye al ser como sujeto social o jurídico, lo que instaura la relación consigo mismo y con los otros y constituye al ser humano como sujeto ético.

Bajo estas consideraciones teóricas, en el presente trabajo de investigación, la forma en la que se recabó la información para conocer los referentes simbólicos o también llamados “datos” o “material empírico”, fue a través del método de análisis de la oralidad y de la interpretación, que se inicia desde el análisis de la intencionalidad y el diseño instrumental de la entrevista, así como también la observación participante y la lectura de documentos oficiales.

La selección de la entrevista, se justifica porque con ella se hizo la posesión y conocimiento de las experiencias de vida dentro de un proceso grupal, experiencias de vida, entendidas estas como “...todas aquellas situaciones que incluyen o marcan la apropiación del significado, el cual tiene su relación dentro del proceso biográfico de constitución e identidad de los sujetos”. (CAMARENA Ocampo, 2006, pág. 13)

En otras palabras el acercamiento al objeto de estudio, se realizó a través de la apropiación de hechos de vida, de prácticas discursivas que dan cuenta de un contexto, hechos capturados a través de la entrevista, transcritos para transformarlos en texto y hacerlos susceptibles de ser interpretados en conjunto, este entramado o tejido en base a estos textos individuales y con un andamiaje teórico, se convierte en la palabra escrita del investigador, cuya función es la de

hacer escuchar la voz de los otros, principalmente de aquello que no se dice o no se había tomado conciencia.

La interpretación y construcción de significados

La palabra hablada y la escrita, tienen lógicas distintas de manifestarse. La transcripción de la oralidad demuestra las complicaciones para recuperar lo más fidedignamente lo expresado, las pausas, las muletillas, las exclamaciones, todo ello permite transmitir posteriormente al lector la emoción, la confusión o frustración que comparte el entrevistado.

Así mismo se pudo observar que el entrevistado, mezcla momentos del presente y del pasado, sin una continuidad o incluso coherencia; esto genera la inspirada interpretación en el investigador que se despliega al escuchar al sujeto, nuevamente en las grabaciones, y en la transcripción a la que se vuelve una y otra vez.

Esto obedece, dice Beuchot (BEUCHOT Puente & G.A., 2009, pág. 24), a que uno de los aspectos que distinguen al hombre, es que está rodeado de signos-símbolos. Signos que están enriquecidos, porque son cosas que significan otras cosas; sobre todo son cosas que significan un sentido, el afecto, o lo resignifican, lo recuerdan, aún más, lo recrean y lo hacen presente, lo representan de un modo que ningún otro signo puede alcanzar.

Así metodológicamente, puede describirse a esta etapa o proceso, como la de categorización de los datos. Etapa que continuamente está en revisión y análisis: desarrollo de categorías, separación de los datos a las diversas categorías de codificación, refinamiento de datos. (ÁLVAREZ Álvarez, 2011, pág. 275). Esta categorización no es una tarea sencilla, ni definitiva, pues se encuentra sometida a permanente revisión y transformación.

Las categorías de análisis o categorías de codificación, son seleccionadas o cribadas, a través de una serie de clasificaciones que se logran por una parte al hacer la clasificación de las semejanzas o diferencias a partir de la apreciación que ofrecen los sujetos que participan en la investigación. En otras palabras la tarea del investigador, se convierte en la búsqueda de interconexiones durante el trabajo de entrevista, de codificación y decodificación de los datos. (RICOEUR, 2009)

Por ello al investigar lo subjetivo, es adentrarse a lo que Wilhelm Dilthey, denominaba enigma de la vida y que solo es capaz de ser comprendido al captar lo ido mediante analogías. En otras palabras, es encontrar la semejanza dentro de las diferencias, porque las vivencias internas personales tienen parecidos estructurales reglados en secuencias distintas. Esto nos revela que ninguno es tan especial o distinto de los otros, sino una continuación de un todo.

La conclusión de la analogía tiene como característica la conciencia de la semejanza, pero al mismo tiempo, la diferenciación específica entre los dos elementos, de lo que uno se usa para explicar el otro. (Ibídem, 2009)

Reconstruir los hechos, no se reducen como dijo Dilthey a lo intelectual, sino a la comprensión del enigma de la vida, que esta henchido con pugnas del corazón. La Historia a la que sobreviene la percatación de los procesos, no son cálculos pensados, consientes, sino vivencias internas centradas en el placer, el dolor, los deseos y su satisfacción [...] Luego la vida en su complejidad es impenetrable mediante el simple entendimiento, porque ningún proceso cognitivo ilumina por completo las lagunas y antagonismos, solo después de un largo proceso de tanteos y acciones [...] (PALAZON Mayoral, 2009, págs. 28-29). Es decir de interpretación.

De ahí que el discurso recuperado a través de la entrevista pueda estar revestido por verdades ocultas, por pre-concepciones, por emociones o sentimientos, que no logra expresar exactamente lo que son. Por eso Paul Ricoeur (2009) considera como herramienta importante en la interpretación a la imaginación⁶; la cual tiene la misión de preservar e identificar, en todas las relaciones con nuestros contemporáneos, nuestros predecesores y nuestros sucesores, la analogía del ego. Tenemos entonces que la interpretación, acto del lenguaje, está hecha de leer y escribir y reúne en si ambos procesos, los conjunta, es un leer escribiendo y un escribir leyendo como actos fundidos, inseparables (GARCÍA, 1998)

El trabajo de reconstruir la oralidad, permite capturar la voz con la escritura, esta facilita y nos permite una aproximación para su comprensión. En la búsqueda de sentido se instala la interpretación, continuo tejer con palabras que nos permite el análisis de las estructuras simbólicas, nos permite comprender los procesos por los cuales éstos van constituyéndose dentro de un quehacer determinado (CAMARENA Ocampo, 2009, pág. 9)

Interpretar entonces, es hablar sobre el pensamiento de otros, tratar de decir lo que ellos han dicho, es hacer un análisis del significado. Es un proceso de dialogo entre el entrevistado y el entrevistador, entre el entrevistado consigo mismo, porque medita y hace consciente aquello que no se había permitido cuestionarse, por lo que el entrevistador se confronta con la realidad del Otro, que al fin de cuentas

⁶ En Paul Ricoeur, encontramos el tema de la imaginación en el discurso y en la acción Entendiendo por ello evocación arbitraria de cosas ausentes, pero existentes en otro lado, sin que dicha evocación implique confusión de la cosa ausente con las cosas presentes. Es también definida como imaginación reproductora: por lo que los discursos están dotados de una existencia física propia, "ocupa el lugar" de lo que representa (retratos, dibujos, diagramas). Si mismo como imaginación productora, está ubicada en los espacios de ficción que evoca cosas inexistentes por lo tanto es creadora o creativa. Y por tanto también esta sellada por la ilusión, porque se dirige a cosas ausentes o inexistentes y hace creer en la realidad de su objeto (fascinación).

también es suya, y en ese diálogo se toma conciencia. (BEUCHOT Puente & G.A., 2009, pág. 27)

Investigo cuando reconstruyo al Otro, a partir de lo que yo poseo; sin embargo para entenderme necesito entender a los demás, al entender a los demás hay que escribir y analizar. Todo lo que analizamos es una invención, es un suponer, y que desde donde la construimos es creíble. El análisis del discurso, entonces recorre un circuito con la siguiente logística: de escucha, de escritura, de comprensión, de análisis y de imaginación. (GARCÍA, 1998)

Mientras se avanza en el proceso de análisis de los datos, estos van virando: ampliándose, reduciéndose, agrupándose, reformulándose.

Todo aquello que se asocia a la voz, a la palabra...la cual desencadena un torbellino de ideas que también es capaz de mantenernos sitiados y por lo tanto con el trabajo investigativo inconcluso. Por ello podemos una investigación puede ser detenida en un estadio y proporcionar conclusiones parciales, mas no puede darse por finalizada.

*“Comprender es sentir lo vivo
desde la vida propia”
Wilhelm Dilthey*

1.5 La teoría de Pierre Bourdieu

Conocer si el Plan de estudios (LADM-2004-300), de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, está estructurado para dar respuesta a la problemática, para lo cual fue diseñado desde las percepciones de los actores sociales; fue definitivamente el primer objetivo a alcanzar, sin embargo en este objetivo, para comprender lo que los actores sociales nos proporcionaron desde sus experiencias, nos fue necesario conocer que estaba sucediendo al exterior del Plan de estudios. Primero porque la dinámica económica mundial está promoviendo cambios en diferentes sectores, segundo porque los efectos de los cambios económicos repercuten en las políticas que inciden en la educación. Por lo que para entender los cambios que mencionan los docentes y egresados sobre la dinámica institucional, organizacional y académica, había que conocer sobre esas decisiones que inciden en el diseño, la implantación y la operalización de los Planes de estudio y por consecuencia en la formación de profesionistas.

En otras palabras, habría de conocer factores del currículum que inciden en las percepciones. Desde esta perspectiva, de acuerdo con lo que afirma César Coll, *“El currículum es un eslabón que se sitúa entre la declaración de principios generales y su traducción operacional, entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre la planificación y la acción, entre lo que se prescribe y lo que realmente sucede en las aulas”*. (COLL, 1991, pág. 21)

Estos elementos encontrados en la cita de Coll nos hizo reflexionar sobre por qué observamos resultados distintos entre lo que se prescribe y lo que sucede en las aulas a pesar de que las instituciones instrumentan *“las reglas del juego”* (JEANNOT, 2010), el *“currículum la elaboración de principios”* (Ibídem, 1991) y el plan de estudios *“guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones”* (CASARINI, 1999)

Encontramos en Pierre Bourdieu una teoría que explica la existencia de estructuras objetivas independientes de la conciencia y la voluntad de los agentes, las cuales son capaces de orientar o coaccionar sus prácticas, al mismo tiempo que sostiene que hay una génesis social de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción. Sin embargo, a pesar de ser estructuras que orientan o coaccionan, se asumen o se rechazan en procesos de luchas cotidianas, individuales y colectivas que tienden a transformar o conservar estructuras.

De acuerdo a este esquema, el autor considera al individuo como agente actuante, ejecutor de prácticas y no un sujeto que construye libremente las representaciones acerca de la realidad social. Es un agente determinado por las estructuras independientes a su realidad, pero no una pieza fija de una maquinaria, ya que es capaz de determinar su acontecer a través de sus prácticas.

El conocimiento de las prácticas de los actores sociales, nos condujo a tomar en cuenta las dimensiones académicas, sociales y políticas que originaron el diseño curricular, con la finalidad de comprender el contexto en el cual se gestó el Plan de estudios LAMD-2004-300 y sus respectivos programas de estudio.

De acuerdo con Cesar Coll, del currículum se presiden las actividades educativas, se precisan sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que son responsables directos de su puesta en marcha. Los elementos que constituyen el currículum son: los docentes, las instalaciones educativas, la sociedad, los padres, los alumnos, las instituciones gubernamentales y privadas, es decir, toda instancia aplicada en su elaboración y desarrollo. En términos generales comprende los siguientes aspectos:

- Fundamentación
- Identificación de la carrera

-
- Perfil de ingreso y egreso
 - Estructura y organización curricular
 - Programas de las materias, áreas o módulos
 - Y otros. (COLL, 1992, pág. 31)

En la búsqueda de herramientas metodológicas, encontramos la tesis de licenciatura de María del Pilar Contreras González (CONTRERAS González, 2001), Esta información permitió perfilar conceptualmente los elementos que relacionados con la evaluación de un plan de estudios, lo que brindó bases para analizar las percepciones de los actores sociales desde un marco histórico y contextual. Por lo que exigió buscar información sobre el sistema de educación superior tecnológica a la cual pertenece el Instituto Tecnológico de Tuxtepec.

La búsqueda de información sobre la historia de la creación del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST, actualmente SNIT); la historia del propio Instituto Tecnológico de Tuxtepec (ITTux) y el registro de los cambios organizacionales al interior del Sistema en la historia pasada y reciente, permitió observar la influencia de los fines de la economía y de en la política en la educación. Con ello se nos revelaron los hechos que moldearon los modos de pensar y de actuar en el personal docente. Por lo que se puede decir que tuvimos un acercamiento con los elementos culturales que influyen en las percepciones, en la identidad y en las prácticas al interior de una institución educativa.

Empleamos el termino *actores sociales* y no de *agentes sociales*, en los términos como los diferencia Bourdieu, precisamente porque en este acto de encuentro de preguntas y respuestas, se provocan en los actores actos de reflexión, actos de conciencia sobre su realidad o reflexión sobre su participación en un fenómeno social, se permiten darse cuenta y expresarse en sus propios términos sobre su práctica social. El dialogo resultado de la entrevista, trastoca o perturba e influye su forma de percibir y de actuar sobre su propio habitus. Este proceso es dialectico porque desordena lo estructurado en la subjetividad de los entrevistados como del propio investigador.

El acto de cuestionar mueve ideas, sentimientos y emociones, como fueron las preguntas que se plantearon al docente, para citar unos ejemplos: ¿cómo contribuyó en la formación del egresado? ¿Qué estrategias propuso la academia? ¿Qué asignaturas fueron importantes? ¿El egresado del ITTux cuenta con las herramientas para enfrentar los retos de su campo laboral?, ¿Qué ha implicado para ti ser Licenciado en Administración? ¿Consideras que la formación recibida te brindo las herramientas para trabajar?

Las respuestas diversas crearon una *urdimbre* de información, tal y como lo describiera Clifford Geertz, en su libro "*Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura*" (GEERTZ, 1987). Nuestra tarea consistió en buscar

elementos comunes, organizar la gran diversidad de respuestas en racimos de significaciones. En otras palabras, construir una lógica para descubrir las reglas del juego a partir de la información obtenida.

Para esta tarea, nos fue útil apoyarnos en la teoría de Bourdieu, principalmente en los conceptos de *habitus* y la teórica del Campo.

El concepto de *habitus*

El concepto de *habitus*, permitió entender que si bien las percepciones son un recuerdo individual y se construyen en forma independiente de la conciencia de grupo; es la conciencia de grupo la condición indispensable para la existencia de la percepción individual, puesto que el grupo como fenómeno social proporciona los significados que nutren el pensamiento individual. Por lo que el trabajo de interpretación de las conductas o prácticas, se inicia a partir de quien habla. De acuerdo con Noya y colaboradores, a través de sus discursos se pueden observar las concepciones que construyen los sujetos sobre sí mismos, sobre sus actividades y su acontecer cotidiano. De esta forma las prácticas socioculturales de estos sujetos, está condicionada por la posición social que ocupan los grupos e individuos en la sociedad. Por ello sus prácticas socioculturales y discursivas, sus concepciones y representaciones, sus valores y creencias, se encuentran en estrecha relación con la ubicación de estos agentes en el campo de lo social. (NOYA J. & Alonso, 2003, pág. 150)

Es importante señalar, que las interpretaciones del *habitus* como prácticas discursivas y de acción, permiten acceder a un pequeño espacio en el que se llevan a cabo los procesos simbólicos, donde simultáneamente se produce y reproducen los significados. A este espacio se le denomina subjetividad, y resulta de la intersección de la conjunción de los aspectos biológicos, culturales y de la experiencia del individuo. (GOMEL, 1997, pág. 11)

En este pequeño espacio mental es donde el sujeto se percibe a sí mismo y a los otros y en el cual se realizan: la separación, la negociación; donde se comparten las identidades⁷, las representaciones⁸, los significados y las cosmovisiones⁹, e

⁷ La identidad consiste en que una persona o grupo, se apoyan en la pertinencia de estar reunidos o unidos, en el interior de un sistema de relaciones. No basta que las personas se perciban como distintas bajo algún aspecto. También tienen que ser percibidas y reconocidas como tales. La auto-identificación de un actor debe disfrutar de un reconocimiento intersubjetivo para poder fundar la identidad de la persona. Giménez, Gilberto (1997). Un eslogan tiene la función de fortalecer esta identidad: "Soy orgullosamente del Tec".

⁸ La representación, puede tratarse de la idea o imagen que sustituye a la realidad. Así como los roles que asume un agente social.

⁹ Cosmovisión o visión del mundo; es una imagen o figura general de la existencia, realidad o "mundo" que una persona, sociedad o cultura se forman en una época determinada; y suele estar compuesta por

incluso puede darse la yuxtaposición de estos procesos al interior del sujeto con diferentes grupos; generando en algunos momentos choque de intereses. Por eso cada uno de los hechos humanos sociales e individuales, están signados por la contrariedad y la complejidad.

Esta dinámica de contrariedad se explica a través de la constitución de las representaciones sociales porque en ellas intervienen elementos históricos, ideológicos, socioculturales, psicológicos, afectivos, emotivos e incluso cognitivos. Por lo que la definición de habitus, en esta investigación representa la noción estructurante y estructurada de una práctica social que se hace visible en el ámbito de las relaciones sociales de la vida cotidiana. (PECH S., 2009, pág. 41)

Las relaciones sociales, son entonces las acciones que establecen los seres humanos en la convivencia con sus semejantes, y son, por tanto, los principios que gobiernan y regulan las relaciones entre los individuos y entre los grupos (NOYA J. & Alonso, 2003, pág. 152). Estas relaciones proveen a sus integrantes de explicaciones propias sobre los significados de sí mismos y de los demás, explicaciones que le permiten distinguirse o desmarcarse de los otros grupos o instituciones; la diferenciación por ejemplo entre la categorización entre instituciones: “universidades” y “tecnológicos”; educación “básica”, “media” o “superior”; “pública” o “privada”; “carrera acreditada” y “no acreditada”.

La sociedad existe bajo dos formas inseparables: por un lado, las instituciones –también denominadas por Bourdieu estructuras sociales objetivas–, que revisten la forma de cosas físicas, como los monumentos, libros, etcétera; y por el otro, las disposiciones adquiridas, las maneras duraderas de ser o de hacer que se encarnan en los cuerpos, designada como *la cultura incorporada*. Bourdieu pensó la cultura como un espacio de reproducción social y, a la vez como un espacio privilegiado para la innovación y la resistencia. El concepto que le permitió la superación de la dicotomía mencionada fue el de habitus. (PECH S., 2009, pág. 43)

Para Bourdieu el habitus fue considerado como categoría-puente, porque le permitió vincular los momentos objetivos de la cultura, materializados en discursos e instituciones, y los momentos subjetivos, incorporados y hechos movimiento a través de las prácticas. De ahí que las experiencias de los sujetos se incorporen como disposiciones duraderas de las prácticas y experiencias futuras. (BOURDIEU P. , 1990), (NOYA J. & Alonso, 2003, pág. 153)

determinadas percepciones, conceptualizaciones y valoraciones sobre dicho entorno. Como la cosmovisión capitalista o de consumo en la cual nos movemos; la religión que profesamos, entre otros ejemplos que explican e interpretan nuestra vida.

A partir de las cosmovisiones, los agentes cognitivos (sean esas personas o sociedades) interpretan su propia cosmovisión, es decir el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir de la cual la interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente.

Por ello el *habitus* puede definirse como principio generador de prácticas culturales y constituyen el lugar social del sujeto, por su forma de hacer y actuar. Porque la subjetividad aparece configurada por un conjunto de estructuras sociales objetivas e históricas que guían un comportamiento (“Plan de estudios”, “plaza de tiempo completo”, “antigüedad en el sistema”, “academia”, “turno vespertino”, “grados académicos”, “profesión”, “administración”), que el sujeto incorpora de una u otra manera dependiendo del lugar que ocupa dentro de la estructura social (“egresado”, “docente”, “empleador”). Esto permite entender las acciones que se desprenden de esta posición o campo, como lo define Bourdieu.

En palabras del propio autor, el *habitus* es la “*estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas, el habitus es también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social y es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales*” (BOURDIEU P. , 1987, pág. 170)

¿Cómo comprender el *habitus en relación al plan de estudios?*, Bourdieu describe que existen estructuras sociales hechas cosas, estructuras estructurantes que influyen en la experiencia de los agentes sociales, los cuales ponen en operación sus habilidades individuales durante el intercambio de interrelaciones sociales durante los procesos estructurantes.

Si consideramos que un *Plan de estudios y sus programas de estudios*, son estructuras estructurantes, la realidad objetivada de las instituciones de educación, definidos como “[...] *documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum*” (CASARINI, 1999, pág. 9). Representan las reglas del juego en las cuales los agentes sociales que ahí confluyen, se organizan, se revelan o se adecuan, actuaciones evidenciadas como acción individual, así mismo, también evidencian estructuras sociales internalizadas, incorporadas al agente en forma de esquemas de percepción, pensamiento y acción, que se intentan difundir entre los demás agentes, a través de los procesos e interrelaciones dentro del espacio simbólico escuela (SACRISTÁN, 2006, pág. 12)

Esta tarea de difundir las estructuras sociales internalizadas, con respecto a una posición de campo como el estatus de una profesión, tiene un sustento de estructura legal en el que se valida los conocimientos y los campos de acción de estas profesiones. Margarita Pansza (PANSZA, 2005, pág. 11), define a *la institución de educación superior*, como el lugar simbólico donde se conforman y validan los campos profesionales, y donde se reflejan los ordenamientos que dan cuenta de la división del trabajo. La asignación de espacio formativo de saberes y haceres las instituciones de educación superior adquieren la responsabilidad de dar respuesta a un sistema social concreto, sujeto a un modo de producción determinado. Por lo

que se puede subrayar que los Planes de estudios y sus programas, tienen como función establecer los vínculos entre el contexto social y la institución educativa.

De ahí la tarea emprendida por conocer la eficiencia en la formación sugerida por el plan de estudios de la licenciatura de Administración a través de las percepciones o subjetividad de los actores sociales.

Teoría del Campo y Capital cultural

Para Bourdieu, las prácticas quedan definidas por la posesión o producción de una forma específica de capital, propia del campo en cuestión. Cada campo es -en mayor o menor medida- autónomo; la posición dominante o dominada de los participantes en el interior del campo depende en algún grado de las reglas específicas del mismo (NOYA J. & Alonso, 2003, pág. 150), por lo que el conjunto estructurado de los campos incluye sus influencias recíprocas y las relaciones de dominación entre ellos, con lo que se define la estructura social y su posición: Prestador de servicio social, Residente, Egresado sin título, Titulado. Estas representaciones que los actores construyen de sí mismos o de las condiciones que los determinan en posición o estructura del campo, exponen las formas de racionalidad que organizan las maneras de hacer.

El concepto de Campo permite entender el sistema de posiciones sociales que se definen las unas en relación con las otras. Por lo que el valor de cada posición se mide por la distancia social que las separa de otras posiciones inferiores o superiores (Ver anexo 3, sistemas de posiciones sociales). En otras palabras, el espacio de un sistema de legitimidades socialmente establecidas en un momento dado. En este espacio social determinado, las prácticas de los agentes tienden a ajustarse de manera espontánea, en periodos normales, a las posiciones sociales establecidas entre posiciones. Para lo cual exige una dosis de conformismo para el buen funcionamiento del sistema. Lo que no excluye que en épocas de crisis se trasgredan o se redefinan las distancias sociales. (BOURDIEU P. , 2001, págs. 11-13)

Reiterando entonces, el concepto de campo hace referencia a la posición y estatus en las relaciones sociales, es la exterioridad de la interioridad; y el habitus es percibido como la historia hecha cosa, es la materialización institucional, la interiorización de un sistema de habitus efectuada en fases precedentes del proceso histórico social, por lo que puede entenderse por ejemplo que el rol y carisma del maestro de la época de Vasconcelos tuviera impacto y trascendencia como intelectual y agente de cambio por varias generaciones, y posteriormente se haya transformado, a través de un proceso de varias décadas, hasta haber sido sustituido por el habitus del maestro asalariado, carente de ideología y participación social (RIBEIRO Riani, 1994).

De esta forma la vida social se ha ido automatizando de manera gradual a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones, intereses y recursos propios, diferentes a los de otros campos.

Los campos sociales son espacio de juego relativamente autónomo: son campos de fuerzas pero también campos de luchas para transformar o conservar estos campos de fuerza. Solo pueden funcionar con los agentes que intervienen en él, en los diferentes significados del término, que se juegan en él sus capitales, en pugna por ganar, contribuyendo así, por su propio antagonismo, a la conservación de su estructura o, en condiciones determinadas, a su transformación. (GUERRA Manzo, 2010, pág. 397)

La pertenencia a una u otra institución formadora en México, no debiera marcar diferencias sociales, puesto que cada una de ellas pertenece y es regulada por la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, la investigación nos comprueba que la ubicación del Sistema de Educación Superior Tecnológica (actualmente SNIT), en el abanico de servicios educativos, fue y seguirá siendo el de una institución creada para potencializar la infraestructura y los recursos humanos para el trabajo, con lo que sitúa a los egresados de este sistema en posiciones operativas mas no para el liderazgo. Marcando así su posición en la estructura del Campo en desventajas desde diferentes flancos.

El Sistema de Educación Superior Tecnológica, fue creado para atender a los sectores mayoritarios y de menores recursos; al sistema se le asignó recursos suficientes o mínimos para su permanencia, su crecimiento y su expansión; mas no para el desarrollo del mismo, en términos de desarrollo de infraestructura y de capital humano, observando marcadamente en los aspectos más fuertemente calificados o medibles como lo son la investigación y el desarrollo de tecnologías (patente registradas) por lo que es ahí donde encontramos que las estructuras legales y económicas, se conjugan con los capitales culturales individuales y colectivos. Y observamos que la vinculación de instituciones económicamente más fuertes también son las que tienen mayores oportunidades de vinculación con las empresas o sector productivo, así como la obtención de incentivos económicos más altos.

Sin embargo, las instituciones educativas, como el ITTux, permanecen en el juego, haciendo lo que otras instituciones de educación superior hacen con mayor techo financiero, como dio a conocer un evaluador de C.A.S.E.C.A., durante la entrega del informe de la primera evaluación y acreditación de las carreras de administración y contaduría en el 2010.

De esta forma el concepto del habitus de los agentes y del campo, nos permitió conocer la condición de su trayectoria, cómo se han interiorizado los determinados

tipos de condición social y económica en los agentes sociales, y cómo ha influido en la concepción de oportunidades más o menos favorables de actualización profesional y laboral.

De tal forma que podemos identificar que la especificidad de cada campo viene dada por el tipo de recursos o capitales que movilizan a los agentes como los recursos económicos, los recursos de naturaleza cultural como los títulos escolares profesionales, los recursos sociales que consisten en movilizar en beneficio propio las redes de relaciones sociales más o menos extensas, derivadas de la pertenencia a diferentes grupos de clientela; recursos simbólicos, que son propiedades impalpables y cuasi carismáticas que aparecen inherentes a la naturaleza del agente mismo (autoridad, prestigio, reputación, fama, talento, gusto) y el capital simbólico que es parte del capital económico o cultural, en cuanto conocido y reconocido como el crédito otorgado a unos agentes por otros agentes. El campo es también una especie de mercado porque en ellos se negocian, valorizan e intercambian capitales específicos. Aunque las especies de capital son diferentes, están estrechamente entrelazadas. Hay una tasa de convertibilidad entre sus diferentes especies (se puede conseguir un empleo “capital económico”, gracias a un padrino “capital social”). (GUERRA Manzo, 2010, pág. 399)

Como conclusión para este capítulo

La investigación cualitativa (etnografía escolar-interpretativa) ofreció la oportunidad de recabar abundante y compleja cantidad de datos sobre el proceso de análisis de lo propuesto (lo ideal) y lo realizado (lo real). La lógica de ordenamiento estuvo en función de atender aquellos resultados empíricos de la investigación que permitieron aportar sugerencias de mejora de la realidad educativa y social, como a continuación citamos:

De las percepciones del docente: las preocupaciones e idealizaciones del nuevo Plan de estudios bajo los principios del Nuevo Modelo Educativo, la integración y actividades de la academia de administración, la preparación del docente y las competencias; la acreditación y certificación; la vinculación, la investigación y percepciones y experiencias relacionadas con los programas de estudio.

De las percepciones del egresado: Ha sido una abundante adquisición de información que ha sido clasificada en tres grandes rubros: 1) El Plan de estudios: las asignaturas más importantes, Las actividades extracurriculares las estrategias más relevantes las Residencias Profesionales y la titulación, la formación profesional con un sentido humanista y recomendaciones para mejorar la formación. 2) En relación a las opiniones externadas sobre el docente: refirieron sobre la didáctica empleada, la preparación disciplinaria, la actitud ética y el papel del

profesor facilitador. 3) En cuanto a la organización escolar: El turno en que cursaron la carrera y la imagen institucional y la Infraestructura.

De las percepciones de los empleadores y el desempeño de los egresados, se consideraron pertinentes: los requisitos de contratación y elementos relacionados con el capital cultural. Satisfacción con el desempeño del egresado, recomendaciones para mejorar la formación

El recorrido realizado con la investigación fue el una confrontación entre lo ideal y la frustración, conocer lo que ya conocíamos, pero no habíamos cuestionado y por lo tanto no habíamos hecho conciencia.

*Las tecnologías pueden cambiar,
más no los principios.*
Anónimo.

Capítulo 2. Ciencia y técnica para el futuro, educación y proyecto social

El Sistema Educativo Nacional

El conocimiento de la política educativa en México como de su estructura, de acuerdo con Castejón (1986), deben realizarse a través de la revisión histórica de México y recomienda que para realizar cualquier análisis del sistema educativo nacional mexicano, es necesario ser realista y definírsele desde sus imperfecciones y alcances.

Una mirada en la historia, nos permite identificar la complejidad del sistema, no solo por la cobertura que se extiende a todo el territorio nacional y al número de estudiantes que debe atender, se encuentran también la diversidad cultural, étnica, económica y la dinámica histórico-social que se refleja en estas dimensiones, porque el país como sus instituciones se *“han forjado al calor de los diferentes movimientos sociales que se han vivido en los casi 200 años de historia independiente”*. (MEDINA Torres, s/a)

Durante estos doscientos años lo único que puede apreciarse como una constante son precisamente las variaciones observables en la política educativa acordes con cada periodo presidencial o sexenio, por lo que en ellos se puede señalar los siguientes elementos que revelan: las tenencias ideológicas; la situación económica por la que atraviesa el país en ese momento histórico; los supuestos administrativos y organizacionales que están en práctica por inercia histórica o recién impuestos por las organizaciones internacionales; así como también la tensión generada entre los diferentes sectores de la sociedad y la producción.

Así mismo, sumándonos a la acotación hecha por Castejón, se puede deducir que el sistema educativo nacional, es un sistema complejo en el que intervienen factores sociales, caracterizados por la integración de un amplio mosaico de grupos sociales con necesidades particulares, si bien se han obtenido grandes logros, también se han cometido grandes errores, por lo que en las diferentes áreas de la educación en México son muchas las tareas que quedan pendientes.

En el presente capítulo, se intenta exponer las definiciones de elementos, que componen la estructura y características primarias que componen el actual Sistema Educativo Nacional, del cual se deriva el Sistema Nacional de Educación Superior

Tecnológica (actualmente SNIT), al cual pertenece el Instituto Tecnológico de Tuxtepec.

El acercamiento a los orígenes del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica y los diferentes marcos, como el histórico, el organizacional y principalmente el curricular; permiten observar las etapas del surgimiento, el desarrollo y la permanencia de la educación Superior Tecnológica pública en México y del Instituto Tecnológico de Tuxtepec a lo largo de la historia.

Los elementos descritos aquí, han sido utilizados para el ordenamiento y categorización del material empírico. Sirvieron de base para la estructura y redacción de los subsecuentes capítulos.

Empezamos con un acercamiento conceptual que consiste en conocer la estructura de esta gran empresa educativa en México, comenzando por el término Sistema Educativo Nacional.

El término *sistema* nos refiere a un conjunto de componentes, que se relacionan e interactúan entre sí con un propósito; esto infiere que un sistema es algo complejo integrado por subsistemas y estos a su vez pueden ser parte de un sistema mayor.

Se le puede definir como el conjunto de servicios educativos que imparte el Estado, a través de sus organismos descentralizados y los particulares, estos últimos con previa autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.

El conjunto de escuelas no necesariamente hace un sistema. Para que lo haya debe de haber ciertas características que las unan. No podemos pensar que se trata solo de pertenecer al conjunto, porque cada una de ellas podría definir su propio concepto de educación y partir en diferentes direcciones.

Para el análisis de los sistemas educativos se considera que hay tres características primarias, la infraestructura, la secuenciación de grados escolares y la regulación de saberes a través de la coordinación de un órgano central:

1. Las escuelas, caracterizadas por la infraestructura, como laboratorios, bibliotecas, listado de títulos de libros, aulas y el desempeño del docente, a través de su arte de enseñar.
2. Un medio de intercambio, la concepción clara de qué es lo que se entiende por una disciplina y como ésta se debe enseñar, representado por los planes y programas de estudio; en donde se definen las disciplinas y grados de profundidad adecuados para cada edad. Los medios de intercambio son regulados por la Secretaría de Educación Pública desde su creación, con la

finalidad de ser homogéneos en el territorio nacional, así como integrar los conocimientos y avances de la ciencia y la tecnología que suceden en otras partes del mundo.

3. La regla de la secuencia, esta se caracteriza por la posibilidad de permitir la continuación de los conocimientos de un nivel escolar a otro, y que los estudiantes tienen el compromiso de ir cubriendo por etapas para pasar al siguiente grado. Por lo que existe también una necesidad de estandarizar los Planes y programas de estudio, sobre el territorio nacional para permitir la inserción de los estudiantes con necesidades de cambio de residencia, así como la atención al principio de igualdad y equidad. Estas características también tienen su carácter obligatorio tanto en las escuelas públicas como en las escuelas de carácter privado. (CASTREJÓN Diez, 1986)

Existen características secundarias como son: el tamaño, el sistema de control y un concepto de distribución de los resultados.

El tamaño, es una característica que puede ser apreciada en lo local, por la equivalencia en la relación de maestros- alumnos para que el sistema no pierda su homogeneidad. Así como en el conjunto del sistema, que en la actualidad dificulta la operatividad administrativa.

En relación con el sistema de control, comprende la dimensión académica, la infraestructura, materiales y contenidos. Que han sido materia de evaluación en los procesos de Calidad y Acreditación.

En síntesis, en México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la institución encargada de administrar los distintos niveles educativos del país desde el 25 de septiembre de 1921 (fecha de su creación). Además, cada una de las entidades federativas posee organismos análogos que regulan y administran la educación que se imparte en los territorios de su competencia. El sistema educativo se conforma de: Educandos y educadores; autoridades educativas; los planes y programas, métodos y materiales educativos; las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados; las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios y las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

Comprende los tipos básico, medio superior y superior, en sus modalidades escolar, mixta y no escolar. (Figura 1). En su ámbito de intervención se encuentran la educación científica, tecnológica, artística y deportiva, de todos los niveles, así como de los programas, sus contenidos, y los calendarios escolares. (www.sep.gob.mx)

Fundamentos legales

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación (1993), son los principales instrumentos legales que regulan al sistema educativo y establecen los fundamentos de la educación nacional.

Los Principios y objetivos generales de la educación, de acuerdo a su principal base legal, que es el artículo Tercero Constitucional, establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-federación, estados, Distrito Federal y municipios, impartirán educación preescolar, primaria, secundaria y medio superior conforman la educación obligatoria. La educación proporcionada por el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional. Se establece también que toda la educación que el Estado imparta será gratuita y que éste promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación superior; apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura de México.

La educación que ofrece el Estado debe ser laica, por tanto ajena a cualquier doctrina religiosa, y estará orientada por los resultados del progreso científico. La educación también se guía por el principio democrático, considerando a la democracia no sólo como estructura jurídica y régimen político, sino como sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de las personas.

La Ley General de Educación, amplía algunos de los principios establecidos en el artículo tercero constitucional. Esta ley señala que todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional; que la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; y que es un proceso permanente orientado a contribuir al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad. El proceso educativo debe asegurar la participación activa del educando y estimular su iniciativa y su sentido de responsabilidad.

*La realidad social
es causa y consecuencia
de lo que es su educación superior*

Acuerdo por lo Superior 2034.
Consejo Nacional de Educación Superior CESU

2.1. La Educación Superior

En cuanto a las funciones primordiales de la educación superior, se refieren a la formación de las personas en los distintos campos de la ciencia, la tecnología, la docencia, la investigación; también, a la extensión de los beneficios de la educación y la cultura al conjunto de la sociedad, con el propósito de impulsar el progreso integral de la nación. En México, la educación superior está conformada por cuatro tipos de instituciones: universidades, institutos tecnológicos, escuelas normales y universidades tecnológicas. Comprende los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Coordinados por la Subsecretaría de Educación Superior. (Figura 2)

Por su régimen jurídico, las instituciones de educación superior pueden constituirse en universidades públicas autónomas, universidades públicas estatales, instituciones dependientes del Estado, instituciones privadas sin reconocimiento de estudios e instituciones privadas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública, los gobiernos de los estados o los organismos descentralizados del Estado. Las universidades a las que el Congreso de la Unión o los congresos de los estados les otorguen la autonomía, son organismos descentralizados del Estado.

Las instituciones dependientes del Estado son centralizadas o desconcentradas. Sus autoridades son designadas por el Poder Ejecutivo Federal o por el Poder Ejecutivo del estado correspondiente.

En general, el gobierno federal también ejerce control sobre la forma de administración y los planes y programas de estudio. Las instituciones del gobierno federal dependen en su mayoría de la Secretaría de Educación Pública.

En términos generales, la autonomía implica que la universidad tiene el derecho de designar a sus autoridades y a organizarse como mejor lo considere para expedir sus normas y reglamentos dentro de lo establecido por la ley orgánica respectiva.

La universidad autónoma goza de libertad de cátedra y designa a su personal académico; expide certificados, grados y títulos; otorga validez a los estudios realizados en otros establecimientos nacionales y del extranjero; de acuerdo con sus normas, reconoce o incorpora estudios de bachillerato o licenciatura impartidos en instituciones privadas; administra libremente su patrimonio y determina su

presupuesto. Los ingresos de las universidades públicas autónomas provienen, en gran medida, del gobierno federal y de los gobiernos estatales.

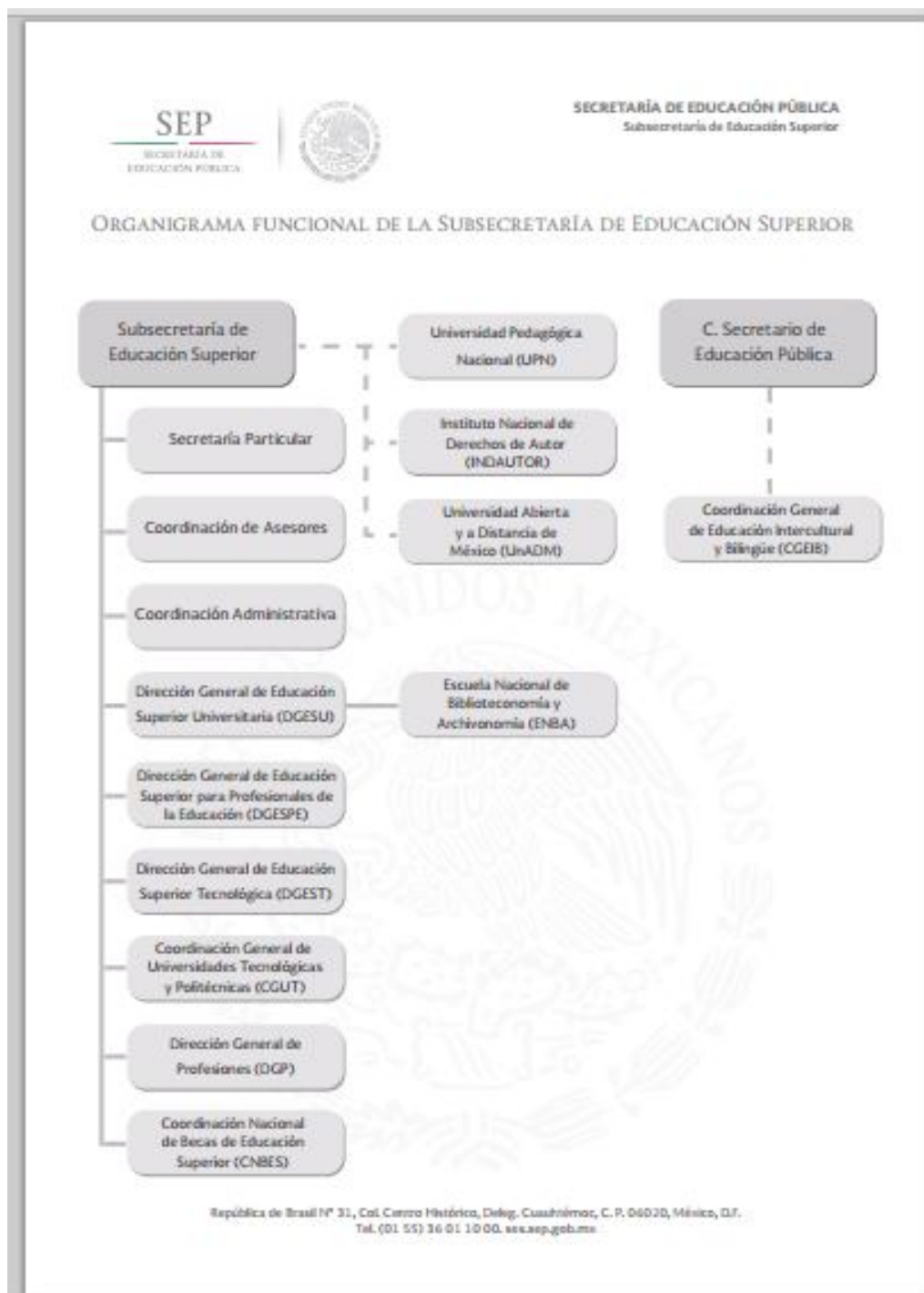
Las diferentes ofertas profesionales de nivel licenciatura se agrupan convencionalmente en seis áreas, de acuerdo con criterios establecidos por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). Esta división de las carreras obedece a necesidades de clasificación y análisis y no tiene fuerza legal alguna. Cada área está seccionada a su vez en sub-áreas, dentro de las cuales se conjuntan las carreras específicas. Las áreas son: a) Ciencias Naturales y Exactas; b) Educación y Humanidades; c) Ciencias Agropecuarias; d) Ciencias de la Salud; e) Ingeniería y Tecnología, y f) Ciencias Sociales y Administrativas.

La duración de los estudios universitarios varía entre las escuelas y las instituciones. En general, los alumnos cursan en cuatro o cinco años sus estudios. Algunas instituciones han organizado sus cursos en semestres y otras en trimestres. No hay formas homogéneas de organización académica, pero la modalidad más frecuente es la escuela y la facultad. Las escuelas y facultades reúnen en ocasiones más de una carrera. Suele emplearse el término facultad para aquellos centros que ofrecen carreras de licenciatura y estudios de posgrado. Pocas instituciones han adoptado formas de organización departamental. (Dirección General de Acreditación, incorporación y revalidación, s/f: 13-15)

La organización estructurada por departamentos, también puede ser denominada organización funcional. Este tipo de organización sustituyó a la organización lineal en aquellas empresas de mayor tamaño y complejidad. Como fue el caso del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, la DGIT a principios de los años 90's (siglas de la Dirección General en esa época, actualmente Tecnológico Nacional de México), se tomó la decisión de modificar sus estructuras ante la necesidad de coordinar los recursos y los esfuerzos de organización debido al incremento de planteles y de matrícula en el territorio nacional; por lo que se adoptó la departamentalización con la finalidad de subdividir las tareas y la asignación de estas a grupos especializados, para lo cual se crearon normas para el desempeño de estas tareas. Las tareas fueron divididas en varios pasos con la asignación de la responsabilidad de completar los diversos pasos a individuos específicos, esto representó que los individuos se especializarán en la realización de una parte de una actividad en vez de hacer la actividad completa.

En la actualidad los diferentes departamentos han variado su nomenclatura y afinado las funciones que desempeñan, posteriores a los procesos de evaluación de la calidad en los servicios educativos a partir del año 2000.

Ilustración 2 Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría de Educación Superior (SES), la DGEST recientemente ha cambiado su nombre por Tecnológico Nacional de México (TECNM)



Fuente: <http://www.ses.sep.gob.mx>

*Tecnológico, luz de la ciencia;
plataforma para el porvenir;
con la técnica forjas conciencia
para damos feliz devenir...
Coro del Himno de
los Institutos Tecnológicos (1987)*

2.2. Educación Superior Tecnológica

De acuerdo con Weiss, se pueden ubicar los antecedentes de la educación técnica en México en el periodo del porfiriato, en la que figuran instituciones como el Colegio de Minería (1792), el Colegio Militar (1822), la Escuela Nacional de Ingeniería (1867), la Escuela Práctica de Metalurgia y Labores de Minas, la Escuela Práctica de Minas de Pachuca (1877) y la Escuela Especial de Ingenieros (1883). Aunada a la formación de ingenierías, se dio importancia a la formación de técnica promocionada por la Escuela Nacional de Artes y Oficios (1858), en la que se promovían oficios de tipo tradicional como la herrería, alfarería, hojalatería, sastrería, tejidos, talabartería y plomería; esta institución hizo esfuerzos por introducir oficios modernos para la época tal y como fueron electricidad, mecánica, diseño, tipografía, litografía, galvanoplastia fotografía entre otras. Esto nos señala que en esta época se formaron obreros de primera y segunda clase. (WEISS E. &, 2013, págs. 5-7)

Investigadores como Weiss (2013), de Ibarrola (2011) Rodolfo Tuirán y Christian Muñoz (2010), señalan que la educación superior universitaria como tecnológica inician en la segunda mitad del siglo XX, en la que abandona su orientación elitista. La educación Superior es un proyecto asumido por el Estado con el que se pretendía alcanzar el desarrollo y progreso a través de la formación de recursos humanos, con él se esperaba: 1) contribuir con el desarrollo de conocimientos y fortalecimiento de la incipiente industrialización de la época; 2) se reduciría la dependencia tecnológica con Estados Unidos y países europeos 3) Se ofrecerían oportunidades de formación teórico-práctica de carácter integral que habilitara individuos para hacer frente a los retos del desarrollo nacional y con ello elevar los niveles de bienestar en la población, la cual se recuperaba de los estragos de la guerra revolucionaria.

En términos económicos, esta época comprendida entre los años cuarenta y hasta finales de los sesenta, se le ha definido como etapa del *Desarrollo Estabilizador*.

Esta iniciativa tuvo como objetivo fundamental promover la industrialización del país, ello significaba generar los empleos y la riqueza material requeridos para satisfacer la demanda de una población. La industrialización del país era el paso

necesario para abandonar la dependencia existente en la venta de los productos primarios, indispensable en la obtención de divisas que el país precisaba para su modernización, dado que el comportamiento de los precios, además de erráticos, mostraban una clara tendencia a la baja en los términos de intercambio con respecto a los bienes industriales. Por otro lado, era una condición sine qua non para la urbanización del país y, a través de ello, proporcionar mayores y mejores servicios asistenciales a la población (salud, educación, electrificación, agua potable, entre otros). Sin duda el México rural obstaculizaba el aprovechamiento de los recursos productivos, frenaba el desarrollo del mercado interno y limitaba la capacidad de generación del ahorro interno y de los recursos fiscales al encontrarse desligado de las corrientes comerciales, financieras y tributarias del país.

Implícito en el modelo se expresaba la necesidad de crear una importante base industrial como forma de incrementar la actividad de las otras ramas económicas, mediante el aumento de la productividad de la mano de obra, el incremento del ahorro interno y la elevación tanto de la masa salarial como de los salarios reales. (HUERTA & Chavez P.)

*El sistema de los Tecnológicos el espíritu crítico creó
generando los métodos lógicos con los cuales mil logros halló;
investiga, proclama y convida de la ciencia el saber superior
que transforma del hombre la vida entregándole un mundo mejor.*
ESTROFA II Himno de los
Institutos Tecnológicos (1987)

2.4.1 Las bases

Bajo el marco económico, político y social del desarrollo industrial, surge la educación superior técnica moderna con la fundación del Instituto Politécnico Nacional en 1936 y en la década de los cuarenta los primeros Institutos Tecnológicos de Durango y Chihuahua, dependientes del IPN. La educación superior técnica, desde su creación ha navegado en dos aguas ideológicas, que dinamizan sus acciones, por una parte el predominio de las fuerzas económicas-productivas, en base a las cuales se estructuraron los programas de formación de profesionales en las áreas de ingeniería y en las ciencias económico administrativas, para contribuir con la mejora del desarrollo regional; y la humanista-democrática; herencia de los ideales revolucionarios contenidos en la Constitución

mexicana¹⁰, bajo los cuales se pretendía contribuir con la unidad nacional y la mejora de la calidad de vida de los mexicanos, contribuir con un proyecto de nación.

A lo largo de los años, las diferentes iniciativas de la política educativa trabajaron en función de lo que consideraron que la educación aportaría como solución a los problemas de México.

En el recorrido por la historia de esta construcción, consideramos que los proyectos de política educativa que han influido en la conformación de la educación superior en general y tecnológica en particular, han sido las siguientes:

- Proyecto de educación Vasconcelista (1921-1934)
- Proyecto de educación socialista (1934-1940)
- Proyecto de educación tecnológica (1936-1982)
- Proyecto de educación por “la unidad nacional” (1942-1970)
- Proyecto de educación modernizadora (1970-1982)
- Proyecto de educación posmoderna (1982-2008)

Proyecto de educación Vasconcelista (1921-1934)

A Justo Sierra y a José Vasconcelos les tocó la construcción de las bases de un programa educativo para el nuevo país que surgía, el cual necesitaba salir de la pobreza en la que se encontraba a consecuencia de la guerra. México no solo requería la unificación de la población bajo una identidad nacional, sino también activar la vida productiva del país. Por lo que se consideraba a la educación el medio para fortalecer a la población contra la ignorancia que representaba la vulnerabilidad de México con respecto a los países que deseaban aprovecharse de estas circunstancias.

Para Vasconcelos los fines de la educación estaban orientados a formar un hombre de carácter crítico y culto, de elevados valores. (CASTREJÓN Diez, 1986). Para el maestro, su labor era considerada una misión transformadora, visión y mística que consideraban a la ignorancia como *el enemigo a vencer*¹¹, por lo cual el docente debía ser una persona ilustrada, servicial y activa socialmente. Imagen emblemática

¹⁰ Los ideales de Revolución Mexicana son procurar la igualdad de oportunidades a todos los mexicanos (la calidad de vida); construir una nación (unificar no solo el territorio, sino también la identidad) promover los derechos de la población, y conservar el anhelo de la libertad.

¹¹ Fragmento de José Vasconcelos al asumir la rectoría de la universidad *“la pobreza y la ignorancia son nuestros peores enemigos y a nosotros nos toca resolver el problema de la ignorancia. Yo soy en estos instantes más que un nuevo rector que sucede a los anteriores, un delegado de la revolución que no viene a buscar refugio para meditar en el ambiente tranquilo de las aulas, sino a invitarlos... a sellar un pacto de alianza de la revolución... en otra parte del discurso concluía: “organicemos entonces el ejército de los educadores que sustituirá al ejército de los destructores”*. (Ornelas 1995:99-100)

generalizada del docente y reconocida socialmente durante los años cuarenta hasta los sesenta.

Proyecto de educación socialista (1934-1940)

La situación económica del país, hacían que Bassols se preocupara por la preparación de recursos humanos, por lo que orientó sus esfuerzos en ello. Consideró que la educación sería el medio para que la población tuviera garantizada la subsistencia material, por lo que para él la elevación intelectual no era tan importante como para Vasconcelos.

La influencia de las ideas socialistas de Bassols, le hacían pensar que el mayor obstáculo de la transformación radicaba en el Estado, y que debía transformarse de un organismo político a un organismo económico. (MORENO Rivera, 2006)

Desde esta perspectiva, Bassols tenía razón en señalar que las estrategias no modificarían mucho la realidad del país debido a que la estructura estaba sostenida por un marco capitalista. Por lo que llegó a considerar bajo una lógica Marxista, que los fines del programa educativo de México debiera ser un cambio en las formas de producción:

“...el fin del programa educativo en México consiste en tratar de modificar los sistemas de producción, de distribución y de consumo de la riqueza, porque nuestra obra educativa no solamente procura hacer de cada joven un nuevo productor capaz de enfrentarse a los demás y obtener un sitio propio sino esencialmente se preocupa por desterrar viejos e inadecuados sistemas de producción y de transformación de la riqueza...” (ORNELAS, 1995, pág. 112)

Entre los logros efectivos del proyecto pueden citarse la inquietud de crear una escuela de trabajo socialmente útil, activa y funcional a base de una educación encauzada hacia las clases campesinas y obreras, vinculada con los problemas del medio, las necesidades y aspiraciones de los grupos proletarios. Se consideró el uso de la ciencia y la técnica basada en una conciencia de clase, para lograr la socialización de la riqueza gracias a la capacitación a trabajadores manuales e intelectuales y considerar a la educación como legítima aspiración de elevar las condiciones de vida de los trabajadores quienes puedan convertirse en eficientes y honestos directores de sus propios fines de acuerdo a su conciencia de clase.

Para alcanzar estos fines, en 1932 surgió la idea de integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica, proyecto en el cual participaron destacadamente el Narciso Bassols, los ingenieros Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez. El resultado fue la creación del Instituto Politécnico Nacional (1936) y las escuelas secundarias técnicas. Muchas de estas acciones representaron para muchos jóvenes (por un largo periodo) auténticos canales de movilidad económica y social.

Proyecto de educación tecnológica (1936-1982)

Se puede apreciar la influencia ideológica de José Vasconcelos, Narciso Bassols y Jaime Torres Bodet en el origen del sistema de educación superior tecnológica.

Bodet fue un destacado colaborador de José Vasconcelos, parte de los logros alcanzados en su gestión obedecieron a sus principios humanistas que caracterizaron a ambos dirigentes, por haber sido fundador de la SEP y por haber tenido la oportunidad de colaborar en dos periodos presidenciales al frente de la misma secretaria, por lo que le permitieron observar y corregir las deficiencias burocráticas que se habían generado al interior del sistema.

Torres Bodet supo deslindar su propia forma humanista de percibir la educación con respecto a Vasconcelos y con respecto a la visión socialista de Bassols. Concordaba con el primero en que la educación debía estar orientada a la formación moral del individuo, encaminada hacia el bien y la justicia. Sin embargo no limitó a la educación a una somera tarea de ilustración, o a la simple habilitación de oficios y profesiones por el carácter de emergencia que vivía el país, más bien consideró que la educación debía lograr la unidad nacional valorando las características principales del mexicano, la eficiencia de sus virtudes y reconociendo el daño de los prejuicios y defectos.

Como el mismo expresó en 1948, afirmando que la educación era un bien social de derechos y obligaciones en el que los intereses particulares o de grupo debían subordinarse a los de la comunidad y de la patria:

“[...] los elementos que le dan cohesión, son los valores, el equilibrio de la libertad, la capacidad para apreciar, la enseñanza a querer la vida en lo generoso y lo verdadero, para el logro del hombre libre o lo que es lo mismo, la creación de la personalidad responsable, energética, valerosa, con rigor en las pasiones y la valentía en las pasiones injustas contra los demás, si la enseñanza se da de esta manera, la

educación realizaría su fin último que es la defensa de los principios de justicia, paz y libertad [...]” (CANO Bárcenas, 2006)

Durante el periodo presidencial de Miguel Alemán, el Lic. Manuel Gual Vidal, ocupó el cargo de Secretario de Educación Pública. En esta época, el interés se centraba en la industrialización de México, razón por la cual en política educativa la preocupación se centraba en la formación de cuadros de ingenieros y carreras técnicas que dieran respuesta a las necesidades de infraestructura. Por lo que se puede señalar que la educación superior tecnológica tuvo como fin curricular atender las necesidades del sector productivo (RUIZ-Larraguivel, 2011, págs. 35-52)

Durante el mandato de Alemán se da continuidad al proyecto de educación superior, por lo que se emprenden la construcción de la Ciudad Universitaria actual recinto de la UNAM, dio continuidad a la gestión de educación superior técnica, que el presidente Lázaro Cárdenas, iniciara durante su presidencia y fundara el Instituto Politécnico Nacional (1937), de acuerdo con Ruiz esta acción significó la formalización institucional de la educación técnica¹². Que representó en ese momento una alternativa de educación superior especializada en las áreas técnicas, resolviendo así las expectativas de la formación de recursos humanos para resolver necesidades sociales y del sector productivo. (RUIZ-Larraguivel, 2011)

Los logros alcanzados en materia de organización académica por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), orientaron las decisiones de ofrecer la ampliación de oportunidades de educación superior en otros estados federativos, por lo que bajo la presidencia de Alemán se crearon el I.T. de Durango y Chihuahua en 1948 y el de Saltillo en 1951. Con lo que también se pretendió mantener el control de la migración, evitar la saturación de las universidades en la ciudad de México y contribuir con el desarrollo de las regiones rurales.

Las profesiones en esta época conservaban la visión del trabajo académico, orientado a ser compartido con los sectores más necesitados, como puede apreciarse en los programas de estudios y las actividades de extensionismo, este último entendido como el proceso de aprehensión y transformación de la realidad, que llevaban adelante estudiantes, docentes y egresados, en una interacción democrática y participativa con la comunidad, contribuyendo a la resolución de problemas y a la mejora de la calidad de vida. La visión de extensionismo, se designó posteriormente como una actividad predominante a las disciplinas

¹² Se hace la diferenciación de la formación técnica y tecnológica, la primera hace alusión del dominio de conocimientos prácticos, guiados por expertos en este desempeño ocupacional. El segundo hace alusión a la comprensión de los principios científicos como también la adquisición de habilidad para desempeñarse en esa disciplina. Actualmente todas las modalidades educativas debido al avance y desarrollo tecnológico en todos los campos profesionales, están obligadas a enseñar conocimientos y habilidades tecnológicas.

agropecuarias y veterinarias; mientras que en los programas de las ingenierías se implementó el término de vinculación, orientadas a la capacitación para la producción.

Proyecto de educación por “la unidad nacional” (1942-1970)

Durante el gobierno de Cárdenas, Ávila Camacho, Miguel Alemán, Ruiz Cortines y López Mateos no se logró con éxito la industrialización anhelada por el Estado y las estructuras técnicas del sistema educativo fueron rebasadas. Durante este periodo se identifica el origen del proyecto de “unidad nacional” que giró en torno a una visión enteramente capitalista, y que apoyó al capital extranjero, rediciendo la inversión interna; también se generó una dependencia tecnológica y con ello un creciente endeudamiento público. El gobierno de Díaz Ordaz, completamente dependiente de las economías capitalistas, dejó completamente a un lado el proyecto tecnológico por lo que el apoyo Estatal fue nulo. (SOLANA Morales, Cardiel Reyes, & Bolaños, 1997, pág. 311)

Los planes de Torres Bodet, así como la intención de la “escuela de la mexicanidad” tuvo sus altibajos frente a un ideal nacional que no se comprendió, pues la regionalización cultural y social del país era mucho mayor que aquella idea de unidad, a pesar de esfuerzos de colaboradores que combatieron el analfabetismo y la enseñanza de la Historia y el Civismo. (ROMERO Ramírez, 2013)

Se enfatizó una educación urbana individual, contraria a la campesina del colectivismo. Las profesiones liberales urbanas por excelencia que se destacaron fueron: abogacía, ingeniería, medicina, contaduría y arquitectura. La educación centró sus esfuerzos por entrar al mundo capitalista, las ciudades debían ser modernas e industrializadas y había que enseñar a los niños y jóvenes los beneficios y bondades de la urbanidad, favoreciendo la formación de la clase media.

La sociedad mexicana se mostró ampliamente desigual, tanto culturalmente como socialmente debido a la muy marcada brecha entre los empresarios, las clases medias y los pobres. Esto a pesar de haber establecido una educación que favoreció la ampliación y divulgación del conocimiento científico a todas las clases y organizaciones sociales.

Proyecto de educación modernizadora (1970-1982)

Al proyecto de educación modernizadora, le anteceden una serie de problemas económico-sociales contraídos por las anteriores administraciones públicas que

dieron por resultado un orden social injusto y una nula distribución equitativa de oportunidades a la población.

La época de educación modernizadora, se le puede ubicar en el modelo económico denominado “*Desarrollo Compartido*”. La economía nacional mostró signos de debilitamiento en sus tasas de crecimiento, la confianza del gobierno depositada en el aprovechamiento del petróleo y de la recaudación generada por el crecimiento económico del país fueron insuficientes para financiar su expansión, en razón de ello se empleó una política monetaria expansiva y se contrataron importantes montos de deuda pública externa, como forma de financiar los crecientes y elevados niveles de déficit fiscal alcanzados a lo largo del periodo. (HUERTA & Chavez P.)

Esta presión económica, obligó al Estado mexicano a realizar cambios estructurales que determinaron las regiones hegemónicas las cuales reflejaron la implantación de las políticas de los organismos internacionales, que se tradujeron en cambios constitucionales transformando al proyecto de desarrollo, implantándose en México y América Latina, el denominado proyecto neoliberal. (ROMERO, 2002)

En materia de educación, los movimientos estudiantiles habían marcaron fuertemente la política de educativa. El presidente Lic. Luis Echeverría, y el Secretario de Educación pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja, realizaron importantes iniciativas en el área de gestión educativa para compensar los errores de la política anterior.

Entre las aportaciones de este periodo se pueden enlistar: la fundación de 31 Institutos Tecnológicos, entre ellos el Instituto Tecnológico de Tuxtepec 1975; en 1970 se creó el Consejo Nacional de Ciencias y de Tecnología (CONACYT), en 1971 el Consejo Nacional de fomento Educativo (CONAFE), en 1972 el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en 1973 el Colegio de Bachilleres, en 1974 la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con tres campus Azcapotzalco, Xochimilco e Iztapalapa, y las facultades de la UNAM o Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP), después llamadas cada una Facultad de Estudios Superiores (FES) por otorgar grados de maestría y doctorado, en sus cinco sedes (Facultad de Estudios Superiores Aragón, en Ciudad Nezahualcóyotl, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en Naucalpan, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en Tlalnepantla de Baz; Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, en Iztapalapa; Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Y en 1978 el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, que dio paso posteriormente al Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica (Cosnet). (CASTREJÓN Diez, 1986) (UNAM, 2014)

Paradójicamente a estos esfuerzos, los resultados no fueron los esperados: el modelo se colapsó, principalmente en la educación media básica técnica, que en años anteriores habían permitido ascender a una vida más plena de oportunidades; en el nivel superior la popularización del conocimiento a fin de obtener una igualdad de oportunidades laborales decreció debido al aumento desmedido de la población.

Los docentes fueron rebasados en los objetivos sociales asignados: transformar la economía y la organización social mediante la modernización de las mentalidades e instaurar un orden social más justo, procurando una distribución más equitativa de las oportunidades.

La reforma de los planes y programas de estudio estuvieron destinadas a desarrollar en los alumnos las habilidades necesarias para que ingresaran al mercado laboral, sin haber emprendido un proceso de profesionalización; es decir convertirlos en mano de obra semicalificada. (ROMERO Ramírez, 2013)

Proyecto de educación posmoderna (1982-2008)

El rezago educativo, la falta de incentivos y las conflictivas relaciones entre el gobierno federal y las Instituciones de Educación Superior pública, contribuyeron a obstaculizar el desarrollo de las mismas.

Las políticas de expansión de educación superior pública se vieron afectadas por la crisis política de finales de los años sesenta y principios de los setenta. En donde las contracciones económicas fueron recurrentes, tal es el caso que durante la década de los ochenta en la que el estancamiento económico no solo provocó la disminución de continuar expandiendo los servicios educativos, sino que también enfrentó los efectos un sistema educativo cuyo crecimiento no fue planeado y quedó atrapado en un contexto de restricción presupuestal. (TUIRÁN & Muñoz, 2010)

En la década de los años noventa se realizaron innumerables estudios diagnósticos a nivel nacional, en la que se gestó un importante giro en la política educativa, que pasó a prestar cada vez más atención a aspectos como la calidad y la pertinencia. (ANUIES, 2000)

La transformación de las relaciones entre sociedad, economía y Estado no podía pasar inadvertida para las instituciones de educación superior. Como ya se comentó, la política de ajuste estructural aplicada en México era alentada por el neoliberalismo que pugnaba por ampliar la esfera de influencia de las fuerzas del mercado, al tiempo que se buscaba reducir la influencia del Estado. (ROMERO, 2002)

Estos cambios en la posición relativa del Estado frente a la sociedad y la economía repercutieron profundamente en el diseño de las políticas públicas. Nociones como la descentralización de la toma de decisiones, la eficiencia y efectividad de las acciones públicas, la coordinación, la rendición de cuentas y la flexibilización rápidamente se convirtieron en los principios que guiarían la operación de las políticas públicas. (TORRES C. A., 2007)

En este marco de transformaciones, las prioridades y los objetivos de la educación superior fueron profundamente redefinidos. La calidad de la educación se convirtió en una meta mayor porque de ella se esperaba una contribución sustantiva para la modernización de la economía, la producción de conocimiento e innovaciones y la formación de una fuerza de trabajo calificada. (TUIRÁN & Muñoz, 2010, págs. 360-361,372)

Además, la vinculación de las instituciones educativas con el mundo empresarial y la esfera productiva comenzó a ser concebida no sólo como una contribución de las instituciones de educación superior al desarrollo del país, sino como condición necesaria para participar exitosamente en el proceso de globalización. (CONACYT, 1976), (CASTREJÓN Diez, 1986), (SEP, 1992), (ANUIES, 2000) (TUIRÁN & Muñoz, 2010, pág. 372)

2.4.2. La cobertura

Diferentes estudios han señalado el cambio importante en el proceso de acceso a la educación y la formación de recursos humanos calificados (portadores títulos profesionales), como hemos mencionado la educación superior a principios del siglo XX, se caracterizó por ser privilegio de las clases altas (ÁLVAREZ Aragón, 1987); la expansión de los años sesenta y setenta, abrió su acceso a la población incluso más desfavorecida, con lo que aumentó considerablemente la matrícula, aun así quedaron excluidos un porcentaje alto de jóvenes debido al rezago educativo que existía. (MUÑOZ Izquierdo, 2001) (De IBARROLA, 2001)

El panorama que se vivía en la década de los ochenta, fue el de profundas transformaciones en la estructura productiva y social debido a la industrialización y la urbanización. Entre los resultados que se detectaron del proceso de extensión de servicios de educación superior en general y tecnológica en particular, fueron:

- La relación profesión-empleo que se vivió en los años 70´s dejó de funcionar en los años ochenta. Debido a que el crecimiento y desarrollo industrial se detuvo, mientras que el crecimiento de la población, y por consiguiente de la matrícula en las escuelas se incrementó. (RUIZ-Larraguivel, 2011)

-
- Se intensificó la presión sobre los servicios educativos, ya que se exigía la formación de trabajadores manuales calificados y de profesionales y técnicos capaces de desenvolverse en las nuevas organizaciones que surgían al ritmo del proceso de modernización (principalmente por la revolución científica y tecnológica). (RUIZ Durán, 1997)
 - La creación de instituciones de educación superior en toda la república y la creciente matrícula, obligó a las instituciones a contratar como profesores a profesionales recién egresados, carentes de la experiencia necesaria. Con ello se puso en riesgo el propósito de las instituciones de educación superior: la formación de recursos humanos calificados. (RODRÍGUEZ Jiménez, 2000), (TUIRÁN, 2012, págs. 365-374)
 - La crisis económica disminuyó la oportunidad de expansión de instituciones de educación superior tecnológica y el deterioro en todas las dimensiones de las instituciones de educación (infraestructura, instalaciones, equipamiento, entre otras). (Ibídem, 2012)
 - Las universidades canalizaron una porción de la demanda a los Institutos Tecnológicos Regionales como alternativa de preparación profesional. Los Institutos lucharon contra el paradigma de “universidad”, y gradualmente lograron figurar como instituciones confiables a medida que los egresados se incorporaban en el mercado laboral, por lo que pronto sobrepasaron el doble de su inscripción al finalizar el sexenio. (Ibídem, 2011)
 - Se hizo patente la deficiente calidad en los servicios educativos en todas las modalidades de educación superior, debido a la masificación de la educación y la contracción de los recursos económicos.
 - Hubo un mínimo apoyo a la formación de los recursos humanos en las instituciones educativas. (Ibídem, 2000)
 - El deterioro de la imagen de calidad y fines de la educación superior ante la sociedad, se debieron en gran parte a la gratuidad de la enseñanza, los criterios laxos en la selección y la búsqueda de la permanencia del estudiante, con lo que se orientó el interés por opciones de formación en las instituciones particulares (TORRES C. A., 2007) (DÍAZ Barriga A. , 2009). (RUIZ-Larraguivel, 2011)

-
- Se creó en 1981 la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT), con la finalidad de realizar la formulación e instrumentación de políticas y acciones educativas, así como determinar la creación de carreras y sus correspondientes planes de estudio en coordinación con las extintas direcciones generales¹³, reorganizadas en una sola dirección, la cual tuvo ajustes organizacionales y modificaciones en su denominación: Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT) en los años 90's, Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) en la primera década del 2000 y Tecnológico Nacional de México (TecNM) en el 2014

En base a esta serie de resultados, se puede concluir que las decisiones del Estado, estuvieron orientadas en atender los aspectos de orden político, más que la planeación del orden académico. (ÁLVAREZ Aragón, 1987) (TORRES C. A., 2007) (DÍAZ Barriga A. , 2009), la expansión no regulada de la educación superior, evidencian que en México, no instrumentó una reforma integral de la educación superior como antesala del proceso de expansión de la matrícula superior, en su lugar, se optó por una política de ampliación de la oferta educativa que no fue acompañada por las medidas necesarias para asegurar la calidad de los programas educativos. Esta decisión dejó a las instituciones de educación superior incapaces de enfrentar el abrupto crecimiento de la demanda. Así mismo los diagnósticos señalaron la urgente y necesaria vinculación con el sector productivo, que no solo quedo visualizada como un apoyo para la formulación de planes de estudios, sino como condición necesaria para participar exitosamente en el proceso de globalización.

2.4.3. La calidad

Como ya se ha comentado, debido a los resultados y fuertes presiones que sufrían las instituciones de educación superior para dar respuesta a todas las demandas, a finales de los 90's se realizaron diagnósticos para plantear estrategias y programas prospectivos para la educación superior para el siglo XXI, estos diagnósticos estuvieron orientados bajo la lógica de evaluación financiera costo beneficio, esto quiere decir que la educación dejo de ser percibida como una inversión y se convirtió en un costo. (RUIZ Durán, 1997, págs. 18-22)

Para estos estudios, los indicadores empleados para medir la eficiencia de los procesos educativos, fueron: la ineficiencia de las instituciones de educación

¹³ Nos referimos a la Dirección General de Institutos Tecnológico del Mar y la Dirección General de Institutos Tecnológicos de Agropecuarios.

superior por los bajos índices de eficiencia terminal y las dificultades de los egresados para obtener empleo. (DÍAZ Barriga & Pacheco, 2007, págs. 15-39)

Así, los discursos oficiales mundiales y nacionales, propusieron para la transformación de las instituciones de educación superior pública, transformarse en instituciones de alta calidad, por lo que se impulsaron planes para desarrollar y modernizar la educación. No fue asunto sencillo formular conceptos sobre calidad educativa, tanto en el aspecto teórico como operativo.

Las medidas inicialmente esbozadas en esos años y consolidadas en los posteriores, propiciaron una importante redefinición del Estado en su relación con la educación superior, el cual abandonó su papel pasivo, cuya única función había sido la de proveedor de recursos financieros, asumiendo un papel más activo en la regulación y orientación del sistema de educación superior. (TUIRÁN, 2012, pág. 374)

Las acciones gubernamentales fueron implementadas de forma paulatina, en el discurso político se introdujeron términos como el de rendición de cuentas, evaluación y gestión orientada a los consumidores o clientes.

Las instituciones de educación superior no estaban preparadas para atender el crecimiento de la demanda, las disposiciones de la reforma educativa, ni la apertura comercial y la desregulación.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, de Vicente Fox, siendo su Secretario de Educación Pública Reyes Tamez Guerra, se plantearon los criterios en los que se pretendía cumplir con los tres principios: *educación para todos*, *educación de calidad* y *educación de vanguardia*, estos principios a su vez se proyectaron alcanzar a través de cinco ejes:

Equidad

Por Equidad puede entenderse, que la escuela atienda diferencialmente a los alumnos, ofreciéndoles el servicio educativo según sus características. Si bien no se puede aspirar a una sociedad igualitaria, por lo menos si buscar una sociedad equitativa. Sin embargo definir cuáles son las oportunidades que permitan la equidad ante tantas desigualdades sociales, es un elemento que requiere de la participación del Estado, de investigadores y profesores.

En la actualidad, la educación mexicana manifiesta la equidad a través de la igualdad de acceso e igualdad de trato. Para los mecanismos de evaluación consideran que deben alcanzarse la igualdad de resultados (Rodríguez, 2008).

Eficiencia

Se puede entender por *Eficiencia* la relación de los resultados obtenidos por la educación y los insumos requeridos para ello. Se miden en la actualidad por la eficiencia de egreso y la eficiencia terminal. En la eficiencia de egreso se cuantifican el número de alumnos inscritos en una generación y cuantos concluyen en el periodo normal de los estudios profesionales; mientras que la eficiencia terminal los indicadores que se consideran son el número de alumnos que ingresaron en una generación en relación al porcentaje de titulación.

Gran parte de las estrategias institucionales, giran en relación a reducir la deserción (tutorías, cursos remediales); incremento de apoyos económicos (becas Pronabes, actualmente becas de Manutención); y estrategias y programas para promover la titulación de los egresados.

Eficacia

La *Eficacia* puede explicarse como la medida en que se logran los objetivos educativos establecidos en el programa. Considerando las desviaciones que se han creado en torno a la eficiencia educativa.

En materia de calidad, para la medición de la eficacia escolar, se utilizan actualmente los siguientes indicadores, de acuerdo con Murillo (2003: 1-9):

1. Estimación de la magnitud de los efectos escolares y el análisis de sus propiedades científicas (consistencia entre áreas, estabilidad, eficacia diferencial y perdurabilidad). Entre los factores escolares que influyen en este indicador se encuentran: el clima escolar, la infraestructura, los recursos de la escuela, gestión económica del centro escolar, la autonomía del centro, el trabajo en equipo, planificación, participación e implicación de la comunidad educativa, metas compartidas y liderazgo.

2. Identificación de los factores de aula, escuela y contexto que hacen que una escuela sea eficaz. Entre los factores de aula se encuentran: clima del aula, dotación y calidad del aula, ratio maestro-alumno, planificación docente (trabajo en el aula), recursos curriculares, metodología didáctica, mecanismos de seguimiento y evaluación del rendimiento del alumno.

Entre los factores asociados al personal docente se encuentran: la cualificación del docente, la formación continua, estabilidad laboral, experiencia, condiciones laborales del profesorado, implicación, relación maestro-alumno, altas expectativas y refuerzo positivo. (MURILLO Torrecilla, 2003, págs. 1-9)

Relevancia

Por *Relevancia* se puede entender, a la utilidad que tiene y tendrá lo aprendido por los estudiantes para su vida presente y futura; así como para las necesidades actuales y futuras de la sociedad en la que éstos se desenvuelven.

El estudio de este indicador actualmente se realiza a través del examen aplicado por CENEVAL y por estudios de seguimiento a egresados realizados por cada institución educativa, como en nuestro caso¹⁴.

Pertinencia

Por *Pertinencia* pueden considerarse los factores y procesos relacionados con el grado de congruencia que tiene el servicio educativo con las necesidades sociales y las exigencias de modernización del país. (Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000). Estas expectativas, obedecen a un paradigma en el cual se responsabiliza a las instituciones de educación superior como el acervo estratégico para el desarrollo nacional y el medio para hacer más competitiva internacionalmente la economía.

De acuerdo a los modelos de evaluación, la pertinencia guarda una estrecha relación con la vinculación de las instituciones de educación superior, las cuales pueden analizarse desde dos perspectivas: una de ellas es desde el análisis del papel desempeñado por la enseñanza superior como sistema (calidad), y la otra es considerando el punto de vista de lo que la sociedad espera de la educación ofrecida por las instituciones de educación superior.

El tema de la calidad en la educación superior se convirtió en tema de debate, en el que por supuesto se señalaron las posturas económicas influenciadas por los diferentes informes del Banco Mundial.

Lo expuesto hasta el momento, parece señalar que con los diferentes mecanismos de evaluación al interior de las instituciones, solo ha sido evaluada desde el punto de vista económico, en donde los servicios de calidad están en correlación entre la medida de los recursos utilizados y los logros alcanzados, medidos a través del indicador de eficiencia inmediata.

Orlando Albornoz en su libro "*Estado, Ideología y educación*", señala los peligros de perder de vista los fines de la educación, advirtiéndonos que "*Una cosa es la escolaridad y otra la educación*" (ALBORNOS, 1998). Ya que en nuestros sistemas

¹⁴ Durante la década de los noventa Cosnet realizaba los instrumentos de evaluación y el concentrado estadístico de los resultados de las evaluaciones de los diferentes Instituto Tecnológicos.

educativos, la tendencia en la que se orientan los esfuerzos, se han centrado en alcanzar altos niveles de escolaridad, descuidando la educación.

Se han mal interpretando las propuestas para promover la permanencia del estudiantado, reduciendo la exigencia en los aprendizajes, lo que ha resultado ser aún más perjudicial. Sin embargo estas estrategias han sido asumidas y justificadas por una tendencia a la medición y el reporte de números, convirtiendo los procesos de calidad en burocracia.

El abanico de medidas para una educación de calidad: incluyen la política de financiamiento y el fortalecimiento de la práctica de la evaluación en todos los niveles de gestión y operación; como la certificación de los procesos de calidad y la acreditación de carreras. También se implementaron medidas específicas para impulsar la profesionalización de la planta de profesores y la diversificación de la oferta educativa. (TUIRÁN & Muñoz, 2010, pág. 375)

A manera de conclusión para este capítulo

El México posrevolucionario se encontraba con una serie de necesidades que requerían ser atendidas con urgencia, las políticas educativas que dieron origen al modelo de educación técnica, tuvieron una visión desarrollo fundamentado en el paradigma del progreso alcanzado a través de la ciencia y la técnica, con una fuerte filosofía humanista que se fue perdiendo.

El periodo de expansión del sistema de educación superior técnica durante los años setenta se enfocó en las áreas de atención rural como estrategia para reducir la migración a las ciudades, promover el desarrollo regional y ofrecer oportunidades de acceso a las grandes mayorías a la educación superior. Durante este periodo el paradigma educación superior y acceso al mercado ocupacional se correspondieron.

La ilusión de la riqueza a causa del petróleo durante la década de los 80's no duró mucho. Las decisiones políticas como en las diferentes áreas de la vida nacional, provocaron devaluaciones, inflaciones y el debilitamiento del erario nacional. Por lo que las instituciones educativas sufrieron el debilitamiento general de sus servicios.

Las consecuencias de la expansión a lo largo y ancho de la república, de Institutos Regionales requirieron la contratación de docentes que no contaban ni con preparación especializada ni docente, como tampoco con experiencia práctica en la industria, elementos fundamentales en materia de instrucción técnica. A esto

se sumó la desvinculación con el sector productivo, con lo que se desfasaron los programas de estudios.

La expansión de los servicios de educación superior técnica como universitaria, no contaron con una planeación a futuro. La educación técnica desde sus orígenes hasta la actualidad ha subsistido con recursos federales y una configuración organizacional centralizada con lo que limitó las acciones de los institutos en materia de vinculación y gestión económica.

Las inclusión de México a la dinámica del comercio internacional, fue una medida basada en la confianza en que la alianza comercial con Estados Unidos y Canadá le favorecían, sin embargo solo afectó más al país, debido a que ni las empresas ni las instituciones educativas reunían las características ni las condiciones para afrontar estos compromisos.

La masificación de la educación en todos los niveles, orientó estrategias que redujeron los niveles de preparación para el acceso a la educación superior. Por lo que la reprobación y deserción fueron los hechos que señalaron marcadamente como responsabilidad de los institutos tecnológicos y las universidades.

A finales de los años 90's, se realizaron diferentes diagnósticos cuya conclusión fue una urgente reforma educativa integral para que las acciones fueran coherentes de un nivel educativo con respecto a otro.

El mejoramiento de la educación requirió atender tanto aspectos culturales, como sociales, económicos de infraestructura, así como de propuestas de procesos de enseñanza aprendizaje, planes de estudio y mejoramiento de las condiciones laborales y capacitación.

En suma, a la luz de la evolución del sistema, podemos decir que la educación superior tecnológica en términos generales fue y sigue siendo un motor de cambio y movilidad social. Fue afectada por la falta de planeación congruente entre expansión y desarrollo del sistema, así como de sufrir por un proceso industrial nacional que tampoco se desarrolló en forma distribuida y equitativa en todo el país.

Las tareas que se asuman deberán tener encuentra las desigualdades sociales, culturales y económicas de México, así como de estrategias de modernización administrativa que integren conductas éticas y de responsabilidad jurídica y social. Por lo que vislumbramos que se requieren de medidas que no solo pueden ser atendidas desde el marco de la educación.

*Se habla de un pasado que no se va
y lo ignoramos con sueños que no llegan,
vaya conflicto de la libertad,
una rendija delgada entre lo que no se tiene
y lo que se perdió*
Fragmento del poema Rendija delgada
Alejo, 2007

2.4.4 La evolución y conformación de la estructura orgánica

La inserción de información relacionada con la estructura orgánica, obedece al principio de resguardar información poco frecuente en relación al conocimiento histórico de los Institutos Tecnológicos. En base a la experiencia relacionada con la escasez de materiales, consideramos importante mantener este registro para futuras consultas, relacionados con los cambios efectuados en la estructura organizacional y su razón social. Por ello se consideró importante integrar la información recabada por el Mtro. Lara Medinilla (DGEST, 2007), que para realizar el Manual de Organización de la Dirección Superior Tecnológica, se apoyó en la revisión de documentos, así como en entrevistas realizadas a directivos y personal administrativo fundadores del Sistema.

La Evolución organizacional de los institutos tecnológicos, como se ha mencionado, nacen con el propósito de impulsar la educación tecnológica en todo el país; es así como en 1948 se crearon los institutos tecnológicos de Chihuahua y Durango. En un principio fueron incorporados al Instituto Politécnico Nacional a través del Departamento de Capacitación para Trabajadores e Institutos Tecnológicos.

Para 1953, los institutos tecnológicos estaban ubicados en la Oficina de Institutos Tecnológicos y Escuelas Foráneas y se forma la Comisión de Estudios de los Institutos Tecnológicos.

En 1957, se forma la Oficina de Institutos Tecnológicos Foráneos con dependencia administrativa directa del Secretario del Ramo, teniendo a su cargo la orientación pedagógica y la administración técnica de los institutos.

En 1958, los institutos tecnológicos regionales integraron, por un tiempo, el Departamento de Enseñanzas Especiales dependiente de la Dirección General de Segunda Enseñanza.

Este departamento se convierte posteriormente en la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales. Los institutos tecnológicos

regionales fueron ubicados en la Subdirección de Institutos Tecnológicos Regionales.

En 1964, se reestructura la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales elevando a rango de dirección al sector administrativo responsable del manejo de los institutos tecnológicos. Al año siguiente, nuevamente es colocado al nivel de subdirección, apareciendo las subdirecciones técnicas y administrativas, con lo cual comienza un proceso de especialización.

En 1969, con la incorporación de nuevas instituciones cambia la denominación de Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas, Industriales y Comerciales a Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas - conformándose con nueve subdirecciones.

A partir de diciembre de 1970, los institutos tecnológicos regionales constituyen la espina dorsal de la Dirección General de Educación Superior. Acorde con el proceso de Reforma Educativa, en 1976, se crean las subdirecciones de Planeación y Desarrollo y la de Graduados e Investigación; al concluir con esta etapa ya se contaban con 41 institutos tecnológicos regionales.

En 1977, ante el crecimiento de los institutos tecnológicos regionales, se crea la Dirección General de Institutos Tecnológicos Regionales, conformándose por tres direcciones de área: la administrativa, la operativa y la técnica (única ocasión en que así se le denominaría).

En 1978, se da la primera reestructuración de la dirección general cambiando la denominación de Dirección Técnica a Dirección Académica, creándose la Subdirección de Extensión Educativa.

El 24 de abril de 1981, nuevamente cambia su denominación a Dirección General de Institutos Tecnológicos, según el oficio No, 234-3/13257 del 24 de agosto de 1981. A partir de esta fecha se reestructura la dirección general buscando hacer más acorde la denominación de las distintas áreas con las funciones asignadas. En este mismo año se da un cambio en la denominación de los planteles de Instituto Tecnológico Regional a Instituto Tecnológico, debido a que su carácter federal los hacía atender no sólo a la demanda local y regional sino que abarcaba, incluso, la demanda nacional.

En 1986, las áreas de recursos humanos, financieros y materiales son agrupados en la Coordinación Administrativa, con lo cual, la Dirección de Planeación y Administración modifica sus funciones y denominación a Dirección de Apoyo Técnico.

En 1989, se reestructura nuevamente la Dirección General de Institutos Tecnológicos quedando conformada por tres direcciones de área, una coordinación administrativa y veinte departamentos, el objetivo de esta reestructuración fue optimizar los recursos disponibles a través de la mejor definición de las funciones sustantivas y adjetivas.

En 1996, producto de las políticas de racionalización de estructuras se redujo el número de unidades orgánicas de la dirección general, quedando autorizadas dos direcciones de área, cuatro subdirecciones y catorce departamentos.

En 1999, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo dictaminaron una nueva estructura para la dirección general, quedando integrada por cuatro direcciones de área, seis subdirecciones y catorce departamentos.

En el año 2001, se concluye el proceso de reestructuración de la Dirección General de Institutos Tecnológicos con la autorización de una nueva estructura orgánico-funcional, la cual queda conformada por cuatro coordinaciones sectoriales y catorce direcciones de área. Esta nueva estructura tiene su fundamento en la filosofía de alto desempeño organizacional.

En el año 2003 se llevaron a cabo ajustes en la denominación y ubicación de las unidades orgánicas de la Dirección General de Institutos Tecnológicos para ser congruentes con los procesos estratégicos y clave establecidos a partir de la reconceptualización del Modelo Educativo para el Siglo XXI.

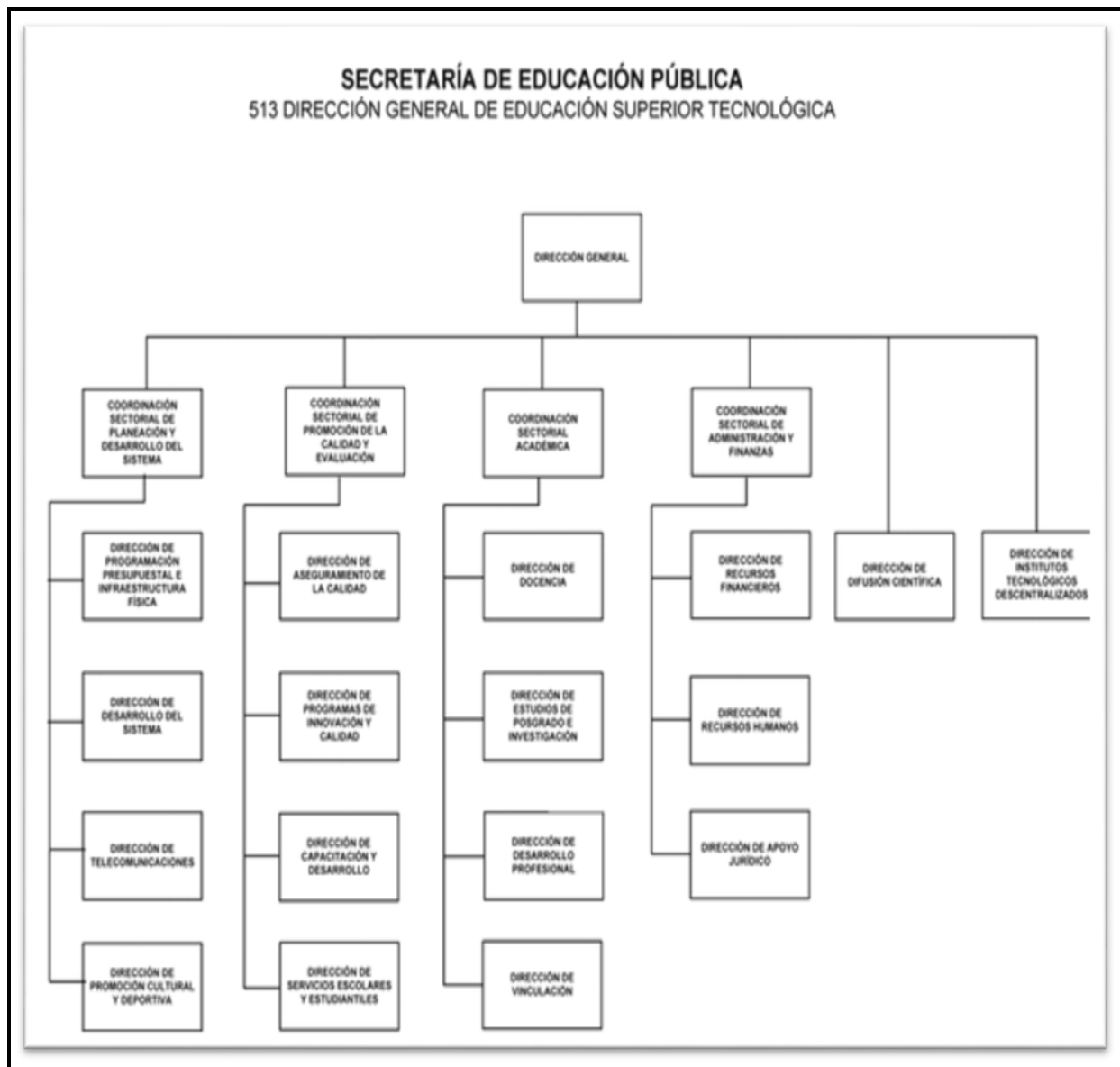
El 21 de enero de 2005 y a partir de la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, ésta dependencia se reestructura y en este proceso se crea la Subsecretaría de Educación Superior, de la cual depende la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), hasta antes de la reestructuración que para entonces se denominaba Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGIT).

Asimismo, como parte de la modificación al Reglamento se incrementan las atribuciones a la DGEST y se incorporan además de los Institutos Tecnológicos Federales Industriales y de los Descentralizados, a los Institutos Federales Agropecuarios y del Mar.

Ante este crecimiento se hace necesario un redimensionamiento de la estructura organizacional quedando cuatro Coordinaciones Sectoriales y diecisiete Direcciones de Área, en este proceso algunas unidades orgánicas se reubicarán y otras cambian de nomenclatura conforme a la actualización de los procesos

estratégicos, claves y específicos que hacen operable el Modelo Educativo, en su dimensión organizacional.

Ilustración 3 Organigrama de TECNM, antes DGEST):



A los 66 años de servicio de la educación superior tecnológica, se da el más reciente cambio en el Sistema, el 23 de julio de 2014. Cambia nuevamente de denominación por Tecnológico Nacional de México (TECNM), que de acuerdo con la afirmación del subsecretario de educación superior, Fernando Serrano Migallón:

“la creación de este nuevo Instituto representa un reconocimiento administrativo para los tecnológicos del país pero, más importante, es que asumirá la responsabilidad de desarrollar investigación, es decir, generar conocimiento nuevo”. Indicando así las oportunidades que la autonomía, representa; así como también los retos y responsabilidades adquiridos por del Sistema.

Si bien, el Tecnológico Nacional de México (TECNM), que antes respondiera a la sociedad como DGEST, atendió la mayor matrícula de Educación Superior en nuestro país, al rebasar los 200 mil alumnos inscritos, según las estimaciones de la SEP en el 2013.

De acuerdo con la recién adquirida autonomía, se espera incrementar esta cifra, de acuerdo a lo externado por el Dr. Juan Manuel Cantú, ex titular de la extinta Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), sustituido por el Mtro. Manuel Quintero Quintero, el 26 de septiembre del 2014:

Con esta nueva creación, de acuerdo con lo externado por Serrano Migallón: *“la SEP da el primer paso en la reestructuración de la enseñanza superior del área técnica en México”* (ROJAS, 2014), convirtiéndose así en el primer director general del Tecnológico Nacional de México, organismo desconcentrado de la secretaría de educación pública del gobierno federal.

La comunidad de educación superior tecnológica espera que con el principio de autonomía recién adquirida, muchos de los procesos que mantenían estancados los programas de vinculación permitan el desarrollo de cada una de las instituciones que lo integran. Así mismo las exigencias hacia los procesos de formación educativa serán mayores. Por una parte los docentes y las academias deberán tener mayor productividad, medible a través de los convenios de redes de investigación, investigaciones, publicaciones, libros y participación en eventos académicos, como congresos, simposios, entre otros. No dudamos que una gran mayoría del personal docente y administrativo, resentirán la nueva dinámica, que augura un incremento de actividades e incertidumbres.

Por otra parte, el principio de autonomía, con el cual se espera habilitar la *Facultad de autorregulación* (que consiste en que el Tecnológico Nacional de México (TECNM), pueda aprobar internamente la legislación y normatividad que regula sus relaciones internas, siempre que se ajusten al orden jurídico nacional; habilitar la *Facultad de autoorganización* académica: que implica que el TECNМ, pueda fijar sus planes y programas de docencia, de investigación y de difusión de la cultura; asimismo, establece los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y habilitar la *Facultad de autogestión administrativa*.

Esto representa que el TECNM, tiene libre manejo del presupuesto asignado por el Poder Legislativo y de los ingresos por sí misma generados, aunque debe observar las disposiciones en materia de rendición de cuentas y de transparencia en la información, tanto al interior como al exterior de la institución. (GONZÁLEZ & Guadarrama L., 2009).

Observamos que las políticas públicas, buscan fortalecer un modelo de regulación en el que se conjuguen la autonomía de las instituciones públicas con una cada vez más efectiva regulación y coordinación a través de la utilización de una amplia diversidad de dispositivos. Esto representa un arma de dos filos a la cual los institutos tecnológicos deberán aprender a utilizar, porque de ello depende sostenerse o desaparecer.

2.4.5. Reseña del Instituto Tecnológico de Tuxtepec

El Instituto Tecnológico de Tuxtepec, tiene como domicilio la Av, Dr. Víctor Bravo Ahuja, sin número, en la colonia 5 de Mayo, en la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

Tuxtepec se localiza en la región del Papaloapan al norte del estado, en las coordenadas Latitud Norte 18°04'52" y Latitud Oeste 96°07'07", a una altura de 11 metros sobre el nivel del mar. Su nombre es de origen náhuatl, el toponímico está compuesto por los morfemas *toch* (tli) "conejo" y *tepe* (tl) "monte o cerro", el cual puede traducirse al español como "en el Cerro los Conejos". *Tochtepetl* puede verse ilustrado en el folio 46r del Códice Mendocino, conformado por el glifo "cerro", con una cabeza de conejo en la cima. De acuerdo con Tomas García, escritor del libro "*Tuxtepec ante la historia*", el nombre había sido impuesto desde la llegada de los nahuas después del derrumbe Tolteca en 1168. No hay forma de conocer el nombre original del lugar, pues los primeros pobladores eran popolucas. Como generalidad el símbolo del conejo está ligado a los lugares fértiles, bondadosos y pródigos, sin embargo de acuerdo con el arqueólogo Pablo J. Martínez, el nombre que hace alusión a un cerro, en un territorio que curiosamente no presenta elevaciones. Por lo que se puede considera a que probablemente el uso del morfema *Tépetl*, proviene del genérico mesoamericano *altépec* que era dado a poblaciones con carácter político, es decir un lugar de gobierno. Martínez señala que se pueden encontrar ejemplos en el Códice Mendocino.

Tuxtepec, es ciudad y cabecera municipal. El área Urbana es de 1,459.86 hectáreas, tiene una superficie Municipal de 933.90 km², que representa el 0.979% del total Estatal. Posee una población de 101,810 habitantes en la ciudad y 155,766

habitantes en su municipio, según el II Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, lo que la hace ser la segunda ciudad más poblada del estado. Su estratégica ubicación en la región de la Cuenca del Papaloapan, le ha favorecido para ser uno de los centros urbanos más importantes de esta región por su producción agrícola y ganadera, así mismo se ha visto favorecida por su estratégica ubicación de convergencia entre los estados de Oaxaca, Veracruz y Puebla, beneficiando las actividades principalmente comerciales e industriales, esta última en menor medida.

El establecimiento del Instituto Tecnológico de Tuxtepec y la oferta educativa

La creación del instituto Tecnológico de Tuxtepec, es un ejemplo de la ejecución de las estrategias desarrollistas implementadas en las políticas educativas de los años setenta, su establecimiento llegó a resolver las necesidades sociales y productivas de la región del Papaloapan.

La Secretaría de Educación Pública, acordó la construcción de las instalaciones del Instituto Tecnológico regional de Tuxtepec, el día 2 de mayo de 1975, en un acto simbólico, con la presencia del presidente Luis Echeverría Álvarez, mientras inició sus actividades en las instalaciones de lo que fuera el C.E.C.yT. 166 y que actualmente es el C.B.T.is 107.

El 19 de septiembre del mismo año, se estrenaron las instalaciones del Instituto Tecnológico Regional de Tuxtepec que cuenta desde entonces con un promedio de 22.7 hectáreas.

En cuanto a los recursos humanos, el personal fundador consistió en 23 docentes designados por la DGIT (actualmente TECNM), provenientes del Politécnico y de Institutos Tecnológicos más antiguos; 20 personas constituyeron la planta de personal administrativo y del área de servicios, se contó con un director y un subdirector. (Espinosa 1999).

Actualmente se cuenta con la figura de un director, tres subdirectores (académico, de gestión y vinculación y administrativo); la planta docente asciende a un total de 85 profesores de tiempo completo, y 100 profesores con plazas de asignatura y medio tiempo.

El crecimiento de la población estudiantil se ha visto favorecida con la oferta de nuevas opciones profesionales y los cambios en los planes de estudios de las siguientes carreras:

Tabla 1 Oferta educativa del Instituto Tecnológico de Tuxtepec

| Oferta educativa del ITTUX | Año de apertura y cambio de Plan de estudios |
|---|---|
| Ingeniería Civil | 1975/1993/2010 |
| Ingeniería Electromecánica | 1975/1993/2010 |
| Licenciatura en Administración de Empresas | 1975 |
| Licenciatura en Administración | 1993/2010 |
| Licenciatura en Contaduría | 1975/1993 |
| Ingeniería Bioquímica | 1985/1993/2010 |
| Licenciatura en Informática | 1990/1993 |
| Ingeniería Electrónica | 2000/2010 |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales | 2002//2010 |
| Ingeniería en Gestión Empresarial ¹⁵ | 2009 |
| Contaduría Pública | 2010 |
| Ingeniería en Informática | 2012 |

Las carreras con mayor matrícula en el área de las Ingenierías, son: civil, electromecánica, Sistemas Computacionales y Gestión Empresarial. En el área económico- administrativa: Administración y Contaduría, las cuales han mantenido desde su creación la mayor matrícula en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec.

A finales de los años 90's la Institución fue aceptada como miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones del Nivel Superior (ANUIES) como resultado haber cumplido con los requisitos establecidos de orden académico y población estudiantil.

Para el 2006, el Instituto recibió la certificación del proceso educativo conforme a la norma ISO 9001:2000, formando parte del 55% de los institutos certificados del sistema (PIIN 2007-2012: 24). En febrero del 2009 se acreditan las carreras de Administración y Contaduría, en diciembre de 2010 Ingeniería Bioquímica, en septiembre del 2011 Ingenierías Electromecánica, y en Diciembre del 2012 las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Licenciatura en Informática.

¹⁵ Al interior del Sistema se cuestiona el incremento de la matrícula en el área económico administrativa, ya que los institutos se crearon para fortalecer las ingenierías. La estrategia funcionó ya que con la carrera de I.G.E. se incrementó la matrícula en ingenierías. Esta carrera cuenta con un perfil orientado más a las líneas de producción, mientras que el perfil de administración es más general y está en relación a atender la planeación administrativa y al área terciaria o de servicios. También existen las carreras de Ingeniería en Relaciones Industriales y la carrera de Ingeniería en Administración que se oferta en algunos institutos.

Ilustración 4 Puerta principal Instituto Tecnológico de Tuxtepec

Fotografía: Periódico Noticias

La matrícula del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, se sustenta de los egresados de instituciones que se encuentran en el casco de la ciudad, así como de comunidades aledañas tanto del estado de Oaxaca como de Veracruz.

Las características de la población escolar en la actualidad, está compuesta proporcionalmente por hombres y mujeres en las diferentes carreras. Así mismo de acuerdo a los informes de servicios escolares, los indicadores muestran que la población del género femenino presentó un mejor desempeño durante la carrera en cuanto a permanencia y titulación. Puede decirse que a partir de los años 90's se observa el interés de las mujeres por cursar carreras que anteriormente eran consideradas para hombres. Por lo que consideramos que los programas de orientación vocacional organizados por la COEPES de Oaxaca¹⁶ están influyendo positivamente en relación a la promoción y difusión de perfiles profesionales que no eran muy demandados por falta de información por parte de los aspirantes, así mismo pensamos que también han influido los programas de equidad de género instituidos por el gobierno federal y estatal, por lo que observamos modificaciones en los patrones culturales en relación a la profesionalización e integración de la mujer en esta región.

Las edades de ingreso al ITT son de 18 a 20 años, lo que permite deducir que la mayoría de los jóvenes al terminar la educación media superior se integran sin interrupciones a la educación superior. La presencia de adultos de edades que oscilan entre 35 y 40 años, se debe a que se encuentran laborando en empresas

¹⁶ La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, es un órgano colegiado, técnico consultivo y de apoyo al Gobierno del Estado para la planeación y mejoramiento de la educación superior. Entre algunas de sus actividades se encuentran las de Planear y propiciar el desarrollo, el crecimiento y la reorientación de la educación superior en el estado de Oaxaca; así como la de fomentar la interlocución entre las IES y entre estas y la sociedad en general.

certificadas las cuales les han solicitado el título profesional, para conservar el puesto laboral o bien para escalar a otra categoría.

Por lo general los estudiantes se caracterizan por ser hijos de campesinos, ganaderos, obreros, comerciantes y profesionistas que laboran para dependencias del gobierno federal o estatal y la presencia de hijos de familias que antes se consideraban acomodadas.

Las principales escuelas de nivel medio superior ubicadas dentro de la ciudad son:

A) Escuelas de carácter público:

- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios número 107 (CBTIS 107)
- Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca no. 7 (COBAO)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF)
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)

B) Escuelas de carácter privado:

- Preparatoria Panamericana (PREPA)
- Bachillerato Tecnológico Moisés Sáenz (BATEMS)
- Universidad Madero (UMAD) Modalidad Preparatoria
- Preparatoria Benemérito de las Américas

Es importante señalar que al inicio de la década del presente siglo XXI, en los diferentes estados de la república se abrieron Colegios de Bachilleres Estatales, principalmente en regiones rurales, lo que contribuyó a la permanencia en sus comunidades de un número significativo de aspirantes indígenas. Cabe mencionar que un porcentaje de los maestros y directivos de estas instituciones en la región de Oaxaca, son egresados de las diferentes carreras de los Institutos Tecnológicos del estado de Oaxaca (Como el IT Tuxtepec, el IT Cuenca del Papaloapan, IT Oaxaca, IT Comitancillo, IT Juchitán, IT Tlaxiaco, IT Valle de Oaxaca, IT de Pinotepa, IT de salina Cruz y el IT de San Pedro Pochutla).

A partir de los años 70's se fueron creando centros de formación profesional, en las que se pueden enlistar las siguientes:

A) Instituciones de Educación Superior Pública:

- Instituto Tecnológico de Tuxtepec (ITT): instituto al cual se le reconoce como la máxima casa de estudios en la ciudad, que desde su fundación en 1975, ha servido como un promotor importante de la educación en la región y cuenta con mayor demanda reflejada en la matrícula estudiantil.

-
- Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan (ITCP), fundado en 1973, anteriormente conocido como Instituto Tecnológico Agropecuario No. 3
 - Universidad del Papaloapan (UNPA): pertenece al Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca, el campus en la Ciudad de Tuxtepec, fue fundada en el año 2002. Cuenta con un campus cercano en la ciudad de Loma Bonita Oaxaca.
 - Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Campus Tuxtepec
 - Instituto Veracruzano de la Educación (I.V.E.)

B) Instituciones de educación superior privadas:

- Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) Campus Tuxtepec
- Universidad Madero de Puebla (UMAD) Campus Tuxtepec
- Universidad del Golfo de México (UGM) Campus Tuxtepec, el cual cuenta con otro campus en la Ciudad de Playa Vicente, Oaxaca.
- Universidad Hispano, antes Centro de Estudios Superiores de Tuxtepec (CEST)
- Centro Universitario Benemérito de las Américas (CUBA)

Las instituciones de educación privada fueron creadas en los últimos años de la década de los noventa e iniciando el año 2000. Estas instituciones han ofertado carreras que ya ofrecían instituciones de educación superior pública; con ligeras variaciones en los perfiles de especialización.

Así mismo en ciudades del estado de Veracruz, que se encuentran muy próximas a la ciudad de Tuxtepec (en promedio 35 minutos en tiempo de traslado en automóvil), como lo son Tres Valles, Tierra Blanca, Cosamaloapan, también cuentan con centros de formación profesional tanto públicas como privadas, las cuales se encuentran ofertando carreras muy parecidas a las que se ofrecen en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, como Administración, Contaduría, Informática e Ingeniería en Sistemas.

En cuanto al incremento de las carreras relacionadas con la informática y la computación se debe a que las prácticas laborales requieren de sistemas informáticos para la sistematización y protección de información, la fuerte tendencia hacia la optimización de la producción a través del implemento de la tecnología y el desplazamiento de los sectores productivos hacia las actividades de los servicios.

A pesar de las políticas y estrategias diseñadas para la orientación de la demanda de las carreras saturadas a perfiles profesionales nuevos o menos saturados, se observa que el número de aspirantes rechazados en las instituciones

públicas, buscan como segunda opción su inserción a estas carreras saturadas en escuelas privadas.

Esto permite reflexionar, sobre la falta de coordinación entre las diferentes instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, en relación a la creación de estrategias que permitan la reorientación de las profesiones que se encuentran saturadas; así como solicitar por parte de la sociedad y de las instituciones educativas una planeación responsable de la educación superior ante la SEP en los estados, en relación a la problemática que ocasiona la autorización de la apertura de carreras que se consideran saturadas, como es el caso de Administración.

La apertura de carreras saturadas ocasiona la pérdida de beneficios materiales o escasas oportunidades de puestos de trabajo debido a la explosión escolar y la inflación de títulos escolares. Situación que es conocida en el medio académico del ITTux:

Pienso que es una situación un tanto complicada, ya que el mercado laboral de manera general está un tanto saturado y como consecuencia de esto la oferta de mano de obra es reducida. Las empresas están demandando cada vez menos profesionistas de la carrera de Licenciatura en Administración, debido a la gran cantidad de egresados de las diversas instituciones al nivel superior dentro de nuestro país. (D1H/18.04.2011)

Oferta y demanda de la licenciatura en administración

La dinámica de oferta y demanda de la carrera de administración, se debe en parte a la afección de los jóvenes por esta carrera y por otra parte por la propensión de las instituciones de educación superior a ofertarla.

Las expectativas de los jóvenes para elegir esta carrera, en palabras de los aspirantes en el proceso de inscripción, obedece en parte a evadir una carrera de ingeniería, por ende a las matemáticas. Así mismo está implícita la imagen de verse trabajando en empresas en las que obtendrán altos ingresos y prestigio. Su máxima expectativa por ejemplo es entrar a trabajar a la Cervecería.

Por otra parte, esto indica que tienen poca información sobre el perfil de egreso y el plan de estudios. Las asignaturas que conforman el plan de estudios de administración, tiene como asignaturas centrales las matemáticas, las estadísticas y las finanzas. Estas asignaturas están relacionadas con los procesos de producción, el control de insumos, productos y finanzas, así como investigaciones

como estudio de mercado y la administración de recursos, por citar algunos ejemplos.

En la evolución histórica y de consolidación de la administración puede observarse que las bases profesionales fueron establecidas y fortalecidas por ingenieros como Henry Ford, Frederick Winslow Taylor y sus discípulos Frank Bunker Gilbreth y Henry Laurence, así como los ingeniero Gantt y Henri Fayol; por estadistas como Edward Deming y economistas como Adam Smith, W. S. Jevons y James Mill, por lo que podemos afirmar que la administración nace con un paradigma matemático-pragmático en su aplicación, para cumplir con un paradigma económico en sus fines. Así se puede ubicar a la administración como una profesión o disciplina práctica.

Por otra parte, encontramos también que existen percepciones y apreciaciones simbólicas con respecto a las expectativas de trabajo empresarial, en la que sitúan en el imaginario del administrador, el ejercicio profesional en empresas de elite, por lo que proyectan la imagen del ejecutivo en oficinas, más que en el área de producción. Como lo expresa un docente:

“bueno un licenciado en administración, no nada más debe enfocarse a lo que es la mercadotecnia o lo que es la administración de los recursos humanos, (selección, contratación, reclutamiento, etcétera), no, no nada más eso, un licenciado en administración de empresas si fuera de esos que todavía quiere buscar un empleo en una empresa puede ubicarse dentro de lo que es un supervisor, porque tiene los conocimientos científicos y tecnológicos , que le permiten desarrollarse como un supervisor de producción, nada más que a veces . Pues él, el egresado tiene yo creo, o más que un miedo no ha roto un paradigma de que él también puede en esos aspectos de la industria, no nada más en los aspectos como lo mencioné. Sino el aspecto de lo que son las técnicas, los procesos de fabricación, también puede. Hay un campo amplísimo, nada más que el solo se limita, por lo que dije el paradigma”. (D4H/24.04.2011)

En relación a las instituciones que ofertan carreras de Ciencias Sociales y Administrativas, consideran que las instituciones tienden a ofertar profesiones en áreas sociales y de administración, porque los costos de operación son menores, en comparación con los costos de operación de las carreras del área de las Ciencias Naturales y Exactas; las Ciencias Agropecuarias; las Ciencias de la Salud; las de Ingeniería y Tecnología, las cuales requieren de laboratorios, softwares, insumos, capacitación y actualización del cuerpo docente (BARRÓN Tirado & Gómez, 2004)

El hecho de que las instituciones públicas como privadas, orienten sus esfuerzos por captar y mantener alumnos en estas carreras, se puede explicar en

función de los estímulos económicos, que está estrechamente relacionados con una matrícula elevada.

En relación al contexto laboral, en la publicación Observatorio Laboral, encontramos en reporte estadístico de los años 2010 al 2013, los porcentajes más altos de aspirantes por carrera, corresponden al área de las ciencias administrativas y contables. Esta misma fuente explica que esto se debe a que las profesiones como administración y contaduría, permiten al egresado el ejercicio independiente, así también tener mayores oportunidades de integración laboral, pese a lo inestable y precariamente pagadas que se encuentren las prestaciones laborales hoy en día. Por lo que para los jóvenes profesionistas encontrar “algo” representa ser mejor que “nada”. (MACHADO Pais, 2007).

En resumen la educación superior en los inicios contó con un proyecto de nación que buscó atender la unificación del país, la creación de una identidad nacional, oportunidad de movilidad social y desarrollo tecnológico.

En esta tarea, los institutos tecnológicos han cumplido su tarea, formando profesionistas para los sectores industriales y de servicio, con lo que se ha visto el desarrollo por regiones.

Los planes educativos nacionales no consideraron los alcances de la expansión de instituciones, que requerirían de presupuesto para sostenerse y desarrollarse. La masificación de los servicios educativos rebasó la capacidad de atención que estas pueden ofrecerles. A diferencia de las instituciones de educación superior autónomas, los institutos se vieron limitados por su estructura jurídica, por lo que no contó con el apoyo del gobierno estatal ni podrían realizar estrategias que permitieran la gestión de recursos por otras vías. En la actualidad la expansión de los institutos tecnológicos, representa ser uno de los más grandes complejos educativos de América Latina. El crecimiento de la matrícula y los requerimientos para atenderlas, desde hace más de veinte años, se han salido de la capacidad del estado mexicano para atenderlos. Desde hace veinte años, el gobierno federal aplica reducciones presupuestales de manera sostenida con las conocidas consecuencias: se ha limitado el desarrollo de los institutos tecnológicos, que se pueden observar en la carencia de infraestructura, falta de insumos de laboratorio, falta de equipos de cómputo, docentes sin posgrado, falta de impulso al desarrollo tecnológico e investigación, falta de programas de movilidad, entre otros).

Si bien la educación superior en general es responsable de la formación de recursos humanos, no es el responsable de generar riqueza, esta es responsabilidad del sector productivo, pero sin duda la planeación, la gestión y administración de estrategias y administración de los recursos de un país, son responsabilidad del Estado.

*“Las ideas de la clase dominante
son en cada época las ideas dominantes”*
Karl Marx y Frederick Engels (1846)

Capítulo 3. Mercado laboral saturado y flexible

En el presente capítulo se pretende presentar las características del mercado laboral actual, así como los retos y oportunidades de los administradores. Así mismo, se pretende conocer desde las percepciones de los empleadores locales que es lo que esperan de los profesionales de la administración egresados del ITTux.

El siglo XXI, a diferencia de lo que se esperaba en los años 70's, se observa un mercado laboral en el cual hay una cada vez más marcada separación de ingresos entre los diversos puestos ocupacionales.

Los cambios organizacionales en las empresas han sido mediados por las innovaciones tecnológicas y a la flexibilidad de la división del trabajo. La movilidad al interior de las empresas se asocia con la polivalencia y tareas múltiples, generando selección de los mejores trabajadores para los mejores puestos. Esto implica una competencia en conocimientos y títulos, por lo que se presenta una marcada polarización y separación de las clases sociales, es decir unos cada vez más ricos y otros cada vez más pobres. Unos con posibilidades de ingreso a la educación superior y otros cada vez más relegados a la escolaridad básica. (VALLE Flores A. , 2004)

No está por demás recalcar que estas transformaciones han sido promovidas a través de los principios neoliberales, que se filtran a través de la política económica, influyendo en las finanzas públicas y privadas, los sistemas organizacionales, productivos y la mercadotecnia.

Las exigencias del sector productivo para responder a los retos de la competencia global, se dejan sentir en las instituciones de educación superior como una tarea fundamental. La opinión de los empleadores sobre el desempeño y las expectativas de preparación se han convertido en aportaciones básicas para el diseño de planes y programas de estudio.

En suma, en el presente capítulo señalamos la relación entre la globalización, educación, las exigencias de conocimientos y capacidades para insertarse en el mercado laboral, las oportunidades de ocupación para el licenciado en administración y la importancia del título profesional.

3.1 Globalización, educación y mercado de trabajo

Abordar el tema de la globalización y su interrelación e impacto en las diferentes áreas de la vida humana, nos lleva a compararnos con otros países, a revisar los recursos con los que contamos para la nueva y renovada competencia que se da entre países, entre regiones y entre individuos. En breve podemos decir que la globalización del siglo XXI¹⁷ es el resultado de esta serie de transformaciones sociales, políticas y económicas¹⁸, las cuales han repercutido en la forma tradicional del Estado nacional como sujeto del sistema político internacional. (FERRER, 1998) (IANNI, 1999) (ROMERO, 2002) (SLAVOJ-Zizek, 2010)

El mundo de los Estados nacionales se está debilitando; las relaciones económicas tienden a traspasar las fronteras; la influencia de los cambios de la mundialización que se viven en la cotidianeidad, a través de las nuevas reglas globales negociadas en el marco de organizaciones internacionales¹⁹

¹⁷ Para algunos autores como Bernárdez, (2000), la mundialización no es un proceso nuevo, considera que a lo largo del proceso histórico los pueblos y sus culturas tienden a mezclarse paulatinamente en forma natural o a través de conquistas. Alejandro Magno dio el primer ejemplo, en su viaje a Oriente como conquistador, "globalizó" la cultura de Macedonia en un proceso conocido como "Helenismo" que llevó las raíces de la cultura Griega a Oriente. Para Aldo Ferrer (1998) considera que el sistema internacional global recién se construye a partir de la última década del siglo XV con el descubrimiento de América y la llegada de los portugueses a Oriente por vía marítima. La implantación de la cultura, el idioma español y la religión católica. Considera que es en el Feudalismo (entre el siglo XV y XVII), donde se observan las primeras manifestaciones de globalización (expansión colonial y comercial) y regionalismo (imposición de culturas y religión).

¹⁸ Hemos presenciado acontecimientos, que a la vista de los analistas sociales fueron la antesala de la globalización actual. Tales como las estrategias y procesos para la estabilidad de la paz mundial, después de la Segunda Guerra Mundial, donde se plantearon los primeros mecanismos y principios de negociación entre los países creando una organización neutral, la Organización de las Naciones Unidas (ONU); la presencia de los bloques capitalista y socialista, periodo entre los cuales existía una rivalidad denominada guerra fría; la caída del muro de Berlín y el desarrollo de las comunicaciones, fuertemente impulsada por la creación de los satélites.

¹⁹ El proceso de globalización ha generado agendas de trabajo intensas en la revisión, análisis y creación de organismos internacionales, así como de normatividades que puedan atender los diferentes sectores de la actividad humana que ha rebasado los límites políticos y geográficos, en lo que se enlistan los siguientes:

- El marco regulador del proceso de globalización: en las que se construyen acuerdos para el marco regulador del proceso de la globalización y perspectivas para la reforma de la misma; acuerdos para un marco regulador de las finanzas internacionales; Seguimiento de la nueva Ronda de negociaciones y del sistema de solución de controversias.
- Derecho de los negocios internacionales: que incluye La unificación del derecho material y procesal de los negocios internacionales; la aplicación extraterritorial de las normas. La contratación por Internet; la resolución judicial y extrajudicial de litigios; aspectos de los acuerdos de la OMC más directamente aplicables a los negocios internacionales: derecho de
- la propiedad intelectual, derecho de la competencia y liberalización de sectores, derecho laboral y derecho del medio ambiente.

principalmente en la educación, la salud y el trabajo; se establecen bajo modelos emanados de la política a nivel mundial.

Surgen nuevos centros de poder económico, impulsados por las nuevas tecnologías de transporte y comunicación, con las cuales se modifican las formas de relacionarse, así como las de conocer y de enseñar.

El término globalización, no era de uso frecuente, incluso no aparecía en diccionario alguno de la lengua española. Sin embargo en la actualidad, el uso del término se ha extendido, popularizándose a tal extremo que puede asignársele cualquier significado; la utilización coloquial de la palabra “*globalización*”, nos deja la idea implícita de “un todo” o que “abarca todo”, un mundo generalizado en el que las cosas son iguales o en el que signifiquen lo mismo; un mundo sin fronteras geográficas, socioculturales, económicas y políticas.

La utilización correcta del término debiera ser mundialización. Solo que hubo un error de traducción del vocablo *globalization*, que significa mundial, del latín *globus*, bola, esfera, en inglés; que debiera haber sido traducido como *mondialisation* en francés, de cualquier forma lo que importa no solo es el vocablo, sino la relación de impacto simultáneo de un suceso en la vida de la población mundial. (LÓPEZ Guerra & Flores C.) Por lo que su concepción pura surge de un proyecto netamente económico, aunque ha tenido repercusiones en diferentes áreas como en las culturas, las identidades nacionales, la educación y las soberanías.

En el ámbito de Derecho Internacional se acuñó el término de *Internalización*²⁰, desde el siglo XIX para referirse a la soberanía de un Estado²¹ sobre la totalidad o

- Acuerdos internacionales de inversiones extranjeras: Los acuerdos bilaterales; los acuerdos multilaterales en materia de inversiones extranjeras: el GATS; mecanismos de solución de controversias instituidos por los diferentes acuerdos.
- Procesos de integración económica regional: Multilateralismo, integración regional y bilateralismo; el modelo europeo y los límites a su “exportabilidad”; los procesos de integración económica regional fuera de Europa, Asia, América. Procesos en los que los modelos y servicios educativos se han reglamentado bajo los principios del marco de la organización Mundial del Comercio; (Dias, 2010).
- Globalización y movimientos sociales: La reacción de los movimientos sociales frente a la globalización; los “nuevos temas” en el campo de las relaciones económicas internacionales; los peligros del unilateralismo y del bilateralismo. La necesidad de un sistema multilateral (reformado) desde la perspectiva de las políticas sociales progresistas.
- Globalización y desarrollo: Multilateralismo, regionalismo y desarrollo; la posición de los países en desarrollo ante los “nuevos temas” de la agenda económica internacional. <http://www.ub.edu/obsglob/estructura.html>

²⁰ Término semejante al de globalización.

²¹ Cuando se habla de Estado se hace referencia a una forma de organización social soberana que tiene el poder administrativo y de regulación sobre un determinado territorio. Para que un Estado sea reconocido como tal tiene que ser reconocido por otros Estados, debe disponer de organismos para institucionalizar su

parte de su territorio nacional (como ciudades importantes, vías navegables o puertos) a favor de otros Estados o del conjunto de la comunidad internacional. El término asumió un significado más general a partir de 1945, en conexión evidente con la fundación de las Naciones Unidas. Su empleo está orientado a describir las tendencias hacia la intensificación de las relaciones globales de interacción e intercambio, la interconexión mundial en los campos de la comunicación social y la armonización transnacional de los modelos y las estructuras sociales.

La internalización y la globalización se refieren a una realidad social que también se extiende, cada vez más, a las experiencias cotidianas de los individuos, ya sea en interconexiones financieras y crisis monetarias internacionales, interdependencias ecológicas, costes sociales surgidos de un turismo de masas que se despliega por todo el mundo, presiones de las migraciones globales, o de la insospechada intensificación de la trasmisión de noticias a escala mundial. Por muy familiares que estas y otras relaciones de interdependencia global puedan parecer a los observadores contemporáneos, el reciente cambio en el uso del término internalización indica que, desde la perspectiva de la macrosociología histórica, los procesos antes mencionados son, en términos evolutivos, un fenómeno totalmente nuevo. (SCHRIEWER J. , 2011, págs. 41-42)

Por lo tanto una definición detallada de globalización implica un proceso o una serie de procesos que engloba una transformación en la organización de las relaciones y las transacciones sociales, evaluada en función de su alcance, intensidad, velocidad y repercusión que generan flujos y redes entre continentes o regiones de actividad, interacción o ejercicio del poder.

Por lo que solo es aplicable el término “globalización”, cuando cambian nuestra forma de ver el mundo creando un impacto a nivel mundial.

Así que en palabras de Pérez y Velázquez, podemos explicar la globalización como *“aquella confluencia de procesos dinámicos y heterogéneos (dimensionados por su alcance, intensidad, velocidad y repercusión) que esta transformado de manea severa las organizaciones espaciales temporales de las relaciones sociales al generar flujos y redes transterritoriales que repercuten directamente en el funcionamiento del poder y la autoridad actual”*. (PÉREZ Pérez, 2009, pág. 75)

Estas confluencias son las que nos permiten percibir lo complejo de nuestro contexto de realidad²². La cual se puede explicar en términos de la convergencia o

autoridad y debe tener la capacidad de diferenciar su control. Además, un Estado debe ir en pos de la internalización de una identidad colectiva a través de símbolos como el himno y la bandera.

²² En el siglo XX ningún concepto se resignificó con tanta profundidad como “complejo”. De un uso común y científico que había perdido sus raíces y lo relacionaba con lo complicado, lo enmarañado y lo difícil de entender, retomó su sentido originario y pasó a significar una nueva perspectiva para designar al ser humano,

estandarización cultural del globo vislumbrado en exclusiva a través de las nuevas formas de administración de las organizaciones comandadas por sus directivos, el pensamiento gerencial y la libertad de expresión mercantil.

Por otra parte cabe reiterar que la globalización, está enmarcada por la ideología neoliberal o capitalismo excesivo, con la cual se busca una apertura de fronteras nacionales con el propósito de intercambio de productos y capital, la creación de múltiples mercados regionales, la elevación de los mercados libres por encima de los mercados controlados por el estado y las intervenciones. La proliferación de rápidas transacciones económicas y financieras así como la presencia de modelos de gobierno distintos de los estados-nación, que son todos parte del paquete del neoliberalismo. Por lo que no nos debe extrañar se busque privatizar virtualmente cada proceso o servicio que pueda ser transformado en capital privado como la educación.

“Desregulación selectiva” es el lema de esta versión de la globalización educativa, que se dejan sentir al interior de las instituciones educativas a través de las reformas, que se justifican en el mejoramiento de las vidas de las personas y las sociedades en las que existen. (TORRES C. A., 2007)

Por lo que la educación superior, se ha complejizado no solo por la evolutiva masificación, sino porque también en su interior coexisten la influencia de las organizaciones internacionales que están decidiendo su destino.

Es claro que el Estado enfrenta como nunca las dificultades para el sostenimiento de la educación en todos los niveles en el territorio nacional. La expansión de los servicios sin una planeación adecuada, aunada a la administración de saqueo incontrolada, han llegado a provocar a la insuficiente capacidad para sostenerla. Por lo que la búsqueda de la privatización de los servicios educativos y de otros sectores gubernamentales en México se ha convertido en una estrategia y un botón, por todas las implicaciones y oportunidades que esto representa.

Este proceso empresarial o de privatización en la educación, se revela ante nuestros ojos, a través de los grandes modelos de reforma educativa postulados

a la naturaleza, y a nuestras relaciones con ella. Así, el término “complejo” designa hoy una comprensión del mundo como entidad donde todo se encuentra entrelazado, como en un tejido compuesto de finos hilos, en fin, *complexus*: lo que está tejido junto.

El estudio de lo complejo ha impactado también en el ámbito más directo de las interacciones de los seres humanos: la educación, la interpretación de la sociedad, la política, y la comprensión del momento actual que vive la humanidad. El problema de la complejidad ha pasado a ser el problema de la vida y el vivir, el problema de la construcción del futuro y la búsqueda de soluciones a los problemas contemporáneos. En palabras de Edgar Morin, cuando se habla de complejidad «... *Se trata de enfrentar la dificultad de pensar y de vivir*». E. Morin (2004): *El Método*, Tomo 6. La Ética, Paris, Seuil, col. Points, p. 224.

por los gobiernos neoliberales, que se apoyan en una tendencia de evaluación y de normalización a través de los modelos de calidad que convierten a las instituciones educativas en organizaciones con filosofía empresarial (MEYER & Ramírez, 2002). En términos de políticas educacionales específicas, la agenda neoliberal postula una amalgama de líneas directrices “sugeridas sutilmente” y otras bajo mecanismos financieros controladores, todas ellas representadas por las políticas del Banco Mundial. Sumándose a estas, los cambios en la producción debido a la innovación tecnológica, que inciden en las relaciones de intercambio, conduciéndonos a lo que se ha denominado la sociedad del conocimiento. (ROMERO, 2002) (MORA Salas, 2010) (TORRES C. A., 2010)

3.2 Reestructura productiva y contexto del trabajo

El mundo del trabajo con la globalización ha generado la nueva división transnacional del trabajo y producción, la tercera revolución científico-tecnológico-industrial y la transición del fordismo al toyotismo. (FLORES Cruz, 1989) (HUBERMAN, 1991) (IANNI, 1999) (NEFFA, 2003).

Por lo que se plantean nuevas formas y significados del trabajo, de manera desigual, dispersos y heterogéneos, atravesando nacionalidades, culturas, etnias, religiones y lenguas (IANNI, 1999). De tal forma que se puede observar tal impacto global en el *contexto de reestructura productiva y laboral* desencadenado por la transición y consolidación del nuevo modelo de acumulación los mercados de trabajo, han experimentado cambios, entre los más relevantes son:

1. La precariedad laboral que inhibe las posibilidades de integración social. (carácter temporal del empleo y mayor movilidad de trabajadores (flexibilidad laboral).
2. Notorio incremento de la participación de las mujeres en los mercados de trabajo²³.
3. Cambio muy notorio en la composición sectorial de la fuerza de trabajo en favor de la tercerización de los mercados.

²³ Mora Salas considera que la feminización laboral se originó en el contexto del periodo de modernización desarrollista, la crisis causada por el endeudamiento lo que generó cambios de ajuste estructural. En parte relacionado con los nuevos requerimientos de mano de obra para atender la producción de maquiladoras, servicios turísticos y empresas familiares. Así como la influencia de cambios culturales formales.

-
4. Disminución en el peso relativo del empleo público como consecuencia de las políticas de contención del gasto publico (MORA Salas, 2010, págs. 210,213)
 5. La reducción y posible cierre de áreas industriales tradicionales con alta concentración del empleo (minas, siderúrgicas y otras empresas) en las que generalmente había sindicalismo fuerte.
 6. El nuevo contexto de coexistencia del trabajo en condiciones de capitalismo global con el nacional, competitivo, monopólico y de Estado, por lo que hay segmentos, instituciones y estructuras de unos y otros.
 7. Transición del sistema técnico-productivo de la máquina-herramienta al sistema automatizado de máquinas autorreguladas.
 8. Desplazamiento humano, debido a que la máquina se vigila y se regula a sí misma.
 9. Áreas de especialización que destacan y reservan las funciones humanas para actividades mucho más abstractas e intelectuales, como la innovación en el diseño, control y prevención de defectos, para y optimizar el funcionamiento de las maquinas.
 10. Disminución de la intervención humana en la que cada vez “habrá menos trabajo manual y mayor manipulación simbólica”.
 11. La implementación de tecnología que requiere un nuevo sistema productivo (nueva mano de obra barata pero tecnificada)
 12. La forma tradicional de trabajo, basada en un empleo de tiempo completo, tareas ocupacionales bien definidas y un modelo de carrera profesional a lo largo de la vida, se está erosionando lentamente. (CORRAL García, 2005, págs. 23-25)

Este panorama en los fines del trabajo, evidencian lo que Ianni denominó “el proceso de la acumulación capitalista flexible”. Ianni señala que la flexibilización de los procesos de trabajo y la producción, están implicando una acentuada y generalizada potenciación de la capacidad productiva de la fuerza laboral que paradójicamente crece en deterioro de los derechos laborales que se conocen en la actualidad como modelo fordista (IANNI, 1999, pág. 107) y que en México se

explicitaban al ofertar una plaza ocupacional que se brindaban las “prestaciones de ley”.

En síntesis, la fuerza laboral actual, tiene su base en la flexibilidad de los mercados de trabajo, de los productos y patrones de consumo; del surgimiento de sectores productivos por completo nuevos; nuevas formas de suministro de servicios (financieros principalmente); nuevos mercados; altas tasas de innovación tecnológica, comercial y organizacional; y vasto movimiento en el empleo del sector terciario o de servicios, y el abandono del sector primario.

Se da también el surgimiento de sectores industriales nuevos en regiones subdesarrolladas. Este se refleja en niveles altos de desempleo estructural, destrucción-reconstrucción de habilidades, disminución del poder sindical (columna política del régimen fordista) y aprovechamiento de la gran cantidad de fuerza de trabajo excedente (desempleo y subempleo) para imponer contratos flexibles de trabajo. Estas estrategias asumidas permiten que las empresas sean altamente competitivas, porque pueden ofrecer mejores precios y alta calidad de sus productos, a costa de sacrificar los salarios y prestaciones de sus empleados.

Por ello, la nueva flexibilización del trabajo y trabajadores está comandada por un nuevo modelo de racionalidad del proceso de producción y reproducción ampliada lanzada por el capital global. Tal racionalidad incluye una combinación de las ciencias sociales con ingeniería: electrónica, informática y demás disciplinas técnicas para alcanzar niveles óptimos de productividad, producción, calidad y competitividad. Pero como ya comentamos, no todos los trabajadores entran en el mismo nivel de racionalidad técnico-productivo-instrumental. Las empresas practican una estrategia de flexibilización en dos niveles simultáneos: el núcleo estable de los trabajadores de la firma debe tener una flexibilidad funcional; mientras la mano de obra periférica debe presentar una flexibilidad numérica.

En otros términos, se puede decir que alrededor de un núcleo de trabajadores estables, que presentan un amplio abanico de calificaciones, fluctúa la mano de obra periférica, de calificaciones menores y más limitadas, sometida a la suerte de la coyuntura.

Las grandes concentraciones de personas desocupadas y sin calificaciones en las ciudades, representan una reserva internacional de fuerza laboral potencial, prácticamente inagotable, principalmente en América Latina, África, Asia y en los países ex socialistas.

La mayor parte de esta fuerza de trabajo proviene de la sobrepoblación latente en áreas rurales, que, debido al empleo del capital en la agricultura (revolución verde y biotecnológica) desencadena un flujo constante de personas hacia áreas urbanas

en busca de empleos; donde la mayoría vive en condiciones laborales precarias. Abundan los vendedores ambulantes, pequeños comerciantes y artesanos, los que se ofrecen como asistentes domésticos de toda suerte, o los nómadas laborales que se mueven entre los campos de actividad más variados. Esta multiactividad nómada no es una magnitud residual pre-moderna sino una forma de crecimiento rápido del trabajo flexible consecuencias de una economía política de la inseguridad y desigualdad (sociedad del riesgo), como impacto de la globalización. (CORRAL García, 2005, págs. 25-26)

Entre los cambios encontrados en el *contexto laboral* por la influencia de los cambios en el sector productivo, se encuentran:

- La disminución de empleos estables o decentes, ante la modalidad de fuentes de trabajo bajo el modelo de outsourcing. Que se caracterizan por ser fuentes de empleo desenraizadas de los países centrales, sin una ubicación física y sin una responsabilidad moral y/o legal. (ALEMÁN Páez, 2007), (SOTELO Valencia, 2003), (PECCOUD, s/f)
- Se exige en cada trabajador un grado de calificación más elevado y un saber hacer y decir en base en el conocimiento y la práctica. Se exige un alto sentido ético por las exigencias que la sociedad exige a las empresas sobre el cuidado del medio ambiente. (Ibídem, , 2007) (De IBARROLA, 2001)
- Con respecto a las relaciones del trabajo al interior de las empresas, está transformándose la división caracterizada por áreas y posiciones puntuales y delimitadas que exigían conocimientos fáciles de identificar y planteaba una jerarquización extrema de las responsabilidades. (Ibídem, 2001)
- Cada trabajador requiere ahora una calificación polivalente con rotación de tareas y la responsabilidad de dirigir el trabajo propio y el grupal. Tendencia de la actividad laboral a una elevada participación en la identificación de los recursos necesarios para el desarrollo del producto concreto y en el control de la calidad del producto.(Ibídem, 2001)
- Las nuevas formas en las cuales las empresas se están reorganizando, son a través de medidas económicas dominantes para estar sintonizados con las competencias mundiales, el empleo de acciones como el outsourcing, reengineering y rightsizing²⁴, por citar algunas. (MORA Salas, 2010)

²⁴ El *outsourcing*, conocido como la subcontratación o tercerización, es el proceso económico en el cual una empresa mueve o destina los recursos orientados a cumplir ciertas tareas hacia una empresa externa por medio de un contrato. Esto se da especialmente en el caso de la subcontratación de empresas especializadas. Para ello, pueden contratar sólo al personal, caso en el cual los recursos los aportará el cliente (instalaciones, hardware y software), o contratar tanto el personal como los recursos.// La *reingeniería* o

-
- Estas acciones incorporan la noción de migración de fuerza de trabajo, el reconocimiento de títulos a nivel internacional y el dominio de dos idiomas aparte del idioma materno. (De IBARROLA, 2001)
 - La utilización de los Outsourcing en países donde la fuerza de trabajo es más barata y altamente calificada en ocasiones. (TORRES C. A., 2007) (MORA Salas, 2010)
 - Un abandono progresivo del modelo fordista de producción, caracterizado por un alto grado de rigidez, hacia un modelo conocido como el “toyotismo”²⁵, que implica una gran flexibilidad en el uso de la fuerza laboral, de las existencias, de los procesos laborales y de los mercados. (MORA Salas, 2010)
 - El nuevo modelo de producción que se apoya en la reducción de costos y la mayor velocidad en la movilización de los productos y de la información de un lugar a otro del planeta, lo que tiene implicaciones importantes para los mercados laborales. (Ibídem, 2010).
 - Las exigencias en las estructuras de empleo aumentan los requerimientos solicitando mayor instrucción, capacitación y certificación. (MACÍAS Díaz, 2007)
 - Los progresos tecnológicos y la producción intensiva de capital llevan a un superávit en ciertos sectores de la fuerza laboral, lo que aumenta el número de desempleados o de subempleados. (Ibídem, 2007)
 - Se intensifica la competencia comercial (y la disminución de los márgenes de beneficio que ésta implica), los contratos de trabajo son menos protectores;

reengineering, es una acción iniciada en los procesos, con ello se pretende ayudar a las organizaciones fundamentalmente a repensar la forma en que hacen su trabajo con el fin de mejorar dramáticamente el servicio al cliente, reducir los costos operativos, y convertirse en competidores de clase mundial.//El *Rightsizing* se refiere a volver a dimensionar o medir. Se podría decir que surge a consecuencia de una política de downsizing que ha producido un déficit de productividad o incremento de resultados negativos. Aparece como un gran avance pero mejora sólo parcialmente el funcionamiento, la productividad y la eficiencia de las organizaciones. El *rightsizing* no sólo es una adecuación de los procesos, sino que es una verdadera reinención de la empresa.

²⁵ En Europa se están debatiendo formas organizativas que permitan alcanzar la competitividad productiva de los japoneses, el famoso toyotismo o modelo de “producción ligera”: se habla de la necesidad de una ruptura con la división clásica del trabajo, propia de las grandes unidades productivas fordistas: se apela a la reorganización funcional de las grandes unidades productivas en unidades elementales de trabajo que tratarían de fomentar microempresas en el ámbito de empresas –holding. Con lo que se ganaría una mayor autonomía; se defiende la necesidad de polivalencia como característica central de la calificación. (Machado, 2007:15)

por el reemplazo de los salarios/hora por remuneraciones a destajo y la institucionalización de las estrategias de trabajo en equipo, que permiten una disminución de los conflictos entre el capital y el trabajo. (MACÍAS Díaz, 2007)

- Los Estados Nación menos desarrollados, ofrecen estímulos fiscales a la implantación de empresas extranjeras (descuentos o grandes excepciones de impuestos) y con ello abren las puertas a la negociación (o exigencias) que influyen en las decisiones nacionales. (STRAHM & Oswald, 1990)
- Se intensifica la polarización del mercado laboral en el que se observa, por un lado, un sector poco numeroso, altamente calificado y bien remunerado y, por el otro, una inmensa masa de trabajadores no calificados y con bajos ingresos. (MORA Salas, 2010)
- La adopción de la industria de métodos de producción de alta tecnología para incrementar su competitividad en el plano internacional. Estas dinámicas no implican forzosamente un aumento de los salarios y de las capacidades para la mayoría de los trabajadores. (Ibídem,2010)
- El sector terciario aumenta su participación como empleador, se diversifica con la aparición de múltiples ocupaciones nuevas y de una organización diferente al comercio. Esta modificación afecta profundamente al sector informal, que dejará de ser refugio fácil de los desempleados, ya que también se exigen nuevas competencias. En las condiciones laborales, tiende a desaparecer la seguridad en el empleo. Ciertamente la seguridad de un empleo para toda la vida y en una misma empresa. (MACÍAS Díaz, 2007) (De IBARROLA, 2001, págs. 235-236) (MORA Salas, 2010)

*"Leyes: Sabemos lo que son, y lo que valen.
Son telarañas para los ricos y poderosos,
cadenas de acero para los pobres y débiles,
redes de pesca en las manos del "gobierno."
Pierre Joseph Proudhon.*

3.3 Competitividad y mercado de trabajo saturado flexible

La definición básica de mercado laboral, dice que es el espacio en el cual los trabajadores compiten por los mejores puestos y salarios. La determinación de los

ingresos laborales y la asignación laboral a nivel de empresas, sector o región, se explica utilizando los conceptos de oferta, demanda y de sustitución de las categorías laborales. Sin embargo, las fuerzas del mercado no son las únicas que intervienen en la determinación de los ingresos del trabajo ya que también influyen factores institucionales, tales como los sindicatos y las leyes laborales. (Enciclonet)

Los mercados de trabajo son una configuración histórica. De aquí que las transformaciones desencadenadas por los procesos de globalización económica estén condicionados por agentes, estructuras y dinámicas laborales que anteceden a la estructuración económica en curso. Estos cambios en las estructuras conllevan a un nuevo modelo de acumulación del capital. (MORA Salas, 2010, pág. 87)

En otras palabras, las nuevas formas de producción han provocado un escenario complejo y de riesgo para las empresas, lo que hace que busquen estrategias que les permita producir, vender y mantenerse ante los embates que produce la presencia de empresas locales, regionales e internacionales. Por lo que todas las acciones encaminadas actualmente siguen las reglas del juego de acumulación de capital: la explotación de la fuerza de trabajo y el aprovechamiento de la desproporcionada relación entre oferta y demanda de trabajo.

En otras palabras el sistema económico capitalista, para mantenerse competitivo (vender más productos, mantener la calidad y ofrecer precios más bajos), acaba asentándose en un modelo de reducción de costes, de aumento de la productividad y flexibilización del trabajo y, en consecuencia se traduce en desempleo o trabajo precario. (Ibídem, 2010)

Competencia, innovación y desregulación laboral

Los procesos de globalización y la nueva división internacional del trabajo han introducido profundos cambios en las estrategias empresariales. Por un lado, las empresas buscan incorporar innovaciones en los materiales, en las técnicas de producción y en la comercialización, conforme con la limitada capacidad de inversión con la que cuenta las propias estructuras empresariales.

Las estrategias empresariales adoptadas son: la competitividad y la innovación. Estas estrategias conllevan dos acciones importantes la tecnologización y la contratación de trabajadores con habilidades especiales para el diseño, producción y venta de nuevos productos.

En relación a la tecnologización, plantea un panorama que conlleva a la incorporación de trabajadores cualificados en la misma medida en la que incorpora innovaciones tecnológicas y de organización, con los subsecuentes resultados de

expulsión del mercado laboral a trabajadores y técnicos medios, sustituidos por la mecanización y automatización de las tareas; la conservación y contratación de trabajadores poco cualificados destinados a tareas de supervisión y mantenimiento de los procesos mecánicos. (PONCE Herrero , 2002, pág. 65)

La flexibilización del mercado laboral

Los nuevos modelos de contratación, representan la bonanza económica de los últimos años, y ha contribuido a emerger buena parte del empleo informal existente. La necesaria flexibilización para afrontar la nueva organización productiva se ha fundamentado en el aumento de la precariedad del mercado de trabajo y en la reaparición de fenómenos de exclusión laboral.

Las condiciones contractuales son precarias, e incluso se les ha denominado *contratos basura*, que han propiciado surjan desequilibrios entre hombres y mujeres en relación con las oportunidades de acceso a suficientes puestos de trabajo y de calidad, en los que a veces se margina a la mujer, bien mediante práctica frecuente, bien mediante cláusulas discriminatorias en los convenios colectivos, especialmente en cuanto a las retribuciones asignadas a cada sexo y a las facilidades de acceso al empleo.

Los sindicatos actualmente han apoyado estrategias para permitir la supervivencia de las empresas, como lo han sido aceptar nuevas categorías de trabajo como trabajar por días o por horas. Trabajar periodos seriados, o apoyar por tiempos indefinidos trabajar por la mitad del salario con el cual fueron contratados.

Ante estas transformaciones productivas y de organización, se generan las dificultades de la empresa para generar los modelos de contratación, las reformas laborales seden terreno a estas exigencias empresariales.

La flexibilización del mercado laboral ha generado entonces a las empresas a buscar la mano de obra que requiere, en los momentos que lo requieren mientras que los trabajadores se hallan predispuestos a aceptar cualquier tipo de oferta, ante las dificultades del mercado.

Competitividad y competencia laboral

El sistema productivo y social se retroalimentan. Cada país enfrenta y hace alianza con otros países para mantener la economía.

Si bien los gobiernos no producen riqueza, si son los responsables de construir un marco de desarrollo favorable para la creación de un sistema productivo competitivo. Por ello la competitividad de las empresas depende en gran parte de las herramientas que procura el gobierno de un país, como aspectos relacionados con la seguridad, la protección de los derechos sobre la propiedad, un sistema judicial solvente, una política fiscal y monetaria creíble, la erradicación de la burocracia obstaculizadora. Aunado a un modelo de relaciones laborales seguro y flexible. (ARANDA Manzano, 2010) (JEANNOT, 2010)

Por lo que para fomentar la competitividad (paradigma de producción-conocimiento-competitividad), las organizaciones internacionales (Banco Mundial, OCDE, OIT) y el sector empresarial, han sentado las bases para la modernización a través de la recomendación de reformas políticas en materia laboral, hacendarias, energéticas y en educación. (ROMERO, 2002) (MEYER & Ramírez, 2002) (MORA Salas, 2010) (RAMONET, 2010)

3.4 Influencia del mercado de trabajo en la reforma educativa

La intervención de las organizaciones internacionales como de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM), a través de los estudios diagnósticos realizados para conocer la eficiencia de los procesos educativos, emitieron recomendaciones que impusieron a los países de América Latina, Asia y África, condicionando a los países para aplicar estas medidas, asignando estímulos económicos para aquellos que las implementaron y penalizando a quienes no lo hicieran negándoles opciones de crédito. (MEYER & Ramírez, 2002) (RAMONET, 2009) (RAMONET, 2010)

Entre los cambios en la educación mediados por la economía y los procesos de producción se encuentran:

- En términos de economía política de la educación. El modelo neoliberal refleja una agenda internacional de investigación e inversión educativa que predica la privatización como solución educativa, tanto para subsanar las deficiencias de la inversión estatal en educación como para confrontar la crisis fiscal del estado. Privilegiando ciertos instrumentos tecnocráticos de análisis y planificación educativa como las tasas de retorno a la educación.
- Influencia de los métodos de producción de la industria, que influyen en el diseño de las políticas educativas que tienden cada vez más hacia un mercado laboral proporcionalmente más segmentado que requiere, al parecer, de un pequeño cuadro de personal de supervisión, directivo y

orientado hacia el sistema, con aptitudes flexibles y conocimientos extensos, y una gran masa de trabajadores de nivel inferior con habilidades laborales muy especializadas.

- En materia de financiamiento educativo; las vinculaciones entre educación y trabajo, mediante la creación de un movimiento por estándares de excelencia académica internacional, con sus implicaciones a nivel de evaluación currículum, educación superior y formación docente.
- En términos de las vinculaciones entre trabajo y educación, quedó claro que los viejos mecanismos de planificación de la educación no están a la altura de las nuevas problemáticas y que no hay respuestas precisas en materia de planificación²⁶.
- Dado el cambio tecnológico de las últimas décadas, las modificaciones en las políticas de empleo de los gobiernos, han impactado especialmente por la reducción del sector público y las constantes transformaciones en las dinámicas de los mercados de trabajo.
- La búsqueda de estrategias para hacer que la educación responda claramente a las dinámicas del mercado de trabajo.
- En el plano de política educativa, las instituciones de educación superior, son vistas por los dirigentes políticos como fuentes de innovación, especialmente en las áreas científicas y tecnológicas de las que se nutre la productividad de alta tecnología.
- La tendencia de estos procesos, se ve acompañado por el surgimiento de una sociedad basada en el saber, surgimiento que se refleja en el desarrollo de nuevas fuerzas de producción (la industria cambia de un modelo industrial-mecánico a otro regido por microprocesadores, robótica

²⁶ Las exigencias competitivas, que ha hecho que los Estados Nación revisen a profundidad las formas en que han estado evolucionando en materia de desarrollo económico, productividad y conocimientos, como se puede leer en el documento "Conocimiento e Innovación en México: Hacia una Política de Estado", Elementos para el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa de Gobierno 2006-2012. En los cuales se revisaron una serie de problemáticas que detienen al país, en las cuales se enlistan, falta de crecimiento económico y pérdida de competitividad, cambio en la demografía, insuficiente capacidad científica y tecnológica, escaso número de investigadores y de programas de posgrado de calidad, infraestructura limitada y desarticulada, financiamiento insuficiente, inadecuado e inconsistente, frágil y rezagada capacidad de innovación, falta de innovación y baja productividad, lazos débiles para la vinculación, marco jurídico inadecuado que no propicia la innovación, alta concentración de actividades, ausencia de una visión de largo plazo y de políticas públicas, desatención a oportunidades y áreas estratégicas del conocimiento, debilidades e insuficiencias del modelo institucional.

y automatización, máquinas autorreguladas basadas en computadoras y tecnologías digitales) que así como potencializan el trabajo humano, también lo desplazan; y en el aumento proporcional del sector de los servicios, a expensas de la agricultura y la manufactura. (TORRES C. A., 2007) (TORRES C. , 2008, págs. 207-229)

Como puede observarse, estos cambios en la producción y en la economía, reclaman a la educación en general y a la Educación Superior en particular, que asuman su papel de líder en los cambios esenciales, de acuerdo a actuales condiciones. En diversos documentos emitidos por distintos organismos nacionales e internacionales, desde la década de los 90s, se escucha esta designación, como se puede leer en el siguiente texto:

“la educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones” Conferencia de la UNESCO 1998 (ROMERO, 2002, pág. 81)

En relación a estas líneas, consideramos pertinente hacer los siguientes señalamientos:

México no cuenta con las condiciones para la sociedad del conocimiento que está conformándose, principalmente porque las decisiones que se están tomando se apoyan en el modelo de sociedad del conocimiento economicista, como el que están realizando países europeos y asiáticos que fundamentan la generación de su riqueza en el trabajo intelectual de muy alto nivel (patentes y prototipos), para lo cual cuentan con conocimientos científicos y tecnológicos; así como personal altamente calificado por los estándares educativos elevados aunados a una larga tradición de vinculación con el sector industrial. (OLIVÉ, s/a)

De esta forma en México para estar en condiciones para entrar a la sociedad del conocimiento requiere de una política integral para el desarrollo de la ciencia y la tecnología; requiere de recursos financieros para fortalecer la base institucional compuesta por las universidades públicas y sobre todo el cambio de la visión del Estado hacia la educación superior (CHEHAIBAR Náder, 2011)

*“he considerado a los que eran afligidos,
y por eso deseo consagres tu corazón a los libros...
el escriba, este donde este en la administración,
no sufrirá jamás la miseria...
Me gustaría que amases los libros más aún que a tu madre
y pongo sus atractivos ante tus ojos;
esta profesión es superior a todas las otras
y no hay en todo el país nada que pueda serle comparado [...]”
“sátira de los oficios”, Parías*

3.5 Requisitos formales para la contratación

De acuerdo a lo expresado por empleadores en las entrevistas, los requisitos formales para la contratación en su empresa indicaron considerar lo siguiente: el candidato debe contar con Título de licenciatura, realizar la entrevista formal, contar con experiencia en el área y presentar cartas de recomendación.

Un mínimo de empresas realizan exámenes de selección y exámenes psicométricos, estas empresas son del ramo de la transformación, cuentan con un departamento de reclutamiento por lo que significa que continuamente realizan procesos de contratación, tienen un plantilla numerosa de trabajadores y frecuentemente hacen rotación de personal.

Cuando tuve a mi cargo el departamento de Reclutamiento en esta empresa. Creo yo una de las más grandes de la región. Lo que se hacía era recibir las solicitudes de empleo. Cuando Recursos Humanos nos solicitaba un candidato, se llamaba a aquellas personas que habían dejado su solicitud. Al principio había mucho cambio de personal. Por una parte las personas no estaban acostumbradas al ritmo de una industria como esta y por otra parte los lineamientos de la empresa, eran y siguen siendo muy estrictos. Somos una empresa internacional, nuestros productos deben cumplir con la calidad.

Así, entonces, teníamos mucho trabajo cuando la empresa inició, porque había que estar evaluando constantemente candidatos. Los llamábamos, se le programaba una entrevista inicial. Si en esta entrevista causaba buena impresión, se le pedía su currículum vitae con respaldo; recomendaciones laborales, es decir dos cartas de empleos anteriores; título indispensable. Más ahora que estamos certificados en calidad. Se requiere que los candidatos para mandos medios y alta gerencia, producción, supervisión, mantenimiento, etcétera, se requiere que las personas tengan título. Posterior a la revisión de documentos. Eh, bueno por lo general se reciben [...] son

muchas solicitudes para una o dos vacantes, se llaman a quienes presentan un mejor perfil, que tengan actividades académicas, si solo presentan un certificado, pues vemos que no se interesó en una mayor o mejor preparación, hay quienes fueron a congresos, tomaron talleres, y todo eso nos indica que a la empresa le conviene, porque no tendrá problemas para los cursos de capacitación.

Si viene un instructor extranjero, podrá entenderle más rápidamente si maneja otro idioma, el inglés por ejemplo. Vienen instructores japoneses, alemanes [...] todos hablan inglés. Son cursos muy pesados, de corto tiempo, así que se elige personal que muestre interés por aprender.

Después de esa revisión de papeles, se le hace exámenes de conocimientos. Prácticos no porque no deben pasar a la planta, todavía.

Se le hacen dos entrevistas más, exámenes psicológicos y médicos. El personal de reclutamiento cuestiona a los candidatos sobre su familia, su salud y como se lleva con la gente. Eso es muy importante.

Puede que se vean muy inteligentes, pero no saben trabajar con personas, aquí se trabaja con mucho estrés. La empresa exige mucho, mucho rendimiento, responsabilidad, mucha ética, carácter [...] (Em 4F/08.2012)

En esta entrevista, se observó que el mercado laboral demanda una formación integral de los egresados con una amplia cultura general que dé respuesta a competencias asociadas con la capacidad para el autoaprendizaje, la mayoría consideró que se exige actualmente un alto nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes; cultura general, habilidades para relacionarse, facilidad de palabra, comunicación escrita y gráfica, dominio del idioma inglés, habilidades para el manejo de paquetes computacionales la responsabilidad y un alto sentido ético, fueron señalados como importantes. Así como mencionaron también los conocimientos propios de la administración.

En relación con puestos específicos los requisitos para la selección fueron: la disponibilidad para viajar, edad, sexo y estado civil.

El listado de requisitos formales para la contratación, coincide con los señalados en otras investigaciones como las de Medina y Espinosa (1994) Burgos y Montes (2007) y Estrada (2011).

En la región de Tuxtepec, predominan empresas cuyo giro es el comercial y de servicios. Por lo que las exigencias de conocimientos profesionales se encuentran en el área financiera y contable; y en cuanto a las competencias en las que depositan la efectividad de la empresa es la atención del cliente, que dependen de las habilidades interpersonales como la autoestima, tolerancia a la frustración y la comunicación:

Eso es lo que necesitamos más, que la gente tenga...no tenga ese miedo a acercarse y miedo al rechazo, [...] a mí me van a decir que no, pues el señor no quiere comprar en ese momento, pero mantener siempre una buena postura [...] y eso no lo vemos tanto en los libros, como en las dinámicas que vamos haciendo los muchachos en la interacción, que se suelten.

Nosotros somos una empresa comercial, entonces nos dedicamos a vender coches, a vender servicios y esto pues requiere de ventas, habilidades de interacción con el cliente y en ocasiones los egresados que yo he visto del tecnológico, a veces buscan más un trabajo administrativo, un trabajo de escritorio, donde tal vez no tengan tanto contacto con la gente.

Todos vendemos. Una entrevista, vendemos una idea, vendemos un servicio, vendemos todo. (Em6H/08.2012)

Observamos que el sector empresarial, toma en cuenta los atributos, que tienen que ver con el capital cultural y capital social, estas estructuras como lo menciona Bourdieu son reflejo de la clase social y ambiente familiar, en la cual se desarrollan los agentes sociales. También se ponderan la extensión de estos capitales como pueden ser la imagen²⁷ y la forma de vestirse²⁸, la manera de expresarse, su bagaje cultural y su cosmovisión; en otras palabras las representaciones de las relaciones sociales cultivadas por su grupo y que se convierten en un bien capitalizable al contratar a un individuo.

²⁷ La estimulación a la belleza física y al consumo, no sólo viene desde el sistema de consumo, o desde los medios de comunicación de masas, sino desde las mismas personas en relaciones microfísicas de poder. Vale decir, la norma cultural que señala a la delgadez como promotora de éxito, no es suscitada sólo a partir de una instancia exterior, sino que esta se mueve a través de todas las relaciones sociales. Corroborando la premisa foucaultiana de que una vez establecida una norma cultural, la vigilancia, el disciplinamiento y la normalización, corren por relaciones y direcciones de poder múltiples. (véase: Sossa Rojas, Alexis (2011).- *Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 10, N° 28, 2011, p. 559-581)

²⁸ Para Simmel, "la moda es imitación de un modelo dado y proporciona así satisfacción a la necesidad de apoyo social; conduce al individuo al mismo camino por el que todos transitan" (Simmel 2003: 44).

La colocación de los egresados

Los profesores del Instituto Tecnológico de Tuxtepec están conscientes de las exigencias del medio laboral y las dificultades de colocación de los egresados:

Altas expectativas:

Las empresas hoy en día exigen más que el profesionista esté preparado día con día, que este actualizado, que esté capacitado, entrando al mundo globalizado...este...ya no requiere un profesionista con una profesión, con una licenciatura; sino que las empresas...este...requieren de un capital humano que esté preparado, actualizado, que cuenten mínimo con quizás con maestría. (D3F/19.04.2011)

Ocupaciones operativas:

[...] también se puede observar que tenemos muchos licenciados en administración egresados, que no trabajan propiamente en su campo, están trabajando en áreas operativas, meramente operativas, como son cajeros de supermercados, eso también lo hemos observado, aunque esto no se debe al tipo de carrera que el joven a elegido estudiar, sino a lo restringido que están los empleos en nuestro país, me atrevo a decir en nuestro país no hay empleos aunque las estadísticas nos presenten, digan lo contrario, no hay generación de empleos para los profesionistas, y tienen que hacer trabajos de este tipo, se ven obligados para mantener su propia economía... (D2F/19.04.2011)

Las estrategias adoptadas por los jóvenes egresados para enfrentar las dificultades de colocación, ha sido la de procurarse una profesión adicional para aprovechar el mayor número de ofertas ocupacionales. (MACHADO Pais, 2007) (ESTRADA, 2011)

Como es el caso que encontramos egresados de administración realizando otra licenciatura en áreas como la de derecho, economía, relaciones internacionales, tecnologías e incluso carreras del ramo de la construcción.

Así mismo se observa que el mercado ocupacional ya no presenta campos definidos para las diferentes profesiones.

Por ejemplo se encontró que en las áreas funcionales señaladas tareas que eran exclusivas del administrador como:

Mercadotecnia y finanzas, crédito y cobranza se están solicitando para encargados a un nivel gerencial profesionales de las licenciaturas de: administración, economía, contabilidad y mercadólogos.

Para realizar actividades relacionadas con la contabilidad general, conciliaciones bancarias, presupuestos, crédito y cobranzas, facturación, auditoría y finanzas, proyecciones financieras, análisis de variaciones, estados financieros, impuestos, cuentas por pagar, procedimientos administrativos: egresados de administración, economía, contabilidad.

La ambigüedad de otras actividades como las correspondientes a las que se desarrollan en los departamentos de recursos humanos, como el reclutamiento, la selección, el manejo y capacitación de personal, también son requeridos psicólogos, sociólogos, pedagogos y administradores. (CABRERA & G., 2010, pág. 261)

En el área funcional de manejo de personal, se solicitan profesionales de las licenciaturas de administración de empresas, relaciones industriales, administración industrial y psicología industrial.

En cuanto al manejo de base de datos referentes al manejo de personal como elaboración de nóminas, cálculo de impuestos, compensaciones, aspectos administrativos, se han incluido profesionales de las áreas de sistemas computacionales e informáticos además de los perfiles profesionales ya mencionados.

En el área de producción, prioritariamente son requeridos ingenieros industriales, ingenieros en producción, licenciados en administración e ingenieros en gestión empresarial.

Esto quiere decir que los egresados de administración, no solo deben competir con egresados de su propia profesión, sino también con profesionales de diferentes disciplinas como las citadas en líneas anteriores.

Estos hechos no solo invitan a realizar acciones relacionadas a formar egresados mejor preparados en su área disciplinaria, contribuir con su capital cultural, también se requieren acciones relacionadas con la investigación para analizar los perfiles profesionales en una industria con tareas tan complejas y poco definidas; atender los problemas generados por la falta de esfuerzos compartidos entre las diferentes instituciones formadoras para acordar perfiles profesionales; promover la vinculación entre las instituciones formadoras y las empresas para maximizar el aprovechamiento de perfiles profesionales y el análisis de la inclusión de habilidades y conocimientos del manejo de sistemas informáticos especializados.

Identificación con la cultura organizacional actual

Las exigencias empresariales no solo desean que el administrador tenga conocimientos sobre la cultura organizacional, sino que se acople o adapte con la cultura organizacional de la propia compañía:

Se debe ser muy ambicioso, [...] debe entenderse que la ambición es la del conocimiento, de conocer, de experimentar, la búsqueda.

Es muy importante que no pierdan sus objetivos, sus metas y hacia dónde quieren llegar, porque en función de eso te va a permitir poder ponerte en frecuencia con los planes, las metas y los objetivos institucionales y de la empresa, todo depende básicamente de uno, hasta donde quiere uno llegar [...] (Em1H/4.08.2012)

Esta aportación del empleador durante la entrevista, nos permitió reflexionar sobre los elementos que permea la sociedad capitalista y mueven el engranaje productivo (legal, político, económico y profesionales (división social del trabajo).

Es inevitable que las profesiones se encuentren inscritas en esta lógica capitalista, en la que cada vez más se fomenta a través de los procesos formativos (PUIGGRÓS, 2010, pág. 1095), moldear las habilidades, conocimientos e incluso el cuerpo mismo, para insertarse en el mercado laboral.

Los principios de racionalidad y conocimientos administrativos

Los principios filosóficos de racionalidad (Weber) y los fines de la administración (ganar con máximo rendimiento y con el mínimo de costos), quizás coloquen a la administración como una de las profesiones que más estrecha relación guarda con la lógica y los fines del capitalismo. Y como puede leerse en el epígrafe con el que inicia la sección, es una de las actividades laborales, que desde los comienzos de las civilizaciones, se cobija con los beneficios del amo para el cual sirve.

Los conocimientos y habilidades exigidos para tales fines en el entorno empresarial de las ciudades industrializadas de acuerdo con Estrada (2011), y con el análisis de la producción de conocimientos (revistas, libros y memorias de congresos)²⁹, son los conocimientos especializados en finanzas, economía,

²⁹De acuerdo con el método de educación comparada del Dr. Schriewer, el análisis de la producción de conocimientos (revistas, libros y memorias de congresos), representan líneas y estructuras de pensamiento de un momento histórico y social, por lo que es importante tomarlas en cuenta.

desarrollo organizacional, la gestión estratégica, calidad, la innovación, los recursos humanos, ética y sustentabilidad³⁰.

*“el acto en que me dedico
a mis quehaceres diarios,
mis actividades consustancian y
reproducen las instituciones globales
del capitalismo moderno”.*
Giddens

3.6 Oportunidades de ocupación

De acuerdo a los datos estadísticos que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), encontramos que existe una alta coincidencia de profesiones demandadas por las empresas y las carreras saturadas en las instituciones de educación superior (ver anexo 7), en las que se encuentran las carreras contables, las administrativas, arquitectura, derecho, ingeniería electrónica, ingeniería industrial, informática, medicina, psicología, sistemas computacionales, mercadotecnia, relaciones internacionales y actuaría³¹. En los informes de los últimos veinte años, las carreras contables y administrativas no han salido de la lista de las más saturadas. Con lo que se puede decir que el contexto social y económico permite que una profesión se consolide a pesar de los escasos de fuentes de empleo. Los procesos de globalización han influido considerablemente a que profesionales en administración o de carreras similares, sean requeridos por las pequeñas o grandes corporaciones, como lo señala una maestra en su entrevista:

Bueno en la actualidad creo que para todo profesionista...este..., la... la profesión, tanto de licenciado en administración como para cualquier área, pues es un poco difícil, no. Hoy en día... este... la situación laboral, es bastante complicada más sin embargo el campo sobre todo del... campo laboral de licenciado en administración es bastante amplio, no. Y creo que como administradores podemos

³⁰Existen estudios muy interesantes, sobre la calidad de las revistas indexadas en el área de administración, a cargo del Dr. Ruiz-Torres y Dra. Penkova, de la Universidad de Puerto Rico y de la Escuela Graduada de Administración de Empresas (EGAE). <http://ruiz-torres.uprrp.edu/ar/>

³¹Información obtenida en la Revista laboral digital. Disponible en:
<http://www.revistauniversolaboral.com/revistero/index.php/en-esta-edicion-52/item/119-las-10-carreras-mas-estudiadas-vs-las-10-mas-demandadas-por-las-empresas>. [consultada en noviembre del 2013]

ocuparnos en cualquier área de cualquier ámbito laboral, tratése del área de mercadotecnia, en el área de administración sobre todo, y en cualquier sector. (D3F/19.04.2011)

En cuanto a su distribución por regiones, coincide el porcentaje de administradores con las regiones altamente productivas señaladas por Hernández y Llamas (2006), como puede observarse en la siguiente tabla:

Tabla 2 Porcentaje de administradores ocupados, distribuidos en regiones productivas

| Región | Ciudades | Administradores activos |
|-------------------------|--|-------------------------|
| Centro | Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. | 36.6% |
| Centro Occidente | Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. | 21% |
| Noreste | Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas. | 16.7% |
| Noroeste | Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. | 9.7% |
| Sur Sureste | Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. | 18.2% |

Elaboración propia. Con información obtenida de la Revista Laboral Digital (2013)

El comportamiento de la demanda profesional por especialidades, puede tener diversas explicaciones relacionadas con las características de los estudiantes. Pero también puede deberse al comportamiento de la demanda de profesionales realmente existente en los mercados de trabajo.

Lo anterior es consistente con la hipótesis de que la relativamente alta concentración de la matrícula en las carreras relacionadas con el sector terciario se debe a una escasa demanda de profesionales egresados de carreras vinculadas con el secundario. Por tanto, del análisis anterior es posible inferir que cuando existe una suficiente demanda laboral para los egresados de las carreras más directamente relacionadas con el desarrollo económico del país, los estudiantes tienden a concentrarse en las mismas. En cambio, cuando no hay suficiente demanda para los egresados de las carreras aludidas, la demanda estudiantil tiende a concentrarse en las carreras tradicionales (tales como las relacionadas con el derecho, la administración y otras ciencias sociales). Ello significa, evidentemente, que no será posible abatir la concentración de estudiantes en carreras relacionadas con los servicios, mientras no se impulse el desarrollo de sector secundario en las

entidades geográficas en las que actualmente se registran los mayores índices de marginalidad. (MUÑOZ Izquierdo, 2001, pág. 161)

Enrique Hernández Laos e Ignacio Llamas Huitrón, señalan que las características económicas y sociales actuales de las regiones de un país son producto de un largo proceso de crecimiento económico en el que se incluyen una variedad de factores, la existencia-o ausencia-de recursos naturales y mercados, el dinamismo del cambio tecnológico. Factores que condicionan la estructura y la dinámica de los diversos sectores que integran las economías regionales y que permiten impulsar un proceso sostenido de crecimiento. (HERNÁNDEZ Laos & Huitrón L., 2006)

Los mismos autores señalan que la capacidad de creación de nuevos empleos remunerados difiere notablemente entre las regiones, ya que esta es la función de la estructura y el dinamismo esperado en el aparato productivo de cada región. Señalan que las mayores presiones en el mercado de trabajo continuarán presentándose en las regiones de la capital del país, el Pacífico Centro, Centro y Pacífico Sur, mientras que las regiones del Sur y Sureste del país, permanecerán en el rezago económico. (Ibídem, 2006:237-244)

Ante este contexto de desarrollo regional polarizado, se suma el cambio en las estructuras legales del trabajo, la Reforma Laboral- como ya se ha mencionado- que para diferentes autores nacionales y de América latina, lo refieren como un atentado a la democracia y al estado de bienestar social. Esto indica que las oportunidades de empleo no solo se reducen, sino que también los pocos empleos se transforman en trabajo precario.

Sotelo por su parte, afirma que la reestructuración capitalista del mercado laboral se ha modificado por lo menos en cuatro direcciones:

1. Se fomenta una profunda desregulación que opera en los planos jurídicos políticos bajo la acción del Estado y la patronal.
2. Se transforma al trabajador de especialista de nada e incompetente en todo.
3. Se manipula la integridad laboral, salarial y derechos laborales mediante la precarización laboral.
4. La tercerización de las actividades productivas y la fuerza de trabajo. Dan como resultado la temporalidad en el empleo que representa la vulnerabilidad del mismo. (SOTELO Valencia, 2003)

En distintas entrevistas, los egresados comentaron haberse colocado en diferentes empleos antes de hallar el puesto actual en el que se encuentran desempeñando sus conocimientos administrativos:

[...] con respecto a los trabajos que he tenido, en mis diferentes fases de la vida, pues he adquirido experiencia, me ha servido bastante lo que lleve a cabo en el transcurso de la carrera y hasta ahorita gracias a dios, ya estoy bien colocado en una institución (Eg23H/11.08.2012]

Machado considera en sus investigaciones, que los jóvenes viven una experiencia de mucha angustia para encontrar un trabajo. *“Encontrar trabajo es para muchos jóvenes una lotería y lo que les sale en el sorteo es, frecuentemente, trabajo precario”*. Las dificultades que se presentan para encontrar un trabajo, ponen en movimiento diferentes estrategias, que pueden ir de lo formal a lo informal, de lo legal a lo ilegal, lo legítimo a lo ilegítimo. Por lo que indica que las nuevas generaciones de profesionistas no seguirán un trayecto lineal, sino que pasaran por diversas actividades ocupacionales antes de estabilizarse. (MACHADO Pais, 2007, pág. 9)

Por otra parte, en relación a los incentivos, de acuerdo a datos estadísticos de la Encuesta Nacional y Empleo (ENOE) del 2011 y 2012 publicados en el Observatorio Laboral, encontramos que los contadores, administradores y abogados, son las profesiones con mayor número de profesionistas ocupados:

Tabla 3 Profesiones con mayor número de profesionistas ocupados

| Profesión | 2011 | 2012 |
|---------------------------------|-------|-------|
| Contaduría | 30.9% | 67.7% |
| Ciencias Administrativas | 49.1% | 49.6% |
| Derecho | 31.1% | 68% |

Fuente: ENOE 2011-2012

En este mismo portal informativo, se muestra el comportamiento a nivel nacional y estatal de la empleabilidad del egresado de la licenciatura en administración, reporta que de las 56 carreras del catálogo de profesiones que se ofertan a nivel nacional, los administradores ocupados, se colocan en el primer lugar en la lista, y a nivel estatal ocupa el cuarto lugar de las diecisiete profesiones que se ofertan en el estado de Oaxaca, en un dato estimativo, se considera que perciben un ingreso promedio salarial de \$8, 206.00.³².

Sin embargo también el informe reporta un dato importante, más del 90% de los administradores, no realizan actividades propias de la profesión, como se refleja en los siguientes datos, tomados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo,

³² Información obtenida en <http://www.observatoriolaboral.gob.mx>, consultado en noviembre del 2013.

STPS-INEGI, actualizadas en el segundo trimestre de 2013 que incluye únicamente a la población remunerada: el 64.1% tienen otras ocupaciones no especificadas, el 18.2 % son capturistas de datos o secretarias; 8.7% son docentes y el 8.9% son directores de venta, gerentes de hoteles y restaurantes.

Por lo que nos permite observar que la mayor parte de los egresados están realizando actividades operativas o están subempleados, como se corrobora con las percepciones de los profesores del área, que fueron entrevistados:

[...] también se puede observar que tenemos muchos licenciados en administración egresados, que no trabajan propiamente en su campo, están trabajando en áreas operativas, meramente operativas, como son cajeros de supermercados, eso también lo hemos observado, aunque esto no se debe al tipo de carrera que el joven a elegido estudiar, sino a lo restringido que están los empleos en nuestro país, me atrevo a decir en nuestro país no hay empleos aunque las estadísticas nos presenten, digan lo contrario, no hay generación de empleos para los profesionistas, y tienen que hacer trabajos de este tipo, se ven obligados para mantener su propia economía... (D2F/19.04.2011)

En base a este dato empírico, podemos observar que la problemática a la que se enfrentan los egresados es coincidente a algunas de las conclusiones que Burgos obtuvo en sus investigaciones (2007,2010)³³ el cual considera que el problema más grave no es el desempleo de profesionistas sino las condiciones en las que se insertan en el mercado de trabajo, como son que una proporción importante de ellos no obtienen remuneraciones adecuadas; se desempeñan en puestos de carácter no profesional; ocupan un puesto para el cual no se requiere de estudios de nivel superior (“ser cajeros”); el empleo que desarrolla no tiene mucha coincidencia con la carrera estudiada; y no aplica plenamente los conocimientos y habilidades adquiridos de la institución formadora.

Por lo que Burgos considera que estos resultados no son coherentes con la teoría del capital humano³⁴, pues ni las empresas, con su conducta optimizadora,

³³ La investigación que realizo en el 2007 fue para la Universidad de Sonora, y la del 2010 para la Universidad pública estatal de México. (Véase: El mercado laboral de egresados universitarios desde el punto de vista de los empleadores. (Universidad de Sonora) y La situación del mercado Laboral de profesionistas. Revista de la Educación Superior Vol. XXXIX (4), No. 156, Octubre-Diciembre de 2010, pp. 19-33. ISSN: 0185-2760.)

³⁴ La teoría del capital humano considera que los mercados son totalmente eficientes y pagan a cada trabajador el valor de su producto marginal, independientemente del trabajo realizado. Asimismo, supone una conducta optimizadora por parte de las empresas al aprovechar totalmente los conocimientos habilidades de sus empleados.

aprovechan totalmente los conocimientos y habilidades de sus empleados ni todos ellos ocupan puestos y realizan funciones de acuerdo con su nivel educativo. (Ibídem, 2007)

De igual forma los ingresos de los egresados de una institución superior no corresponden a su alto nivel educativo, que se suponía generaría una productividad también mayor y en consecuencia mayores remuneraciones. Los resultados también contradicen a la teoría neoclásica³⁵, debido que se aprecia un desempleo de profesionistas incompatibles con su nivel de preparación. Así, la evidencia encontrada está en favor de las teorías alternativas que admiten en sus conclusiones la existencia de los fenómenos de sobreeducación³⁶ y desfase de conocimientos. En otras palabras se exige que preparemos profesionales con altas capacidades, para ocupar puestos laborales poco redituables.

3.7 Profesión y empleo

Aquí cabe hacer la reflexión sobre la importancia que tiene el binomio profesión empleo, como lo explican Aznar e Hinojo (2009), y Machado (2007), los cuales cuestionan a las instituciones encargadas de la planeación de estrategias educativas y profesionales, principalmente por la función principal del empleo que es la integración social que se ha dejado de lado a una generación. El empleo sigue constituyendo un tema central en la construcción de las relaciones sociales y de la disposición de los estatus. Por lo que el trabajo no se puede reducir a un bien económico exterior al que lo ejerce: éste expresa primero la subjetividad de la persona a través de lo que hace y, posteriormente, su pertenencia a la sociedad a través del papel y las competencias que éste le confiere.

Por tanto, ya no se puede analizar el trabajo como si fuera un bien escaso para producir cada vez más riqueza. Su papel en el equilibrio de la sociedad es tan importante como sus funciones productivas. El trabajo está íntimamente unido al sentimiento de utilidad, y este sentimiento de utilidad pasa por una remuneración, pero también por una extensa gama de compensaciones sociales como lo son los el reconocimiento al esfuerzo e inversión en los estudios, los derechos, el estatus,

³⁵ La teoría neoclásica, dentro de la cual se circunscribe la teoría del capital humano, establece que bajo condiciones de mercado de trabajo perfectamente competitivo, tanto la oferta como la demanda de trabajo, actuando libremente, determinan el nivel de empleo de equilibrio y los salarios. Así no existiría desempleo de profesionistas, y en general de ninguna persona que estuviera dispuesta a trabajar a esos niveles salariales que determina el mercado y que serían iguales a la productividad marginal del trabajo, determinada en este caso principalmente por los niveles de formación adquiridos. (Véase Burgos y López 2010: 21)

³⁶ la sobreeducación, es la situación que se atribuye a quien tiene una educación mayor a la necesaria para el puesto de trabajo que ocupa, particularmente en el caso de los profesionistas. (Ibídem 2010)

la formación, entre otras, que definen el empleo. Como deja sentir una egresada en la entrevista:

[...] mi meta era terminar y algunos se quedaron en el camino. Ahorita estoy terminando una maestría y me ha costado mucho trabajo, porque nada más tengo pocos espacios. A parte estar en el trabajo y que padre que llegan y te dicen: “¿se encuentra la licenciada?” [...] ¡Si, soy yo! No es por sobre salir del montón [...] se valora el esfuerzo que tú hiciste por estudiar, por tus papas por todo lo que hicieron por ti [...] (Eg3F/10.08.2012)

Esta argumentación ofrecida en la entrevista, nos remite al tema de la estratificación social, en la que Marx, pone de relieve la importancia del individuo o del grupo dentro de la estructura de una sociedad. Mientras que para Max Weber su modelo de estratificación social, se basaba en los conceptos de clase y estrato social, este último definido en función del “honor” y “el estilo de vida”. (DUEK & Inda, 2006, pág. 17)

En este sentido, puede decirse que las diferencias sociales se convierten en estratificación social cuando las personas son clasificadas jerárquicamente según algún criterio de desigualdad, ya sea la renta, la riqueza, el poder, el prestigio, la edad, la etnia o cualquier otra característica como la profesión.

El prestigio, entonces puede entenderse como el resultado de dos factores: por una parte se rige por un sistema de valores y por otra por la importancia funcional de los papeles encuadrados en la estructura ocupacional de una sociedad. En otras palabras, la importancia funcional depende de la capacidad relativa de un papel para producir un bien o servicio en la sociedad.

Para la teoría de la estratificación, según el enfoque funcionalista, el mecanismo mediante el cual la sociedad estimula a los individuos para que traten de ocupar los diversos puestos que necesita un sistema social complejo, requiere de un sistema de recompensas como el estatus como la forma más general y persistente de estratificación, en donde las recompensas de naturaleza económica y el poder no son valorados por sí mismos, sino porque son indicadores simbólicos de un estatus elevado, y presupone que serán ocupadas por las personas cada vez más competentes. (FERNÁNDEZ Pérez, 2001, pág. 24)

Lo preocupante ahora, en el marco de la globalización, es que las instituciones educativas orientan sus esfuerzos por una formación profesional altamente competitiva e incluso emprendedora, sin embargo las posibilidades y estructuras que el Estado proporciona, solo permite formas de empleabilidad precaria.

Entendiendo como *empleo precario*, aquella actividad que no alcanza a satisfacer un conjunto de condiciones laborales previamente definidas.

El término precario se introduce con la intención de calificar el efecto negativo de los procesos de restructuración económica, institucional y productiva desencadenados sobre las condiciones de trabajo, que según se postula, expresan una tendencia de mercantilización³⁷ de la fuerza laboral. (MORA Salas, 2010, pág. 209)

Aunado a esta precarización nacional del empleo, la crisis y reducción de vacantes que tuvo sus inicios con la crisis de los ochenta, propició un movimiento migratorio hacia los estados del norte y centro de la república, así como a los Estados Unidos. Sin embargo las políticas migratorias del vecino país del norte, por la crisis económica generada en su país en el 2008, han detenido el flujo de migrantes mexicanos y latinoamericanos, quedando estacionados estos últimos en nuestro país, y promoviendo el retorno de los primeros, con lo que se fomenta el incremento de las ocupaciones informales e incluso delictivas.

Por otra parte las estructuras anteriores del mercado que se vinieron generando desde principios del siglo XX, han propiciado una débil división y especialización del trabajo, de acuerdo con el economista de la Peña (2010, págs. 427-429) explica que el funcionamiento de los mercados en México se caracteriza cada vez más por intercambios personalizados, lo que implica producción en pequeña escala y comercio local, en estas negociaciones los costos son bajos, pero debido a que la especialización y la división del trabajo son rudimentarias, los costos de transformación son altos, al igual que los costos de transacción no observables. En consecuencia reducen notablemente los costos de transacción (observables), pero a costa de limitar la expansión de los mercados y la profundización de la especialización productiva dentro de las empresas [...] de esta manera, proyectos que tienen que ver con la adopción de nuevas tecnologías y formas organizativas eficientes y eficaces, el aumento de la productividad y el desarrollo de mercados, se convierten en menos rentables. Lo que se traduce en que las empresas en materia de productividad no están a la altura de sus competidores de Asia, Estados Unidos, Canadá y países de Europa, principalmente Alemania e Inglaterra.

Por otra parte en México lo que afecta la economía no solo contempla el rezago tecnológico, científico y la carencia de estrategias administrativas, como ya se ha

³⁷ La mercantilización es el proceso de transformación de cómo las personas aprecian los productos, de manera que dejan de ser apreciados por sí y pasan a ser vistos como mercancías comercializadas con fines de lucro. El movimiento antiglobalización critica la mercantilización y defiende que los servicios de salud y educación, las actividades culturales y la tierra existan como fines en sí mismos y no como medio para obtener ganancias. En otras palabras pierdan toda cualidad humana y humanizante. Convirtiendo estos servicios y sus productos en una mera mercancía.

explicado, también lo que inhibe las actividades productivas, como lo describe de la Peña (Ibídem 2010: 429) es que *“en México hay leyes para todo y por todo, y la mera presencia de instituciones no garantiza que las leyes se cumplan ni que sean eficientes. Se ha afirmado con razón, que aunque en México todas las actividades están regidas por toda clase de leyes y reglamentos y que el marco jurídico y normativo prácticamente no deja vacíos en la vida económica, social y política; ello no equivale a tener un auténtico Estado de derecho ni que todas las instituciones sean realmente eficientes en todo momento y lugar. De hecho, no es extraño que las instituciones sean rara vez eficientes, debido a que es en el mercado político en donde se crean y surgen los mecanismos para hacer cumplir las reglas del juego, principalmente para apoyar a los que tienen el poder de negociación y para crear reglas formales nuevas”*.

Aunado a esto, se puede sumar la débil división y especialización del trabajo, así como los niveles de productividad que están relacionados también a la rigidez impuesta por las normas laborales que, aunada a prácticas de sindicatos oficiales, han incentivado el incremento de la informalidad. Como existen disposiciones legales que han hecho costosa la contratación formal de los trabajadores, y regulaciones que han propiciado un esquema de productividad incompatible con la competencia económica. Han dado pie a la creación de nuevas formas de subcontratación a través de la famosas y rápidamente adoptada forma del outsourcing³⁸

Por lo que en la actualidad las reformas laborales están representando problemas estructurales del desempleo y la subutilización de la fuerza laboral (OIT, 2000), con lo cual se dibuja un panorama aún más crítico en un futuro próximo caracterizado por la escases, que tiende a incrementar la pobreza. (CEPAL, 2000)

El modelo neoliberal, ha influido en el funcionamiento de los mercados, más específicamente, señalando la desregulación de los mercados y las relaciones laborales flexibles, que se pensaba o hicieron pensar que tendrían a estimular la inversión productiva, generar nuevas fuentes de empleo y mejorar las condiciones laborales como resultado de las competencias entre los empresarios por dotarse de la mejor fuerza de trabajo y mantener su competitividad internacional. Ocasionando desajustes y pérdidas al principio y que se esperaba fueran transitorias. Sin embargo se esperaba que en el largo plazo, produciría efectos

³⁸ La subcontratación, *outsourcing* o *tercerización* es el proceso económico en el cual una empresa mueve o destina los recursos orientados a cumplir ciertas tareas hacia una empresa externa por medio de un contrato. Esto se da especialmente en el caso de la subcontratación de empresas especializadas. Por lo que el compromiso laboral entre la empresa y el trabajador está en razón del tiempo que dure el proyecto, por lo que se reducen los costos para las empresas ya que no hay prestaciones, ni obligaciones para con el trabajador en materia de salud, permanencia en el trabajo, vacaciones, reparto de utilidades, antigüedad, pensión por incapacidad o vejez, por citar algunas prestaciones.

positivos en los planos laboral y social, en razón de la mayor eficacia de las fuerzas del mercado para encontrar los niveles óptimos de operación de la economía.

En términos generales, persiste una estrecha correlación entre el crecimiento económico y la generación de empleo, por lo que una política macroeconómica que genere las condiciones para altas y estables tasas de crecimiento es un componente clave para la ampliación de la estructura de oportunidades. Sin embargo, desde la perspectiva de la inserción laboral, en países con un gran sector informal –que, en general genera empleos de mala calidad– un alto crecimiento de la economía puede no ser suficiente para generar el empleo requerido.

La importancia del sector de transacción significa que las instituciones son fundamentales en el crecimiento económico. Estas definen los incentivos para las organizaciones para invertir, ahorrar, producir o simplemente realizar una transacción. En este sentido, lo más sobresaliente que se muestra a lo largo del trabajo es que para lograr el crecimiento económico en México, no es suficiente reformar los mercados, diseñar políticas públicas y macroeconómicas adecuadas o implementar programas de inversión y financiamiento eficientes para promover el crecimiento económico, sino además y más importante, se debe contar con una estructura institucional y un estado de Derecho que permitan los costos de transacción y de transformación que se encuentren en un nivel que facilite la división y especialización del trabajo, se incremente el producto, y permita la obtención de las ganancias derivadas del comercio y la productividad. (de la PEÑA Leyva, 2010, pág. 429)

Es por estas razones que los servicios profesionales están condicionando un nuevo modelo de profesiones para el siglo XXI, las instituciones de educación superior están asumiendo elementos que respondan a esta nueva sociedad que día a día cambia. Estas transformaciones están propiciando que las profesiones incorporen, para su desarrollo, algunos aspectos como la acreditación de planes y programas de estudio de educación superior, la certificación y actualización continua de profesionistas, la vinculación de los colegios y asociaciones profesionales con las instituciones de educación superior y flexibilidad para el trabajo, entre otros.

*“Nuestro self es finalmente
esa construcción
que hacemos para los otros”
Erving Goffman*

3.8 La elección de la carrera de administración

Autores como Käes (1989), Goffman (1959) Jeannot (2010), consideran que existe una influencia importante de las instituciones sobre el individuo, a través de las cuales se transmiten las expectativas sociales y familiares, que observan ciertos patrones y estatus, fuertemente reforzados en nuestra sociedad por los medios de comunicación. Por lo tanto la elección de carrera puede ser explicada por la relación status-identidad-profesión. Dicho de otra forma, las instituciones prevalecientes en una sociedad rigen el comportamiento de los individuos y las organizaciones.

La influencia de las instituciones y el desempeño económico se define y estructura a través de incentivos (o desincentivos) que limitan las decisiones de los individuos, y por tanto pueden contribuir o crear (o no) mercados laborales competitivos. Por lo tanto el funcionamiento de los mercados responde a un conjunto de creencias imperantes y de las características de las consecuentes instituciones que se crean y evolucionan en el tiempo. De esta manera, al ser resultado de modelos mentales compartidos que no son perfectos, los mercados no producen resultados eficientes, ni las transacciones ocurren de forma gratuita, sino que en toda economía existen costos de transacción.

Así que por una parte tenemos las creencias promovidas por la familia, como sucedió con las carreras de medicina, arquitectura y derecho.

En la actualidad la dinámica social, comercial y tecnológica, influyen en la construcción de roles y estatus, este último llega a ser un factor determinante en la selección y asunción de un rol que es proporcionado por un título profesional de una determinada disciplina, como lo expresó este egresado, en la siguiente cita:

[...] es que cuando las personas te dicen y ¿tú que estudiaste? O de repente la familia, pues le dice a otras personas - *“¡pues mi hijo es licenciado en administración de empresas!”*- Y el tan solo el hecho de decir ese nombre, ellos piensan que ... ¡uy uno es una gran persona, una eminencia!, entonces, como si tú también supieras todo de las empresas, o todo en cuanto a administración y eso pues implica una gran responsabilidad, muy grande y una preparación extra. Porque eso no nada más queda ahí, sino verdaderamente desarrollar que ese nombre de licenciado en administración de empresas, de que si te lo ganaste y que si sabes, más que nada. Entonces es ahí donde uno

tiene que trabajar un poco más o estudiar aparte, a ser autosuficiente como se lo había dicho, pues es un nombre muy reconocido. Esos es lo que implica ser licenciado y lógico es una alegría y es un orgullo, ser licenciado más que nada. Socialmente tiene un lugar ganado en la comunidad. (Eg7H/18.07.2012)

Esto es posible debido a que las instituciones sociales proporcionan lo que Berger y Luckmann³⁹ denominaron los referentes compartidos o valoraciones, estas valoraciones al ser compartidas en el mundo de lo cotidiano proporcionan un sentido a las prácticas, con lo que *se legitima un saber hacer*, de las generaciones anteriores a las siguientes, por lo que también se encuentra *revestido de autoridad y estatus* (BERGER & Luckmann, 2008). Lo cual representa el fundamento de aquello que llamamos Institución⁴⁰, y que inscribe sobre los individuos códigos de creencias sobre sus acciones que apuntan a especializaciones sobre su intervención, las cuales son el producto de aquello que se denomina roles.

A este proceso de internalización de los valores, creencias y formas de percibir y compartir el mundo o la realidad, se le ha denominado socialización u objetivación. Objetivación porque la percepción de la realidad no se trata de un producto simbólico exclusivo individual, sino de un producto compartido, que si bien es experimentado por el individuo como propio (subjetivo), con lo que también da muestra de su permanencia de grupo o referencialidad social.

Berger y Luckmann explican que la conciencia tiene a ser dirigida siempre a alguna cosa. El mundo de la vida cotidiana se convierte así en una realidad compartida con conformidad considerable en cuanto a las personas singulares. La realidad es aún tan indudable que dudarla resulta difícil. Por lo que los cambios en la forma de percibir las formas en que se estructura un saber o la realización de una rutina, afecta ocasionando una crisis al interior de la colectividad, el orden se determina por quien tiene la autoridad o jerarquía en la clase dentro de esa realidad.

³⁹ La construcción social de la realidad según Peter L. Berger y Thomas Luckmann, para el desarrollo de esta teoría, utilizan un contraste entre la significación subjetiva del individuo y las estructuras sociales de la sociedad. Con eso quieren decir que por un lado el individuo adquiere la realidad que por otro lado está producido por todos los individuos. Durante la explicación necesaria de esta relación compleja los autores se sirven de muchas clásicas, entre otros la del interaccionismo simbólico de George Herbert Mead. La significación se entiende como tendencia de actuaciones, es decir que los hombres se comportan para con "cosas" a base de la significación que tienen para ellos. "Cosas" son denominadas todo lo que el hombre es capaz de percibir, por ejemplo objetos, seres humanos, instituciones, ideales, acciones de otros hombres etcétera. La significación nace o se deduce de la interacción social que se consiente en los prójimos. En un proceso interpretativo las significaciones son aplicadas a las cosas actuales y La construcción social de la realidad, además manejadas y modificadas. También se apoyan en las teorías de Max Weber y Alfred Schuetz.

⁴⁰ El termino institución, en el campo de la microsociología hace referencia no a las organizaciones administrativas, sino algo superior que da sentido en la cotidianeidad a los sujetos de sus propias prácticas, por lo que se percibe no como algo físico, sino por las formas en que se viven.

Esto nos permite comprender que la intención por la que fueron creadas las instituciones (las leyes y las normas, como las definió Freud), fue para otorgarles la función de ordenar las subjetividades individualidades en bien de la colectividad. Dicha función consiste en proporcionar representaciones comunes y matrices identificatorias, las cuales se traducen en la cohesión del grupo a través de mantener un estatuto que guía a las relaciones del individuo y sus grupos; así como de proponer objetos de pensamiento que tienen sentido para los sujetos, que estos a su vez generan pensamientos sobre el pasado, el presente y el porvenir; y que aseguran la identidad.

De allí que surjan expectativas en relación a una profesión específica, descartando otras. Por lo tanto, podemos comprender que *la selección de una profesión como de un empleo*, es admitir que no poseemos una vida personal, es percatarnos que estas acciones y decisiones no están centradas en nosotros mismos únicamente; es reconocer que una parte de nosotros mismos; que nos afecta en identidad y que compone el inconscientes, no es de nuestra propiedad, sino más bien de las instituciones. (KÄES, 1989).

Por otra parte Goffman (1959), explica que los sujetos intervienen en su realidad próxima, como si este fuese un escenario, y la asunción de roles tiende a ser la manera en que los individuos tratan de actuar en la realidad cotidiana, ajustándose a las exigencias que esperan los “otros” de “uno”.

Podemos considerar entonces que la identidad en general, como la identidad profesional, en particular; es el resultado de procesos de construcción que se encuentran en permanente reestructuración. Reestructuración que se realiza a través de la internalización de roles y significados, que han surgido dentro de una institución, bajo el consenso del grupo.

Por lo que si los incentivos sociales, como los económicos se conjuntan, e influyen en la construcción de una identidad profesional, mediados por procesos de identificación, aceptación y de reconocimiento social, el resultado es una elección profesional como el producto de múltiples acciones e interacciones sociales. En donde la ideología es clave en las decisiones individuales que afectan el desempeño económico, porque las instituciones del capitalismo, son las que establecen las reglas del juego. (de la PEÑA Leyva, 2010, pág. 400)

3.9 El título

En la mayoría de los países, el ejercicio de las profesiones está aprobado con un título, otorgado al final de los estudios y sin el cual no puede ejercer. La creación de un título suele aparecer tras la creación de asociaciones profesionales, que tienden a la defensa de los intereses de sus miembros y al control sobre el ejercicio de sus tareas.

En la práctica, todas las profesiones tienden a monopolizar un sector de actividad a través de sus asociaciones correspondientes, este o no reconocido legalmente tal monopolio. Y el cual protegen con el ofrecimiento de las garantías a la sociedad, por lo que el estatus que consiguen es a base de normas y controles más estrictos incluso que los legales, establecidas por el gremio de la profesión.

El título profesional opera como un elemento del capital cultural que poseen los individuos en su estado institucionalizado. El capital es un conjunto de recursos o poderes utilizables que resultan de herencias y relaciones de los individuos, según el lugar que ocupan dentro de la trama social.

Bourdieu coloca el capital en base del análisis de los sistemas de prácticas y representaciones que constituyen el *habitus*. El capital cultural puede representar tres formas o estados: incorporado, objetivado e institucionalizado. El primero se adquiere en forma inconsciente y supone un proceso de inculcación y asimilación; el estado objetivado es la materialización en forma de bienes y certificaciones escolares. El capital simbólico es la forma reconocida como legítima de las diferentes especies de capital que se traduce en prestigio.

Como se ha mencionado, el capital cultural institucionalizado es producto de los resultados acumulados en la transmisión cultural, que aseguran a la escuela tener el monopolio de la certificación.

El título como tal, expresa la posesión de ciertas habilidades y destrezas para el desempeño de una práctica, al cual se le otorga reconocimiento y legitimidad; es una patente de competencia cultural que confiere a su portador un valor convencional, constante y jurídicamente aceptado. Es por estas razones, que tiene la virtud de compensar o atenuar posibles carencias en la estructura o volumen del capital objetivado o incorporado, permitiendo de esta manera la movilidad ascendente. (BOURDIEU P. , 1990) (BOURDIEU P. , 1994)

En este sentido, el título opera como un recurso de los individuos en la lucha por colocarse dentro de un campo y se espera de él los beneficios materiales y simbólicos. Los títulos no tienen un valor único y lineal; dependen tanto de la

capacidad de movilización del individuo, de la estructura y volumen del capital incorporado y objetivado, así como de las características del propio campo. (Guzmán, 1994)

Creo que con el título de licenciado en administración te dan las ganas de seguir adelante y luchar por aprender y poco a poco ir escalando a algún puesto de trabajo que te haga sentir realizado profesionalmente. (Eg5F/14.07.2012)

Actualmente las profesiones se encaminan y privilegian al campo de la aplicación y por tanto, de la actividad laboral; es por esto que se pretende establecer un puente entre la formación profesional y las exigencias del mercado, que permitan al egresado desempeñar una actividad propia de la formación adquirida, así como el aprovechamiento social de los recursos humanos formados.

Si bien un título profesional, ya no garantiza el acceso a un trabajo seguro y bien pagado, sigue representando una de las mejores inversiones que una persona puede hacer, porque la escolaridad sigue siendo uno de los principales puntos de partida que utilizan los empleadores para encontrar a la persona adecuada para un puesto. La escolaridad funciona como señal de mercado a través de dos vías. Por una parte, un grado educativo está asociado a la adquisición de un nivel específico de conocimientos y habilidades. Es decir, un reclutador puede inferir que quien ha pasado más tiempo en la escuela tiene, en promedio, una mejor preparación. (ESTRADA, 2011, pág. 45)

Más ahora que estamos certificados en calidad. Se requiere que los candidatos para mandos medios y alta gerencia, producción, supervisión, mantenimiento, etcétera, se requiere que las personas tengan título. Posterior a la revisión de documentos. Eh... bueno por lo general se reciben [...] son muchas solicitudes para una o dos vacantes. Se llaman a quienes presentan un mejor perfil, que tengan actividades académicas, si solo presentan un certificado, pues vemos que no se interesó en una mayor o mejor preparación, hay quienes fueron a congresos, tomaron talleres, y todo eso nos indica que a la empresa le conviene, porque no tendrá problemas para los cursos de capacitación. (Em4H/08.2012)

Sin duda la escolaridad de una persona es interpretada como un indicador de su nivel de productividad. Y se espera más resultados en la medida en que los individuos escalan a otros niveles. En este sentido, los títulos que otorgan las instituciones educativas funcionan como credenciales que hablan por nosotros cuando salimos a buscar trabajo. En otras palabras, las credenciales educativas

poseen valor por si mismas en un mundo donde la búsqueda de información tiene un costo.

El simple hecho que me llamen licenciado, es como tener una llave para miles de puertas, que anteriormente se me habían cerrado. Yo anteriormente trabajé y por una u otra razón, me pedían un poco más de estudios, ahorita que ya soy licenciado, siento que se me abren más las puertas, tengo la capacidad para ejercer en diferentes áreas de trabajo, por el simple hecho de que estudie aquí, o lo que aprendí me basta y me sobra para desarrollarme. (Eg8H/23.08.2012)

Sin embargo, es difícil pensar que el único rol de la educación es resolver un problema de información. En la institución laboral también se trata de potencializar el valor humano (ibídem, 2011:45) y este valor se debe promover en las instituciones educativas, como lo sostienen en los siguientes argumentos estas maestras:

Hemos integrado ética, verdad, hemos integrado, esta materia de desarrollo humano tan trascendental para la vida del humano, porque si el ser humano no está bien consigo mismo jamás podrá llegar alcanzar la madurez que necesita para todas las áreas de su vida. Para la profesional, para la personal, porque hemos separado un poco lo académico de lo emocional, de lo espiritual, y no lo podemos hacer porque somos un ser holístico. (D9F/15.07.2011)

[...] entonces todas estas materias de desarrollo humano, si, son importantísimas, también para que todos los administradores sepamos cómo influye nuestra forma de ser, como ese marco que guía nuestra conducta influye en la administración de una organización. Unido a lo que es el desarrollo humano no lo podemos separar del cuidado del entorno [...] (D2M/19.04.2011)

A pesar de los cambios en la reforma laboral y la saturación del mercado de trabajo, que han influido en el descenso de los salarios, a pesar de ello, los ingresos que perciben los profesionistas, siguen siendo significativamente más altos que los del resto de la población mexicana. Por lo tanto, ante un periodo de desempleo, el grueso de los profesionistas está, comparativamente, en una mejor posición para afrontar la emergencia por un periodo de tiempo mayor. Se observa que muchos profesionistas además de tener un empleo, buscan ocuparse en sus espacios libres a través de su inserción en la docencia o en el comercio para compensar su economía.

Por otra parte como ya se ha comentado en el apartado anterior, encontramos que existen pocas vacantes debido a que el sistema productivo en México no se ha

desarrollado lo suficiente, lo que representa que a niveles bajos de producción se tiene como consecuencia la disminución de vacantes de empleo (MUÑOZ Izquierdo, 2001). Sin embargo Estrada considera que efectivamente no hay un desarrollo económico pero que no es la única causa de que no permite la colocación de un profesionista en un empleo. Este autor considera que las empresas extranjeras cuentan con modelos productivos altamente tecnificados, y sus relaciones laborales y productivas son más complejas, por lo que no encuentran en México el talento calificado por lo que limita su interés y la capacidad para invertir y generar empleos en el país. (ESTRADA, 2011, pág. 87)

Entre los obstáculos que limitan a los profesionistas para estos cargos es la ausencia de habilidades analíticas y de investigación, junto con el dominio del inglés y la computación. Estas son las habilidades que forman parte del núcleo central de un perfil atractivo para el mercado laboral en las empresas extranjeras.

Siguiendo el estudio del mismo autor, en el cual hace la referencia del informe de la empresa Manpower, en la cual explica que los empleadores de Latinoamérica están en búsqueda de personas con habilidades interpersonales sólidas, esto es con competencias de trabajo en equipo, de comunicación y relaciones personales, de toma de decisiones, negociación y liderazgo; siendo estas últimas tres las más difíciles de encontrar para los reclutadores:

Puede que se vean muy inteligentes, pero no saben trabajar con personas, aquí se trabaja con mucho estrés. La empresa exige mucho, mucho rendimiento, responsabilidad, mucha ética, carácter [...] (Em 4F/08.2012)

Estrada considera que en verdad existe una crisis de empleos en nuestro país porque se refleja en falta de oportunidades laborales y salarios bajos; sin embargo considera que detrás de una crisis de empleos se debe a que hay una crisis de habilidades.

Por el mismo tenor, Jeannot (2010) y Torres (2007), consideran de gran importancia las mentalidades nacionales (ciudadanos y autoridades) las cuales tienen una influencia determinante para lograr el desarrollo un país, como se ha visto en el desarrollo económico de diversos países, ha influido sus usos y costumbres, como es el caso de Alemania e Inglaterra, con lo que han logrado mantener en los primeros lugares de productividad por la innovación tecnológica, o como el despunte de los países asiáticos (Japón, China, India), por lo que no se puede seguir un modelo. Sin embargo habrá que preguntarse cómo estamos formando, para qué y para quien.

A manera de conclusión de este capítulo, nos queda claro la falta de directrices estratégicas no se ha logrado realizar un ajuste entre población activa y empleo.

El escenario mundial y nacional, presenta un panorama en el cual la economía ya no es regulada únicamente por los estados nación, sino que hay una fuerte influencia e intervención de las grandes corporaciones financieras y productivas. Estas últimas han desarrollado estrategias directamente influenciados por el mercado y por la necesidad de sobrevivir a una competencia globalizada.

La competitividad se ha logrado trasvasando el descenso de los costes de producción a la mano de obra, en un proceso de mayor precariedad en las condiciones laborales: menores salarios, jornadas irregulares, estacionalidad, desregulación contractual, pérdida de calidad del puesto de trabajo, movilidad interna, dispersión territorial, desigualdades por edades y por sexo en la incorporación y exclusión del mercado de trabajo.

Con lo aquí expuesto, se puede señalar que han cambiado los fines del trabajo y por lo tanto también los fines del acto de educar. Esto último observado en el desplazamiento de la perspectiva sociopolítica en la que antes las políticas educativas preveían la atención de los asuntos educativos con la intención de formar en conocimientos y que se extendiera en forma equitativa, mientras que ahora la escolaridad tiene que ver con un acto de inversión cuyo capital debiera ser recuperado con la integración de los profesionista (capital humano) en el mercado de trabajo.

Esta recuperación se dificulta para egresados de los institutos tecnológicos, ya que la obtención de un empleo se vincula con cuestiones económicas y sociales más amplias, que no solo tienen que ver únicamente con los sistemas de enseñanza. Aun así, ostentar un título profesional sigue siendo la mejor inversión.

*Los chinos utilizan dos pinceladas para escribir la palabra "crisis".
Una pincelada significa "peligro", la otra "oportunidad".
En una crisis se toma conciencia del peligro,
pero también se reconoce la oportunidad".*
John F. Kennedy.

Capítulo 4. Retos y propósito de la educación superior tecnológica

En el caso particular de la educación superior tecnológica en México, desde su creación sus objetivos fueron manifestados de manera muy clara: *promover la formación de recursos humanos en la ciencia y la tecnología para el futuro*. Estos objetivos fueron renovados y externados en el documento denominado Modelo Educativo para el Siglo XXI, en el cual el Subsecretario de Educación e Investigación Tecnológicas en el 2004, Marco Polo Beltrán Yarahúan expresó lo siguiente:

"El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, dependiente de la SEIT, está integrado por los Institutos Tecnológicos del Mar, Agropecuarios e Industriales, en el que se fincan grandes esperanzas para el desarrollo soberano del país, pues sus instituciones están dedicadas a la formación del capital intelectual, ético y propulsor capaz de generar, dirigir y operar proyectos viables y sustentables que transformen la riqueza de las diversas regiones geográficas de la nación en bienestar para toda la sociedad mexicana.

[...] El país requiere de acciones inmediatas en materia de educación científica y tecnológica; acordes a una estrategia cuyos horizontes temporales, sociales, culturales y políticos se amplíen y coincidan con la visión de largo plazo que busca consolidar una nación firme, justa, equitativa, soberana y competitiva en el concierto internacional. El renovado y enriquecido Modelo Educativo de los Institutos Tecnológicos se sustentan, precisamente, en una concepción cada vez más amplia y flexible de la tarea de educar, lo que seguramente, permitirá elevar la pertinencia y la calidad de la educación que en particular imparten estas instituciones, y la de todo el Sistema Nacional de Educación Tecnológica". (2004:7,8)

En este breve mensaje, se manifiestan los elementos que enmarcan la influencia de las políticas exteriores al interior de la educación en el presente siglo; así como la dirección, las propuestas y los retos e intenciones que enfrenta la Educación Superior Tecnológica en México.

Consideramos que el análisis de este mensaje corresponde a una tarea pendiente que deberá realizarse en el seno de las instituciones, como por ejemplo que entendemos por “nación”, por “soberana”, por “equitativa”, por “cultura”, en el marco actual de este “concierto internacional”, y que es lo que como institución educativa nos corresponde reflexionar y consensar sobre el nivel de compromiso con el que se va a trabajar para lograrlo.

Por el momento, los límites investigativos, nos centran en lo particular, en relación con lo que se está haciendo al interior de la carrera de administración, para formar administradores en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec a través de las percepciones o experiencias narradas de los actores sociales que han intervenido en este hecho. Las narrativas de cada cual están determinadas por los campos culturales de cada uno, entendido como campo cultural el conjunto de interrelaciones que concurren en la historia de las personas.

Durante el proceso de interpretación logramos escuchar a los actores, que nos mostraron sus emociones, sus expectativas, sus sentimientos, sus identificaciones, a través de las cuales cada uno mostró una postura. Postura asumida en base a la valoración social de las circunstancias y de sus prácticas. (GUZMÁN Gómez, 1994) (BERGER & Luckmann, 2008)

Esto sucede explica Bourdieu, porque los actores sociales vivimos en la tensión del conflicto entre los cambios, como de un plan de estudios o una reforma educativa (que representan el futuro, nuevas formas de cómo hacer las cosas) y la herencia o legado (que representa el pasado, y por lo tanto la seguridad de lo que ya sabemos o estamos habituados a hacer). En forma consciente o inconscientemente, se busca resolver esa tensión. Por lo que las posturas que se asumen son las de transformar o de conservar la relación de fuerza establecida, o acciones orientadas a resistirse a ella.

En el presente capítulo intentamos conocer el recorrido de formulación de nuestros planes de estudios a través de los cuales se ha intentado enfrentar los retos que como institución de educación superior tecnológica nos implican.

*“Una visión sin acción no pasa de un sueño.
Acción sin visión sólo es un pasatiempo
Pero una visión con acción puede cambiar el mundo”*
Joel Barker

4.1 Breve historia de los Planes de estudio (1993-2004)

En relación a las transformaciones, que se están realizando en el SNIT⁴¹, durante los últimos veinte años, de acuerdo con los registros históricos, se mencionan cuatro importantes procesos:

- 1989 La Modernización de Educación Superior.
- 1992 La Reforma de la Educación Superior Tecnológica. Que da origen a los planes y programas de estudio de 1993.
- 2002 El Programa de Evaluación Curricular. Que da origen a los planes y programas de estudio del 2004.
- 2009 El programa de diseño Curricular 2009. Que da origen a los planes y programas de estudio del 2010.

La Dirección General (TecNM actualmente), coordina las acciones de evaluación y diseño curricular, a través de una metodología propia, se han instrumentado procesos colegiados y participativos (DGEST, Acosta y Flores, 2011:8)

Las reformas realizadas en 1993, en 2003 y en 2009, han movilizó al sistema nacional, no solo para atender los planes de estudio, sino también la estructura administrativa.

⁴¹Como parte de estas transformaciones que se han mencionado, el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), instaurado en 1979, durante la etapa de creación de diferentes Institutos Regionales, cambió de nombre en el periodo 2000-2014, llamándose SNEST (Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica), bajo esta razón social, se presentó el documento rector denominado Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI. Actualmente ha vuelto a ser nombrado Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos. La Dirección General (DGEST), tiene una nueva figura legal y ha adquirido autonomía, actualmente se denomina Tecnológico Nacional de México (TECNM), es por lo tanto considerado como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica, académica y de gestión. Continúan adscritos al TecNM los institutos tecnológicos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica con los que la secretaria de educación pública ha brindado servicios de educación superior tecnológica por más de 60 años. (Diario Oficial de la Federación, 23 de julio del 2014)

La reforma de 1993 representó una ruptura conceptual respecto de la concepción del aprendizaje: se cambió la concepción tecnológica y conductista de la planificación de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, se creó el departamento de tecnología educativa, en el que se coordinaban las actividades didácticas y de evaluación.

Los planes y programas de estudio estaban formulados en términos de objetivos de conducta observable y tenían un enfoque atomista o parcelado, como se describió en diferentes artículos y libros de investigadores como Ángel Díaz Barriga (1986). A finales de la década de los 90's, se inician los estudios de evaluación orientados a establecer los criterios de calidad, donde los programas de estudios y el catálogo de oferta educativa de los institutos tecnológicos fueron fuertemente cuestionados y fueron reestructurados. Como lo señala Ruiz-Larraguivel:

En esta estructura el diseño de los programas de estudios se divide en dos grandes áreas: la "genérica" (fundamentación científica y tecnológica de la carrera), que abarca 75 por ciento de los contenidos; y la "especialidad" (que precisa la carrera) y abarca el 25 por ciento restante, incluyendo la "residencia" (que es parte de esta última), que consiste en la estancia de los estudiantes en los sectores productivos y que se evalúa curricularmente. Para la reducción de gastos de operación. Se realizó la compactación de 55 carreras que los IT ofrecían en 1994, a una oferta de 19 carreras, así mismo se establecen mecanismos para impartir programas de posgrado impartiendo especializaciones, maestrías y doctorados. (RUIZ-Larraguivel, 2011, pág. 41)

La concepción del aprendizaje que se adoptó resultó una mezcla de psicología cognoscitivista y psicología social de grupos, que se vio reflejada en la forma de elaborar los programas y planes de estudios y, consecuentemente las metodologías para la enseñanza.

En el plan de estudios del 93, se buscaba una estructura que permitiera a los estudiantes romper con la visión atomística anterior. Otra de las virtudes de esa reforma, fue que puso gran énfasis en la actualización de los contenidos, cuidando la incorporación de los últimos desarrollos científicos y tecnológicos. Los planes de estudio de todas las carreras, con sus respectivas fundamentaciones, mapas curriculares, programas de estudio. Se presentaron en unos volúmenes impresos conocidos popularmente como "los libros verdes". (JACOBO Castelo, (2011)

En esta década se realizó la departamentalización en la DGIT y en algunos institutos tecnológicos. Como se ha explicado en el capítulo dos, la expansión de

planteles educativos y las necesidades de atención de la creciente matrícula, orientaron estas modificaciones.

Los planes de estudios vigentes 2003-2009, se han caracterizado por una reforma más estructurada. En parte porque al interior de los Institutos se promovió en el nivel medio superior y superior de educación, la preparación del profesorado en Docencia en la modalidad de especialidad, (este programa se viene impartiendo desde 1976 en la modalidad presencial), y a solicitud del SNIT, la Maestría en Ciencias en Enseñanza de las Ciencias, con la intención de abatir el índice de reprobación y deserción. Esta formación en ciencias de la educación contempló las teorías constructivistas del aprendizaje. La maestría se implementó 1999 en línea y se continúa ofertando. Posteriormente se implementó el Diplomado en Competencias Docentes (modalidad en línea y presencial en algunos planteles, el cual se implementó en el 2004 y se sigue ofertando), con la intención de integrar el enfoque basado en competencias al mayor número de profesores del sistema. La responsabilidad del diseño de estos programas formativos han sido diseñados, instrumentados e impartidos por personal del CIIDET⁴²; actualmente se ofrecen otros programas de estudio como la Especialización en Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Básicas, la Especialización en Investigación Educativa, Especialización en Liderazgo y Gestión Institucional (Dirigido al Personal Directivo), Especialización en Tecnologías de la Información para el Aprendizaje, Diplomado en Desarrollo Humano, Diplomado en Bibliotecología y diversos cursos de educación continua; cuenta con un Congreso Internacional que se realiza en forma anual.

Visto de esta forma, los programas de la revisión del 2003, representaron una gran movilización de recursos para implementar la visión adquirida del nuevo orden educativo, por lo que en lo personal, consideramos que el conjunto de estas acciones, representan un parteaguas en la historia de la educación superior tecnológica, esencialmente por que a partir de aquí se manifiesta la inclusión de la visión más humanista; así mismo fue un proyecto de gran envergadura económica, logística y operativa por haber preparado al interior de las instituciones al personal docente, administrativo y a sus directivos.

⁴² El Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica, CIIDET, es una institución especializada de posgrado cuyo fin es hacer más eficientes y eficaces los procesos de enseñanza y aprendizaje y elevar el nivel académico del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos. El CIIDET, fue creado por medio del Acuerdo 15477 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1976. Depende de la Dirección General de Institutos Tecnológicos desde el 10 de agosto de 1979 (Actualmente la DGIT, es el INM), según se indica en el Acuerdo 32 del Diario Oficial de la Federación. En palabras de los maestros fundadores del CIIDET, Dr. Ramón Caracheo y Dr. Francisco Caracheo, se diseñó el CIIDET con la intención de dar una visión humanística y brindar herramientas didácticas a los profesores que se incorporaban del sector productivo a la docencia.

Los fundamentos de esta estrategia, fue realizada por una comisión de expertos los cuales elaboraron el documento denominado Modelo Educativo para el Siglo XXI, en el cual se apoyan los principios para la reforma de los planes y programas de estudio (SNEST, 2003) y la reestructuración general del sistema de acuerdo al Manual de Organización de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (2007:5):

“Con el propósito de enfrentar con éxito los grandes desafíos que se presentan en el siglo XXI y de cumplir cabalmente con los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Educación y del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del SNEST , así como para dar respuesta a los retos declarados en el Modelo Educativo para el Siglo XXI, la Dirección General de Educación Superior Tecnológica reflexionó acerca de su quehacer como órgano rector y se propuso mejorar la eficiencia, calidad y productividad de los servicios que ofrece.

En este sentido, se proyectó una nueva estructura orgánica, para dar continuidad a la filosofía del alto desempeño organizacional y cumplir a cabalidad las nuevas atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Así, la nueva estructura orgánica y el presente manual son el resultado de la aplicación de esta filosofía, que opera con una arquitectura organizacional orientada a procesos, donde se busca potenciar el desarrollo y la operación del gran proceso central, el Proceso Educativo, en el que convergen cuatro procesos estratégicos: planeación, académico, vinculación, y administración de recursos; además de un quinto proceso estratégico calidad, el cual coadyuva a la mejora continua en cada uno de los procesos anteriores”.

Con esta referencia se quiere señalar que el Modelo Educativo para el Siglo XXI presentó una concepción dinámica para la orientación de las acciones a seguir en el proceso educativo. Este proceso, considerado central, como se ha mencionado, *“giró en torno del ser humano y de su aprendizaje, desde una óptica de la construcción del conocimiento y el cultivo de la inteligencia en todas sus formas”* (SNEST, 2003: 26). Con esta visión se esperaba cubrir las expectativas del desarrollo de los profesionistas requeridos en la nueva sociedad, principalmente porque incluía las recomendaciones propuestas en el informe de Delors y colaboradores (1996), cuando estuvo al frente de la UNESCO, en relación a los cuatro pilares de la educación: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Por ello, el Sistema Nacional de Educación Tecnológica (SNEST, actualmente SNIT)⁴³, declaró que la formación profesional congruente con esa visión debía integrar la investigación, el cuidado del medio ambiente y la formación de un profesionista más crítico y comprometido. Por lo que los perfiles profesionales estuvieron orientados, a considerar “*el desarrollo de las capacidades y habilidades para obtener, analizar, interpretar y aplicar información, generar conocimientos, así como para identificar, plantear, resolver problemas y tomar decisiones*” (SNEST, 2003: 28).

El Plan de estudio de la Licenciatura en Administración (*LADM-2004-300*), como el de otras profesiones del sistema, fue diseñado sobre las bases de la reforma del 2003, en las cuales se pusieron muy en alto las expectativas de formación.

Si bien la delimitación de los objetivos de trabajo de la tesis, contemplaron el plan de estudios 2004, no se puede desvincular del plan 2009, porque existen puntos de intersección entre ambos Planes de Estudios.

Por ejemplo, en los años siguientes del despliegue del modelo y la puesta en marcha de los programas creados en el 2004; se realizó la migración de los programas de estudio estructurados por objetivos a competencias. La reforma curricular del 2009, se ha caracterizado precisamente por integrar el enfoque por competencias profesionales en todas las licenciaturas (DGEST, 2009) y el sistema de créditos SATCA⁴⁴.

Enfoque basado en competencias

Brevemente podemos decir, que el proceso de implementación del Plan de estudios en administración 2004, ocasionó un fuerte proceso de confusión no solo por las implementaciones administrativas que se establecieron al trabajo docente, sino también por la confusión generada, desde el punto de vista conceptual.

Los profesores con más antigüedad, asociaron el término de competencias al modelo de capacitación intensivo empleado en la industria de los años noventa, los cuales tenían claros fines orientados a la instrucción más que a la formación.

Esta confusión no ha sido caso único del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, sino que se ha presentado en el ámbito educativo en general, como lo señala Díaz Barriga:

⁴³ Nos parece pertinente citar ambas razones sociales, porque en el documento oficial aparecerá la referencia citada en la tesis, sin embargo es importante ubicar al lector.

⁴⁴ El Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos, permite el tránsito de un estudiante a otra institución que ofrece la preparación complementaria o especializada de sus estudios universitarios (ANUIES, 2007).

“Competencias es un término joven en la educación, sin embargo los sentidos en que se emplea reflejan un cierto grado de confusión, su uso esconde múltiples conceptos que no necesariamente ayudan a orientar el trabajo educativo. Entre los educadores y entre los especialistas en educación existen posiciones muy encontradas respecto de su incorporación en el campo de la educación, unos lo rechazan por el sentido practicista que subyace en su formulación, por considerar que el término competencias es totalmente opuesto a una de las finalidades sustantivas de la educación: formar al ser humano. Al rechazarlo consideran que se está concediendo una prioridad excesiva al mundo del trabajo, a la inserción eficiente en una sociedad productiva en detrimento de una mínima formación conceptual y del abandono a un conjunto de valores que permiten apoyar el proceso de constitución de lo humano en la persona.

Por su parte, quienes defienden el empleo del concepto competencias tampoco ofrecen una explicación consensuada, clara, articulada y suficiente sobre el significado de su incorporación en la educación. Los argumentos que esgrimen para su defensa oscilan entre considerar que constituye una reforma singular a la educación, la cual la llevará a superar múltiples deficiencias como la falta de calidad; señalan que en muchos países del orbe se está asumiendo esta orientación; manifiestan el carácter innovador que tiene una educación por competencias. En esta perspectiva, el tema de las competencias es considerado como una especie de salvación a una serie de problemas que enfrenta la educación hoy en día, casi llegando a dividir la historia de la educación en dos etapas, una previa al planteamiento de competencias y otra moderna, actual, capaz de enfrentar las necesidades de una sociedad global, tecnológica y del conocimiento que es la educación por competencias”. (DÍAZ Barriga A. , 2011, págs. 5-6)

Por el momento cabe decir, que el diseño de programas con el enfoque en competencias, no ha sido suficientemente analizado, ni desde su nueva versión planteada a las instituciones de educación superior europeas, en el Proyecto Tuning (2004), como tampoco en América Latina y en los ámbitos locales.

Autores como Sergio Tobón, consideran que es imprescindible el trabajo colegiado, con el cual se lleguen a acuerdos sobre los enfoques que se deben seguir (el conductismo, el funcionalismo, el constructivismo y el sistémico-complejo), para adaptarlas al interior de cada propuesta educativa.

Tobón, por supuesto recomendó el empleo de competencias del sistema sistémico-complejo, definido como el enfoque que le da una gran prioridad a la formación de personas integrales con compromiso ético, que buscan su autorrealización, que aportan al tejido social y que, además, son profesionales idóneos y emprendedores. El documento Nuevo Modelo de Educación para el Siglo XXI integró parte de estos lineamientos planteados por Tobón que fueron expuestos en el libro de Edgar Morín “Los siete saberes necesarios para la educación” de 1999 publicado por la UNESCO.

De acuerdo con Tobón Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el tipo de persona a formar, el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica, la concepción epistemológica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos determinados aspectos conceptuales y metodológicos de la educación y la gestión del talento humano, como por ejemplo los siguientes: 1) integración de saberes en el desempeño, como el saber ser, el saber hacer, el saber conocer y el saber convivir; 2) la construcción de los programas de formación acorde con la filosofía institucional y los requerimientos disciplinares, investigativos, laborales, profesionales, sociales y ambientales; 3) la orientación de la educación por medio de criterios de calidad en todos sus procesos; 4) el énfasis en la metacognición en la didáctica y la evaluación de las competencias; y 5) el empleo de estrategias e instrumentos de evaluación de las competencias mediante la articulación de lo cualitativo con lo cuantitativo. En este sentido, el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos. (TOBÓN, 2007)

Consideramos que la investigación cualitativa emprendida sobre el análisis de las percepciones del Plan de Estudios, nos permitió reconocer la importancia de nuestro trabajo, que no solo fue oportuna por dar a conocer los resultados formativos en los egresados, sino también porque se detectaron áreas de oportunidad para profundizar en futuras investigaciones sobre la metodología de este enfoque puesta en práctica por los profesores.

Modelo de gestión del conocimiento

Los procesos de capacitación mostraron la gran preocupación de los directivos del SNEST (actualmente SNIT) y del ITTux; de acuerdo a los diferentes mensajes presentados en los diferentes escenarios orientados a implementar programas de capacitación: *“acciones para estar acordes a los nuevos tiempos.*

Aunado a la frenética capacitación masiva, se divulgaba la idea de fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico, la idea de ser hábiles en el uso de las tecnológicas de la información y la comunicación, así como una formación profesional polivalente.

El desarrollo de estas acciones, corresponden con lo establecido en el modelo de Gestión del Conocimiento (GC)⁴⁵ y en el paradigma del Capital Cultural⁴⁶.

A través de la lectura de diversos textos se logró identificar que en el Sistema de Nacional de Institutos Tecnológicos se realizó una planeación estratégica considerando las etapas del modelo de Gestión de Conocimientos, el cual se fundamenta de tres dimensiones: la primera es la *gestión de contenidos*; la segunda *la gestión de personas* (en esta dimensión se establecen dinámicas relacionales entre las redes de agentes internos y externos a la organización para intercambiar conocimiento) y la tercera es la *gestión de comunidades*, en donde estos actos relacionales y sus contenidos pertenecen a colectivos que se organizan en forma de comunidades de práctica (ARBONIES, 2006).

Observamos que las tres dimensiones se encuentran implícitas en las propuestas del nuevo Modelo Educativo para el siglo XXI, en el cual se busca la formación y actualización del docente; la realización de divulgación científica e investigación; la conformación de cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos de investigación con interacción de cuerpos académicos de otros tecnológicos y otras universidades nacionales e internacionales.

Aunado a este cambio cultural y educativo, se sumaron transformaciones y ajustes en la estructura organizacional del sistema, durante el desarrollo de nuestra tesis.

⁴⁵ El modelo de Gestión del Conocimiento reconcilia la paradoja en la cual se debate la necesidad de ser académicamente consecuentes con una visión del conocimiento que no se debe quedar limitada en la gestión de la información, sino en donde las empresas y las organizaciones inicien acciones hacia la institución basadas en el conocimiento teniendo un mapa de ruta definido y donde una práctica aislada no se convierta en toda la GC. De esta manera la GC trata de trascender de lo que es una suma de prácticas que recuerdan a la GC como son formación, aprendizaje, buenas prácticas, gestión por competencias, etcétera, para situarlas en un marco referencial nuevo, que tiene sentido en sí mismo, y no como suma de ingredientes. Véase Ángel L. Arbonies. Conocimiento para Innovar. Mik - Díaz de Santos

⁴⁶ El Capital Cultural es el acervo de valores que tiene cada sociedad. Toda sociedad fundamenta su estructura en un grupo de valores los cuales hacen la diferencia con otras sociedades. Algunas investigaciones realizadas en la medición de valores (en las cuales se usaron las metodologías de Throsby – Herrera) han demostrado que realmente existe un consenso mundial sobre la importancia de los valores que fundamentan la acción de individuo frente al modelo económico. El capital puede identificarse como cultural, social, económico y político. Cada una de estas especies de capitales se relaciona con las dotaciones de conocimientos, de relaciones sociales, de condiciones materiales de existencia y de poder que poseen los agentes en diversos grados, en correspondencia con la posición que ocupan en la estructura social.

Estos cambios realizados se pueden observar no solo en la modificación de la razón social e identidad jurídica, sino también porque estas adecuaciones jurídicas y administrativas, cumplen con el principio de racionalidad de recursos.

Con lo enunciado aquí observamos los esfuerzos realizados por las autoridades del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, y la actual dirección general denominada actualmente como Tecnológico Nacional de México para cumplir con los retos asumidos como institución de educación superior en los términos de las nuevas dinámicas.

4.2 El Plan de estudios LADM-2004-300

El documento Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI, da lineamientos en relación a la formación profesional, en lo extenso de su contenido, en citas como la siguiente:

“[...] la formación profesional que cultiva el Modelo busca garantizar su integración pertinente y exitosa al mundo del conocimiento”.

El inicio del análisis del proceso de las percepciones sobre cómo estamos formando administradores en el ITTux, en relación al Plan de estudios de administración LADM-2004-300, se consideró importante conocer los elementos desde la estructura formal. Por lo que iniciamos con la descripción de tres documentos fundamentales que lo constituyen, los cuales son:

- 1) El Perfil Profesional del Egresado,
- 2) El Plan de estudios y
- 3) Los Programas de estudios.

Se parte de estos documentos porque en ellos se encuentra señalada la intención educativa de la licenciatura en administración.

En base a lo prescrito, se presupone que los actores sociales que interrelacionan en un proceso educativo-formativo, pueden conocer y saber: qué es lo que se tiene que hacer; cómo se debe hacer; cuándo se requiere hacer; cómo se va a comprobar lo que se ha hecho y con qué finalidad se hace.

Por lo que se debe tener en consideración en primer plano el perfil profesional del egresado.

1. El Perfil Profesional del Egresado:

En cuanto al Perfil del egresado del Plan de estudios LADM-2004-300, se consideraba que el egresado sería capaz de realizar lo siguiente:

- a. Administrar el recurso humano, cumpliendo con las regulaciones laborales y lo establecido por la organización, a través de tecnologías de la información con el fin de mejorar el desarrollo individual y organizacional.
- b. Administrar estrategias financieras, orientadas a la generación de valor para el agente económico conforme al código ético profesional y a los estándares nacionales e internacionales.
- c. Administrar los sistemas y sistemas productivos necesarios para establecer bienes y/o servicios a los consumidores para su entera satisfacción, apoyados en las tecnologías de la información.
- d. Administrar un sistema organizacional de manejo eficiente eficaz, mediante el uso de tecnologías y la administración de recursos con base en la dirección de Proyectos de negocios.
- e. Adquirir y desarrollar capacidades para ejercer estilo de liderazgo acorde a las características organizacionales.
- f. Analizar y diagnosticar e interpretar la situación de las organizaciones en su medio ambiente.
- g. Crear, innovar y adaptar la práctica administrativa en la organización.
- h. Diseñar planes de mercadotecnia orientados en proporcionar a la empresa en nichos de mercado regional, nacional e internacional utilizando tecnologías de información.
- i. Integrar, coordinar y dirigir equipos de trabajo interdisciplinarios.
- j. Dominar un idioma extranjero.

2. El Plan de estudios:

Los planes de estudios de las diferentes licenciaturas correspondientes al Programa de Evaluación Curricular del 2002, dieron origen a los planes y programas de estudio del 2004 como consta en los registros oficiales del SNEST (actualmente SNIT) en los cuales se especifica que el modelo académico está integrado por los planes de estudio reticulares, el sistema de créditos académicos y los programas con unidades de aprendizaje. Cada una de las carreras que ofrece el Instituto tiene un diagrama reticular donde cada asignatura que debe cursarse, cada asignatura está representada por un bloque en el cual aparece el nombre y la clave de la materia, así como el número de horas teóricas y prácticas que requiere. Las asignaturas se clasifican en pre-requisitos, co-requisitos y asignaturas condicionadas con porcentaje de avance.

Los pre-requisitos son las asignaturas que necesariamente deben aprobarse para cursar las asignaturas subsecuentes. Los co-requisitos son asignaturas que pueden cursarse solas o de manera simultánea con la materia co-requisitada.

Las asignaturas condicionadas con porcentaje de avance son aquéllas que no pueden cursarse hasta haber acumulado un determinado número de créditos o estar cursando un semestre determinado.

El sistema de créditos académicos implica lo siguiente:

- a) Cada hora clase equivale a 2 créditos (1 hora clase + 1 hora estudio).
- b) Cada hora clase práctica (laboratorio, taller) equivale a un crédito.
- c) Los programas de estudio para cada asignatura están divididos en unidades de aprendizaje, para aprobar una asignatura en cualquier tipo de evaluación es indispensable aprobar el 100% de las unidades del programa de estudio.

La carga mínima considerada para cursar por semestre es de 36 créditos y la carga máxima de 60 créditos. Para realizarse en siete semestres mínimo y doce semestres como máximo.

Al inicio del curso el profesor debe proporcionar al estudiante la siguiente información: Dosificación del curso (objetivo, unidades de aprendizaje, aportación al perfil profesional, aprendizajes requeridos, planeación de la gestión del curso, fuentes de información y sugerencias didácticas). Así como los lineamientos de comportamiento y evaluación.

La calificación mínima aprobatoria de cada unidad de aprendizaje y de la asignatura como promedio final, es de 70 (setenta) en una escala de 0 a 100. Cualquier calificación menor a 70 se registrará como NA (no acreditada).

Para acreditar la asignatura se deberán aprobar todas las unidades, y la calificación final será el valor entero del promedio de dichos resultados. Al final del semestre se construye el promedio que brindará el orden de entrada para su inscripción en el siguiente semestre, el cual se ponderará entre las calificaciones obtenidas, los créditos y las materias cursadas.

Las formas de acreditación que tiene un alumno por asignatura son: curso normal, con las siguientes oportunidades de evaluación: ordinaria, de regularización y extraordinaria. En el caso de que el alumno no aprobara la asignatura en curso normal esta podía ser cursada por segunda vez, a esta oportunidad de cursarla asignatura se le denomina curso de repetición.

En curso de repetición en este plan de estudios, consideraba dos opciones de evaluación la ordinaria y la de regularización. Si el alumno no hubiera acreditado la asignatura en curso de repetición al alumno le quedaba una sola oportunidad de acreditarla, a través del denominado examen especial. De acuerdo al reglamento, si un alumno no lograba acreditar la asignatura en el examen especial, esto era causa de baja definitiva del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, actualmente Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos. Por lo que no puede inscribirse nuevamente en esa licenciatura en ningún tecnológico del sistema. Puede hacerlo en alguna otra carrera.

El Plan de estudios, desde la concepción formal de la enseñanza-aprendizaje, cuenta con un diseño que promueve lo formativo y lo instructivo en la formación profesional con flexibilidad y diversidad.

El plan de estudios LADM-2004-300, efectivamente ya no presentó secuencias de asignaturas o cadenas largas, que anteriormente no permitían avanzar a los estudiantes como sucedía con el programa 1993; sin embargo todavía puede observarse que la estructuración presentó poca flexibilidad para las adecuaciones a los intereses particulares de los estudiantes, principalmente para aquellos estudiantes que trabaja y estudian, y que en el decir de ellos requerían haber cursado las materias de especialidad antes de cursar el servicio social y residencias; por otra parte un número significativo de egresados entrevistados, señalan que las asignaturas consideradas en el plan de estudios son las adecuadas, solo que son impartidas en forma prioritariamente teórica, cuando en lo oficial se establece que sea lo más real a las condiciones del ejercicio profesional, es decir más prácticas que teóricas.

3) Características generales del programa de estudio:

El plan de estudios de la licenciatura en Administración (LADM-2004-300), cuenta con la siguiente estructura crediticia:

Asignaturas genéricas (312 créditos),
Módulo de especialidad (60 créditos)
Residencias Profesionales (20 créditos)

Que en total suman 392 créditos (ver anexo 8). En el plan de estudios cada una de las asignaturas es de carácter obligatorio y deben cursarse como se ha mencionado de acuerdo al nivel o semestre.

Ilustración 5 Asignaturas del plan de estudios LADM-2004-300 por nivel o semestre

| | | |
|--|--|--|
| Primer semestre Matemáticas Administrativas Administración I Taller de Informática Administrativa I Fundamentos de Derecho Sociología de las Organizaciones Contabilidad Financiera | Segundo semestre Fundamentos de Investigación Administración II Estadística Administrativa I Derecho Laboral Comportamiento Organizacional Contabilidad de Costos Fundamentos de Economía | Tercer semestre Estadística Administrativa II Administración III Taller de Informática Administrativa II Derecho Mercantil Comunicación Organizacional Contabilidad Administrativa Economía Empresarial |
| Cuarto semestre Taller de Investigación I Administración del Capital Humano I Matemáticas Financieras Seguridad Social Fundamentos de Mercadotecnia Taller de Impuestos Entorno Macroeconómico de las Organizaciones | Quinto semestre Seminario de Ética Administración del Capital Humano II Métodos Cuantitativos en la Administración Mezcla de Mercadotecnia Administración Financiera I Economía Internacional | Sexto semestre Taller de Investigación II Administración de Sueldos y Salarios Taller de Emprendedores Administración de la Producción Sistemas de Información de la Mercadotecnia Administración Financiera II |
| Séptimo semestre Desarrollo Sustentable Administración Estratégica Comunicación Mercadológica Diagnóstico y Evaluación Empresarial Administración de la Calidad | Octavo semestre Formulación y Evaluación de Proyectos Consultoría Diseño Organizacional Módulo de especialidad: gestión y competitividad empresarial. Residencia Profesional | |

En cuanto a las características o tendencias de los contenidos de las asignaturas para la formación profesional, de acuerdo a la información transmitida a los profesores sobre el modelo educativo a través de distintas estrategias, están en relación a las competencias profesionales y orienta el trabajo de formación para el logro de las competencias genéricas y disciplinares o específicas. Por lo que encontraremos continuamente el término *competencias*, en las aportaciones

vertidas por los docentes, en la que detectamos que la acepción que maneja el discurso oficial es distinta a la aplicación que los docentes hacen de ella.

La definición de competencias, en los diferentes documentos, queda definido de la siguiente manera:

Las competencias genéricas son habilidades o destrezas, actitudes y conocimientos transversales que se requieren en cualquier área profesional, que son transferibles a una gran variedad de ámbitos de desempeño y fortalecen la empleabilidad.

Estas competencias son potenciadas principalmente a través de metodologías activas centradas en el estudiante y en su desarrollo interactúan elementos de orden cognitivo y motivacional. Por lo que las competencias genéricas permiten a los estudiantes a desarrollarse como personas, desenvolverse exitosamente en la sociedad y en el mundo que les tocará vivir.

Las competencias genéricas son transversales; no se restringen a un campo específico del saber ni del quehacer profesional y su desarrollo no se limita a un campo disciplinar o asignatura de estudios. Estas competencias están en operación durante todo el proceso formativo y precisamente son las habilidades que le ayudan a adquirir conocimientos nuevos y superar los obstáculos personales y circunstanciales que se le pudieran presentar a lo largo de su proceso.

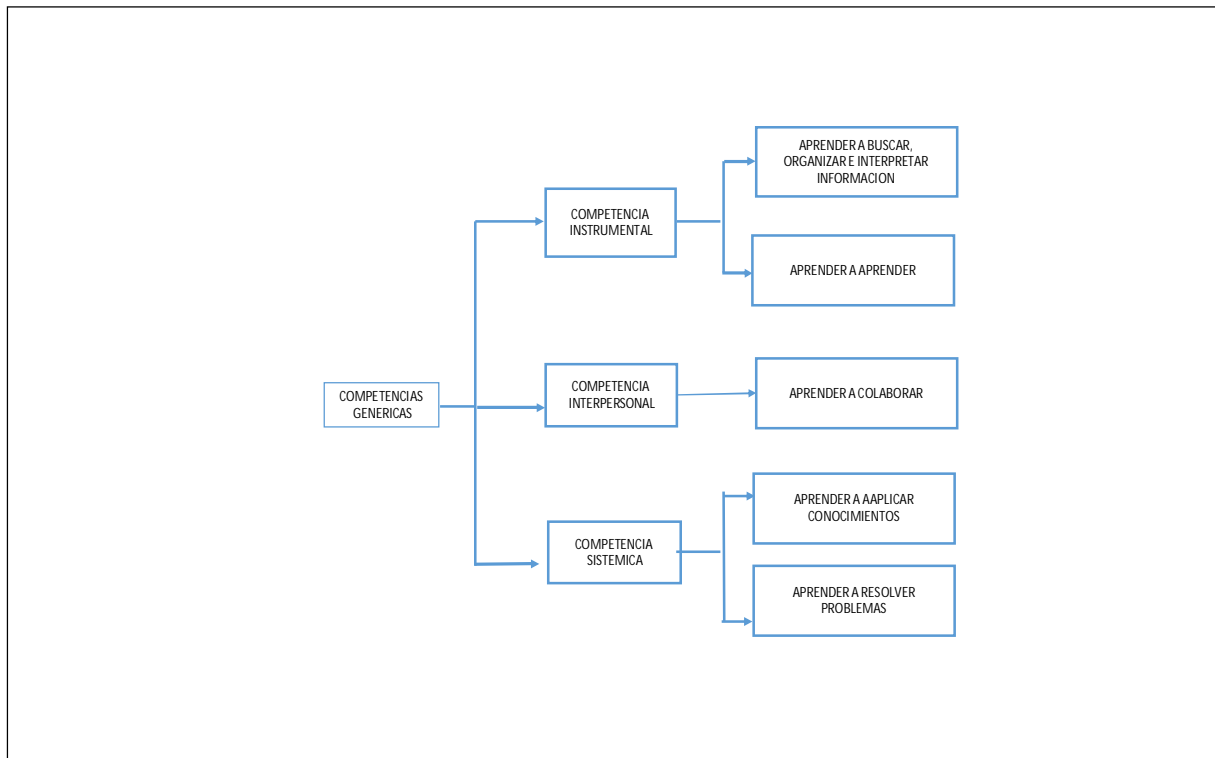
Los elementos que componen cada competencia genérica o transversal de acuerdo con el Modelo Educativo para el Siglo XXI son los siguientes: competencia instrumental, la competencia interpersonal y la competencia sistémica.

La competencia instrumental, está orientada al desarrollo y utilización de habilidades para aprender a buscar, organizar e interpretar información y aprender a aprender.

La competencia interpersonal está orientada al desarrollo y utilización de habilidades para aprender a colaborar y colaborar con otros para aprender.

La competencia sistémica, está orientada al aprendizaje, desarrollo y utilización de los conocimientos y la habilidad para aprender a resolver problemas.

Ilustración 6 Competencias genéricas



Las competencias engloban en síntesis, las habilidades señaladas en el informe de la UNESCO “La educación encierra un tesoro” (Delors, 1996), los cuales hacen referencia a los siguientes aprendizajes como primordiales: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Las asignaturas de *especialidad* se imparten en los últimos semestres de la licenciatura (séptimo u octavo), se autoriza cursar las materias de especialidad al haber cubierto el 60% del plan de estudios. El módulo de especialidad autorizado para el ITTux, en el Plan de estudios LADMN 2004-300 es el de *Gestión y competitividad empresarial*, en el plan anterior era el de Auditoría administrativa. El módulo de especialidad y las asignaturas fueron el resultado de un estudio de factibilidad, con la intención de atender los aspectos predominantes y emergentes de las prácticas profesionales del administrador. Con lo que se observa un cambio importante en la visión del perfil del egresado, ad hoc con el modelo de administración mundial.

De acuerdo con la normatividad, la especialidad puede ser preferentemente interdisciplinaria, es decir, constituida por un conjunto de asignaturas de diferentes

áreas del conocimiento relacionadas con su perfil de egreso, por lo que posiblemente sea el módulo con mayor pertinencia en el Plan de estudios.

En el Tecnológico Nacional de México (TECNM, antes DGEST), los programas de movilidad estudiantil proceden desde sus orígenes, permitiendo a los alumnos cursar asignaturas de especialidad en el tecnológico que la oferte. En la actualidad la movilidad ha incrementado sus expectativas e incluye procesos formativos (tomar asignaturas en otras instituciones que no son del sistema), de realización de tesis e investigación con asesores en otras instituciones nacionales e internacionales.

En cuanto a las *Residencias Profesionales*, es una estrategia educativa, con un carácter curricular, que tiene como requisitos haber aprobado el 75% o el total de las asignaturas; haber cumplido con el servicio social. Este compromiso le exige al alumno, realizar su inscripción en el programa de residencias, buscar una empresa que lo acepte (nacional o en el extranjero), presentar un anteproyecto que va a desarrollar dentro de la empresa, generar el convenio de colaboración (si no lo hubiera); dedicarse por completo a su estancia en la empresa (duración un semestre) y elaborar el informe de Residencias Profesionales, con el que también podrá tramitar el examen de grado.

De acuerdo al Modelo Educativo para el Siglo XXI, el Programa de Residencias Profesionales tiene un impacto en la Dimensión Académica, en particular, y en la Formación profesional de las(os) estudiantes en cuanto a:

- a) El desarrollo de un conocimiento amplio y objetivo de la problemática contemporánea del ámbito profesional, desde las perspectivas regional, nacional y mundial.
- b) El desarrollo de las capacidades y habilidades para obtener, analizar, interpretar y aplicar información, generar conocimientos, así como para identificar, plantear, resolver problemas y tomar decisiones.
- c) El crecimiento cualitativo de las capacidades y habilidades para el trabajo colegiado, en equipo, en situaciones cambiantes y en ambientes multiculturales.

Si el estudiante no pudiera realizar las residencias habiendo dado de alta este proceso, debe cancelar el proceso de manera oficial en el periodo establecido, debido a que, el no acreditar la residencia implica truncar la carrera.

En el caso de que el alumno no fuese aprobado por el asesor interno (profesor del área de administración del ITTux o por el asesor externo, designado por la empresa en la que se realiza la Residencia), el alumno tiene conocimiento de que solo tiene derecho a solicitar un certificado de estudios técnicos superiores, como salida lateral.

Por lo que la significación que tiene la Residencia, no es solo el de realizar un proyecto en el egresado integra los conocimientos adquiridos durante su formación, sino que se le enfrenta a una situación en la que su desempeño en la empresa debe ser óptimo, es decir donde desempeña las competencias genéricas y disciplinarias al máximo.

En el programa 1993 esta actividad de inserción en las empresas se denominaba Prácticas Profesionales, sin embargo no tenía la estructura legal y académica que se le da al Plan 2004, por lo que el alumno adquiere mayor apoyo para intervenir en los procesos administrativos de la empresa, lo que no ocurría con el plan anterior, en el que las practicas eran una continuación del servicio social; actividad en la que al alumno solo se le designaban tareas menores. Con estrategia de Residencias Profesionales, como ya se ha mencionado, se ha permitido al egresado demostrar sus aptitudes, habilidades y conocimientos a sus posibles empleadores, por lo que también ha representado un factor importante para la inserción permanente del egresado en las empresas. Nos ha tocado conocer casos en donde los asesores externos quisieran conservar por más tiempo a los residentes destacados y han buscado la forma de retenerlos generando un espacio laboral para ellos.

En cuanto a las opciones de titulación fueron también modificadas. En los Planes de estudios del 1993, se consideraban diez opciones de titulación; sin embargo el registro de egresados sin titular en todas las carreras a nivel nacional, mostraba altos porcentajes. Por lo que se buscaron estrategias con las que se esperaba elevar los indicadores de egresados titulados.

De acuerdo con el Manual de Procedimientos Académico-Administrativos 1997, todas las carreras del Plan de estudios 2004 consideraron la reducción a cinco opciones de titulación, que son las siguientes:

- Tesis profesional.
- Proyecto de investigación.
- Examen por áreas de conocimiento.
- Escolaridad por promedio. Esta opción exigía un promedio general de 90 de calificación y haber cursado en curso normal el 90% de las asignaturas.
- Memoria de residencia profesional. Esta opción, ha permitido elevar el porcentaje de egresados con obtención del grado en el ITTux.

Así mismo a estas opciones (que ya existían en el Plan 1993), se oficializa la opción de Examen de egreso de licenciatura (EGEL) que aplica el CENEVAL. En el actual Plan de estudios 2010, se ha implementado la opción de Titulación integral, en la cual se considera que el alumno inicie un proyecto de investigación desde los primeros semestres; realice un proyecto de investigación en colaboración con un profesor o titularse con el informe de residencias.

Los egresados como los profesores, coinciden en que las Residencias Profesionales han sido uno de los cambios más importantes en el Plan de estudios y que ha favorecido al egresado en su formación como en su inserción en el mercado laboral. Consideran que su inserción en prácticas en la empresa debiera iniciarse antes de las residencias. Esto lo detallaremos en el siguiente capítulo.

4.3 Criterios de análisis

Para abordar el análisis en la presente investigación de cómo se están formando los administradores de acuerdo al Plan de estudios del 2004, hemos analizado las percepciones de los actores sociales que intervienen en este proceso, a partir de las dos funciones principales de un *Plan de estudios*, las cuales de acuerdo con Margarita Pansza (2005), Gimeno Sacristán (2006) y María del Pilar Contreras (2011), son las siguientes:

- El *Plan de estudios* es una guía que orienta los procesos educativos que conducen a la formación del egresado
- El *Plan de estudios* es un instrumento que vincula dicha formación con el contexto en el que se desempeñará profesionalmente el egresado.

Si se cumple con la primera función del plan de estudios, se dice que los resultados han sido eficaces por alcanzar la formación del egresado. Cuando se hace buen uso de los recursos se dice que es eficiente. Y si se cumple con la segunda función del plan de estudios se dice que es pertinente.

Los procesos de evaluación de los planes de estudio están orientados fundamentalmente a esos tres aspectos del plan de estudios: su pertinencia (adecuación al entorno), su eficacia (adecuación de los medios al fin) y su eficiencia (óptimo uso de los medios o recursos) (UIA, s/f).

Las tres guías de entrevistas, contaron con preguntas que estuvieron estructuradas para conocer si el plan de estudios contó con los elementos para cumplir con el perfil de egreso esperado así como conocer que la formación recibida por el egresado le han permitido desempeñarse profesionalmente.

De esta forma los distintos y variados testimonios recuperados de los docentes, que permitieron conocer sus percepciones sobre los elementos y recursos para alcanzar el perfil de egreso esperado fueron:

- La integración de la academia de administración
- Enfoque basado en competencias y formación del profesorado
- La acreditación y certificación
- La vinculación
- La investigación
- Los programas de estudio

Y las experiencias recuperadas de los egresados para conocer como estamos formando administradores y si esta formación les ha brindado las herramientas para desempeñarse profesionalmente, fueron los siguientes:

- El Plan de estudios
 - El Perfil Profesional del Egresado
 - Las asignaturas
 - Las Residencias Profesionales
 - La titulación

- El docente
 - La preparación didáctica
 - La preparación disciplinaria
 - La actitud ética del docente

- La organización escolar
 - El turno en que cursaron la carrera
 - Las actividades extracurriculares
 - La imagen de la institución
 - La Infraestructura
 - Recomendaciones para mejorar la formación del administrador.

Los criterios antes mencionados, se exponen en el capítulo siguiente.

En cuanto a las percepciones de los empleadores y el desempeño de los egresados, se consideraron pertinentes: los criterios de contratación, la satisfacción con el desempeño del egresado, los cuales fueron expuestos en el capítulo tres.

*A buenas teorías
Buenas prácticas.*
Franz Alt

Capítulo 5. Cómo estamos formando administradores

En el marco macro social, se observó que las instituciones de educación superior, ante las exigencias de resultados, de un mercado de trabajo saturado para egresados de educación superior y de todos los niveles, inician investigaciones sobre formación formal en la década de los chenta, abordando así el currículo en relación con la problemática de las profesiones en México y la búsqueda de modelos alternativos para la formación de los estudiantes de educación superior en el que se busca el desarrollo de ciertas habilidades que le permitan incorporar, en cualquier momento histórico y contexto geográfico o virtual, los conocimientos que los individuos requieran para su inserción en las actividades de vida o de las funciones laborales. (BARRÓN Tirado, 2005)

El Plan de estudios del 2004, se sustentó en el paradigma del emprendedurismo, que durante el sexenio de Vicente Fox, se promovió no solo en las instituciones de educación formal, sino también en la población en general. Como una estrategia para sostener la economía del país ante la crisis de desempleo. Que se vio como una estrategia ambiciosa pero necesaria posterior a los fracasos obtenidos en diferentes ámbitos por no estar preparados para el Tratado de Libre Comercio, con Salinas de Gortari y las mínimas estrategias logradas con Zedillo.

En cuanto al proceso microsocia, las instituciones de educación superior, particulares y públicas están realizando evaluaciones curriculares (evaluación y acreditación de los programas) como resultado de una política educativa que impone modelos de evaluación como estrategias de financiamiento para la educación superior. (DÍAZ Barriga, 2005). Lineamientos que justificaron el presente estudio. Sin embargo el interés investigativo se centró en búsqueda detalles en el proceso de implementación, es decir que dijeron los actores sociales sobre los cambios y la implementación del plan de estudios LADM-2004-300.

En relación a este punto, Gimeno Sacristán advierte que en correspondencia con todos los intentos por implantar una propuesta educativa, los efectos que con frecuencia se presentan entre los diferentes actores sociales, los resultados pueden ser muy distintos a lo esperado:

La educación no puede escapar de la pulsión humana que proyecta sus deseos y aspiraciones sobre lo que vemos que ocurre, sobre como sabemos que es y se comporta el ser humano, como es la sociedad, como son las relaciones sociales, etc. El ser humano tiende por naturaleza a crear un mundo deseable que le impulsa a mejorar, a plantearse metas a imaginar ideales. La educación es en sí misma un valor deseable, aunque sabemos que lo es por razones muy diversas. Trabajamos por algo que valoramos porque queremos y creemos que con la educación se mejora a los seres humanos, se incrementa el bienestar y el desarrollo económico, que se aminoran las lacras sociales, se contribuye a la redención del ser humano, a su liberación, o puede ser instrumento para la revolución silenciosa de la sociedad desde el proyecto ilustrado y emancipador. [...]

Esta carga utópica introduce una dinámica conflictiva puesto que el significado transformador que conlleva este abanico de propósitos educativos generales choca con prácticas educativas que tienden a enclaustrarse y verse reducidas a los moldes dominantes de la escolaridad, más preocupada por el éxito escolar que por todos estos fines generales, a los que los moldes estructuradores a penas les conceden no más que el papel [...]

[...] al aceptar la elevación del currículum a la categoría de proyecto educativo aparece una clara distancia entre el discurso y la realidad. En ese “abismo teleológico” la idea de la educación se empobrece inevitablemente. (2006:30-31)

De tal forma que, para cada propuesta educativa formal, es posible encontrar en los discursos de los docentes, tanto elementos de oposición como de idealización depositados en el Plan de estudios:

La verdad ha sido una gran experiencia, compartir con jóvenes, este experiencia educativa, este conocimientos, compartir con ellos, este todo un hacer educativo, es todo muy importante, tanto como para un servidor como para un estudiante y ahorita como le comentaba con el plan de estudios basado en competencias ahora que hace, que el docente, sea más humano, que sea más comprensivo, que sea más creativo con el alumno, que haiga mayor comunicación con el alumno. Lo que ahora está inculcando más lo que está basado en competencias. (D16H/20.08.2011)

Las respuestas generadas por una reforma educativa pueden motivar a este tipo de respuestas entusiastas y expectativas positivas, principalmente en los docentes

jóvenes, mientras que en los profesores con mayor antigüedad pueda presentarse escepticismo:

Nuestros egresados están saliendo... podría decir, muy... pues, no mal preparados, pero los programas de estudios así nos marca, nosotros cumplimos. Pero cuando se enfrenta en la vida profesional como que hay divergencia. (D11H/20.07.2011)

Encontrar diferentes discursos relativos a un asunto como, una reforma educativa o una propuesta de plan de estudios, se debe a que el discurso oficial "el texto" - dice Humberto Eco- *es una cadena de artificios expresivos incompletos que el destinatario debe actualizar, plagado adrede de espacios en blanco para que este los llene. La primera de las razones por las que el texto está incompleto es porque vive de la plusvalía de sentido que el destinatario introduce en él. La segunda de las razones es porque deja al lector la iniciativa interpretativa, aunque desee ser interpretado con un margen de suficiente univocidad"* (MORELLI, 2010, pág. 40)

Si bien el texto oficial, apunta a la calidad del servicio, busca el consenso y aprobación de lo ahí expuesto, cada actor social querrá sumarse al bien común que representa brindar un servicio de calidad. Sin embargo el texto oficial, como cualquier texto, dice Ricoeur, siempre está a la espera de ser leído y ser interpretado, porque siempre se realiza una lectura desde la base de la subjetividad, de la experiencia, de los referentes simbólicos de los sujetos, y es desde ahí que se realiza la aceptación, la idealización o el rechazo, aunque no se tenga plena conciencia de esta sospecha o idealización. (RICOEUR, 2009) Por lo que la finalidad educativa expuesta en el plan de estudios, se filtra a través de la parte subjetiva y cada actor social, interpreta desde lo formal, incidiendo en la contraparte de la finalidad educativa: la realidad.

Por lo que irremediabilmente, todo proceso humano, está suscrito por la contrariedad y la complejidad, por lo que la presencia de respuestas a favor o en contra de una propuesta educativa es el efecto de la tensión entre actores sociales o del propio sujeto en relación a las prácticas, eligiendo o justificando su postura:

A la defensiva

Lo que muchos maestros a veces podemos hacer, lo hacemos desde nuestra trinchera, que es el aula, cuando estamos frente a los chicos. Darles ciertas herramientas adicionales a las materias que impartimos para que ellos puedan tener una visión más amplia de lo que es el campo laboral. (D7H/13.07.2011)

Entusiasta:

[...] ahorita el boom, en educación tecnológica actual, es la famosa educación basada en competencias, ahorita lo que está dando mucho auge (D16H/20.08.2011)

De compromiso

Y el comprometerse, si me preguntas por ello es dar el máximo en el aula, y yo esperar su máximo de ellos también en el aula y fuera del aula. (D12H/19.07.2011)

Confusión

Estrategias, pues este...pues las estrategias eso ahorita, las que están este...se están ocupando... son ahorita, básicamente son las de competencias, yo pienso que esa es buena porque el muchacho se hace más independiente al tomar su plan de estudios y pienso que el trabajo de cómo están ahorita laborando a través de competencias, ya lo hacíamos nosotros anteriormente en el plan viejo, pero pues, actualmente qué bueno que ya se declaró...¿no?...y es algo que ahora realmente se tiene que llevar como lo marca el estudio por competencias. Antes lo hacíamos, nada más que no se había declarado por competencias. (D6F/24.04.2011)

Gimeno Sacristán (2009:9) explica de la siguiente manera esta dificultad de comprender y asimilar el cambio en el modelo educativo encontrado en los docentes:

“Causa cierta perplejidad con la que se ponen en circulación lenguajes y metáforas que nos arrastran a denominar de manera aparentemente nueva a aquello que hasta ese momento reconocíamos de otra forma. La misma sensación nos produce el entusiasmo con el que, al parecer, nos sumamos a un nuevo universo de formas de hablar acerca de preocupaciones que aparentan ser novedosas porque con anterioridad se les llamaba de otra manera”.

Hemos presentado aquí, la visión del novel docente entusiasmado ante la idealización de los logros que ofrece el nuevo modelo; la presencia de profesores a la defensiva, que incluso han mencionado trabajar desde su trinchera, como un acto de confrontación, posiblemente por haber experimentado la idealización contra la incoherencia de la realidad. Es decir la imposibilidad de cumplir con lo indicado en

el plan de estudios, debido a restricciones administrativas, carencias de materiales y de equipamiento, aunadas a las circunstancias de vida de los estudiantes, por lo que es posible que ante esta situación se generen conductas que van desde la indiferencia, oposición o el compromiso.

No duda que hay que analizar con mayor profundidad la praxis del docente en la educación pública, sus posturas nos pueden decir mucho sobre la distancia que existe entre lo que se dice que se debe hacer de acuerdo a la normatividad y lo que se puede hacer en la realidad.

En este contexto es donde se construye el *habitus*, de estos entrecruzamientos de campos culturales o experiencias de vida que se dan dentro de este espacio, llamado educación. De ahí que el Plan de estudios debe ser considerado como un proceso complejo y no solo como un documento. (PANSZA, 2005) , (SACRISTÁN, 2006), (DÍAZ Barriga A. , 2009).

... “Para enseñar hay que amar.
Enseñar implica permitir aprender,
encender el deseo, la posibilidad de encontrarme,
la posibilidad de la amistad.
Es la creación de un espacio donde se permite
la formación de nuevas subjetividades.
Por lo que solo hay posibilidades de aprendizaje
cuando el maestro, es un ser ejemplar”
Dr. Alberto Constante
Conferencia UNAM 2010

5.1 Docente: elementos y recursos para alcanzar el perfil de egreso

Al docente le corresponde la intervención más directa sobre el plan de estudios, le corresponde sin duda, el propósito de mediar, corregir y estimular la experiencia del sujeto que aprende en relación a los contenidos; por lo que el *habitus* del docente interviene como modelador del Plan de estudios⁴⁷.

⁴⁷ El término modelador es utilizado para definir las acciones de interpretación e intervención que el docente hace a partir del Plan y de los programas de estudios.

A continuación se presentan elementos que en la diversidad de narraciones, logramos encontrar elementos comunes o una lógica con la que nos ha sido posible conocer como estamos formando administradores.

5.1.1 La integración de la academia de administración

Antecedentes del cambio organizacional

Cabe reiterar que el Plan de estudios LADM 2004-300 de administración, estuvo inmerso en este proceso de transición organizacional, por lo que puede decirse que es un tema que ha sido poco explorado y por lo reciente de los acontecimientos, esta investigación representa el primer intento por documentar la experiencia educativa desde una de sus licenciaturas.

El termino gestión, aparece en el vocabulario del docente cuando anteriormente era de uso administrativo o directivo. Es cuando reconocimos que el concepto *gestión*, está fuertemente vinculado a los procesos del fenómeno denominado *sociedad del conocimiento*.

El termino gestión, nace con este proceso de *normalización universal*, y está en relación con la organización de las estructuras educativas (Instituciones de Educación Superior, que en lo sucesivo llamaremos IES), con el objetivo de planear y lograr sus propósitos esenciales.

El nuevo orden de las instituciones ha pasado del discurso del *“saber decir”*, de los funcionarios públicos (administrativos y docentes), los cuales a sus nuevos enfrentamientos, representados como retos y compromisos, los muestra en el terreno de un *“saber hacer”*, que tiene que ser evidenciado en las diferentes etapas de operación de los muy diversos sistemas y procedimientos del ejercicio de las actividades de la institución educativa. (De VRIES Wietse & Ibarra, 2004, pág. 576)

Debido a esta transformación organizativa, tanto física como administrativa, la gestión implica una planeación más precisa, para no solo administrar los escasos recursos, sino para conseguir lo que hace falta. Por lo que se han adoptado estrategias de planeación y evaluación dentro de los sistemas de las instituciones de educación superior de carácter público.

Por lo que en las siguientes líneas podemos dar cuenta de la crisis que se viven al interior de la institución debido al cambio que se ha presentado al modificar las formas de toma de decisiones, que se presentaban en forma jerarquizada y definida, a una dinámica de toma de decisiones un poco más abierta y que por lo tanto ha

sacudido una serie de intereses contrarios a las formas de hacer las cosas, que podría decirse están asentadas en tradiciones fuertemente arraigadas.

Por lo que observamos que los actores sociales vivenciaron esta serie de cambios en las formas de *cómo se hacían las cosas*, con algunos efectos experimentados como positivos y algunos otros experimentados como negativos, como podrá escucharse en los diferentes fragmentos de entrevista en el que apoyamos el análisis del tema que estamos desarrollando. Y que en términos generales la mayoría de los docentes se refirieron a ellos a través de términos como complejidades, globalización, calidad, evaluación, tecnología (TIC's), competencias.

Al principio de esta sección se comentó, como el sistema en general y cada instituto en particular, adoptaron el modelo de la calidad, como respuesta organizacional para resolver lo que los informes que en la última década del siglo XX, evidenciaron como formación deficiente de los recursos humanos. No solo en México sino en las diferentes instituciones de educación superior latinoamericanas, tanto del sector público como del sector privado; y que en la Educación Superior Tecnológica, se sintió con mayor rigor.

La transición en el ITTux, de una cultura educativa a una cultura empresarial, - proceso que consideramos aún no ha terminado-, ha permitido que se involucre al personal directivo, docente y administrativo.

Todos ellos se han empezado a referir a sus servicios, como procesos educativos orientados a la satisfacción del cliente a través de la calidad. La nueva forma de organización, puede decirse que ha girado en torno del concepto de cooperación, pues en ella denota el esfuerzo de los diferentes actores que se organizan alrededor de un objetivo compartido y que los mueve a encontrar la manera de lograr su realización⁴⁸.

Estos cambios organizacionales, se han venido gestando desde los años 70's, sin embargo es hasta finales del siglo XX, que empiezan a concretarse bajo las presiones de la política económica de México, en relación a la firma de acuerdos adquiridos con otros países; lo que ha contribuido con la aceleración de la transformación de las IES, como se ha descrito ya. Y que estas a su vez influyeron en la transformación de las actividades e identidad del docente, en el que aún sigue

⁴⁸ Estas propuestas de organización ya las había reflexionado Marx Weber cuando consideraba a la burocracia como clave del funcionamiento de la modernidad. Además, dio lugar a los aportes de Frederick W. Taylor, a principio del siglo XX, relacionados con la organización técnica de la producción industrial, y a los de Chester I Bernard y Elton Mayo sobre la organización social de la empresa. (Véase: La gestión de la universidad. Interrogantes y problemas en busca de respuestas) De Vries Wietse y Eduardo Ibarra. En revista Mexicana de investigación educativa. RMIE- Jul-Sep. 2004, Num.22. 2004:578)

recayendo la mayor responsabilidad, por su acción directa sobre los procesos de formación.

Entre los cambios organizacionales que consideramos han influido en las actividades e identidad del docente, de acuerdo con Díaz Barriga (2009), son el salario y los estímulos económicos, los cuales han provocado que el maestro haya dejado de ser el actor social comprometido con su quehacer social.

Los estímulos⁴⁹ son incentivos económicos independientes al salario, que se incluyeron precisamente porque los primeros (los salarios) no representaron una mejora significativa en la calidad de la enseñanza, de acuerdo a los informes que presentaron las organizaciones internacionales.

Entre otro de los cambios que pueden ser atribuidos a esta nueva forma organizacional vinculada a la labor docente, está la intensificación de las estrategias de capacitación y formación didáctica⁵⁰, como la actualización disciplinaria; los cuales son evaluados a través de diferentes programas y mecanismos. Encargados de medir la productividad en los diferentes ámbitos de desempeño como lo son la investigación, la elaboración de material didáctico, la publicación, el dictar cátedra y el de vincularse con proyectos con el sector productivo⁵¹. Los cuales muestran la complejidad y diversificación que muchos de los docentes no tenían contemplado como parte de su labor dentro de la institución hace una década, porque algunos solamente se dedicaban a la docencia y otros incluían además actividades en

⁴⁹ En educación superior se han instituido tres programas, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde 1984; El de estímulos al desempeño docente (1990) y el Programa de mejoramiento del profesorado (PROMEPE), 1996. Los dos primeros programas fomentan el trabajo individual, el último fomenta el trabajo colaborativo y la integración del docente. Los dos primeros programas asignan estímulos económicos por niveles alcanzados (4 a 18 salarios mínimos). (Véase Ángel Díaz Barriga, *Pensar la didáctica*. Buenos Aires. Amorrortur editores. 2009). Por otra parte los estímulos también están influyendo en la nueva conformación del trabajo docente, por una parte lo diversifica y por otra promueve una intervención selectiva, lo que hace que prefiera participar en aquellas actividades institucionales que le permiten obtener puntos para alcanzar los estímulos.

⁵⁰ La didáctica es una disciplina fundamental para comprender la transformación del trabajo en el aula, para planificar una reforma educativa y para entender el sentido de una innovación en la educación. La didáctica es, necesariamente, una disciplina central en el proceso de formación docente. No se le puede considerar tan solo una disciplina instrumental que responde a las preguntas "¿Cómo enseñar?" o ¿Cuáles son las técnicas más novedosas o entretenidas que puede ofrecer el pensamiento educativo actual? Por el contrario, si bien es una disciplina que responde a un núcleo básico de preguntas con relación a la enseñanza, también lo es con relación a la formación del sujeto social y al ser humano. La enseñanza de la didáctica bajo estos términos, el CIIDET se ha esforzado en sus programas educativos, diplomado en competencias docentes, la especialidad en docencia y la de maestría ciencias en enseñanza de las ciencias.

⁵¹ Estas actividades se han venido realizando desde hace mucho tiempo solo que con carácter de iniciativa personal. Actualmente los docentes que aspiran a un estímulo sienten realizar de manera "voluntaria", pero esta selección de actividades están siendo conducidas por los nuevos lineamientos. Por lo que se descubre que docentes que no se les veía colaborando en determinadas actividades buscan actualmente incluirse en estos proyectos.

puestos de coordinación de programas, jefaturas de departamentos o en cargos de la dirección. Por lo que con ello se puede mostrar la complejidad a la que se refieren los docentes.

Por otra parte, la inclusión del enfoque de enseñanza basado en competencias, que promueve la idea de que debe lograrse la adquisición de conocimientos en condiciones lo más reales posibles; ha exigido desde un principio hasta la fecha, la realización de cambios en la organización como se ha descrito, así como también en la infraestructura, lo que ha significado una fuerte exigencia; porque como se ha comentado ya, la educación superior tecnológica, desde su apertura a contado con menos presupuesto que las universidades, y a lo largo de treinta años no se había invertido significativamente en las instalaciones, como por ejemplo en los laboratorios de las respectivas áreas de ingeniería, y en los centros de información (bibliotecas) y centros de cómputo, lo que ha implicado hacer más con menos o aplazar programas, para atender lo requerido en ese momento.

Así mismo, esta forma de organización compromete a todos y con mayor responsabilidad a las academias. Como esta expresado en el documento “Guía para la instrumentación didáctica de los programas de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales”:

Las academias, como cuerpos colegiados, son instancias instituidas para participar en la definición, desarrollo y evaluación de proyectos fundamentales en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura; así como de los procesos de diseño, implementación, desarrollo y evaluación curricular.

El trabajo académico, colegiado, interdisciplinario, responsable y comprometido; garantiza la vigencia, pertinencia y actualización de los contenidos educativos, la formación de los estudiantes y los objetivos de la institución. En las academias se planean y llevan a cabo las actividades de enseñanza y aprendizaje indicados en los planes y programas de estudio, propiciando el trabajo interdisciplinario; se vinculan los contenidos educativos con el entorno social y productivo; desarrollan intra e interdepartamental para establecer relaciones entre los contenidos educativos de las áreas académicas de los planes de estudio; realiza el seguimiento de la implantación y desarrollo de los planes y programas de estudio [...](SEP- DGEST, 2009: 42)

Por el momento las actividades realizadas por la academia dentro de los alcances percibidos por cuatro generaciones de egresados (2004-2008, 2005-2009, 2006-2010, 2007-2012) del Plan LA 2004-300, y de docentes, nos permitieron conocer como se ha contribuido en la formación del administrador en el ITTux.

Entre algunas iniciativas con éxito de acuerdo con lo aportado en las entrevistas de los egresados, se puede citar: las residencias y el incremento de egresados titulados. Aunada a una formación completa que les ha brindado las herramientas primero para colocarse y segundo para desempeñar las actividades encomendadas en sus empleos.

Sin embargo por parte de los docentes se ha descubierto la falta de trabajo colegiado, falta de comunicación y organización entre sus agremiados, la falta de iniciativa para proyectos de vinculación con el sector productivo y la nula actividad investigativa.

Por esta razón, se consideró pertinente, analizar la función de las academias, en relación al liderazgo y a la toma de decisiones en el terreno académico. Si bien encontramos como limitante la falta de recursos. De Vries e Ibarra, consideran que la falta de intervención de las academias se debe en parte, a la división de los campos de conocimiento profesional y por otra parte, a la evidente falta de participación del colectivo docente. (De VRIES Wietse & Ibarra, 2004, pág. 579)

Paradójicamente, la falta de recursos ahora, motiva en forma de cascada que se movilicen las instituciones, las academias y los docentes, para gestionar recursos. Esta gestión en el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, ha estado condicionada, ya que las decisiones giran en torno al organismo central (en relación por ejemplo a convenios de vinculación relacionados con las patentes, manejo de recursos y donaciones, entre otros asuntos). Si bien se le ha decretado el principio de Autonomía, es muy pronto para evaluar si esta forma de organización, permitirá ganar autonomía académica en las Instituciones, o si sus actores sociales permanecerán como simples espectadores, que esperan su llamado para hacer su sabrán aprovechar su nuevo rol frente a las nuevas reglas del juego.

La academia

Las propuestas de trabajo del Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI, han privilegiado las acciones encaminadas al trabajo colectivo disciplinario e interdisciplinario. De acuerdo a lo establecido por este documento, en el trabajo de las academias convergen todos los procesos diseñados para alcanzar el perfil de egreso. Debido a que en el marco de la sociedad del conocimiento, la modalidad de gestión de recursos para el financiamiento de actividades docentes y de investigación, se circunscriben al trabajo colegiado.

La información recogida aquí no es suficiente para conocer por lo que ha pasado la academia de administración durante los cuarenta años desde la creación de la carrera de administración en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec. Por el momento nos asimos a la recuperación de pequeñas piezas narrativas, entrecruzamiento de

campos culturales, con lo que pudimos dimensionar la realidad sobre las actividades de la academia y los efectos que vertidos en la formación del egresado.

Organización de la academia

Lo primero que se detectó fue la falta de comunicación y organización en materia de trabajo colegiado:

De hecho nuestra academia ahorita creo que tiene más de un año que no nos reunimos [...] (D7H/13.07.2011)

La observación directa nos permite reconocer que para la realización de las actividades predomina un proceso de comunicación de carácter informal, los docentes se relacionan de manera afable y sin tensiones. Sin embargo observamos que las actividades se designan de manera informal, siendo atendidas por comisiones de pequeños equipos de trabajo, conformados más por afinidad personal que por criterios profesionales. Esto propicia que otros integrantes de la academia se sientan al margen de lo que se está realizando:

¡Híjole!, ahí si me da pena decirlo, pero no, no se ha establecido nada. No sabría decirle. (D8H/15.07.2011)

La falta de comunicación y organización revelaron que las tareas encomendadas en términos normativos a la academia son mínimos ya que al realizar acciones en forma aislada no se alcanza en primera instancia el objetivo de construir una visión consensuada relacionada con la consecución del perfil de egreso del administrador, así como también no se aprecian los beneficios del trabajo colaborativo:

Muy raras ocasiones nos hemos sentado a trabajar los maestros que impartimos las mismas materias o las materias que son secuenciales o cadena. En raras ocasiones se acerca un compañero para preguntar si van bien preparados sus chicos para la siguiente asignatura. En las reuniones de revisión curricular, salen estos aspectos sin mucho fundamento, se dicen comentarios como: ¡les falta mejorar en tal asignatura!; ¡tengo que regularizarlos antes de entrar de lleno a mi tema! Rara vez se escucha decir: ¡me gustaría que les reforzaras tales aspectos! (D18F/18.08.2011)

Estas dificultades de trabajo académico, encuentran su explicación en lo que señala Margarita Pansza (Pedagogía y currículo, 2005), quien considera que la organización por asignaturas, es una limitante para acceder al mismo conocimiento. La estructura por asignaturas ocasiona que un plan de estudios sea rígido, ya que se trabajan los conocimientos con poca asociación y los profesores se aíslan y

enfocan en su área de conocimientos. Por otra parte se obliga al estudiante a que curse paquetes de materias en lugar de optar por aquellas que le interesan.

Integración

A la falta de comunicación y organización, se suma la falta de integración de profesores de asignatura, medio tiempo y profesores de otras academias, que imparten asignaturas de las áreas contables, informáticas y derecho. Generando una mayor división, que provienen más de un proceso cultural que disciplinario:

No podría contestar esta pregunta porque no he participado en la academia de administración, y bien me han dado materias en el área del licenciado en administración, mi academia es la de contaduría, entonces no he participado yo en esta academia. No podría responderte, porque especularía. (D13F/20.07.2011)

Aunado a esto, tanto profesores de asignatura como profesores de tiempo completo, cuentan con horas de trabajo saturados debido a que en el área de administración se cuenta con la matrícula más numerosa, por lo que el docente debe atender de cinco a seis grupos de 35 a 40 alumnos. Así como brindar asesoría de tesis, residencias y tutorías; cumplir con comisiones relacionadas como ser asesor, revisor o jurado en concursos de ciencias básicas y titulación, así como atender cursos remediales:

[...] la academia... pues los tiempos apenas nos alcanzan para tener reuniones en las que nos designan proyectos de residencias. [...](D18F/18.08.2011)

Con ello observamos que la masificación de la educación, impacta directamente en las actividades en el aula.

En cuanto a las actividades de la academia, con base al fragmento de entrevista, que las reuniones de academia son vistas como un distractor de las actividades, que interfiere con las actividades rutinarias, y que solo sirven para repartir proyectos de residencias. Esto nos hace pensar que las funciones de la academia han sido reducidas a actividades que no son propositivas y por lo tanto los integrantes de academia y sus respectivos presidente y secretario, no cuentan con la autoridad que revisten sus funciones al interior de la institución, desconocen sus nuevas funciones o falta compromiso por parte de los integrantes para asumir cada una de las tareas enunciadas en el documento Nuevo Modelo Educativo, en el cual dicta lo siguiente:

Las academias, como cuerpos colegiados, son instancias instituidas para participar en la definición, desarrollo y evaluación de proyectos fundamentales en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura; así como de los procesos de diseño, implementación, desarrollo y evaluación curricular.

El trabajo académico, colegiado, interdisciplinario, responsable y comprometido; garantiza la vigencia, pertinencia y actualización de los contenidos educativos, la formación de los estudiantes y los objetivos de la institución. En las academias se planean y llevan a cabo las actividades de enseñanza y aprendizaje indicados en los planes y programas de estudio, propiciando el trabajo interdisciplinario; se vinculan los contenidos educativos con el entorno social y productivo; desarrollan intra e interdepartamental para establecer relaciones entre los contenidos educativos de las áreas académicas de los planes de estudio; realiza el seguimiento de la implantación y desarrollo de los planes y programas de estudio [...]

Muchas de estas tareas se realizan, pero no como cuerpo colegiado, sino en forma aislada a través de pequeños equipos de trabajo por lo que se observa que muchas de estas actividades solo terminan en intentos y en otros no se obtienen resultados concluyentes.

Por lo analizado aquí, consideramos que los retos que se presentan para el trabajo de academia, consistirá primero en establecer la comunicación, la organización y la integración de sus integrantes. De otra forma resulta inimaginable se logre un trabajo consensuado sobre cómo y que se desea trabajar para lograr la formación óptima de un administrador, en otras palabras se requiere de una academia unida y mejor preparada:

Entonces hay varias, hay varias estrategias, no. Pero la academia más poderosa, es que la academia se una, para hacerlos todos en equipo, todos trabajar para el desarrollo profesional del alumno. ¿No?
(D12F/19.07.2011)

Por lo que concluimos que el problema de integración del trabajo colaborativo de las academias, requiere de una investigación formal que permita esclarecer y construir los mecanismos de soporte institucionales y organizacionales, que permitan atender lo relacionado con evaluación de planes y programas de estudio, los retos de la vinculación, la investigación y productividad; las múltiples tareas relacionadas con la acreditación y gestión de la calidad, en un contexto que no se guarda correspondencia con lo ideal.

5.1.2 Enfoque en competencias y formación del profesorado

5.1.2.1 Antecedentes

El enfoque basado en el aprendizaje de competencias se empezó a aplicar en México en la educación superior al principio del siglo XXI, como estrategia recomendada por organismos internacionales y establecida posteriormente en las políticas educativas.

La utilización del término y prácticas actuales de competencias, surge de los informes que resultaron de las agendas de trabajo de los diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea o el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica.

Este modelo de capacitación fue utilizado en el ambiente industrial, porque reunía las características idóneas susceptibles de evaluarse o medirse desde un marco de calidad. Siendo esta una de las preocupaciones y objetivos de las distintas instituciones educativas y reguladoras del empleo en Europa, los cuales orientaron sus estrategias para encontrar la estandarización del currículum, créditos, reconocimiento de títulos; al mismo tiempo que buscaban facilitar a los empleadores los parámetros para la contratación de egresados de cualquier parte de Europa. (<http://tuning.unideusto.org/tuningal>)

Desde 1990, se consideró este enfoque desde lo conductual, con la que permitió a las empresas encontrar los trabajadores que tuvieran las competencias claves que permitían a las empresas ser más competitivas.

La fuerte dinámica industrial y comercial, de los países asiáticos, influyeron en las lógicas de la nueva configuración de la Unión Europea, aunada a las complicaciones emanadas de los desajustes en la economía; como el desempleo y las nuevas reformas laborales.

Las instituciones de educación superior, se abocaron a buscar estrategias que permitieran favorecer el acceso y la movilidad estudiantil, así como también el libre tránsito de profesionistas altamente calificados, que proveerían a las empresas calidad de los servicios e innovación en productos y servicios.

La cultura de la calidad surgida inicialmente en Inglaterra en la industria automotriz, surge como una herramienta de control para solicitar la calidad del servicio de los proveedores (entrega puntual; materiales, equipo y suministros en cantidades y con estándares de fabricación especificada con el contrato de compra venta, etcétera).

Posteriormente la cultura de medición en los servicios y de la producción, se diversificaron. Ante las crisis generadas por el deterioro del medio ambiente causado por malas prácticas industriales, surgen entonces organizaciones de la sociedad civil, que implementan los diversos informes científicos avalados por instituciones de educación superior, para hacer una fuerte presión ante los gobiernos, los cuales obligaron a establecer acuerdos internacionales; surgen así las asociaciones internacionales certificadoras. (UNAM, 2013)

Así mismo esta cultura se traslada a los servicios educativos, con la justificación de asegurar por este medio los estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos, asegurar el aprendizaje de los estudiantes y transmitir los paradigmas de la calidad para adaptarse a las empresas, que ya tienen la certificación con lo que se supone habrán de promover e implantar la cultura de la calidad en las empresas donde ellos se inserten. (MEYER & Ramírez, 2002)

5.1.2.2 Implementación en el sistema

El enfoque basado en competencias ha representado dificultades para su comprensión y su aplicación. Razón por la cual en los primeros diez años ha encontrado fuertes cuestionamientos y dificultades para una implantación adecuada, convirtiéndose en un obstáculo para diseñar y ejecutar los programas de formación en el nivel superior. Esta situación también se presentó en las primeras etapas en el SNEST (actualmente SNIT) y en el ITTUX.

Se hacen reuniones, cada Instituto Tecnológico manda sus propuestas, y a sus mejores gallos, porque hay que argumentar, defender la propuesta. Por lo general mandan a sus doctores... o personas que tienen alguna especialidad. Los institutos que están ubicados en regiones altamente productivas, tienen otra dinámica diferente a los que estamos en regiones en desarrollo, nosotros a lo mejor no tenemos especialistas y contacto con la industria, sin embargo hay docentes que son estudiosos, se actualizan por su cuenta y en base a lo que se lee, a lo que observamos en los medios y lo que reclaman los mismos estudiantes en las clases, es como sugerimos que se incluyan en nuestras propuestas. También la misma Dirección General contrata a sus especialistas, nacionales y extranjeros. Y se asesoran bien. Muchas de las acciones son buenas, solo que a veces hay mucha apatía, hay compañeros que lo toman

como una agresión, pues no quieren cambiar como dan sus cursos, llevan más de veinte años dando la materia. (D18F/18.08.2011)

La DGEST (actualmente TecNM) y de cada uno de los Institutos Tecnológicos, tuvieron que promover no solo los cursos de formación docente encaminados a mostrar la planeación, instrumentación didáctica y la evaluación de las competencias.

Por el momento un significativo grupo de profesores lograron concretar la actualización, sin embargo las academias y profesores no han adoptado el enfoque. En términos observables, por ejemplo propuestas en relación a los programas de formación; métodos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

5.1.2.3 El enfoque centrado en el aprendizaje

El enfoque centrado en el aprendizaje implica una manera distinta de pensar y desarrollar la práctica docente; cuestiona el paradigma centrado en la enseñanza repetitiva, de corte transmisivo-receptivo que prioriza la adquisición de información declarativa, inerte y descontextualizada; y tiene como referente principal la concepción constructivista y sociocultural del aprendizaje y de la enseñanza, según la cual el aprendizaje consiste en un proceso activo y consciente que tiene como finalidad la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos y experiencias por parte de la persona que aprende. Este enfoque consiste en un acto intelectual pero a la vez social, afectivo y de interacción en el seno de una comunidad de prácticas socioculturales.

El proceso de aprendizaje tiene lugar gracias a las acciones de mediación pedagógica que involucran una actividad coordinada de intención-acción-reflexión entre los estudiantes y el docente, en torno a una diversidad de objetos de conocimiento y con intervención de determinados lenguajes e instrumentos. (DGEST, 2009)

Al considerar la definición anterior, permite adquirir la noción general de que se requerirá de un conjunto de métodos y técnicas o procedimientos apropiados para la promoción de los aprendizajes aunado a una infraestructura que apunte dichas prácticas y procedimientos. (HUERTA Amezola, Pérez García, & Carrillo Nùñez, 2005, pág. 37)

Si bien no se integró una pregunta específica que detonara aportaciones en cuanto a las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para conocer como han asimilado y puesto en práctica al interior de sus asignaturas. Si se logró reflexionar sobre la preparación del docente tanto en didácticas generales como en las didácticas especiales o profesionales; íntimamente relacionadas en la implementación de este enfoque.

5.1.2.4 La formación docente

Como se ha comentado, se implementó un diplomado en competencias docentes, en las que se señalaron elementos como la preparación del docente en habilidades de enseñanza, la planeación de actividades de aprendizaje y estrategias de evaluación.

Aunado a esta capacitación se incluyeron cambios en las formas de hacer las cosas, por ejemplo la planeación didáctica, se cambió por gestión del curso. Que significó pasar de una planeación voluntaria, privada y en papel, a una gestión del curso obligatoria, publica, digital y evaluable.

El registro de calificaciones, que solía entregarse al final del curso o semestre, se programó para ser reportado en diferentes momentos, con la finalidad de realizar el seguimiento del rendimiento de los grupos atendidos por cada docente, en consecuencia implementar medidas para coadyuvar en el índice de reprobación.

uno adquiere el compromiso de la actualización constante de los cursos, que uno pueda obtener ya sea en la misma institución o por fuera y obviamente cuando tenemos un nivel muy bajo o alto reprobatorio en un curso normal, a bueno pues comprometerse, pues quiere decir, al menos yo, les doy unas clases extra muro o fuera de mi horario para que ellos se regularicen o por lo menos se nivelen en cuestiones de aprendizaje si no alcanzaron, si no alcanzamos entre todo el grupo los índices de aprobación, ¿no?. (D17F/20.07.2011)

Esta práctica requirió entonces y ahora de un trabajo didáctico más organizado, de preparación continua y sobre todo de una conducta ética y responsable:

Esto me orilló para preparar materiales, y mis estrategias para cada asignatura. Aprendí a manejar los multimedios, tú sabes, para impactar a mis estudiantes, ya que vienen muy inquietos, bastante

listos en informática. Y también traen ya muchas mañas, así que es un trabajo arduo darles un sistema de trabajo, un sistema de estudio, revisar sus tareas, darles sus observaciones. A ellos les gusta mucho leer las observaciones en su trabajo, conocer el porqué de una calificación.

Para adquirir esta forma de trabajo, tomé todos los cursos en el Tec de didáctica, tutorías y el diplomado en competencias docente, porque pues todos los que entramos a trabajar aquí, ninguno estudio para ser maestro, solo la pedagogía tiene esa ventaja.

Y te das cuenta que el tiempo que estas frente a tu grupo es irrepitable y que solo tienes ese momento para influir en ellos. Así que intentó hacerlo bien. Es otras palabras, es una gran responsabilidad. (D18F/18.08.2011)

A partir de estos fragmentos de entrevistas, observamos que por medio de la administración hay un intento para incidir y promover la programación en los aprendizajes acorde a lo establecido en el plan y programas de estudio. Actividades que son monitoreadas a través de diversos mecanismos y diferentes momentos.

Los docentes deben contar con la administración del tiempo para alcanzar los aprendizajes, desarrollar metodologías para el aprovechamiento de recursos, como aquellas que propicien la motivación, por ello se ha hecho recurrente el uso de las TIC`s:

sobre todo en el desarrollo de las tics, es sumamente importante que un licenciado en administración te maneje todos los sistemas de cómputo, de comunicación vía internet, todos los habidos y por haber, porque en esto, porque sabemos que la comunicación hoy en día y la tecnología, es importantísima para generar, no solamente para generar un nuevo negocio, nuevos contratos, hacer comunicación con la misma empresa internamente, y los muchachos tienen que estar a la vanguardia en ese estado de la comunicación, muy aparte deben saber las estrategias de mercadotecnia por ejemplo, publicidad, la contabilidad, lo que es trabajar con las outsourcing, trabajos con otras empresas es algo de los contenidos nuevos que se están manejando en esta licenciatura (D12H/19.07.2011)

Así mismo, los testimonios de los docentes, nos permitieron ver que sus preocupaciones, están relacionadas con las nuevas dinámicas administrativas, quienes las describen como procesos cargados de complejidad, donde las asignaturas y estrategias emprendidas por el sistema y aplicadas en el ITTux han sido pertinentes para enfrentar la globalización y brinda las herramientas a los egresados para ajustarse a los procedimientos y normas de la calidad empresarial

La verdad ha sido una gran experiencia, compartir con jóvenes, esta experiencia educativa, estos conocimientos, compartir con ellos, este todo un hacer educativo, es todo muy importante, tanto como para un servidor como para un estudiante y ahorita como le comentaba con el plan de estudios basado en competencias ahora que hace, que el docente, sea más humano, que sea más comprensivo, que sea más creativo con el alumno, que haya mayor comunicación con el alumno. Lo que ahora está inculcando más lo que está basado en competencias. (D16H/20.08.2011)

De esta forma es observable que la intervención del docente se efectúa dentro de un contexto configurado por su ambiente de trabajo. La institución administra normas de funcionamiento a través de las cuales deja su huella muy particular.

Las respuestas pueden ser diversas al principio, pueden distinguirse la sumisión que se caracteriza en la simple tradición que acepta sin discutir, la franca oposición que puede estar o no fundamentada y la simulación o la mentira. Pero con el tiempo estas posturas se van diluyendo con el tiempo. La recurrencia de las prácticas propician se vayan aclarando, por una parte se va perdiendo el miedo a lo recién implantado y lo que era nuevo se convierte en algo cada vez más cotidiano.

De esta forma señala Bourdieu, la administración, la infraestructura, los materiales, los planes de estudio constituyen las dimensiones estructurantes, con ellos y a través de ellos se van creando las fuerzas que van cimentando la tradición que cristalizan en la formación del *habitus*⁵², las posturas psicológicas y sociales, desde donde como actores sociales entendemos y actuamos.

5.1.2.5 La formación disciplinaria

En relación a la formación disciplinaria, es indudable la actualización sobre todo en estos tiempos en el que la vigencia de procedimientos y conocimientos van siendo superados rápidamente, principalmente lo relacionado con la tecnología.

El docente tiene un compromiso ineludible ante la función de realizar la selección e interpretación de los conocimientos prescritos, para hacerlo asequibles a los

⁵²Para Bourdieu el *habitus* es una estructura estructurada y estructurante, un sistema de disposiciones duraderas que interiorizan los individuos, organizando las prácticas y las representaciones de la realidad. (Guzmán, 1994)

alumnos⁵³. En el caso de los docentes, se visualiza la actualización en el área disciplinaria como un doble reto: poseer los conocimientos en el área, y también muy importante saber transmitirlos:

Es un doble reto, porque invariablemente como contador, formo contadores y ya los chicos traen base muy sólida del conocimiento contable. Formar a gente de administración y darle nuevo conocimiento de contabilidad es un doble reto, en primer lugar porque es un lenguaje de negocios que no es de uso común para ellos, en la práctica probablemente no lo usen al cien por ciento, pero si conocer a algunos conceptos básicos o que de alguna manera le van a impactar a ellos cuando sean empresarios, o en el caso de que llegasen a ser subordinados (D13F/20.07.2011)

La identidad profesional se construye en el ámbito social de sus responsabilidades, estatus e ingresos, que se transfieren a los estudiantes a través de los referentes de la profesión a través del lenguaje profesional o técnico y profundidad del conocimiento. Por lo que docentes como los alumnos, pueden experimentar que una misma asignatura, impartida por docentes con perfiles profesionales distintos (aunque sean afines), presenta diferentes criterios para profundizar en determinados contenidos:

Bueno pues yo además de la formación de licenciado en contaduría, hice una maestría en administración, he tenido experiencia en el sector público, como funcionario público, por ello que me han invitado a dar estas materias

[...] Ha pues una experiencia nueva, porque acostumbrado a dar siempre clases en el área de contaduría, el hecho de dar clases en el área de administración, pues es un reto ya que el perfil profesional del administrador tiene una variante con respecto a contaduría, entonces ha sido un reto porque es otra forma de ver la empresa, no desde el punto de vista números, sino del punto de vista planeación, operación, control, todo lo que implica un proceso administrativo eficiente. (D13H/20.07.2011)

De esta forma el proceso de acción de un docente no se da en el vacío, se produce en un contexto social y por lo tanto cargado de valoraciones profesionales, y económicas:

⁵³ Para Margarita Pansza (2005:34) el plan de estudios, no puede ser reducido a un documento técnico, implica una respuesta ideológica y científica a las demandas sociales en relación a la formación de un profesionista. Por lo que un plan de estudios innovador, no asegura una calidad académica sino se desarrollan programas de formación docente que hagan realidad lo plasmado en el currículo.

Veras, me tuve que preparar en el área de administración, para poder dar ejemplos congruentes, en cada asignatura que doy. Los jóvenes son listos, nos tienen bien medidos y saben quién es honesto, quien sabe y quien no, sobre la materia.

Como era muy joven cuando inicié, venía de una universidad con un sistema diferente, así que me acerqué a los profesores con más trayectoria, la mayoría me asesoró y me dio recomendaciones no solo de las materias, también sobre el Sistema. (D8F/18.08.2011)

Por lo que los contenidos pueden ser o no pertinentes, integrar las aportaciones más importantes de los nuevos planteamientos curriculares, contenidos conceptuales, procedimientos, valores, normas y criterios a evaluar. El docente es en última instancia el que toma las decisiones más importantes en el aula, y dependen de su actitud crítica, responsabilidad docente y preparación disciplinaria para atender las necesidades e intereses de sus alumnos

Estudio de posgrado

Durante el periodo de realización de esta investigación el personal docente con posgrado en el área profesional era reducido.

Los profesores de asignatura -por lo general jóvenes de reciente egreso- se les presentan dificultades económicas y de tiempo para realizar estudios de posgrado. Ya que trabajan en diferentes instituciones para percibir otros ingresos.

No existe un catálogo de posgrado en la región para atender la diversidad de intereses de los diferentes profesionistas, que argumentan que se esperan para estudiar en aquello que le retribuya más a su perfil profesional además de cumplir con uno de los requisitos para participar en el cambio de categoría o clave presupuestaria.

Los programas de becas para estudios de posgrado, están reservados para profesores de tiempo completo, quedando excluidos los profesores de medio tiempo y asignaturas.

Un porcentaje importante de profesores con plazas de tiempo completo y de mayor trayectoria o antigüedad en el instituto, ya no se esfuerzan por cursar estudios de posgrado, primero porque consiguieron las plazas de mayor grado cuando no había exigencia escalafonaria, solo les contaba la antigüedad en el sistema. En segundo lugar, porque tendiendo la seguridad de su plaza se observa que ya no sienten la necesidad de seguir estudiando para conservarla. En

retrospectiva, muchos de los profesores de mayor antigüedad cuentan que hubo muchas razones que limitaron realizar un posgrado.

Por una parte los posgrados eran inaccesibles económicamente, debían ser presenciales para aspirar a una beca, o tener la certeza de que el posgrado fuera reconocido.

No había programa de becas accesible, las becas CONACYT debían ser pagadas terminando el posgrado. Algunos para estudiar tenían que exponer incluso la seguridad de la familia. Cuentan que en la década de los 80's algunos profesores de otras áreas se fueron al extranjero y sufrieron las desavenencias de la supresión de los recursos, con las tristes consecuencias de quedarse con estudios truncos, varados en otro país y posteriormente endeudados.

Indiscutiblemente, los tiempos han cambiado y el enfoque en competencias, los criterios de calidad y acreditación, conduce a las instituciones a buscar estrategias de eficacia centrado en el capital cultural. A través de la ANUIES el proyecto Promep y actualmente Prodep, han implementado una serie de acciones para apoyar a los docentes a superarse académicamente. Porque se considera que la preparación permanente en el docente se traduce en un mejor nivel de preparación en los egresados.

Algunos docentes se comprometen con este principio:

En primer lugar, tener un nivel personal académico bueno porque en realidad antes de ser docente, siempre, después de la licenciatura me preocupe por obtener primero la maestría, para poder entrar a dar clases, bien preparado para poder ofrecer un buen nivel al alumno [...] para tener una buena preparación para que el alumno salga con un nivel académico alto (D16H/20.08.2011)

O esta otra

[...] las materias que estamos llevando sí...este son idóneas a la carrera, pero lo que sí es conveniente es que se vayan actualizando los profesores que dan las diferentes asignaturas. Porque los programas son buenos, pero lo importante ahí es que el profesor tome en cuenta que debe de actualizarse conforme los problemas reales. (D17F/20.07.2011)

En efecto cada disciplina representa una lectura diferenciada de la realidad, el docente y profesionista, posee un valor informativo en sí mismo y un valor añadido de tipo cognitivo.

Cada materia es una forma especializada de penetrar uno mismo en una realidad. Cada contenido tiene una incidencia en el desarrollo mental de los sujetos. Cada tipo de contenido supone una modalidad de aprendizaje. Por lo que el docente deberá plantarse la aportación de cada materia al desarrollo intelectual. (MATA, 1990, pág. 157)

De esta forma de acuerdo con lo expuesto por los docentes citados, cabe decir, que se requiere de la formación profesional y la adecuación de los conocimientos y contenidos, por lo que el profesor de licenciatura requiere de un doble esfuerzo sostenido, para prepararse en su área profesional y en la docencia.

5.1.2.6 La preparación en las TIC's

Entre otra de las preocupaciones que encontramos en los docentes, son las que están en relación con la actualización curricular, planteada como revisión permanente de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología para la formación actualizada del egresado con respecto a las demandas del medio laboral y profesional.

La tendencia de la incorporación de las TICS en la enseñanza, ha hecho necesario asumir aprendizajes, como elaborar nuevo material didáctico. Así como aprender e insertarse a la nueva dinámica de la planeación de los cursos bajo el Nuevo Modelo Educativo, que no solo implicó el uso de un lenguaje diferente, sino la utilización de instrumentos académicos, administrativos y computacionales que empezaron a normar las actividades y transformar el *habitus* que caracterizaba hace veinte años al docente y al administrador:

[...] ha implicado en que yo tenga que seguirme preparando, eh, es tener nuevos conocimientos, porque los tiempos cambian o sea, no es lo mismo haber dado clases hace 25 años que estar dando en la actualidad clases, entonces necesita uno estar actualizándose constantemente y estar ahora si, a la par con los tiempos y que los alumnos entiendan cual es la problemática actual en la que ellos van a estar inmersos, no. Entonces eso implica para mí seguirme preparando. (D5F/23.04.2011)

Estos efectos en la educación son parte de lo que se dio a llamar la Revolución Digital, algunos pensadores como Seymour Pappert o David Caballo consideran

que las TIC no son solo una oportunidad también una excusa perfecta para introducir en la educación nuevos elementos que realicen una transformación profunda en la práctica educativa (MARTÍN-LABORDA, 2005, pág. 4)

Lo observamos porque en nuestro contexto, las limitaciones no solo se encuentran en la capacitación del docente para el manejo de las tecnologías, sino también en las restricciones económicas de los individuos e instituciones públicas para la adquisición de licencias, equipamiento e infraestructura.

Y a pesar de estas limitaciones, el docente debe preparar a los alumnos para vivir e interactuar en un mercado ocupacional en el que impera la utilización de las TIC's y sistemas computarizados.

Por otra parte la utilización de las TIC depende en gran medida de la actitud que tenga el docente hacia las mismas, de su creatividad y del dominio pedagógico. Ya que esto requiere enseñar y desarrollar en el alumno una posición más crítica y autónoma con respecto la información y desarrollo de actividades.

Cabe recalcar, que el uso de las tecnologías en la enseñanza, no solo dependen del profesor y sus alumnos, también se requiere de un proyecto institucional que impulse y avale la innovación educativa, que conlleva a su vez un compromiso económico, de infraestructura y de capacitación del docente. (Área, 2009:45)

Entre las dificultades para mantener una infraestructura para implementar las TICS, son:

- La adquisición de equipo en cantidades adecuadas para la matrícula tan elevada como sucede en las escuelas públicas.
- La seguridad de las instalaciones para mantener en resguardo los equipos y materiales.
- Las limitaciones económicas para la adquisición de paquetería o softwares especiales para cada carrera y licencias antivirus.

5.1.3 Actividades de acreditación y certificación

Entre los logros y reconocimientos hacia el exterior y al interior de la institución y de la academia, las actividades relacionadas a alcanzar estándares muy altos con el mínimo de recursos, lo han sido la certificación en calidad y la acreditación.

En la actualidad, en el Tec se han hecho muchas cosas, durante una década se ha trabajado no como proyecto exclusivo de la academia, sin embargo [...] la certificación y la acreditación de la carrera, han sido esfuerzos para contribuir con la formación de los egresados, no solo de Administración. Son en parte las reglas que nos están tocando jugar y le entramos; porque somos de los Tec con menos recursos, y esto representa cuidar que se mantenga la carrera en nuestro Tec y de esta forma nos lleguen recursos para hacer otras cosas que no se han podido hacer, ya que tú sabes nos han reducido mucho el presupuesto. Y si pues, se invirtió un buen billete y muchas horas hombre, así que el tiempo dirá si se ha hecho lo mejor. (D18F/18.08.2011)

La percepción de la docente nos permite observar que las actividades de acreditación y certificación, son vistas como una actividad que no nace del seno de la academia local, y revela que las actividades colectivas se han empezado a realizar con ese nivel de organización y en los diversos niveles en un tiempo relativamente corto (diez años), por lo que nos hace pensar que la acreditación ha regresado una visión de inclusión de los integrantes de la academia a espacios que no se habían considerado para su intervención⁵⁴, revelando que el Plan de estudios no se reduce a la trasmisión de conocimientos en el aula, sino a múltiples procesos dentro de la institución que influyen en la formación de un profesionista.

Las acciones generadas a partir de la acreditación de la carrera, ha impuesto un nuevo paradigma de trabajo organizacional, que en la actualidad ya no dependen de la agenda del órgano central o directivo. Por otra parte los informes generados por los evaluadores de C.A.S.E.C.A. posterior a la acreditación revelaron que hasta el momento se han cumplido con las tareas esenciales, aun sin contar con recursos económicos; y que también hay una lista de tareas pendientes, que se abren como una oportunidad, si se asumen como proyecto de trabajo colectivo e interdisciplinario. Como ejemplo la planeación de programas de posgrado, proyectos de investigación y vinculación con el sector productivo.

⁵⁴ La acreditación permite revisar como se ha estado trabajando en los diferentes ámbitos de la formación de un profesionista, como por ejemplo: programas de estudio, residencias, vinculación, titulación, seguimiento de egresados, investigación educativa, entre otros muchos programas

Así mismo, se observa que la acreditación y la gestión de la calidad han repercutido favorablemente en la movilización de docentes que se habían quedado estacionados en áreas de confort por la falta de un marco organizacional que los estimulara.

Ahora con lo de competencias que se ha ido integrando a los programas, me ha gustado ver que muchos compañeros ya entraron a la actualización didáctica, son lineamientos que debemos cumplir como maestros y academia. La academia retoma las propuestas por escrito para discutir las en grandes asambleas nacionales y se vota por las que presentan una mejor estructura y conocimientos adecuados para nuestro momento social. (D18F/18.08.2011)

Consideramos que estas acciones han contribuido primero por la generación de nuevas formas de relación y trabajo, segundo en la construcción de la memoria institucional (registros de documentos oficiales, como libros de actas de academia, y por último porque permitió el trabajo colaborativo entre las academias de administración y contaduría.

[...] me gustaría que se trabajara en conjunto con otras academias como lo hicimos cuando la acreditación de las carreras o cuando trabajamos para la certificación en calidad, porque se trascienden las diferencias de “esta carrera y para esta carrera”, ahí trabajamos, cooperando, contribuyendo, informándonos. Creo que independientemente que sea una iniciativa de la Dirección General nos ayudó mucho para transparentar procesos, trabajar en equipo e intercambiar información académica. (D18F/18.08.2011)

Otro aspecto que consideramos importante señalar, es el relacionado con el proceso de calidad. A diferencia de las instituciones de educación privada -las cuales pueden destituir a los malos docentes- las instituciones de educación pública cuentan con los procesos de calidad y acreditación, ya que posibilita la modificación de las deficiencias a través de la cultura y las normas de calidad.

Los procesos de calidad en las organizaciones, precisamente tienen como objetivo, erradicar la formación de actitudes como la simulación, el burocratismo y el enquistamiento de procedimientos, ya que como fin de esta norma, estos deben evolucionar para mejorar el servicio, y en nuestro caso la calidad académica.

En el proceso entre lo que se planea y lo que se realiza, los riesgos que se corren como en cualquier programa de cultura organizacional, son la desvirtualización del mismo por la falta de comunicación y consenso, mecanismos que funcionan para restablecer o renovar las razones que justifican los cambios en los procesos. (ESPINOSA Ávila M. R., 2008)

5.1.4 La vinculación

En relación con el tema de la vinculación con el sector productivo, se observa que hay una mínima o nula participación.

Primero porque los docentes no cuentan con experiencia en la industria o sector productivo. Los docentes fundadores del instituto, contaron con una breve participación en el sector productivo, en los últimos treinta años, los profesores contratados ya no tuvieron experiencia laboral, fueron absorbidos tan rápido como egresaron, debido a la expansión de la matrícula. Por otra parte institucionalmente no se han creado mecanismos que dinamicen la intervención de la academia de administración hacia la sociedad.

“[...] algunos compañeros del personal docente, eh, no están teniendo prácticas dentro de lo que es el campo laboral y como consecuencia de eso es que no están lo suficientemente enterados que está pasando en la práctica de las empresas [...]”
(D1H/18.04.2011)

Por otra parte la falta de organización de la academia no ha permitido organizar cursos para capacitar a las empresas o participar en estadías técnicas:

Pos estamos, ahorita algunas personas de la academia, no te puedo decir que somos todas o todos, pero si estamos tratando de empezar a... a... a ver que tanto podemos ir a la empresa hacer estadías, este la vinculación con el sector productivo.
(D9F/15.07.2011)

O en esta otra:

Siento que también un conjunto de personas, según sus áreas de especialidad, estamos yendo a las comunidades tratar de ofrecerles algún programa, algo que ellos les ayude a manejar desde la administración municipal, hasta el SEDESOL, o el IMSS, algo que requieran ellos como una necesidad, y a través de los chicos nuevamente de servicio o de residencias...hem... apoyarlos con algo, no. Yo creo que se están dando los primeros pasos. Pero ya se están dando. Porque antes así éramos como bien pasivos y por algo no salíamos, ¿no? por miles de razones al sector productivo. Yo creo que hoy eso nos va ayudar mucho, porque vamos a saber cuáles son las necesidades del empresario, del macro, del micro, o de la administración pública, que a fin de cuentas es una empresa. Y yo pienso, que desde ahí se está haciendo cosas estratégicas. Creo que

nos falta más este trabajo, pero por algo se empieza.
(D9F/15.07.2011)

Los tiempos de actuar en materia de vinculación han empezado, se observa que las actividades consideradas en la evaluación al desempeño docente, empiezan a guiar el interés a la vinculación e investigación. Por lo mismo los profesores dinamizan sus estrategias para en torno a las estadías técnicas, para obtener estos puntos, que antes se centraban únicamente en las actividades docentes y administrativas.

Observamos que los docentes desconocen los trámites de gestión de estadías técnicas. Ya que esto implica un trabajo de academia previo.

De acuerdo con la metodología prevista por la Dirección General: el tiempo o duración para realizar una estadía, dependiendo del proyecto puede consistir en un mes, dos meses, seis meses (medio año sabático) o un año (un año sabático); por lo que esto implica que una estadía no depende de *a ver que tanto podemos ir a la empresa*, sino de cumplir con un convenio de colaboración en el que se establecen obligaciones y compromisos, un programa de trabajo y un producto final, el cual debe ser evaluado por un comité designado por el jefe de área académica y ser reportado y liberado en las oficinas centrales del TecNM donde fue registrado.

De hecho el trabajo de las academias es más complejo, el cual consiste en realizar anticipadamente líneas de investigación sobre los cuales se generen proyectos, y se ofrezcan los servicios a las empresas y organizaciones, para establecer posteriormente convenios. Este fragmento de entrevista deja ver el desconocimiento de lo que implica la operatividad de la vinculación con el sector productivo y social.

En materia de vinculación entre institución educativa y sector productivo, los docentes están conscientes de que por la ubicación geográfica existen diferencias entre instituciones que influyen profundamente en las oportunidades para la preparación disciplinaria y la vinculación con las empresas:

[...] estamos tratando de implantar, prepararnos más en nuestro perfil académico. Yo siento que ahí hay un hueco, hay una carencia... este...a veces nos enfocamos un poco más a lo docente a lo pedagógico y hemos descuidado un poquito el perfil y no lo podemos descuidar [...] Entonces yo pienso que ahí hay un hueco, se está trabajando con eso, se está tratando de traer profesionales, actualizados, que tengan la experiencia en la práctica [...].
(D9F/15.07.2011)

La región de Tuxtepec, Oaxaca, es una de las regiones que no cuentan con proyectos de desarrollo productivo, sector en el que se presentan oportunidades para generar empleos (HERNÁNDEZ Laos & Huitrón L., 2006). La economía de la región se sostiene de la producción primaria y terciaria, por lo que es fácil comprender las dificultades de colocación de residentes en el caso de alumnos, y de realizar estadías técnicas en el caso de los profesores.

En resumen, la academia de administración no cuenta con:

- Un plan de desarrollo y capacitación del cuerpo docente
- Líneas de investigación
- Desarrollo de proyectos de investigación
- Cuerpos académicos
- Convenios de colaboración con el sector productivo
- Estadías técnicas
- Programas de posgrado
- Cursos de actualización profesional para los egresados
- Programa de capacitación para las empresas.

5.1.5 La investigación

Cada academia cuenta con la elaboración de múltiples investigaciones predominantemente teóricas, elaboradas como proyectos de año sabático, que no se han publicado. Las tesis de los egresados de las especializaciones, maestrías o doctorados no se encuentran como material de consulta en el centro de información, por lo que representa una inadecuada valoración de estos materiales.

Los únicos que cuentan con posgrado y líneas de investigación son el posgrado de bioquímica de los alimentos. En otras palabras la academia de administración no tiene producción investigativa en el área educativa ni en el área disciplinaria.

Así mismo al interior del ITTux, no se cuenta con manuales accesibles que promuevan los procesos o logísticas claras para los docentes en relación al registro de autor o de patentes en relación a las innovaciones realizadas por estudiantes y docentes, a pesar de que en el Sistema hay una producción importante de materiales relacionados con ello.

No se cuenta con un posgrado propio, porque el personal docente no cuenta con doctorado en el área disciplinaria para que otorguen la autorización para aperturar

la maestría. Como se puede ver, van de la mano la preparación y actualización profesional, el trabajo investigativo y la formación de los estudiantes en el área de administración. Por lo que se requiere investigar cómo se puede detonar un cambio en la cultura investigativa, documental, histórica y editorial; así como un cambio en la actitud o cultura de los docentes para la integración de una academia organizada y unida.

5.1.6 Programas de estudios

Congruencia en el programa de estudios

La mayoría de los docentes opinaron que todos los elementos que conforman el plan de estudios como asignaturas, residencias y titulación, son adecuados para atender las necesidades de formación profesional en administración.

El plan de estudios ha integrado asignaturas como Desarrollo Sustentable y Ética, asignaturas que promueven la preparación humanista en la que el egresado puede fortalecer su espíritu de servicio, conducta ética y humanista.

Bueno de hecho todas son esenciales, pero hay unas que son más que otras, sobre todo el hecho de que los administradores vayan a... como su nombre lo dice, van a tener toda la administración de la empresa. Y no, la empresa, no son máquinas, no son computadoras, no son robots, tienen que trabajar con el factor humano y eso es muy importante para el desarrollo, no solo de la administración sino en todas las carreras. ¿No? (D10H/15.07.2011)

O esta otra

Que toquemos esa sensibilidad, que en algún momento perdemos que es el desarrollo humano, eso es muy, muy, mucho muy importante. Sin dejar este, los valores que se tienen que inculcar a cada una de las personas, tanto valores morales como cívicos. Que porque, en algunos aspectos de nuestra vida, los valores cívicos se van perdiendo, no tenemos el respeto para las personas [...] Entonces tenemos que fomentar todos esos valores para salir adelante. (D10H/15.07.2011)

Esta formación humanista, implica un proceso diferente al demandado por la sociedad y el sector productivo, de rapidez y eficacia, debido a que un proceso en

formación de valores implica un mayor tiempo, como lo expone el docente en la cita anterior, es el *plus* que el docente en su propia persona le toca promover.

Sin duda estas asignaturas generan conflictos, tanto en los alumnos, como en los docentes. De acuerdo a las opiniones de los egresados nos hacen percibir que las primeras asignaturas por ser formativas de competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas) no son percibidas como útiles, es decir no son reconocidas como importantes por no ofrecer una utilidad disciplinaria inmediata.

Por otra parte si el personal docente que imparte estas asignaturas, no tiene el conocimiento y el compromiso para impartirlas, producen el efecto contrario propuesto en la asignatura.

Primero que nada la preparación del docente, eso es lo primero, porque si una persona que no está bien preparada, como puede ofrecer preparación, si no la tengo yo, cómo una persona que no es educada, cómo puede dar educación a alguien más, entonces siempre hay que tratar... El ser humano debe tratar de superarse cada día más y aprender los buenos modales para el mañana. Para que México, y este mundo cambie también. (D8H/15.07.2011)

En síntesis los docentes coinciden con los egresados y consideran que cada una de las asignaturas que integran el plan de estudios referido es adecuada y pertinente, también reconocen la necesidad de hacer más dinámica la enseñanza, vincular a la institución con el sector productivo en donde el estudiante pueda participar. Sin embargo este último aspecto, requiere de cambio en las estructuras, que hasta el momento no se ha dado, por lo que dificulta la planeación de estrategias y su operatividad:

[...] yo creo que estaremos cambiando y transformando la sociedad a través del conocimiento, a través de, de, de la ciencia, a través del aprendizaje, ¿no? Y yo creo que es lo que necesitamos como proyecto de nación. Cambios estructurales, de forma, de fondo y que somos los docentes quienes tenemos que iniciar la conciencia [...] (D9F/15.07.2011)

O esta otra

[...] es necesario también que los alumnos también puedan participar, situación que en cierto momento es difícil porque para que los alumnos estén participando dentro del proceso empresarial siendo estudiantes, requiere todo un cambio tremendo de estructuras, desde las de tipo administrativo hasta las estructuras... hasta las

estructuras...este...incluso educativas, el currículum, modificarlo, debido a que, no se da esta situación no se da. Entonces requiere un cambio muy importante, entonces hay que modificar todo el contexto, toda la condición educativa, y eso para una institución, pues es algo que le costaría mucho trabajo modificar sus estructuras. (D1H/18.04.2011)

Para poder implementar las asignaturas con didácticas más activas, los docentes indican que se requiere de un cambio de estructura organizacional, ya que cada departamento posee de autoridad sobre las asignaturas, laboratorios y docentes a su cargo.

Ya que en la actualidad se deben atender grupos numerosos, diversas actividades académicas y funciones administrativas así como enfrentarse al burocratismo, falta de recursos, y falta de compromiso de algunos directivos y compañeros docentes. Ante estas aportaciones de los docentes no cabe duda que se requiere de un análisis a profundidad sobre estos aspectos a fin de poder contribuir de manera adecuada.

5.1.6.1 Estrategias extracurriculares

Satisfactoriamente encontramos que distintos profesores diseñan actividades extracurriculares para contribuir en la formación integral de los estudiantes como lo son las visitas industriales, asistencia a congresos y participar en concursos como el de ciencias básica y emprendedores. En los cursos de emprendedurismo, reciben capacitación con las que puede contar con herramientas para la gestión de negocios.

[...] he nosotros, bueno un grupo de compañeros tenemos a aproximadamente cinco años, cuatro a cinco años de estar fomentando el emprendedurismo entre los alumnos incluso les estamos dando, el eslogan de que salgan generando empleo y no a buscar empleo, este para que ellos se motiven para hacerse emprendedores. Tenemos, hemos estado luchando con la incubadora de empresas para que ellos mismos tengan, este su plan de negocios, hagan su plan de vida y dentro de su plan de vida, vaya incluido su plan de negocios para su empresa. Este...lo hemos hecho y hemos fomentado mucho. Hay un diplomado que se llama formación de emprendedores que no está dentro de la misma retícula, más sin embargo esto se da como algo extra y si en los alumnos de

administración, hemos tenido una buena acogida con ellos y ...y pues ello es un plus que la institución está brindando para que formen sus empresas, no. Ya tenemos rato con ello. (D10H/15.07.2011)

En forma independiente y aislada. Algunos docentes han implementado cursos para fortalecer áreas de conocimiento que no han sido incluidas o abordadas a profundidad en el plan de estudios:

Bueno se han planteado algunas estrategias como en que los mismos maestros, eh, ahora si creamos, o crear talleres para que estos alumnos se vayan fortaleciendo en algunas debilidades que tengan, ¿no? Entonces eso, y apoyar a los alumnos, porque en algunas ocasiones a pesar de que están estudiando administración, no les gusta administración porque es teoría, entonces hay que implementar talleres en donde se pongan en práctica, los conocimientos que ellos tienen. (D5F/23.04.2011)

Esta aportación del docente, nos hizo reflexionar, sobre si los programas de estudio no incluyen actividades prácticas o son los docentes quienes no saben cómo hacer prácticos los conocimientos, por lo que amerita que se diseñen cursos complementarios. No contamos con más información, sin embargo es un punto importante que deberá abordarse en otra investigación.

Por otra parte, el sistema se ha caracterizado por tratar de fundamentar los programas de estudio en bases de conocimiento que permita la obtención de conocimientos de mayor complejidad, por lo que dificulta integrar tal cantidad de conocimientos a la velocidad con la que se implementan en el sector productivo, por lo consideramos que es otra razón para justificar los cursos complementarios:

También se han planeado algunos cursos para complementar la capacitación de los jóvenes. Creo que no es aventurado decirlo, pero todas las carreras, te ofrecen las bases, depende de uno continuar preparándose, es imposible enseñarlo todo en un área disciplinaria, y menos ahora que esta la moda de preparar a los jóvenes en menos tiempo. (D18F/18.08.2011)

5.1.6.2 Pertinencia del plan de estudios

Una de las muy acertadas estrategias que se han tenido en los planes y programas de estudio, son los programas de Residencias Profesionales y de

titulación, relevante por su pertinencia y que tanto egresados como docentes, lo han externado aquí, como procesos importantes.

[...] queda muy marcada la experiencia que ellos están obteniendo dentro del campo laboral. Pienso que si son...que si son muchos residentes que se quedan laborando en donde ellos hacen sus residencias (D6F/24.04.2011)

Primero porque las Residencias Profesionales, han permitido al egresado y al docente, participar en el ámbito empresarial; el egresado logra a través de la instrumentación de residencias, no solo la integración y movilización de todos los conocimientos adquiridos durante la carrera, también logra vincularse con el mercado laboral en el que es descubierto y absorbido en algunas ocasiones.

Siendo que la Residencia profesional, para la gran mayoría de los estudiantes la primera experiencia de ejercicio de su profesión en un ámbito real y altamente exigente, contribuye profundamente en el desarrollo y movilización de los conocimientos, así como de las habilidades personales.

En cuanto al docente, las Residencias representan un acercamiento virtual con el sector productivo, porque se realiza a través de la experiencia del alumno, y muchas veces este espera apoyo del docente y no lo encuentra, porque el docente carece de experiencia práctica empresarial.

Los profesores consideran que las residencias son una de las más importantes oportunidades de aprendizaje y desempeño del alumno, que abre oportunidades de inserción laboral. Por lo que se considera que el plan de estudios es pertinente con las necesidades sociales, económicas y políticas en el ámbito local.

[...] se ha generado un curso para que, para tengamos un mayor número de titulación [...] (D17H/20.07.2011)

Congruencia entre el plan de estudios y el modelo educativo institucional

Posiblemente la parte donde se carece de congruencia es el desconocimiento de la filosofía humanista en los términos referidos en el documento Nuevo Modelo Educativo al que se le dedicó una sección y con lo que se cierra el presente capítulo, por considerarlo de suma importancia.

Congruencia de las asignaturas con los atributos que plantea el perfil de egreso

De acuerdo a los docentes, las materias contribuyen a lograr los conocimientos y habilidades planteados en el perfil de egreso, sin embargo se observa que existen dificultades para dejar la didáctica tradicional centrada en el maestro, ya que el aprendizaje centrado en el que aprende requiere de estrategias que involucran tiempo y trabajo en lo que refiere la planeación, la ejecución y la evaluación. Como podrá constatarse en la sección de análisis de las percepciones de los egresados sobre este tema.

5.1.6.3 La titulación

En los Institutos Tecnológicos, los Planes de estudio del 2004, cuentan con cinco opciones para la obtención del título profesional, las últimas generaciones, han logrado titularse, por la opción de titulación Informe de Residencias Profesionales, sin embargo los indicadores en el proceso de acreditación, reportaron que un número importante de egresados de diferentes generaciones, no cuentan con el documento y por lo tanto no cierran el ciclo de formación a nivel licenciatura. Como lo expresó un egresado “*es como si no hubieran realizado la carrera*”, por lo que algunos profesores han potencializado una de estas opciones:

[...] se ha generado un curso para que, para tengamos un mayor número de titulación [...] (D17H/20.07.2011)

*Por ley general,
los profesores enseñan más
por lo que son
que por los que dicen.
Autor desconocido*

5.2 Egresado: experiencia de su formación

De acuerdo a las percepciones de los egresados de cómo fue su formación nos permitieron organizar la información de acuerdo a las siguientes palabras claves:

Las asignaturas - Las actividades extracurriculares-la movilidad estudiantil-La titulación.

El docente: La preparación didáctica - La preparación disciplinaria - La actitud ética del docente – el profesor facilitador

La organización escolar: El turno en que cursaron la carrera e imagen de la institución- la atención de quejas- La Infraestructura

5.2.1 Las asignaturas

Congruencia de las asignaturas con los atributos que plantea el perfil de egreso

Los egresados consideran que las asignaturas han contribuido con su formación como administrador, porque les han brindado la preparación para desempeñarse en su profesión; sin embargo opinan que estarían mejor preparados si las asignaturas fueran impartidas con un enfoque más práctico que teórico, aun así los egresados consideran que la formación adquirida es congruente con las exigencias laborales de su campo:

Absolutamente que sí, puedo garantizar que de acuerdo al programa hay una gran congruencia entre lo aprendido en el tecnológico con lo que nos toca desempeñar en el ámbito laboral.
(Eg8H/23.07.2012)

Destacaron que las asignaturas de mayor peso para su contratación en las empresas ha sido las relacionadas con las normas ISO o calidad, también influye el hecho de haber sido formados en una institución certificada en calidad porque adquieren conocimientos y la experiencia operativa sobre la norma.

Puede enfatizarse este aspecto, porque las asignaturas han posibilitado la oportunidad de acceso a un empleo cuando las empresas están dentro de la misma dinámica de la calidad:

Como la de gestión de la calidad...este...emprendedores, la administración y derecho, siento que esas son las principales para mi carrera, porque somos administradores y tenemos que trabajar

recursos humanos, saber contabilidad, todo esto lo de derecho. Saber manejar una empresa. Siento que esas son las más importantes. (Eg8H/23.08.2012)

Entre las asignaturas con más frecuencia enunciadas se encuentran toma de decisiones, las relacionadas con las tecnologías especialmente el conocimiento y manejo de paquetería computacional (por ejemplo los del área de estadística⁵⁵, para la gestión empresarial; y los paquetes contables⁵⁶) y finanzas.

Por otra parte, en materia de pertinencia, es importante trabajar en el colectivo de la academia de administración, sobre las expectativas del perfil profesional en la práctica, ya que en los egresados permanece como una constante, la visualización de insertarse en empresas del sector terciario, en grandes ciudades sin percibir otras expectativas de participación:

Por otra parte un error por parte de los docentes, por nuestra forma de trabajar, es el de no observar las posibilidades de crear organizaciones productivas agropecuarias, el sistema organizacional en el campo, es por ejidos y siguen trabajando individualmente, por cooperativas, vendiendo a los intermediarios, es decir al mercado local, como hace más de setenta años. Ahí podría haber espacios de oportunidad para consultorías. Representa mucho trabajo y permanecer en las zonas rurales, [...] solo que el sueño de muchos es estar en oficinas con aire acondicionado y llegar a ser gerentes. (D18F/18.08.2011)

Esto nos permite pensar, que esta idea de práctica profesional, ha sido difundida por los docentes día con día a través de ejemplos, obtenidos de libros o la experiencia personal, dejando en evidencia que existe poco contacto o vinculación con el sector productivo. Principalmente como factores de desarrollo local:

Mi empresa es muy pequeña, no hemos contratado un Administrador. Si lo requiriera sin duda contrataría un egresado del Tecnológico. (Em8H/08/2012)

Aquí podemos observar la falta de programas de vinculación con la cámara de comercio y la secretaria de economía local, para preparar a los pequeños

⁵⁵Los paquetes informáticos más utilizados para procesamiento de datos estadísticos son: R, SAS, SPSS, Epi Info 7, SPAD, Stata, Statgraphics, Redatam, Minitab, Matlab, S-PLUS, LISREL, WinOSB, Excel. ARS Contabilidad, Bitconta Autónomos, Bitconta General, ContaPIVOT, ContaSol, EBP Contabilidad Básica, EBP Contabilidad PYME, Mega Conta Free, PersonalConta, PGConta, SeniorConta, SMSconta, TwinBalance MV, WontaW, Zureo Contable. Dichos programas pueden ser adaptados a la compañía de acuerdo a sus necesidades.

comerciantes ante los retos que se le presentan al llegar a la localidad empresas trasnacionales como: Martí, Vips, Aurrera, Sam's Club, por citar algunos ejemplos.

En el mismo tenor, encontramos otros retos para los administradores, que se presentan en el sector de las empresas rezagadas a lo que refiere cultura empresarial, ya que en México en general y en Tuxtepec en particular, todavía hay muchas empresas que se guían por la tradición familiar:

Bien...pues... es una carrera que tiene mucha demanda sobre todo porque los negocios están en una transición de pasar a ser negocios familiares a crecer a desarrollarse. El dueño del negocio, el que original tiene su negocio, está comprendiendo que requiere de personal calificado y preparado para hacerle frente a la competencia. Ya no se puede administrar un negocio este, al feeling, al me late, al yo creo. Si no que ya cada vez más se requiere, pues gente profesional para que los negocios puedan ser competitivos. (D13H/20.07.2011)

Congruencia entre el plan de estudios y el modelo educativo institucional

En cuanto a la propuesta de *innovación* en el contexto formal de la educación superior tecnológica, está orientado hacia las metodologías de enseñanza para obtener mayores logros en el aprendizaje.

Los principios de innovación, parten de la consideración del docente, centrado en el proceso de enseñanza, el cual debe diseñar todas las actividades y secuencias que integran dicho proceso y procuran actuar como guía del mismo, en dichas actividades el desempeño del alumno es el que adquiere el máximo protagonismo.

Por lo que se requiere de asegurar que la implicación del estudiante sea activa, utilizando para ello los recursos, actividades y propuestas que resulten necesarias. Así mismo desde esta propuesta de intervención, el alumno, en todo momento debía ser consciente de la marcha que llevaba su aprendizaje, reflexionando de modo explícito sobre el mismo y sobre las modificaciones que sea preciso introducir.

En consecuencia, cada estudiante debe reunir las evidencias de sus actividades en un portafolio personal que permitan la colección de trabajos realizados, reflexiones y comentarios que pongan de manifiesto la historia de su aprendizaje, sus esfuerzos, su progreso, los logros alcanzados y cómo ha experimentado todos estos aspectos.

Está propuesta orienta al docente a la exploración de caminos no conocidos, de metodologías no experimentadas antes y de enfoques cuyos resultados todavía son inciertos. Se considera que por lo mismo ha resultado difícil para algunos de los

docentes que integran la academia de administración en el ITTux asimilar los cambios que impone esta propuesta, si bien un número importante de profesores de la academia han recibido los cursos de formación docente, no podemos dejar de observar que aún hay profesores que presentan resistencia al uso y manejo de las nuevas tecnologías, y podemos apreciarlo de acuerdo a las opiniones de los egresados que refieren al uso de materiales didácticos empleados todavía por algunos profesores:

[...] hay unos que traen sus libretas de...uuuy siglos...están café (Eg7H/18.07.2012)

Esta aportación de un egresado, que expresa con mucho énfasis, observamos que los maestros no solo no utilizan las nuevas metodologías, sino que no abandonan sus viejas prácticas: el dictado o la fotocopia de sus viejas anotaciones.

Esta es una contradicción que confronta el tema de las actividades innovadoras del docente en el aula, que los docentes mencionan constantemente sobre los esfuerzos por capacitarse y realizar la elaboración de materiales didácticos.

No encontramos tampoco comentarios del docente, que den cuenta de ello o que especifiquen claramente el diseño de una estrategia para alcanzar que el estudiante se forme más activo. Prácticamente el autodidactismo desarrollado por los estudiantes es referido no a una estrategia planeada para ello, más bien la ausencia de ella, es decir la ausencia incluso de la intervención del profesor:

Hay docentes así, que llegan dan el temario y no los volvemos a ver hasta que vamos a terminar el semestre, o sea para mí ese punto no es el correcto. A lo mejor te dan el temario y búscale ¿no? Porque si todos los días estamos retroalimentándonos y salen algunas dudas, estas checando directamente con el catedrático y dejar ahí investigando y ya nos vemos a finales, no es un punto para mi bueno, aparte de que tampoco es bueno para la institución [...] lo importante, creo que es eso, tener un poco más de ética. Todos a lo mejor tienen la capacidad para podernos enseñar, pero a lo mejor a algunos no les nace el amor para darnos la materia como debe ser. (Eg20F/10.08.2012)

Si bien la investigación no estuvo orientada a observar detalladamente la actividad didáctica de los docentes en el aula, esta se revela no como efectos secundarios, sino como efectos centrales. Así mismo se observó también que la falta de asimilación de un modelo, puede producir confusión en los estudiantes por no comprender que es lo que se pretende con el nuevo modelo:

[...] yo en lo particular recomendaría, que no fueran tan teóricas las clases, no fueran, como se diría un poco aburridas. Sino que fueran más dinámicas en el sentido de que los maestros no te dejen tantas, tantos trabajos, así que te, a veces ni te nutren de tantos... mucho de estar leyendo, mucho de estar leyendo hojas y hojas de cuestionarios para estudiar [...] mejor que te lo den más práctico, yo creo que una estrategia sería que los exámenes, este... ya no fueran escritos sino fueran los exámenes orales, así que te preguntaran...en materias, porque hay materias que si se necesita que hayan exámenes...este...escritos, pero hay materias que ya no, en forma de hacerlo en forma escrita, sino en otra forma (Eg1F1/24.04.2011)

Sacristán (2009:9) habla sobre la dificultad que se presenta en el profesorado, al tratar de asimilar un cambio en el modelo educativo, él lo enuncia de la siguiente manera.

“Causa cierta perplejidad con la que se ponen en circulación lenguajes y metáforas que nos arrastran a denominar de manera aparentemente nueva a aquello que hasta ese momento reconocíamos de otra forma. La misma sensación nos produce el entusiasmo con el que, al parecer, nos sumamos a un nuevo universo de formas de hablar acerca de preocupaciones que aparentan ser novedosas porque con anterioridad se les llamaba de otra manera”.

Baste escuchar la siguiente opinión para ejemplificar lo que se ha señalado anteriormente:

Estrategias, pues este...pues las estrategias eso ahorita, las que están este...se están ocupando... son ahorita, básicamente son las de competencias, yo pienso que esa es buena porque el muchacho se hace más independiente al tomar su plan de estudios y pienso que el trabajo de cómo están ahorita laborando a través de competencias, ya lo hacíamos nosotros anteriormente en el plan viejo, pero pues, actualmente qué bueno que ya se declaró...¿no?...y es algo que ahora realmente se tiene que llevar como lo marca el estudio por competencias. Antes lo hacíamos, nada más que no se había declarado por competencias. (D6F/24.04.2011)

Esto nos permite considerar dos situaciones al respecto, por una parte que los docentes de la vieja guardia (docentes con más de 25 años de servicio), consideran que las estrategias educativas con las cuales enseñaban antes del enfoque en competencias, también contribuían a formar profesionistas capaces o exitosos, por lo que consideran que las estrategias que se practicaban antes solo han cambiado

de nombre; y por otra parte, siendo el docente encargado de modelar el programa de estudio, puede también aparentar modelar lo viejo bajo el nombre de nuevos procedimientos, sin que estos sean impartidos innovadoramente:

Que apliquen un poco más la técnica que antes utilizaban de aprendizaje, actualmente ya no es de qué lleguen y dicten, sino de fomentar la verdadera investigación en los alumnos y que los catedráticos estén de apoyo, asesoramiento y guías (Eg23H/11.08.2012)

O esta otra:

[...] muchas veces dejan a nosotros encargados de investigar una unidad, de autocalificarnos y yo la verdad, digo les recomendaría que se concentren más en su materia y se dediquen más a nosotros. (Eg8H/23.08.2012)

O lo expresado en esta cita

Considero que es importante en la experiencia que yo he tenido, en la capacitación, el aspecto didáctico. Que se preparen más en esta área. (Eg9F/23.07.2011)

A partir de estos señalamientos, suponemos que el docente involucrado en tan diversas actividades durante el periodo de implantación del modelo, como las actividades de acreditación entre otras; no tuvo la capacidad para asimilar toda la información recibida, la claridad de pensamiento y el tiempo para diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras, las cuales no solo le requieren conocimientos didácticos, sino una cantidad considerable de tiempo para prepararlas, presentarlas y evaluarlas bajo el modelo de competencias.

En palabras de Díaz Barriga (2009:31) añadiríamos que los egresados, hacen el señalamiento de una forma de enseñanza guiada por la simplificación, que se queda en una pretendida innovación, o por una excesiva conceptualización, que se desliga de la práctica.

Así mismo, también cabe señalar, que autores como Díaz Barriga (2008) y Camarena (2009), con respecto a la innovación, mencionan que existen tantos lineamientos y recomendaciones sobre qué hacer y cómo hacer el trabajo docente, que el enfoque basado en competencias parece sustraer dinamismo al trabajo docente, tanto que no le permite al docente innovar.

Por otra parte, es un foco rojo el reclamo de los estudiantes, en relación no solo de la falta de impartición de la clase, sino el abandono del docente reflejado en la falta de interés por la enseñanza.

Este señalamiento es un aspecto importante ante la propuesta de la transformación curricular. Si el docente observa solo crisis y no oportunidades, ante una reforma educativa, esta última se mantendrá exactamente igual o en retroceso. Por ello es importante que los profesores estén plenamente apropiados de las ideas que lo presiden o proponer adecuaciones.

Así mismo es también posible considerar que la integración del enfoque en competencias, logre un mayor arraigo y dominio del mismo, en los docentes que se inician y se forman desde su contratación con esta visión; encontrando mayores dificultades y conflictos en su comprensión y aplicación en los docentes que tienen mayor antigüedad en el ITTux.

La realidad institucional conocida y aprendida por veinte años, se ha objetivado de tal manera que es difícil renunciar a ella, como lo describen Berger y Luckmann (2008), en donde incluso la apropiación del *nuevo lenguaje* los convierte en extraños en su propio espacio laboral, y la tradición de trasmisión de “saberes”, de aquello que por tradición solía ser enseñado de la generación de profesores veteranos a los más jóvenes, el famoso “aquí lo hacemos así”, causa más frustración y resistencia, al sentirse desplazados por los más jóvenes.

Por eso, en los profesores más jóvenes encontramos que se muestran más motivados y con mayor disposición ante el cambio:

También se observa, que hay docentes que se preparan para adaptarse al modelo y reconocen que no puede ser aplicado de igual forma a todos los contenidos de la asignatura:

Mmm... yo creo que por eso hay libertad de cátedra y se aplica el dicho “*de la moda lo que te acomoda*”, verdad. Sin embargo pues los cambios son buenos, son retos y hay que renovarse o morir. Los muchachos te marcan el paso y las necesidades laborales también.
(D18F/18.08.2011)

Esto nos permite, centrarnos nuevamente en el punto de la finalidad de la educación, que no es abordada en forma colegiada en el ITTux, y en la cual como señala Bourdieu, los individuos la emprenderán desde sus intereses de grupo.

Por lo que la revaloración institucional de dichas propuestas curriculares es una problemática que debiera ser atendida en forma colegiada y sistemáticamente.

La problemática, señala Camarena (2009:23), relacionada con los enfoques sobre la finalidad de la escuela, las propuestas de innovación acerca de la formación de alumnos y maestros, las aplicaciones tecnológicas para la generación de aprendizajes, incluso con tintes de fundamentación en competencias para los aprendizajes agregándoles el adjetivo “significativos”, no radica en asumirse, por acto de fe, inmerso en las tendencias del momento y en la aplicación de dichas propuestas, sino en la revaloración institucional y profesionalización del sujeto que tiene por función transmitir los contenidos socialmente valorados para la formación de las generaciones venideras [...]”

Bajo esta argumentación, reiteramos nuevamente que en el Instituto, hay mucho trabajo de investigación y reflexión sobre la finalidad de la educación que estamos profesando.

Y en relación a la propuesta de innovación, hay un mucho trabajo por hacer, como promover y recuperar el trabajo reflexivo de cada docente con relación a las estrategias y resultados por cada una de las asignaturas que imparte. Teniendo en cuenta que cada grupo, y cada turno tiene sus características y dinámicas que los hace diferentes de los demás.

Por otra parte parece significativo realizar el seguimiento de la aplicación del modelo con relación a las nuevas generaciones de estudiantes que se forman bajo este enfoque; comparar también los efectos de la utilización de estrategias innovadoras entre los docentes que han recibido los cursos de capacitación con respecto a quienes no lo han recibido; comparar el desempeño laboral de los egresados de generaciones anteriores al modelo con las generaciones que han experimentado el aprendizaje con el enfoque por competencias.

Esto implica una agenda de trabajo arduo, que también incluya el conocer el impacto de las didácticas que involucran el uso de recursos multimedia con respecto a los recursos didácticos y estrategias diferentes, para conocer a cuales se les puede señalar como innovadores y eficaces en la promoción y aprovechamiento de los aprendizajes.

5.2.1.1 Las actividades extracurriculares

Los egresados, señalaron la importancia de la instrumentación de actividades adicionales al programa de estudios, los cuales contribuyeron positivamente en su formación, como lo fueron: los talleres, diplomados y concursos (emprendedores).

Estos se han intensificado a partir de la instauración de los programas basados en el enfoque en competencias y la acreditación de las carreras.

También el taller de emprendedores, es como simuladores, nos ayudó mucho a nosotros en nuestra formación. Ahí es donde aprendimos hacer desde el inicio de un proyecto o de una empresa, hasta el final, yo digo que eso nos ayudó mucho, nos ayudó mucho. (Eg7H/18.07.2012)

El taller de emprendedores, sin duda representa una experiencia exitosa de aprendizaje, que con lleva para el docente un esfuerzo mayor desde la preparación, la ejecución y su evaluación. Esta asignatura, permite realizar actividades de integración de los conocimientos adquiridos por el estudiante. Pone en práctica sus habilidades de investigación, de lectura, habilidades de trabajo en conjunto, el ejercicio del liderazgo, estrategias de comunicación interna y externa, entre otras muchas; el inconveniente es que requiere de una inversión de tiempo y dinero, que no permite que este ejercicio se pueda realizar con mayor frecuencia. Sin embargo da pauta para implementar en otras asignaturas situaciones complejas para que el estudiante ponga a prueba todas sus habilidades para la resolución de un problema. Esta dinámica de trabajo debiera documentarse y darse a conocer para que pudiera aplicarse en otras asignaturas.

Algunas actividades que se realizan al interior del instituto para los estudiantes evidencian el esfuerzo de trabajo interdisciplinario de las academias para el logro de estas actividades, a pesar de que esto no es del conocimiento de todos los integrantes:

A bueno, ahorita en este semestre llevamos dos eventos muy importantes... que este... di yo un curso de desarrollo empresarial y fue tanto para el área de contaduría como el área de administración, eh, a los chicos de administración, los encaminamos a elaborar la parte de la formación administrativa de la empresa, lo que es la... em... el estudio de mercado, el estudio técnico; y a los chicos de contaduría revisaron la parte contable y la parte fiscal. Entonces ahí si hubo, este, comunicación y organización de las dos academias. Y otro curso que dimos que se llama administración de sueldos y salarios, que lo dieron otros compañeros, pero que también convocamos a las dos academias y a las dos carreras. (D17F/20.07.2011)

5.2.1.2 Percepciones en relación a la titulación:

Como ya se ha mencionado en el capítulo tres, la valoración de los egresados en relación al título, el cual representa “*la llave que abre todas las puertas*”.

A través de la presente investigación, corroboramos la importancia de la obtención del título, la gran mayoría de los egresados entrevistados; se había titulado prácticamente al egresar y satisfactoriamente en el periodo en el que se realizaron las entrevistas, contaban con una ocupación o empleo. Con esto podemos señalar que es muy importante promover la titulación para garantizar su colocación en el mercado de trabajo.

5.2.1.3 La movilidad estudiantil

En relación a las percepciones de los egresados sobre el intercambio estudiantil en escuelas extranjeras, uno de los egresados, externo lo siguiente:

[...] pues que la institución haga convenios con otras escuelas, no solo a nivel nacional, sino internacional. Como otras universidades, lo tienen otros tecnológicos, de que por ejemplo hay personas o jóvenes.... En mi caso... yo quería irme de intercambio a otro país, quizás porque, por la gran ayuda que uno tiene de hablar inglés, entonces a mi si me hubiera gustado irme a otro país a aprender otra cultura, aprender de una nueva formación escolar, y eso mismo emplear en nuestro instituto tecnológico, aquí en Tuxtepec. Lamentablemente esas oportunidades no se dieron. (Eg7H/18.07.2012)

En relación al punto de la movilidad, representa una nueva forma de relacionar la educación superior con la sociedad y su apertura incluye la movilidad del estudiante. Este fue uno de los aspectos primordiales que la unión Europea consideró en los proyectos iniciales.

Las posibilidades de movilidad estudiantil en el Sistema en general y en el ITTux para esta generación no se dieron, precisamente porque se encontraron en los puntos de confluencia de eventos institucionales. Es decir, el recorrido de la formación profesional de la primera generación del plan de estudios 2004 de la licenciatura en administración, coincidió con los constantes cursos de capacitación

docente, las revisiones curriculares y el proceso de acreditación de Carreras de Administración y Contaduría.

La movilidad en este periodo también resultó compleja, tan solo la nomenclatura de una asignatura, representaba un cuestionamiento importante. Por otra parte no se contaba con autonomía para establecer y agilizar los convenios, con otras instituciones en materia de aceptación y transferencia del alumno, sino también por la equivalencia de créditos entre sistemas y modalidades de enseñanza tan diversas. La integración del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA) se realiza en el 2009 y se establecen en todos los programas de estudios del Plan 2010, precisamente para resolver parte de estas dificultades.

5.2.2 El docente y su preparación didáctica

Los egresados señalan no estar muy de acuerdo con el desempeño y falta de actualización de algunos profesores, consideran que deben formarse en posgrados y salir a eventos fuera de la institución:

E ahí el problema, pues es como en todo. Hay profesores o hay docentes que se preocupan por la educación de los jóvenes y hay docentes que de plano no, son muy dejados, podríamos decir que en un porcentaje del 1 al 100, el 75% de los docentes pues mis respetos para ellos, pues porque si se preocupan, pero el resto. El resto de los docentes pues sí, como que descuidan a los alumnos, pues al cliente de ellos mismos, nos descuidan. Y a veces porque faltan, porque su preparación de ellos es muy mínima, hay unos que traen sus libretas de, uuuy siglos, están café. Y es lógico que a veces eso impide el aprendizaje y ahí es uno como alumno que tiene que ver y echarle ganas y ser autosuficiente. (Eg18H/10.08.08.2012)

En base al fragmento de entrevista anterior, observamos que el egresado señala la falta de actualización del docente como una falta de compromiso con la profesión docente y con la profesión disciplinaria, encontramos aquí, gran parte de lo tratado en el capítulo dos, en donde analizamos que una reforma desvía sus objetivos debido a la forma en que es atendida e interpretada por los diferentes actores que intervienen en el proceso formativo, precisamente por no estar acordes a los requerimientos.

Aunado a esto, los egresados señalaron como un gran obstáculo en su formación, que los docentes ocupen cargos administrativos, ya que estos son absorbidos por las actividades y descuidan su desempeño en el aula:

Para empezar que todos los maestros no tengan algún cargo administrativo, ya que eso atribuye que falten mucho. Y creo también se estén actualizando continuamente y también que haya algún tipo de monitoreo o control para que los maestros se sientan comprometidos a estar dando clases. (Eg5F/14.07.2012)

A partir de estos señalamientos, suponemos que el docente involucrado en tan diversas actividades durante el periodo de implantación del enfoque, como las actividades de acreditación entre otras; no tuvo la capacidad para asimilar toda la información recibida, la claridad de pensamiento y el tiempo para diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras, las cuales no solo le requieren conocimientos didácticos, sino una cantidad considerable de tiempo para prepararlas, presentarlas y evaluarlas bajo el enfoque en competencias.

Ante el estresante proceso de capacitación, de certificación y de acreditación de carrera, consideramos que los profesores optaron por presentarse en sus clases, utilizando lo que Díaz Barriga (2009:31) ha definido como *saber didáctico guiado por la simplificación*, que se queda en una pretendida innovación, o por una excesiva conceptualización, que se desliga de la práctica.

Esto puede observarse en el reclamo de los egresados en relación no solo de la falta de impartición de la clase, sino el abandono del docente reflejado en la falta de interés por la enseñanza:

A los docentes, que se comprometan más con las materias que imparten, porque en muchas ocasiones, ya sea porque están, este, saturados de trabajo, porque tienen otras cosas que hacer, muchas veces dejan a nosotros encargados de investigar una unidad, de autocalificarnos y yo la verdad, digo les recomendaría que se concentren más en su materia y se dediquen más a nosotros. Al ITTux pues ahora sí. Más personal capacitado, tal vez exigir un poco que los docentes tengan un poco más de preparación, que se vayan renovando más cada día, que en lugar de licenciatura, ahora sí que les exijan posgrado. Que se vea que tienen docentes capacitados. (Eg8H/23.08.2012)

En cuanto a la percepción del egresado sobre la falta de docentes capacitados, desconocemos el por qué los docentes del área de administración se encuentran paralizados, se observa que en otras áreas los profesores se mantienen actualizados y tienen actividades de investigación y su propio posgrado.

Es una realidad que los programas de estímulo no resultan ser la estrategia para que los docentes se actualicen, por lo que independiente al estímulo económico, se requiere de programas de concientización en el personal docente, en relación a la responsabilidad que representa estar frente a grupo e impartir su clase, ya que es un tiempo que se le malversa al estudiante y merma la seguridad como persona para ofertarse en el mercado laboral.

5.2.3 El docente y su preparación en el área disciplinaria

Los egresados consideran que hay más compromiso por parte de los docentes del área disciplinaria, que por parte de los profesores que imparten en los primeros semestres (las materias comunes):

Los primeros semestres (tercero o cuarto) muy olvidada y hasta con poca calidad, en los últimos semestres (sexto al final) fue muy buena, pero eso se debió a los catedráticos que nos impartieron las últimas materias. (Eg25F/02.02.2013)

Los egresados señalan que los docentes y las autoridades no ponen atención a las asignaturas de los primeros semestres, si bien no es la mayoría, causa un efecto generalizante en la apatía por las asignaturas introductorias:

[...] desafortunadamente no todos tienen la misma idea de enseñar a sus alumnos, porque siempre se la pasan con pretextos: que están enfermos, que tienen que salir a comisiones, tienen reunión o solo llegan a sentarse y a platicar, no quiero decir que así sean todos [...] (Eg5F/14.07.2012)

Haciendo un recuento, se vuelve a señalar la falta de ética o responsabilidad del docente, que utiliza su designación de actividades administrativas como justificación para evadir sus compromisos con el alumno.

Este es un problema que requiere mayor información para su análisis. Sin embargo cuando se presentan estas conductas parecen justificar los mecanismos de control en el aula y evaluación como lo recomiendan los egresados.

Consideramos importante optimizar los programas de educación continua y académica de posgrado, algunos egresados han señalado como una carencia de su *casa de estudios*, que no cuente con este tipo de programas formales. Por lo que

se recomendará implementar cursos, diplomados y especializaciones como estrategias de actualización profesional así como posgrados.

5.2.4. La actitud ética del docente

En diferentes narraciones de los egresados entrevistados, se señala la falta de ética, empezando por el trato personal, por la forma en cómo se conduce con los alumnos e clase; por la mínima preparación de la clase; por el mal uso de los recursos didácticos, y en el ausentismo:

Desafortunadamente, no todos tienen la misma idea de enseñar a sus alumnos, porque siempre se la pasan con pretextos: que están enfermos, que tienen que salir a comisiones, tienen reunión o solo llegan a sentarse y a platicar, no quiero decir que así sean todos, pero si la gran mayoría que me tocó como maestros. (Eg5F/14.07.2012)

O lo expresado en esta cita

E ahí el problema, pues es como en todo. Hay profesores o hay docentes que se preocupan por la educación de los jóvenes y hay docentes que de plano no, son muy dejados. Podríamos decir que en un porcentaje del 1 al 100, el 75% de los docentes pues mis respetos para ellos, pues porque si se preocupan, pero el resto. El resto de los docentes pues sí, como que descuidan a los alumnos, pues al cliente de ellos mismos, nos descuidan. Y a veces porque faltan, porque su preparación de ellos es muy mínima, hay unos que traen sus libretas de, uuy siglos, están café. Y es lógico que a veces eso impide el aprendizaje y ahí es uno como alumno que tiene que ver y echarle ganas y ser autosuficiente. (Eg8H/23.08.2012)

En relación al problema del ausentismo, es una dinámica en la que no se ha hecho un diagnóstico para posteriormente establecer las estrategias adecuadas, ya que los mecanismos de vigilancia y de control en el aula no son una solución saludable o acorde con la visión humanista.

Es muy posible que se establezcan criterios de selección de personal que reúna no solo un perfil profesional altamente capacitado, sino también ético. Así como programas de concientización del personal docente, sobre la responsabilidad de

presentarse en el aula para impartir su clase, no solo porque es uno de sus compromisos, y porque se malversa con los recursos valiosos e irrecuperables como son el tiempo y las oportunidades de colocación del egresado para colocarse en el mercado ocupacional.

Por otra parte como no se ha hecho sentir, la responsabilidad del servidor público, el cual está sujeto a sanciones por faltar a sus labores. De acuerdo con la Ley federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

La Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2002. En sus el Título Segundo, comprende las Responsabilidades Administrativas. De acuerdo al Capítulo I. En el cual se explican claramente los principios que rigen la función pública, sujetos de responsabilidad administrativa y obligaciones en el servicio público y en el cual se expone lo siguiente en el artículo siete, que dice lo siguiente:

Artículo 7.- Será responsabilidad de los sujetos de la Ley ajustarse, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a las obligaciones previstas en ésta, a fin de salvaguardar los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen en el servicio público.

Y más específicamente se expone en el Artículo 8.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

- I.- Cumplir el servicio que le sea encomendado y abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión o deficiencia de dicho servicio o implique abuso o ejercicio indebido de un empleo, cargo o comisión.

Si bien se ha complicado el rol del docente en esta primera parte del siglo, la tendencia es que los estándares para los docentes sean aún más altos. Porque la tendencia apunta a la investigación, publicación, la vinculación y la docencia. Y el desvanecimiento de la categoría del profesor asalariado, que Díaz Barriga, considera que esto ha contribuido en la pérdida de la profesionalización del profesor. Por lo que es importante retomar el problema de la organización escolar para preparar alternativas que protejan la existencia de la educación superior tecnológica pública en general y del Instituto Tecnológico de Tuxtepec en particular.

5.2.5 La figura del profesor facilitador

De acuerdo a la propuestas del nuevo Modelo Educativo, las exigencias para el docente son conocer al estudiante (estilos de aprendizaje), la capacitación didáctica y tener dominio en su campo disciplinario.

La figura del profesor facilitador y la educación como acontecimiento

Sin embargo, nada de esto es suficiente si no se experimenta la educación como un acontecimiento de iniciación:

[...] ser docente representa para mí un gran compromiso, desde luego porque estamos formando seres humanos que tienen que responder en determinado momento...ah... desde la práctica empresarial...eh...si esos seres humanos tienen algunas deficiencias o algunos detalles pues es así esa situación les provoca problemas, desgraciadamente en ocasiones, los egresados se dan cuenta de este tipo de problemas hasta que ya están en la práctica laboral. Y no hay la oportunidad de que pudieran regresar en un momento dado para complementar sus conocimientos. Yo sostengo que la formación de los alumnos de la carrera de administración es como, el nacimiento de un niño, cuando el niño ya nació, ya el niño tiene que enfrentar el mundo, si en determinado momento, en el proceso de gestación tuvo problemas, pues para enfrentar al mundo le van hacer falta algunos recursos que difícilmente los va a tener en el mismo centro de trabajo porque él ya está afuera de esta gestación, por eso es importante que nosotros fortalezcamos ese proceso de gestación dentro de la institución antes de que el alumno vaya aprobar al área laboral, porque ya una vez que prueba en el mercado laboral ya difícilmente podrá regresar a las aulas a fortalecerse y entonces tendrá que valerse con sus propios recursos. (D1H/18.04.2011)

Nos resultó muy significativo el testimonio de este profesor, por la asociación con la figura del nacimiento, que en este caso nos deja sentir la preocupación y responsabilidad con la formación, no solo de un saber hacer, sino de un aprender a ser.

Por fortuna nuestras limitaciones interpretativas ante el sentir del profesor aquí expuesto, nos condujeron a la lectura del texto *“la experiencia del comienzo en educación. Una pedagogía del acontecimiento”* de Fernando Bárcena, texto en que

describe a la educación como una invitación al aprendizaje del conocimiento, equiparable a un *acontecimiento de iniciación, el nacimiento*:

Todo saber sobre educación se propone en cierto modo *normativo*, aunque su *normatividad* no estriba en dirigir al sujeto a un punto como *estado ideal* de hechos o como *normalización* de conductas, sino en favorecer condiciones de posibilidad para que pueda darse forma a sí mismo en una experiencia de *transformación*. [...]

En todo momento nos pasan cosas, llegamos a sentir que algo nos transforma. El acontecimiento nos transforma. El acontecimiento nos subjetiva, pues nos hace conscientes y atentos como seres afectados por lo que nos pasa. Pensar la educación como acontecimiento requiere términos y descripciones que le sean apropiados. En educación necesitamos *términos y descripciones sensibles* capaces de dar cuenta de lo que nos pasa cuando aprendemos como experiencia existencial. Una descripción sensible es una cartografía del devenir por la transformación. Precisamos descripciones que den cuenta de *situaciones existencialmente relevantes* para un sujeto singular. Hay que preguntarse, entonces, la forma en que *acogemos* lo que remite a una *situación original* en la que nos *con-formamos* o nos *transformamos* o simplemente nos damos forma por el impacto de aquello que nos pasa. Y eso que nos acontece no es meramente el resultado de la ejecución de un plan previo, sino el milagro de un puro inicio. Se puede plantear, así, la relación entre “educación” y “creación” porque en todo acontecimiento asistimos en primera persona a una experiencia original de creación. (BÁRCENA, 2005, págs. 61-62)

Esta visión hace comprender que un maestro facilitador, no asume su compromiso docente, tras la implementación del modelo, tiene esta visión porque es un profesional responsable y asume su rol docente con el mismo compromiso. Por lo que un docente con una visión así sabe que su trabajo en el aula impacta significativamente en los egresados, la visión del profesor no está ubicada por los límites de una asignatura, está pensando en una formación integral.

El profesor facilitador identificado por los recursos que emplea para hacer asequible el aprendizaje

Si bien no se cuenta con el cien por ciento de profesores comprometidos que favorezcan el aprendizaje de los alumnos.

[...] pues es como en todo. Hay profesores o hay docentes que se preocupan por la educación de los jóvenes y hay docentes que de plano no, son muy dejados, podríamos decir que en un porcentaje del 1 al 100, el 75% de los docentes, pues mis respetos para ellos, pues porque si se preocupan, pero el resto... (Eg2H/23.07.2012)

Los egresados reconocen y se muestran agradecidos con los profesores que brindaron las herramientas profesionales:

También eso, este, los maestros que en su momento tuve, fueron maestros muy dedicados a la...a lo que nos enfocaron las herramientas que nos dieron, me sirvieron hasta el día de hoy, todo lo que yo tengo, lo que me enseñaron mis maestros en el momento, siento que me va a servir para ejercer. (Eg1F/24.04.2011)

Para mi si me sirvió muchísimo, lo cual agradezco muchísimo a los profesores que me dieron clases, a los ingenieros, licenciados. Porque ahorita puedo decir que estoy aquí gracias a los conocimientos que ellos me proporcionaron. (Eg20F/10.08.2012)

Algunos profesores contribuyen con la formación profesional, con estrategias que complementan el perfil de egreso. Organizan a sus grupos para participar en eventos tales como: concursos de emprendedores, asistencia a congresos, simposios o conferencias. Lo que implica proporcionar actividades que generan interés por la búsqueda de experiencias que contribuyen en su formación o apoyar el interés de los alumnos que buscan experiencias de aprendizaje.

[...] las estrategias que hemos manejado son los congresos y simposios, no solamente que se crean aquí, dentro de la institución, sino que los muchachos participen fuera de la institución. Uno cuando está en una institución, nomás tienes una visión de lo que uno está viviendo, pero cuando sales de tu lugar, de tu entorno, si quieres a otro estado a otro país, si es un evento internacional, tienes otra visión más amplia y cuando regresas ves todo diferente. Esas son las estrategias que debemos nosotros de aplicar con los alumnos y afortunadamente se ha dado, quizás no al 100% con todos los alumnos, pero si con grupos se ha participado en estos eventos, tenemos eventos de emprendedores, son eventos a nivel nacional, claro que definitivamente no todos van. Los que tienen una visión más amplia de su entorno o más allá, son los que participan, ¿no? Entonces esas son las estrategias, los congresos, las conferencias, que a veces vienen conferencistas, o los muchachos van a ver las conferencias fuera del entorno, y eso también te da otra visión, ¿no? (D12H/19.07.2011)

La responsabilidad de acompañarles en esos eventos, implica organización de grupos, brindar asesoría en los proyectos, y continuar dándoles motivación y apoyo incluso cuando estos se convierten en egresados de la institución, es decir, el docente reconoce que su labor no termina con la conclusión de una asignatura.

[...] si me preguntas por ello es dar el máximo en el aula, y yo esperar su máximo de ellos también en el aula y fuera del aula. Entonces, decía yo a un compañero por ahí, que ser el catedrático, no quiere decir que se es catedrático de una hora de clases, es ser catedrático las 24 horas del día prácticamente, donde quiera que te vean, porque tu no nada más enseñas dentro del aula, también enseñas fuera del aula, entonces estas comprometidos con ellos casi al 100% y las 24 Hrs. del día y si te ven en la calle, que te vean porque eres un buen catedrático, entonces donde quiera que te vean debes aplicar el cien por ciento, y comprometerse con ellos es cumplir con el programa, contestarle todas sus dudas, todas sus preguntas, sobre todo, todo lo que tú hagas en el aula, llevarlo a la práctica, porque realmente es lo que ellos van a considerar como una vivencia y una experiencia. (D12H/19.07.2011)

Un docente que gusta de su profesión, procura transmitir sus conocimientos con la misma dedicación y respeto que sienten ellos mismos por lo que saben, lo que se traduce en seguridad en los egresados.

[...] me han enseñado a emprender mi propia empresa o sentirme segura para buscar trabajo. (Eg1F/24.04.2011)

Las características de la propuesta de maestro facilitador considera que por su puesto debe manejar una didáctica encaminada para hacer accesible un campo de conocimientos disciplinares, y mucho más valioso que el docente también enseñe a sus estudiantes a encontrar la satisfacción a través de los logros alcanzados por el trabajo académico, contribuye en forjarles confianza en ellos mismos, porque el estudiante aprende a reconocer que sabe lo que sabe a través de la confrontación de sus conocimientos en entornos externos a la propia casa de estudios y se mide con sus iguales, incluso con aquellos alumnos que disfrutaban del bienestar que prodiga ser alumno de un instituto de prestigio, como sucede con los tecnológicos más antiguos o aquellos que ostentan distinciones académicas y económicas:

[...] la satisfacción es ver a mis...a los egresados laborando, trabajando, tendiendo su empresa, también mi buen sabor de boca y lo que yo siempre presumo es que...este...que mis alumnos muchos participaron en proyectos de emprendedores y afortunadamente que participaban y calificaban en los concursos y pues donde quiera que

yo los veo ellos me saludan y me felicitan- [muy emocionada con lágrimas en sus ojos]- Me halagan y me hacen sentir bien...

[...] pues... este...que los muchachos realmente si requieren de... que nada más que uno los este ...uno motivando, para que salgan a trabajar en su vida laboral y este...que le echen los kilos, que pongan enfrente a la institución y yo sé que, más adelante, ya cuando ellos están laborando, si se acuerdan de nosotros los docentes, porque si recuerdan las palabras con lo que nosotros los motivamos para que ellos fueran buenos egresados, buenos estudiantes, yo creo que en un momento siempre nos recuerdan, siempre, siempre ahí nos tienen en un rinconcito verdad, pero si siempre nos recuerdan, y yo creo que nos recuerdan bien a los maestros que...que los ayudamos, que los motivamos, que a lo mejor...este...en algún momento los poquitos conocimientos que les dimos les sirvieron y cuando están laborando se acuerdan de nosotros, entonces esa es una buena satisfacción que uno se lleva...(D6F/24.04.2011)

Camarena señala que

“el trabajo académico radica en realizar una labor de pensamiento por parte del docente, quien en función de su campo disciplinario, de su experiencia (teorías implícitas y explícitas), de su conocimiento de lo pedagógico, del proyecto institucional educativo, y mediante un trabajo metodológico, construye intencionalidades que generan en los alumnos acciones cognitivas, las cuales promueven representaciones del conocimiento que estimulan la apropiación de campos lingüísticos en los alumnos y las convierten en aprendizajes”. (CAMARENA Ocampo, 2009, pág. 26)

Consideramos que la contribución significativa del docente facilitador de aprendizajes, está en lo expuesto por la maestra anterior durante su entrevista, su labor docente no solo consistió en la motivación de sus alumnos, sus palabras fueron acompañadas por el trabajo de asesoría (enseñar cómo hacerlo, para que hacerlo) y la actitud de hacerlo para ganar y sentirse bien.

El docente que asume su proceso didáctico como facilitador de aprendizajes, tiene en mente que influye en la formación de una identidad profesional de superación en sus alumnos y que por la retroalimentación comunicativa y afectiva con sus alumnos ya egresados, puede constatar que le reconocen que parte del éxito que tienen, fue gracias a su contribución como docente:

¿no?, o que uno siempre tiene presente cuando uno ya no está frente a grupo laborando con los muchachos, pero yo siento que sí, cuando te mandan un correo y te felicitan, o vienen a tu casa y te dicen

-“oiga usted me dio un materia donde lleve esto, no tendrá unos apuntes de esto, que estoy haciendo mi tesis o estoy estudiando una maestría y fíjese que me estáneste... y usted me dio unos apuntes de esta materia- ¿no tendrá por ahí algo para que yo...este... pueda contribuir?” -y yo, si tengo, se los participo y...este...y eso es muy halagante, porque el hecho de que ya no sean tus estudiantes, te busquen y te llamen para conseguir información, entonces eso te hace...te hacen sentir bien y que realmente que los 28 años que yo laboré en el tecnológico, siento que no fueron inútiles, ¿no? , que realmente quedó una marca. (D6F/24.04.2011)

La labor docente en el aula, contribuye en términos de identidad profesional y de autoridad profesional, Camarena (2009:27) lo explica de la siguiente manera:

[...] En este sentido, las acciones didácticas sobre un área del conocimiento se sostienen porque hay un sujeto que posee el conocimiento y sabe transmitirlo. En otras palabras un docente facilitador conoce su disciplina y logra motivar a otros para que se comprometan a aprenderlo y aplicarlo.

En este sentido, el papel de docente facilitador, no está en relación únicamente en hacer accesible un conocimiento, sino en hacer que el estudiante se interese en él y en la disciplina, y se esfuerce ante aquellos conocimientos que no son tan asequibles. Es decir, le enseña a afrontar retos mayores a encontrar sentido a lo que hace.

El profesor facilitador y la tutoría

Por otra parte, encontramos significativo la contribución que realizan algunos docentes que influyen no solo en la adquisición de conocimientos, sino también acciones que van más allá de la enseñanza-aprendizaje y que desde la experiencia del docente logran su participación influye en que un alumno concluya su formación y que se encuentre ejerciéndola.

Después de, de un buen año, buenos años de labor docente, yo creo que pues a pesar de eso, uno no termina de seguir aprendiendo y conviviendo con jóvenes estudiantes pues interesados en un aprendizaje, no. Mas sin embargo es una experiencia bonita porque, realmente este, va uno pues este, aparte de dar impartirles la materia a los grupos pues muchas veces no es nada más, la enseñanza aprendizaje sino más.

Como experiencia me ha tocado que quizás un acercamiento más con algunos, no con todos pero con algunos muchachos los cuales, este, se ve mucho más allá de la enseñanza-aprendizaje, no.

Problemas que traen este, familiares, este, problemas personales y a veces, este, quizás porque pues les dé yo confianza para, para que ellos se puedan acercar y quizás nosotros como maestros, al menos mi caso personal, este, a veces queremos exigirle al alumno pero no sabemos problema que trae, que viene arrastrando atrás, no.

Lo digo porque ahorita estoy dando una materia de taller de desarrollo humano y...y...y pues de un tiempo para acá he realizado las actividades que marca cada una de las actividades que marca las unidades del programa y en esa materia, pues me impacto mucho, el hacer una actividad con los alumnos, que hablan las etapas de lo que han vivido en las etapas de la vida, hasta donde ellos van, y bueno en casos muy extremos, no, que...que a veces dice uno, bueno pues entonces ahora entiendo porque a veces los muchachos son rebeldes, o porque actúan de una u otra manera, no.

Y, y eso, creo me ha dado, pues este, de cierta manera satisfacción, porque el haber formado también muchachos ya de un buen tiempo y que todavía se acuerdan de uno como docente, no. Este, el que uno haya puesto un granito de arena en el aprendizaje de esos muchachos que hoy en día está en el campo laboral desempeñándose, pues en diversas empresas, este pues es bonito y satisfactorio. (D3F/19.04.2011)

El nivel de compromiso personal con los alumnos es una tarea que no puede ser generalizada, es un desgaste emocional. Hasta hace poco se implementó el rol de tutor de manera formal y sistemática, lo que le da herramientas de manejo de casos al profesor, y una representación institucional, ya que no puede minimizarse la relación docente-alumno, en la cual existen límites que pueden prestarse a confusión, ya sea por parte de los implicados en la relación de ayuda, o desde el exterior de la relación.

El profesor facilitador, contribuye a fortalecer la orientación vocacional. En el nivel superior, particularmente en el ITTux, se dan casos en los que los aspirantes ingresan a una licenciatura, por ser su única opción, sin conocer el perfil profesional o no tener la vocación para la carrera.

[...] apoyar a los alumnos, porque en algunas ocasiones a pesar de que están estudiando administración, no les gusta administración porque es teoría, entonces hay que implementar talleres en donde se pongan en práctica, los conocimientos que ellos tienen. (D5F/23.04.2011)

El trabajo del docente facilitador, contribuye con estrategias en las que los estudiantes descubren las posibilidades o ventajas de la licenciatura en administración.

Cuando entré al tecnológico venía con los ojos cerrados en las materias de administración. Desconocía a que se dedicaba un administrador, pero conforme fui cursando los ocho semestres fui aprendiendo más y realmente me gusta. Ahora sí que aprendí lo que se necesita para poder trabajar de administrador. (Eg8H/23.08.2012)

Por ello es importante que el docente conozca las oportunidades de ejercicio profesional, sino que también se sienta satisfecho con su propia elección profesional. Con ello trasmite su conocimiento y el amor a la profesión, abre opciones para abordar estudios posteriores, de especialidad por ejemplo. A diferencia de quien se refiere en forma despectivamente de su profesión o sus colegas.

El profesor facilitador y las asignaturas adecuadas

Un factor importante para que un docente se desenvuelva adecuadamente, es la asignación de materias que sean parte de su dominio profesional. Aquí es importante el trabajo de la academia para la planeación de los cursos y la designación de los grupos de acuerdo al perfil del docente.

Bueno, este, en el área, hay contadores, hay licenciados, hay ingenieros y hay abogados. Así que la academia de alguna forma, considera que materias son las adecuadas [...] y esa es la estrategia que hace la academia, de esa forma se optimizan mejor los recursos y le daba su perfil adecuado, académicamente hablando. (D11H/20.07.2011)

O esta otra

[...] va muy de acuerdo con mi perfil, me gusta mucho el área administrativa, me ha llamado mucho la atención. Y bueno en algunos aspectos he dado varias materias dentro de administración, me gusta mucho la carrera y pues es bonito, es halagador que te desarrolles en algo que te gusta, y sobre todo he tenido varias satisfacciones con los muchachos porque, este, te reconocen mucho, te reconocen en el sentido cuando tú te, te brindas para con ellos, entonces este te encuentras alumnos egresados y te saludan de una forma muy efusiva, entonces quiere decir que, que de una u otra manera se les

queda un recuerdo por ahí tuyo, no, entonces muy agradable, muy agradable estar en la carrera de administración. (D10H/15.07.2011)

La capacitación en el área docente impacta en el aula

Como se ha observado, un profesor no solo influye en el estudiante por los conocimientos que posee y su forma de facilitar una clase, influye también con el ejemplo.

Un profesor facilitador, de acuerdo con la definición de Pitágoras, no busca únicamente contribuir en formar a sus alumnos en una carrera para vivir, si no templar el alma para las dificultades de la vida.

[...] haciendo mención que solo algunos de ellos, pero por otra parte los que si me dieron las herramientas necesarias para ejercer mi profesión son aquellos que admiro y respeto mucho a los cuales les doy las gracias, porque gracias a ellos yo me he podido defender en el ámbito laboral pudiéndome desempeñar de una forma eficiente y eficaz en mi trabajo. (Eg6H/20.07.2012)

5.2.6 La organización escolar

La organización escolar es la noción técnica y administrativa que trata de reagrupar y articular los diversos elementos que recurren en el funcionamiento interno de un sistema escolar (construcciones, programas escolares, personal docente, material didáctico, exámenes, investigación pedagógica, horarios, entre otros elementos más).

El término organización escolar puede estar referido a niveles de organización macro sociales, en relación a la planeación presupuestal, la orientación escolar y profesional, contenidos o programas escolares, la formación completa y permanente de personal docente y de apoyo.

Tiene entre sus responsabilidades también mejorar las condiciones de vida escolar (ritmos de aprendizaje, vacaciones, actividades al aire libre, clubs escolares, etcétera).

El concepto de organización escolar también es aplicado a los subsistemas educativos, como el establecimiento, clase, grupo, actuando en formas ordenadas

por la constate interacción. (Diccionario de las ciencias de la educación, 1983:1048-1049)

Los egresados mencionaron como deficiencias en la organización escolar los siguientes aspectos:

La saturación de actividades del docente dentro de la escuela:

[...] Que a los docentes que asignan al aula, no tengan otro cargo dentro de la institución, ya que muchas veces les impiden asistir al aula. (Eg4F/18.07.2012)

La falta de supervisión o control sobre los maestros para que impartan sus horas/clase:

Considero que mi formación fue regular, porque no todas las materias se dieron al 100% (Eg4F/18.07.2012)

Mi preparación profesional, en términos generales, yo pienso que fue mínima porque lo que a mí me ayudo en sí o me sigue ayudando, es que yo trabajo y he trabajado. Entonces parte de lo que mi trabajo, es que yo me voy guiando de lo que está aquí a cómo está el programa, aquí en la institución, los programas las materias, yo los voy asimilando con mi trabajo, y lo voy asimilando mucho mejor, pero hay compañeros que la verdad no saben nada. (Eg7H/18.07.2012)

La falta de una selección adecuada para la contratación del personal docente. Ya que estar frente a un grupo, no implica únicamente el dominio de un área disciplinaria sino la vocación y conocimientos didácticos.

[...] hay docentes que ni la atención, se les ve en el reflejo del rostro, uno lo puede ver desde lejos, entonces eso más que nada, el interés de los docentes, porque si hay docentes que nada más están ahí por obtener cierto beneficio y no dan nada a cambio es en vano tenerlos ahí, entonces esa...es uno de los puntos [...] (Eg7H/18.07.2012)

Al ITTux pues ahora sí, más personal capacitado, tal vez exigir un poco que los docentes tengan un poco más de preparación, que se vayan renovando más cada día, que en lugar de licenciatura, ahora sí que les exijan posgrado. Que se vea que tienen docentes capacitados. (Eg8H/23.08.2012)

Ante estas percepciones que compartieron los egresados sobre la organización escolar, podemos externar que han sido aspectos señalados en las auditorías de calidad, es un mal necesario, porque en la medida por brindar una educación con calidad, va aunada la propuesta de equidad. Atender a quien demanda educación superior.

La masificación, representa atender una matrícula de grandes proporciones, con una infraestructura que es rebasada o insuficiente (falta de aulas, de mobiliario de equipo de cómputo, por citar algunos). Recursos limitados (disminución del apoyo federal y beneficios públicos); escases de plazas que evita la contratación de personal docente y administrativo, por ello el personal docente debe asumir actividades administrativas.

Estas situaciones, que combinan el doble juego de las políticas populistas y la transformación de las instituciones educativas en sociedades capitalistas, apuntan a justificar en un periodo no muy distante, que solo se puede dar educación de calidad en instituciones privadas. Porque ante los parámetros de evaluación de la calidad las instituciones públicas han contribuido con la devaluación de los títulos de los egresados.

Por lo que no está por demás señalar que la privatización, despojará a muchos aspirantes de las clases vulnerables la posibilidad de la movilidad social y sobre todo de conocimientos que le permiten ser mejor persona.

5.2.6.1 El turno en que cursaron la carrera e imagen institucional

La teoría del Campo de Bourdieu, considera que las relaciones entre grupos buscan la imposición de principios de clasificación del mundo, es la forma en que se percibe y lo que se llega a considerar legítimo para un grupo (Guzmán, 1994) y a través de ello se realiza la valoración social de las condiciones y de sus prácticas. (Berger y Luckmann, 2004), por ello el análisis del clima escolar, el sentir de los alumnos relacionada con la atención que recibieron de acuerdo al turno en que les tocó cursar la carrera, para los egresados que estuvieron en el turno vespertino, representó una forma de marcar diferencias entre grupos de alumnos.

Si bien encontramos comentarios de egresados que opinaron que tuvieron una buena formación, la cual les ha permitido sentir seguridad para poner su propia empresa o buscar empleo, porque la formación recibida les ha brindado las herramientas para ejercer la profesión, fueron aquellos que no se quejaron de sus maestros y no hicieron referencia al turno en que cursaron la carrera. Mientras que

por el contrario los egresados que hicieron referencia de sentirse insatisfechos con su formación e incluso inseguros para buscar un empleo, fueron aquellos que cursaron la carrera en el turno de la tarde:

[...] desafortunadamente me tocó estudiar en el turno vespertino y siempre faltaban mucho los maestros, los viernes de plano ni llegaban. Esto me ha hecho sentir inseguro a la hora de buscar trabajo (Eg5F/14.07.2012)

La configuración de los grupos y turnos, se organizan a través de los resultados obtenidos en los exámenes de selección, quedando en el turno matutino los alumnos de mejor puntaje y en el turno vespertino se asignan aquellos cuyo puntaje resultó menor.

En estos grupos se aprecia mayor displicencia con respecto a la disciplina tanto familiar como escolar; y se presentan mayores índices de reprobación.

Se requiere profundizar sobre este aspecto por la forma en que la clasificación de los grupos matutino y vespertino, representan un servicio educativo diferente que repercute directamente en la identidad personal, profesional y en el rendimiento académico, en otras palabras en la formación integral de los estudiantes.

Por otra parte, el ausentismo no solo afecta la formación del egresado, impacta fuertemente a la imagen de la institución en general y seriamente a todos los docentes del área:

Pues ha implicado que a veces dicen que los administradores somos unos flojos, o somos una gente de que no...que la administración no...como muchas veces hay mucha discriminación para la licenciatura, porque a veces dicen que los contadores son mejores que los administradores (Eg1H/24.04.2011)

Bourdieu considera que las formas de clasificación influyen en las formas de comportamiento de las personas pertenecientes a un mismo grupo social, que muchas veces se realiza de manera inconsciente, pero que determinan su forma de actuar. (Herrera, 2006)

Ese es otro de los problemas... je...ese es otro de los problemas. ¿Por qué? Porque precisamente aquí en nuestra región, en nuestro estado y ya también puede decirse que también nacional, el Instituto es uno de los tecnológicos que... con tan solo decirle que cuando yo entré a estudiar aquí al Instituto, de repente me decían: - y tu ¿dónde piensas estudiar?- no pues en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec. – Me decían- ¡No! ¡No estudies ahí! ¿Para qué vas estudiar ahí? ¡Allá

es un lugar donde hacen puro desastre, donde toman!- me empezaron a decir un montón de cosas. Bueno a pesar de eso entré, empecé a estudiar y ahora de repente cuando uno sale, de repente te preguntan: -¿y dónde, dónde estudiaste?- Pues en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec. -No hombre, ahí los maestros son bien flojos, los maestros no van a clases, luego son unos borrachos. Entonces la imagen, la imagen del, del instituto de...de...de aquí de Tuxtepec. Cuando uno va a pedir un trabajo o cuando uno sale fuera es muy difícil, es muy difícil de que...de que el Tecnológico de Tuxtepec te represente o te dé una buena imagen a ti, porque por el simple hecho de que...unas...unas cuantas personas...pasan barriendo a todos...a todos a todos, entonces, la verdad a Tuxtepec... hay lugares adonde de plano te dicen: -¡si eres del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, no te queremos aquí!- [...] Entonces la verdad, la imagen de este Tecnológico está muy dañada. Entonces sí, es un poco difícil. Lo que a mí me ha ayudado mucho, o lo que a mí me ha beneficiado mucho son las recomendaciones que yo he tenido desde atrás en las empresas que yo he estado trabajando, esas empresas si me recomiendan. Entonces aquí lo importante, en mi caso, lo importante ya es, fue lo que fueron los documentos, porque parte de la experiencia, más la teoría. Entonces los documentos, me sirvieron a mí demasiado para encontrar un mejor trabajo [...] (Eg7H/18.07.2012)

La formación de *habitus* está en relación a la identidad, si la identidad institucional y profesional no son loables, de antemano los agentes sociales asumirán una actitud de detrimento personal y profesional. Esto afecta en la conducta y desempeño del profesional egresado del instituto. Principalmente ante sus oportunidades para insertarse en el mercado laboral.

Si las condiciones de empleo son escasas, el *habitus* que se promueve por estas malas prácticas acrecientan las dificultades al egresado para integrarse en el sector productivo. De esta forma señala Valle Flores, las diferencias entre los agentes sociales dependen más del capital cultural que poseen. Es decir de la inversión adicional que la familia aporta a los actores más favorecidos, por lo que estos agentes sociales reciben preparación independiente de la actividad escolar formal; cuentan con apoyo económico y afectivo así como también con relaciones sociales y económicas de sus grupos de referencia. Por lo que contara mucho el esfuerzo personal y su experiencia profesional que egresado le dedique a su carrera.

En términos generales, en relación a las asignaturas y las diferencias de turnos en que se divide al alumnado, podemos considerar que a pesar de las deficiencias en el desempeño de algunos profesores, los egresados y los empleadores, dan cuenta que el egresado en administración del ITTux, cuenta con la integración pertinente y exitosa del conocimiento, por lo menos a lo que refieren los alumnos

del turno matutino y el esfuerzo autodidacta de una minoría de alumnos del turno vespertino, que de acuerdo a lo expresado en las entrevistas, la experiencia de trabajar y estudiar al mismo tiempo le permitieron asimilar de mejor manera las asignaturas.

Resulta importante resaltar, como producto de esta investigación el recomendar el establecimiento de estrategias para hacer equitativa y pertinente la formación para los alumnos en ambos turnos.

5.2.6.2 La Infraestructura

El tema de la infraestructura en el ámbito escolar, está relacionado con el presupuesto, el presupuesto es un acto de gobierno mediante el cual se prevén los ingresos y gastos estatales y se autorizan los últimos para un período futuro determinado, que generalmente es un año, creemos que el presupuesto a su vez debe ser considerado como un acto de previsión, un plan político, un plan de acción, una herramienta de política económica, un vehículo de solidaridad, un igualador de condiciones sociales y sobre todo parte fundamental de un plan general de gobierno con componentes políticos, económicos y sociales (MALLO, Morettini, & Hammond, 2006)

Se aborda el tema de infraestructura y presupuesto, porque está relacionado con la calidad del ambiente en el que se desarrollan las actividades académicas. Este ambiente comprende elementos tangibles y no tangibles, dependiendo de los criterios que el sujeto realice en la selección de sus percepciones y, así como las experiencias que cada persona haya registrado como positivas o adversas.

Así mismo la infraestructura comprende elementos de apoyo académico (aulas, centro de cómputo, biblioteca, salas de uso múltiples, auditorios, laboratorios, equipamiento, luminarias, mobiliario, entre otros más); de seguridad (guardias), limpieza, bienestar (zonas de esparcimiento, áreas deportivas y artísticas, habilitación de rampas, cafetería, baños, servicios médicos, jardines). Programas de mejoramiento de la calidad de vida institucional, como por ejemplo edificio libre de humo, etcétera. Todos estos elementos requieren de un presupuesto. Es comprensible que con el presupuesto asignado por el gobierno federal y los ingresos propios, se tenga que atender cada una de estas áreas en forma limitada. Porque el cuerpo directivo, tiene la responsabilidad de darle atención a aquello que considere que tiene prioridad o importancia.

A pesar de los informes de rendición de cuentas, en donde se exponen los criterios del ejercicio presupuestal, el criterio del usuario se centra en aquello que no le satisfizo. Posiblemente por las áreas de interés, los egresados al referirse a sugerencias para la mejora, centraron su opinión en las instalaciones del centro de cómputo, en donde se indica que el equipamiento es insuficiente, hace falta la actualización de los programas, así como insuficiencia en el servicio de internet. Esto nos permite observar la importancia que los estudiantes le están asignando a la tecnología de las comunicaciones como recurso de estudio, sin embargo no hacen referencia de algún otro espacio o servicio de la institución, como por ejemplo de la biblioteca (centro de información).

[...] adquirir nueva tecnología [...] Entonces pues también con la tecnología que tenemos aquí, pues no es como lo que hay en otras instituciones [...] (Eg7H/18.07.2012)

Indudablemente, el panorama actual en la educación superior, permite observar que se ha promovido la idea de la urgente informatización en las escuelas, a través del proceso de la estandarización o modelo de calidad de la educación, en donde se introduce la idea de que los medios de comunicación y las nuevas formas de intercambio y las ideas sociales técnicas y científicas, son primordiales en los modelos profesionales.

La expansión y control de esta nueva forma de modelo institucional o de organización, ha obedecido por una parte a la cultura de la estandarización, avalado por organizaciones, movimientos sociales y al rápido flujo de materia y los modelos de las políticas educativas de países dominantes.

Es importante visualizar que estos modelos educativos son reproducidos por los países, mediante la intervención de una elaborada red de organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, entre las que se incluyen la UNESCO y el Banco Mundial, quienes a través de estudios e informes extensos, plantea la problemática mundial, y donde se enfatiza la importancia de la educación para atenderlos. Así mismo hay autores como Ramonet que consideran que estas instituciones son plataformas económico-ideológicas que las grades transaccionales utilizan para imponen mecanismos de presión al interior de los Estados nación. Llamando incluso al FMI, a la OCDE y al OMC, como *el póker del mal*. (RAMONET, 2009, pág. 48)

Por otra parte, Díaz Barriga, considera que una de las consecuencias del momento social que vivimos es la instauración de cierta compulsión en torno a la innovación. (DÍAZ Barriga A. , 2009, págs. 32-34). La tecnología la cual influye en la adopción de estrategias educativas modernas bajo el aval científico de “un saber” y “un hacer”, en el que predomina el modelo de máxima eficacia con el apoyo de los servicios de formación. Es así, que las instituciones públicas se enfrentan a la

problemática de equipamiento de vanguardia y de algunos de sus efectos no deseados al interior de las prácticas educativas.

Pareciera que el simple hecho de poseer tecnología, en automático modernizará un proceso educativo.

Por otra parte, la tecnología como bien de consumo, también se convierte en un bien de desecho. La problemática estriba como se expuso en la cita de entrevista de uno de los maestros entrevistados, se está entrando en un proceso en el que se está abaratando la calidad de lo educativo, so pretexto de que el uso de la tecnología nos ubica en una didáctica moderna. Los conocimientos al igual que los medios tecnológicos, se están convirtiendo en desechos.

No todo docente que emplea la tecnología, es innovador, cambia el dictado y las fotocopias, por el CD y las presentaciones en power point. Nos enfrentamos nuevamente, al hecho de que tanto los problemas como las soluciones, no se encuentran en las cosas sino en las personas. El uso responsable de la tecnología es parte de una cultura institucional, en donde se debe privilegiar el desarrollo de las facultades mentales, y por lo tanto humanas. Es necesario promover la independencia de los objetos, que solo pueden ser considerados como medios, más no como fines de un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Camarena señala que:

“las políticas relacionadas con la administración de lo educativo han activado la funcionalidad de la actividad docente en una directriz donde la realización de una actividad, con respecto a la construcción del conocimiento, se concibe como una concatenación de actos instruccionales para el aprendizaje que se tienen que realizar en tiempo y forma, dando validación a los procesos instruccionales por el número de actividades de realización, por la lógica cualitativa que sustentan estas en su fundamentación y por el logro de los mismos aprendizajes en relación a los procesos de enseñanza enmarcados dentro de los objetivos esperados dentro del programa escolar.[...]”

En este sentido, el problema de una propuesta innovadora no se encuentra en la adquisición de equipo informático o su utilización, sino lo que se configura alrededor de él.

Y en relación a la propuesta de innovación, hay un mucho trabajo por hacer, como promover y recuperar el trabajo reflexivo de cada docente en relación a las estrategias y resultados por cada una de las asignaturas que imparte. Teniendo en cuenta que cada grupo, y cada turno tiene sus características y dinámicas que los hace diferentes de los demás.

Por otra parte parece significativo realizar el seguimiento de la aplicación del modelo en relación a las nuevas generaciones de estudiantes que se forman bajo este enfoque; comparar también los efectos de la utilización de estrategias innovadoras entre los docentes que han recibido los cursos de capacitación con respecto a quienes no lo han recibido; comparar el desempeño laboral de los egresados de generaciones anteriores al modelo con las generaciones que han experimentado el aprendizaje con el enfoque por competencias.

5.3 La formación profesional con un sentido humanista

En cuanto a la orientación humanista, nos apoyamos en temas sobre filosofía de la educación, para entender la naturaleza de la propuesta y todo lo que implica poner al alcance del ser humano que se forma. Lo que se revela ante nuestros ojos, un proyecto de gran envergadura.

Primero porque compromete a la institución, con la responsabilidad de permitir y promover lo necesario para impartir un programa a través de métodos humanistas, en segundo lugar contribuir con maestros que hayan sido formados dentro de una visión humanista, y tercero que esta visión debe ser acogida por la comunidad como una tarea primordial. Como se comentó en líneas anteriores de este texto, observamos que en lo relacionado con el tercer punto, los docentes han recibido de buen agrado y optimismo esta propuesta humanista; aunque no todos los profesores lo aplican.

Así mismo consideramos, que es una tarea complicada, porque como se abordó en otro segmento, la carrera de administración en todas las IES, está siendo enseñada como ciencia aplicada, por una parte y por otra porque está íntimamente relacionada con el paradigma de la productividad y la ganancia, lo que le ha permitido posicionarse con éxito en el mercado laboral. Sin embargo el aspecto humanista refiere a una formación crítica, una formación ética, sensible a la problemática social, y por supuesto orientada a generar conocimientos propios.

Por lo que representa un gran reto en el ámbito de la profesión de la administración (y en todas las profesiones) porque implementar la enseñanza humanista, pone en conflicto a la institución, al docente y al egresado.

Gutiérrez (2005), considera que una propuesta de educación humanista, debe cultivar la veracidad, en el decir y en el comunicar; en el conocer y en el

enfrentamiento con la incertidumbre, y en el cultivar la capacidad de decisión. Para lograrlo considera que deben considerarse los siguientes objetivos:

- a) Poner en contacto al ser que aprende con la humanidad actual y pasada. Evocando un aspecto del caminar humano. Para lo cual un aspecto para hacer posible una enseñanza humanista es necesario el manejo cabal y creativo de la lengua y de los distintos lenguajes en que nos expresamos: oral, escrito, matemático, corporal, plástico. Que combina la maestría en su ejecución con el placer de realizarlo bien, es decir con estética.
- b) El método (el *metá odós*), se refiere al método de los grandes maestros, el camino por el cual ha de transitarse para lograr un trabajo bien hecho, este sea sencillo o complejo. El esfuerzo y la perseverancia. El gusto por ver un trabajo terminado, una meta lograda.
- c) El tercer objetivo es la convivencia. Como miembros de una comunidad humana, nos definimos en función de una humanidad compartida; permanecer a ella nos da sentido y nos engrandece: es nuestro todo, lo que los demás hombres hacen y han hecho.

Esta visión implica que no puede relegarse la formación de valores a una sola asignatura que hable de humanismo, por lo que no debe percibirse como una asignatura aislada⁵⁷, sino más bien debe considerarse como una formación que se integra en la realidad concreta y viviente a través de cada una de las asignaturas. Por lo que el cuerpo académico, debe presentar a los alumnos un panorama suficientemente variado de manifestaciones diferentes para que cada uno de ellos pueda encontrar donde centrar sus energías, donde encontrar a qué atenerse, y donde encontrar ejemplos que lo liberen para llegar a ser un *sí mismo* que está más allá de todo ejemplo. Porque los valores humanos se están necesitando en todas las actividades y situaciones humanas. Inclusive han resultado ser un requisito para su inserción en el medio laboral, como lo expusimos en líneas anteriores.

Es así, como toda acción educativa, repercute en el individuo y en su humanidad compartida, en sus grupos de referencia como la familia y la escuela formadora. Ya en otro espacio se transcribió un fragmento de entrevista de un egresado, en el que se percibe claramente el deterioro del prestigio institucional, por la conducta poco ética de algunos profesores y conductas indisciplinadas de los alumnos.

⁵⁷ Las asignaturas del Plan 2004-300 ya en liquidación, incluyen en los primeros semestres las materias de seminario de ética y desarrollo del potencial humano, en el nuevo plan 2010-234, se han modificado los contenidos y los nombres de las asignaturas denominándose taller de ética y taller de desarrollo humano.

Por otra parte se observa en lo expuesto por los empleadores, que cada vez se requiere de un profesionista más seguro de sí mismo y más confiable, no solo en los conocimientos que aplica, sino en los valores que lo dignifican:

He tenido algunos problemas con los egresados del Tec, no solamente con la cuestión del desempeño, sino inclusive en problemas de ética [...] yo tengo una idea de cómo se me hace la gente del Tec y pues no es realmente una idea muy favorable. (Em9H/08.2012)

Los programas de estudios orientados a formar lo humanístico, comprometen entonces, el despertar y enriquecer lo humano en los estudiantes, principalmente durante la infancia. Por eso para algunos autores, consideran que la función de las instituciones de educación superior es más de custodio de los valores inculcados durante la infancia en la familia y en los primeros cursos escolares; por lo que consideran que son pocos los esfuerzos que puede hacerse para transformar a un adulto joven en relación a sus valores.

Aun así resulta revelador encontrar que los egresados entrevistados, aprecian la adquisición de valores de veracidad, y hacia lo bien hecho, como parte del cultivo de una actitud ante la vida y el trabajo:

He tenido muy buenos maestros en el trayecto. Al principio tenía maestros buenos y otros no tan buenos. Los que me han tocado últimamente sí le han opuesto muchas herramientas, muchas técnicas, nos han ayudado a que nosotros mismos digamos, “queremos hacer algo bien”, “hagamos las cosas con precisión, con calidad más que nada”. [...]

[...] Nosotros tenemos un juicio sobre las cosas ya no pensamos igual, por ejemplo los dichos como “el que no tranza no avanza, o cosas así”. Nosotros queremos ejercer...este...recto, llevar a mejorar al país y sacarnos de esta economía tan mala que tenemos. (Em1F/04.2012)

Esta apreciación parece ser compartida por la mayoría de los egresados entrevistado, que respondieron a la pregunta que implica ser administrador para ti, y a la cual la mayoría se refirió a “*mucha responsabilidad*” y mucha “*ética*”. Lo que nos permite reconocer gratamente que un número considerable de docentes del área trabajan con los estudiantes lo referente a los valores profesionales y civiles.

En la formación humanista, se incluyen el cultivo del decir y del comunicar. El decir y el pensar son procesos inseparables: no es educable el pensar sino en el decir, y este recibe su verificación en el comunicar. La herramienta es aquí el decir,

la expresión escrita y hablada. Una educación humanista forma el pensar y el hacer a través del manejo verbal. La clave está en la claridad, en el uso simple y preciso de las palabras más adecuadas y en frases también precisas, simples y pertinentes. Trabajar la lengua materna y otras lenguas es el mejor modo de educar el pensar ordenado y preciso. La importancia de la posesión de estas herramientas se hacen explícitas en los comentarios de un egresado y un docente:

[...] una de las cosas importantes que también tiene el sistema o este currículum es su práctica, si te recuerdas ahí, seis, cuatro meses que ellos están en la industria, mientras ellos están aplicando sus conocimientos básicos ... em... que tomaron de las aulas, que lo van aplicar en el campo laboral. Entonces tiene un gran impacto, sobre todo cuando ellos ya recuperan esa información y lo transmiten a través de un documento “reporte de Residencias Profesionales”, ellos pueden valorar muy, muy en alto lo que conocen aquí y lo que pueden aprender a fuera. [...] (D12H/19.07.2011)

[...] lo primero es la materia de administración, porque ahí nos enseñaron lo que es un proceso para ejercer; la materia de consultoría porque nos ...este... en consultoría nos enfocaron a exponer, a exponer frente a un público, y eso yo creo que es muy importante, en lo que respecta, en el lugar donde yo hice las residencias, a mí me sirvieron mucho esas dos materias, y la de investigación porque hice un proyecto y siento que, son tres materias fundamentales, para un administrador. (Eg1F/24.04.2011)

El cultivo del decir y del comunicar en un mundo tan diverso como el que se nos presenta, compromete cada vez más a los docentes y a los profesionistas a la lectura de textos actualizados de la disciplina; también de fuentes que nos permitan agudizar los procesos de sensibilidad, para la comparación cultural e histórica como lo encontramos en la literatura, en la historia; estos recursos abren mundos simbólicos que dan acceso al pensamiento creador. La formación culta permite adquirir las herramientas para interactuar y adaptarse en este mundo tan diverso, así como convivir más libremente de prejuicios. Presentamos lo que externa un docente cuando se le pregunta sobre el plan de estudios:

Quizás desde el punto de vista técnico los temas son buenos. Yo siempre he dicho desde que llegué aquí al instituto, lo que necesitan nuestros chicos por la formación que ellos traen desde sus hogares, que es básicamente un factor cultural, lo que requieren nuestros chicos para poderse desarrollar más, que es mi particular punto de vista, es que se requiere que a ellos se les dé

más de cómo relacionarse, como interactuar en los diferentes medios laborales y así como también círculos sociales, porque estamos en función a ello. Entonces en pocas palabras yo resumiría que para que una... la retícula de un estudiante de administración, en nuestro sistema se requiere que lleven materias relacionadas con historia del arte o historia de la cultura. (D7H/13.07.2011)

Sobre la habilidad del manejo del lenguaje, se refleja el origen social de los estudiantes que ingresan en el ITTux, (como en la mayoría de los IT, como ya se ha mencionado, surgió como un proyecto educativo para incluir a las clases sociales menos favorecidas); por lo que el lenguaje (oral o escrito) poco cultivado se presenta en nuestro contexto con muchas deficiencias.

Los alumnos del ITTux se caracterizan por contar con alumnos de extracción de clase media a baja, y por la inclusión de estudiantes indígenas, que hablan diferentes dialectos de la región (chinanteco, mazateco, mixe). Por lo que el idioma también representa una tarea pendiente que se debe tomar con un compromiso humanista, y no solo reducirlo a un recurso instrumental. Ya que el aprendizaje de otro idioma (inglés y/o el mismo idioma español) pueden ser experimentados como elementos de colonización. Es decir, la representación que se promueve entre los valores del civilizado sobre el salvaje, entre el conocedor y el ignorante, entre el dominante y el sometido, como lo refieren los antropólogos.

En otras palabras, el uso de un lenguaje autorizado, a través de los cuales se definen la aceptabilidad social y el valor de los discursos. Es decir el lenguaje que se emplea no depende solo de la competencia del locutor, sino también del mercado lingüístico. Es claro que estas no son solo palabras hechas para comprenderse, sino una relación económica simbólica en la cual está en juego el valor del que habla. (CORRALES Ramírez, 2003, págs. 238-240-243)

Con respecto a otro tipo de lenguajes que se nos presentan en la actualidad, son los que nos plantean las nuevas tecnologías de información y comunicación; las cuales deben ser adquiridas por parte de los docentes, como por los estudiantes, con cierto criterio y selección. Ya que en relación con la lectura y la búsqueda de información, representa un gran riesgo, si este proceso no va acompañado por el proceso de análisis de las fuentes. Con lo que consideramos que se ha relegado a un segundo término, la estrategia de la lectura reflexiva de libros o artículos y ha sido desplazada la función simbólica de la palabra, por imágenes, sonido y movimiento.

Por lo que es importante, rescatar la frase de los maestros que formaron a nuestra generación que nos solían decir: *“se aprende a escribir, leyendo”*.

No encontramos información sobre investigaciones de la lectura en el nivel superior, sin embargo es pertinente considerar que no se debe sacrificar el ejercicio del razonamiento y la apropiación de conocimientos a través de la lectura, solo por mantener una tendencia orientada a *entretener* a los estudiantes. Para ello se requiere de la responsabilidad docente para la selección de materiales y la instrumentación de su clase:

[...] formarme como docente y continuar formándome para adaptarme a todos los cambios que ha habido en la sociedad y que por ende hay en los jóvenes estudiantes. Hoy son mucho más inquietos, mucho más inquietos. Y nosotros tenemos que encontrar la forma de acompañarlos, de hacer que se concentren, de hacer que vean lo importante de lo que ellos están estudiando, sí.

Cuando hoy para ellos con el manejo de la tecnología que tienen pueden encontrar información en cualquier lado, entran al internet y ellos encuentran los temas desarrollados.

Como hablábamos en un diplomado que estudiamos no hace mucho, bueno la tecnología de la comunicación y de la información en las aulas es muy importante, además eso llama la atención de los jóvenes, pero también tiene algunas desventajas.

Como todo su pro y su contra, que buscan y encuentran ya un tema desarrollado y no es lo mismo investigar, leer, que son actividades que les van a generar conocimientos, más que copiar y pegar. Esa también es una de las debilidades de la tecnología, que también fue un reto para mí... eh...el aprender a manejar las tecnologías dentro del aula, y no puedo decir ahora que soy experta, pero sí puedo decir que lo manejo y que me gusta, me gusta mucho. (D2F/19.04.2011)

Para Gutiérrez, una educación humanista promueve *el conocer y la incertidumbre*. Promover la actitud de la búsqueda, de la duda. Considera que la certeza elimina el conocimiento, la capacidad de enfrentarse continuamente a lo nuevo. Así mismo la duda, permite reflexionar lo que se nos presenta como una verdad absoluta.

Edgar Morín (1999), considera que la duda, es una actitud con la que el docente debe conducirse al estar frente a un programa de estudios, es el reflexionar sobre la pertinencia de los contenidos y la forma de hacerlos asequibles a los alumnos. Tanto el docente como los estudiantes, deben construir una ética ante lo que conocen y lo que hacen, es decir no se trata de conocer por conocer, ni de hacer por hacer, se trata de conocer para hacer.

Por lo que es ético ser críticos, comprometerse a ofrecer puntos de vista mejores que otros, después de todo, lo que hace ser mejor una perspectiva de otra es su posicionamiento ético. El sopesar lo que se conoce y lo que se hace en función de los demás. Fue grato apreciar esta visión en los egresados en su discurso:

El ser una persona más factible de hacer y desempeñarme en cualquier área administrativa, relacionarme más de forma humana y éticamente en cualquier área en la cual tenga que desempeñarme. (Eg6M/20.07.2012)

La *capacidad de decidir*, es un elemento importante dentro de los principios de formación humanista, esta habilidad consiste en el conocimiento de las herramientas para elegir objetivamente entre una y otras opciones, optando por la que ofrezca la mejor alternativa. De acuerdo con la opinión de un egresado, se puede considerar que en el ITTux si se fomenta la formación orientada para tomar decisiones durante su formación:

[...] lo de taller de emprendedores, este las materias este lo de emprendedores, de toma de decisiones, eso fue lo que a nosotros nos ayudó, nos está ayudado mucho para nuestra profesión. El de tomar decisiones, ese fue uno de los proyectos que nosotros tuvimos [...] (Eg7H/18.07.2012)

No solo se fomenta la capacidad de decidir con diversas asignaturas contenidas en el plan de estudios, ya que las materias de investigación de operaciones, proporciona las herramientas estadísticas y el taller de emprendedores la planeación y realización de un proyecto empresarial. También es importante considerar que para la formación del alumno otros proyectos formativos dentro de la institución, como los que promovían la proyección del estudiante en los concursos de emprendedores. Es lamentable que por escasos de recursos se hayan dejado de realizar.

En estos eventos no solo se fomentaba el pensamiento innovador, sino también el trabajo colaborativo, la competencia leal y la interrelación intra institucional. Competencias altamente valoradas en el sector productivo.

Por otra parte dentro del Instituto con apoyo de la Secretaria de Economía se gestionó una Incubadora de empresas a través de la cual se brinda capacitación complementaria e incluso se gestionan los recursos para impulsar los proyectos que son viables:

[...] nosotros, bueno un grupo de compañeros tenemos a aproximadamente cinco años, cuatro a cinco años de estar

fomentando el emprendedurismo entre los alumnos, incluso les estamos dando, el eslogan de que salgan generando empleo y no a buscar empleo...este...para que ellos se motiven, para hacerse emprendedores.

Tenemos...hemos estado luchando con la incubadora de empresas para que ellos mismos tengan...este...su plan de negocios, hagan su plan de vida y dentro de su plan de vida, vaya incluido su plan de negocios para su empresa.

...este...lo hemos hecho y hemos fomentado mucho. Hay un diplomado que se llama formación de emprendedores que no está dentro de la misma retícula, más sin embargo esto se da como algo extra, y si, en los alumnos de administración, hemos tenido una buena acogida con ellos y ...y pues ello es un plus que la institución está brindando para que formen sus empresas. (D10F/15.07.2011)

Desde esta perspectiva, se considera que la institución y el plan de estudios, ofrecen los espacios que favorecen la incorporación de valores, el desarrollo de habilidades y la posibilidad de templar las actitudes que son necesarias en el desarrollo del potencial humano así como en el mundo del trabajo, principalmente el empresarial.

En este sentido también se considera de suma importancia, la capacidad profesional del docente para crear o propiciar un ambiente en el que el estudiante construya su personalidad tomando conciencia de sí mismo y de sus relaciones con otras personas, no solo en relación a sus conocimientos profesionales, sino en el manejo de sus emociones, como se puede apreciar a través de los siguientes testimonios:

[...] a mí me gusta mucho mi trabajo, creo que tenemos una gran oportunidad como docente, de ser modelos, en lo mucho o en lo poco que sea tu persona, porque a lo mejor es muy poquito lo que pudiera aportar pero estoy aportando algo. Entonces... eh...el ser humano es un modelo de conocimiento, de perseverancia, de actitudes...em... buenas o malas, pero eres modelo, y a lo mejor el chico dice: -¡“yo no quiero ser como ella”!-, ¿no? ...Pero ya estas aportando. [Se ríe], que bueno que dicen: - ¡“me gusta su modelo, lo quiero seguir”!-, bueno eso es mucho mejor, ¿no? Pero al fin de cuentas, si el chico dice, quiero no quiero ser como ella, ya estas aportando algo [...] yo quiero contribuir y trascender, cuidar este centro de trabajo, qué forma seres

humanos y que en nuestras manos depende que...este... también puedan trascender [...] (D9F/15.07.2011)

Esta apreciación de la labor docente, que no se encuentra detallada en el currículum formal, da cuenta que la trayectoria de un docente le brinda elementos personales (experiencia, comunicación, manejo de sentimientos), para permitirse un acercamiento más humano y establecer una comunicación profunda, que como la maestra nos dice “*se ve más allá del aprendizaje...*”, porque lo que importa ver es la vida, lo que importa es ver a la persona que tenemos en el aula en el proceso de aprendizaje.

Puede decirse hasta aquí, que en base a las percepciones recuperadas a través de las entrevistas, se considera que tanto el sistema, el plan de estudios y los docentes promueven en relación con la formación del licenciado en administración una visión humanística, así mismo la evaluación señala que hay elementos a los cuales hay que tomar en consideración, para orientar los esfuerzos y estrategias para mejorar aún más.

Los egresados consideran que los docentes, si bien no todos, la mayoría si cumplen con su función de formadores, quienes los que han contribuido positivamente en su formación y son considerados como personas que se han impuesto a sí mismos la superación personal a través de su trabajo; y por otra parte se percibe en los profesores que realizan sus actividades “más allá de la enseñanza-aprendizaje”, y que lo hacen porque sienten que contribuyen con una causa que vale la pena llevar a cabo.

A manera de cierre del capítulo, se puede decir que en materia de *calidad*, para la medición de la *eficacia escolar*, encontramos que los factores que más influyen en la formación del egresado están en relación directa con la formación y actitud del docente, más que en la infraestructura; porque el mayor peso del servicio al alumnado se encuentra en la relación del servicio y atención del alumno; más que en la infraestructura.

Distintos egresados entrevistados, consideraron muy importante la presencia del docente en el aula y la calidad de las clases que imparte.

Por lo que el trabajo del docente se ve afectado por la falta de integración de la academia, en relación a la planificación, participación e implicación de la comunidad educativa, en cuanto a metas compartidas y liderazgo.

Por lo se puede considerar que el Plan LADMN-2004-300 en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec refleja ser eficiente más no eficaz.

De acuerdo con las percepciones de los egresados del turno vespertino se enlistó: la falta de trabajo en el aula; la falta de una metodología didáctica; la falta de cualificación del docente; la falta de formación profesional continua y la falta de programas de educación continua para el egresado.

En materia de Pertinencia, las acciones del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, en términos de congruencia del servicio educativo con las necesidades sociales y las exigencias de modernización del país, podrían ser explicados en las palabras que Guevara Niebla expusiera en 1984:

Los tecnológicos están más apegados a la realidad o por lo menos, tienen mayores condiciones para estarlo, pero les falta conciencia social, sentido de compromiso con el medio en que se hallan inmersos y con la misma nación como sustrato común.

Consideramos que efectivamente de acuerdo con la intención curricular de la educación superior tecnológica y del perfil del egresado en administración del Plan LADM-2004-300, se realizaron los esfuerzos para estar acordes a las necesidades de formación del profesionista del área de administración, sin embargo no todos los docentes como individuos y como colectivo cuentan con conciencia social ni conciencia de causa con respecto a su labor formadora.

Por lo que de acuerdo a la lectura de los discursos de los egresados y del discurso oficial, contrastados con los indicadores propuestos de calidad en la educación, se puede decir que en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, se han hecho esfuerzos por cumplir con el principio de pertinencia, en cuanto a proceso educativo en general, el cual ofreció un Plan y programas de estudios acordes a lo que el sector productivo espera de la educación ofrecida por las instituciones de educación superior pública.

Y en cuanto al perfil profesional de los egresados del Plan LADM-2004-300 se refiere, se puede decir que los egresados han demostrado ser capaces de desempeñar las actividades acordes a su puesto de trabajo de acuerdo a lo externado por los mismos egresados y los empleadores. Aun así, de acuerdo a las necesidades de los empleadores, consideran que queda pendiente el factor humano, en relación a la comunicación, el liderazgo de grupos y seguridad personal para la atención al cliente.

Estos últimos factores, no solo tienen que ver con la instrucción profesional, sino tienen que ver con el contexto histórico, social y económico que determina el rol social del egresado en su entorno. Con lo que se responsabiliza a la educación y al individuo, realizar mayores esfuerzos para fortalecer este capital humano y propiciar su movilidad social ante la ausencia de redes de apoyo o influencias por parte de sus grupos de referencia.

A lo largo de la investigación observamos que TECNM y en el ITTux, se están implementando acciones que permiten resolver situaciones que antes dificultaban el proceso formativo (reestructura reticular, residencias, titulación) con lo que se ha podido observar el incremento de alumnos que egresan titulados.

Por otra parte, se han incrementado estrategias institucionales, que giran en relación a reducir la deserción escolar con el programa de tutorías, cursos remediales, programa de orientación profesional; incremento de apoyos económicos (becas Pronabes, actualmente becas de Manutención); y estrategias y programas para promover la titulación de los egresados de planes de estudios anteriores.

En síntesis, se puede decir que aun con las limitaciones económicas, de infraestructura y de recursos humanos, el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, está dando respuesta a la formación del administrador de manera eficiente, aunque no eficaz.

Estos alcances, (limitaciones y logros) en la formación, como se ha analizado ya, son por lo tanto el resultado de las fuerzas del contexto, de las políticas educativas y de los agentes sociales que obran en conjunto sobre el proceso de una formación profesional, por lo que implica un proceso complejo que debe ser abordado con compromiso institucional, compromiso académico y pensamiento crítico.



*El futuro no es el lugar hacia donde nos dirigimos.
Es el lugar que estamos construyendo y
que dependerá de lo que hagamos en el presente.
Por eso, la mejor manera de preveer el futuro es crearlo.*
Joel Barker

CONCLUSIONES:

La presente investigación cumplió con el objetivo de realizar un informe solicitado por C.A.S.E.C.A. para la re-acreditación de la Licenciatura en Administración con la finalidad de conocer si el Plan de estudios (LADM 2004-300) impartido en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec en el periodo de 2004 - 2009, permitió la formación de profesionistas de acuerdo con lo establecido en el discurso oficial para cumplir con las exigencias del mercado laboral, desde la percepción o experiencia de los egresados.

La utilización del método cualitativo etnografía escolar y hermenéutica-interpretativa de Paul Ricoeur, permitieron ampliar el campo investigativo al realizar la triangulación de la información al considerar no solo la información proporcionada por los egresados, sino también las opiniones de los docentes y de los empleadores.

Comprendimos que la evaluación de cómo estamos formando administradores, nos hizo recapitular en la información no solo de los resultados medidos en éxitos o fracasos, sino en conocer y valorar el sistema en el que se nos permite ser a través de la práctica docente, por lo que resultó significativo comprender que no se puede amar lo que no se conoce.

El conocimiento de la evolución del sistema nacional de educación tecnológica, confirmo lo dicho por Castrejón, debe realizarse a través de los aciertos y los desaciertos. El conocimiento de la historia nos dio los fundamentos para aseverar que el mejoramiento de la educación requiere la atención tanto de aspectos culturales, sociales, económicos de infraestructura, así como de propuestas de procesos de enseñanza aprendizaje, planes de estudio y mejoramiento de las condiciones laborales y capacitación. Por lo que esta tarea requiere de la participación de otros sectores así como el compromiso de los actores sociales.

La realidad actual nos muestra que la relación de educación profesional ya no es un garante para conseguir un puesto de trabajo, se requiere de una excelente preparación, de certificaciones y capitales culturales que permitan el acceso a un trabajo bien remunerado.

El mundo y los fines del trabajo que conocimos han cambiado, las nuevas formas de acumulación de capital se ha infiltrado en las decisiones del Estado, afectando



los valores nacionales, el bienestar social y los sueños de generaciones presentes y futuras.

Las tareas que asuma el Estado en materia de educación, deberán tomar en cuenta las desigualdades sociales, culturales y económicas de México, así como de estrategias de modernización administrativa que impulse el desarrollo económico, y considerando la integración de funcionarios poseedores de conductas éticas y de responsabilidad jurídica y social. Por lo que vislumbramos que se requieren de medidas que no solo pueden ser atendidas desde el marco de la educación.

El recorrido de la evolución de la educación superior técnica, nos permitió identificar su contribución con el desarrollo económico y social de México, cuando las políticas educativas tuvieron como fundamento no solo el desarrollo científico-tecnológicos sino un proyecto de nación que involucró valores nacionales y cívicos, sino también en la filosofía humanística.

Los errores económicos y políticos influyeron en el descuido de la planeación de la educación superior tecnológica y educación superior en general, contribuyeron al deterioro de los servicios ofrecidos, aunados al desfase de desarrollo industrial de México con respecto al desarrollo tecnológico industrial de otros países.

En el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, bajo la dirección del Tecnológico Nacional de México, se han realizado los esfuerzos por preparar un mejor servicio educativo.

El análisis del proceso de modernización educativa, se incluyen los elementos requeridos para estar en sintonía con los procesos de internalización de la educación. Los recursos económicos son mínimos para atender la matrícula que se capta en conjunto por todos los institutos que conforman el sistema, sin embargo es patente que el sistema ha instrumentado y capacitado al personal directivo, administrativo y docente para comulgar con la visión del nuevo modelo educativo bajo el modelo de la sociedad del conocimiento.

Quienes integramos el colectivo docente en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec, nos corresponde seguir formando profesionistas para los sectores industriales y de servicio, porque este es el fin curricular de los planes de estudio, sin embargo no nos exime que nuestros docentes y nuestros egresados se muestren también como profesionistas comprometidos a buscar soluciones en beneficio de su sociedad. Por lo que también nos corresponde formar ciudadanos participativos y críticos.

El análisis de las percepciones de los actores sociales sobre las acciones realizadas bajo un plan de estudios, nos confrontó en la experiencia humana. Conocer como estamos contribuyendo en la formación de un administrador en tiempos de crisis e incertidumbre, nos mostró que es momento para la transformación.



Aquí la importancia del trabajo de academia para pensar en comunidad hacia donde hay que fijar el rumbo, como queremos interpretar lo propuesto y como lo queremos realizar.

Hay mucho por investigar, analizar y realizar. Por lo pronto, los resultados de nuestra investigación, cumplieron con uno de sus objetivos metodológicos, la transformación dialéctica en la que el ser humano se transforma al reflexionar sobre su realidad o como lo ha expuesto ya Duque Arellano:

“el objetivo de la investigación es conseguir que los saberes y planteamientos epistemológicos incluyan los planteamientos vitales de la experiencia de la historia social, búsqueda de la calidad y justicia, y la memoria crítica, así como incorporar un nuevo imperativo categórico, una mirada responsable ante los discursos aquí formulados y prácticas excluidos, todos ellos configurados de esta sociedad, de la que ya es tiempo de responder” (DUQUE Arellano, 2005)

Los resultados identificados durante la investigación y que son competencia de los diferentes actores responsables de la función formadora de profesionistas, se citan a continuación:

En términos generales con respecto al principio de pertinencia, puede decirse que en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec y en particular en la Licenciatura en Administración, ha cumplido de manera eficiente, evidenciado en la aprobación de las evaluaciones de Calidad y acreditación de carreras.

Docentes, egresados y empleadores, confirmaron que la preparación para el desempeño de las funciones de los administradores es la adecuada. Las asignaturas contenidas en el Plan de estudios, como las estrategias en conjunto han permitido que los egresados cuenten con las herramientas disciplinares y protocolarias para insertarse en el mercado ocupacional.

El Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI, documento rector que permea los planes de estudio a partir del 2004, considera estos factores sociales y culturales, por lo que no solo ha considerado estrategias para estar acorde con el sector productivo, sino que también ha considerado el pensamiento crítico y compromiso social a través de la filosofía humanista.

Consideramos que es un principio que vislumbra grandes oportunidades, aunque también representa una gran tarea en la cual hay mucho por comprender, analizar, acordar y trabajar. Bajo esta actitud y método de trabajo se fortalecería a la Academia y no se reduciría su función a reproductora de Planes y programas de estudios. Al conocer las *reglas del juego* que instrumentan las relaciones de los actores sociales y su contexto se adquiriría mayor capacidad para interpretar las políticas educativas, acordar y proponer en colectivo con mayor capacidad de decisión y actuación. Por estas razones se considera que el principio filosófico humanista que sugiere el Nuevo Modelo Educativo para el Siglo XXI, representa una aportación innovadora a la educación superior tecnológica.



Consideramos que las estrategias que emanen del humanismo permitirán obtener resultados sin precedentes. Así mismo en relación al diseño y desarrollo didáctico para atender los programas de estudios bajo el enfoque en competencias y el principio filosófico del humanismo se propone: organizar el trabajo de la academia para la planeación de cursos; diseñar, evaluar, compartir y divulgar las estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje; analizar el proceso y los resultados de la selección y empleo de los medios multimedia, así como implementar estrategias para la lectura y escritura crítica técnico-científica y cultural en idioma español así como en otros idiomas, incluyendo autóctonos.

Fue interesante y gratificante descubrir que algunos docentes del área de administración, desempeñan su rol de profesores con sentido humanista y profesional, no por una tendencia institucional, sino por convicción personal. Los egresados reconocen que los buenos docentes, son aquellos que se muestran comprometidos y por lo tanto han contribuido en brindarles las herramientas para tener seguridad para buscar trabajo y para desempeñarse en su recién emprendida vida profesional.

En cuanto a las condiciones de infraestructura y de apoyos formativos, los egresados señalaron como las principales limitaciones, la carencia de: computadoras, licencias de software y antivirus; eventos académicos, posgrados, la falta de docentes actualizados y principalmente la falta de compromiso social en estos últimos.

En relación con las más pertinentes y eficaces fortalezas del Plan de estudios LAMD-2004-300, de acuerdo a los egresados y docentes son las Residencias Profesionales y las estrategias implementadas para incrementar la titulación.

Cabe mencionar que las estrategias mencionadas han sido resultado de las acciones de las autoridades del TecNM (antes DGEST); las cuales promovieron a nivel nacional la implementación de estrategias dictadas que nos ponen al día frente al nuevo orden en materia de educativa; la educación basada en competencias con la que se pretende estar a la altura de los requerimientos de la sociedad del conocimiento; de los criterios de calidad, las cuales permiten las oportunidades de acceso al mercado laboral de nuestros egresados.

Las Residencias Profesionales, son estrategias pertinentes y eficaces porque son el proceso integrador de los conocimientos que posee en condiciones reales un estudiante y fundamentalmente porque posibilita el acercamiento del alumno con su potencial empleador.

En cuanto a la titulación, comprobamos que el título representa la diferencia entre estar empleado o desempleado, por lo que la titulación de acuerdo a lo expresado por un egresado representa *una llave que abre muchas puertas*. Por lo que las recomendaciones para intensificar las estrategias para la obtención del grado, sigue siendo prioritaria. Teniendo en cuenta que nuestros egresados tienen mayores obstáculos ya que un número significativo de los estudiantes que acceden



al ITTux pertenecen a familias de la clase trabajadora de recursos económicos y culturales limitados.

Por lo que es importante tener presentes las contribuciones teóricas de Bourdieu sobre capital cultural, que se describe como el conocimiento y habilidades que adquiere un actor social durante su vida, y que se suman a este, el capital social (relaciones sociales) y el capital financiero (posición económica), los cuales influyen en su percepción del mundo, contribuyendo en su conjunto a su conformación de identidad y prácticas sociales (habitus). El conjunto de estos capitales posibilitan las oportunidades de un actor social para transitar en el campo de las interrelaciones sociales y estructuras organizacionales. De ahí que el éxito en el mercado laboral no se alcance únicamente con el título, como lo señala Valle Flores al compartir los resultados de sus investigaciones sobre el éxito profesional y la Teoría de la construcción social del mercado de trabajo.

Por estas condiciones individuales, sociales, culturales y económicas que caracterizan a la comunidad estudiantil y docente; nos resulta pertinente enfatizar la importancia para renovar y fortalecer a la academia en la cual se establezca una visión educativa. Por lo que para atender lo relacionado con el conocimiento e implementación de los principios propuestos en el modelo educativo del SNIT, se propone lo siguiente:

Los directivos del ITTux y la academia de administración deben conocer, analizar e implementar el Nuevo Modelo Educativo; mejorar en la academia de administración la comunicación y la organización; los directivos y la academia deben difundir el Nuevo Modelo Educativo al personal de nuevo ingreso y profesores de asignatura; en la academia se debe trabajar sobre lo que se entiende y espera de las competencias del profesorado; se recomienda realizar la planificación del desarrollo profesional de los integrantes de la academia; los directivos e integrantes de la academia de administración deben fortalecer las acciones para promover, asumir y comprometerse con la visión, misión y valores institucionales; los directivos e integrantes de la academia de administración deben implementar las estrategias para sensibilizar la conciencia social en el docente; se recomienda tener en consideración para la contratación del nuevo personal docente tanto la perspectiva profesional y docente, así como de su compromiso social. Así mismo se considera importante diseñar técnicas que permitan el análisis de necesidades formativas para el docente. Y en cuanto la detección de las necesidades de instalaciones, recursos electrónicos y didácticos, debe ser una responsabilidad compartida entre la administración y la academia.

En cuanto a las recomendaciones más subrayadas por los egresados para mejorar la formación profesional son: la preparación de los docentes en las áreas de didáctica y actualización disciplinaria, por lo que se requiere promover programas de posgrado, eventos académicos y programas de educación continua.

En cuanto a la movilidad estudiantil, podemos considerar al Sistema de Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) como organización pionera al ofrecer desde hace



más de veinte años a sus estudiantes, la opción de traslado a otro instituto por concepto de cambio de residencia con lo que se permite continuar y concluir con la carrera; o bien para estudiar el módulo de especialidad de su interés en el instituto que lo llegase a ofrecer. Hay mucho por hacer en materia de movilidad con instituciones de diferente modalidad educativa, lo que permitiría al alumnado, docentes y directivos, conocer estrategias formativas que se están realizando en otros ámbitos.

En cuanto a los cambios en las denominaciones de DGIT a DGEST en el 2005, correspondieron a los ajustes organizacionales que permitieron la congruencia con los procesos estratégicos clave establecidos a partir de la re-conceptualización del Modelo Educativo para el Siglo XXI; y en el 2014, la adquisición del principio de autonomía, permitió el más reciente cambio de denominación de DGEST a TecNM, como estrategia para agilizar los procesos y programas de vinculación.

En relación al tema de mercado laboral, a través del análisis de información y las entrevistas, predomina el panorama de que existe una crisis de empleo seguro y bien remunerado.

La situación representa ser un complejo sistema de variables políticas, económicas y sociales. En base a esto se observó que si bien la administración es una de las profesiones de mayor demanda, las instituciones de educación superior de la región (particulares y de gobierno), ofrecen la carrera de administración o profesiones muy parecidas, con lo que se contribuye a la saturación de la oferta de egresados, disminuyendo las posibilidades de demanda y afectando directamente el ingreso económico de los egresados.

Si bien como institución de educación superior no se poseen los recursos y facultades para una transformación de la envergadura y de tan alto nivel como la de transformar una región en zona de desarrollo productivo o industrial, consideramos que si nos corresponde iniciar acciones en relación con el conocimiento del mercado laboral, por ello se propone que la academia de administración debe organizar una agenda de trabajo para reunirse con los empresarios de la región; implementar la sistematización de investigación y conocimiento de las características del mercado laboral; identificar los cambios en el mercado laboral para integrar en los planes y programas de estudios los contenidos adecuados. Información con la que también se podrá contribuir en la planeación y toma de decisiones en materia educativa y laboral en los ámbitos municipal, estatal y nacional.

Por último, cabe mencionar, que con lo expuesto aquí no se clausura el trabajo de investigación, aún queda información pendiente de develar, que podrá ser trabajada, en otro proceso de distanciamiento o se cuente con nuevas herramientas conceptuales para abordar temas no tratados o no percibidos durante el proceso. Por lo que también queda abierto a las futuras interpretaciones que otros docentes o investigadores quieran aportar.



Por supuesto apostamos por esa otra investigación a la que Adriana Puiggrós describiera con estas palabras... esperamos esa otra “[...] *investigación educativa con la que se volverá a imaginar utopías, a construir escenarios donde la justicia social predomine sobre la apropiación de los unos por los otros, donde la tecnología sea un bien social al cual accedan las grandes mayorías, donde la creación humana alcance niveles de belleza, de solidaridad, y la pedagogía se impregne de amor por la vida*”



Fuentes consultadas

- ACOSTA Silva, A. (2000). Educación: la última utopía. (273).
- ADAMSON Badilla, M. (2011). Interrelación universidad - sector productivo y endogenización de la I+D: Grandes desafíos y soluciones para un crecimiento sostenido de Costa Rica. En R. Herrera González, & J. M. Gutiérrez Gutiérrez, *Conocimiento, innovación y desarrollo* (págs. 121-154). Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- ADELL, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. *Edutec. Revista electrónica de tecnología educativa*, 1-21.
- AGUIRRE Baztán, Á. (1995). *Etnografía*. Barcelona, España: Marcombo S.A. Boixareu Editor.
- AGUIRRE Baztán, S. Á. (Septiembre de 2002). La cultura de la empresa. *Mal-estar E Subjetividad*(2), 86 - 122.
- ALBORNOZ, O. (1998). *Estado, Ideología y Educación*. Venezuela: Publicaciones de la Universidad de Carabobo.
- ALCÁNTARA, A. (2008). Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006. *Revista Iberoamericana de educación*(48), 147- 165.
- ALEMÁN Páez, F. (2007). Unidad de mercado y grupos de empresas: algunos puntos críticos. (U. d. Córdova, Ed.) *Alemán Páez, F. (2007).- Unidad de mercado y grupos de empresas: algunos puntos críticos. Memoria IX Reunión de Economía Mundial. Madrid. España: Universidad de Córdova*.
- ALONSO, L. E. (2003). *Cultura, igualdad y reflexividad: la sociología de Pierre Bourdieu*. Madrid, España: Catarata.
- ÁLVAREZ Álvarez, C. (2011). El interés de la etnografía escolar en la investigación educativa. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 37(2), 267-279. Recuperado el 18 de Agosto de 2013, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-0705201100020
- ÁLVAREZ Aragón, V. (1987). La universidad: Reproducción y negación de la sociedad presente. (UAM-A, Ed.) *Revista de Sociología*, 2(5).
- ANDERSON, G. L. (Diciembre 05/ Enero 06. de 2006). Investigación y reforma educativa en la era del espectáculo político. Implicaciones para docentes e investigadores. *Revista Novedades Educativas*(180).
- ANUIES. (2000). *La educación superior en el siglo XXI: líneas estratégicas de desarrollo: una propuesta de la ANUIES*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.



- ANUIES. (2007). *Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos*. México: ANUIES.
- APARICIO, P. C. (s.f.). El impacto de las reformas educativas y la constitución del nuevo escenario socio educativo de los jóvenes en América Latina. Una aproximación crítica. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- ARANDA Manzano, F. (28 de Agosto de 2010). *UN MERCADO DE TRABAJO COMPETITIVO*. Obtenido de <http://www.abc.es/20100828/latercera/mercado-trabajo-competitivo-20100828.html>
- ARBONIES, Á. (2006). *Conocimiento para innovar*. Madrid-Buenos Aires: Mik Dias de Santos.
- ARDOINO, J. &. (1980). Education et relations: introduction à une analyse plurielle des situations éducatives. 3.
- AREA Morelia, M. (2009). *Manual electrónico Introducción a la Tecnología Educativa*. España: Universidad de La Laguna.
- ARNAUT, A., & GIORGUILLI, S. (2010). *Los grandes problemas de México* (Vol. VII). El Colegio de México.
- ARQUERO Montaña, & et al. (2009). Análisis exploratorio del perfil demandado para administración y dirección de empresas: implicaciones para el área contable. *Revista de Contabilidad*, 12(2), 181- 213.
- AZNAR Díaz, I. &. (2009). La integración social a través del empleo y la formación: origen y evolución histórica de la Formación Profesional Ocupacional. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- BACHELARD, G. (1997). *La terre et les rêveries du repos*. Francia: Librairie José Corti.
- BADÍA Muñoz., G. (s/f). *Un acercamiento a los empleadores de egresados. De historia: caso UAEMEX*. México: X Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- BÁRCENA, F. (2005). La experiencia del comienzo en educación. una pedagogía del acontecimiento. En A. (. Arellano Duque, *La educación en tiempos débiles e inciertos* (págs. 49-79). Barcelona-Bogotá, Colombia: co edición Anthropos- Convenio Andres Bello.
- BARRÓN Tirado, M. C. (2005). Formación de profesionales y política educativa en la década de los noventa. *Perfiles Educativos*, 27 (108).
- BARRÓN Tirado, M. C., & Gómez, V. J. (2004). Las nuevas profesiones en las instituciones de educación superior. En A. VALLE F., *Las profesiones en las instituciones de educación superior* (págs. 47-94). México: CESU-UNAM.
- BECERRA Pérez, M. (24 de Marzo de 2013). Opinión: El Plan de Desarrollo, una hoja de ruta sexenal. *adnpolitico*. Obtenido de



<http://www.adnpolitico.com/opinion/2013/03/23/opinion-los-objetivos-de-un-plan-nacional-de-desarrollo>

- BERGER, P. I., & Luckmann, T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BERNÁRDEZ, M. (2000). *Integración y globalización, Performance Improvement Global*.
- BETTER Grunbaum, P. (NOVIEMBRE de 1996). Rescate de los valores éticos para la gobernabilidad democrática. *Rescate de los valores éticos para la gobernabilidad democrática*.
- BEUCHOT Puente, M., & G.A., V. (2009). *Hermenéutica, ciencia y sociedad*. México: UNAM.
- BEYTIA R., P. (. (s/f). Gestación y desarrollo de la sociedad contemporánea en la obra de Niklas Luhmann. *Doble vínculo* (3), 134-150.
- BLAXTER L., H. C., & Tinght, M. (1996). *Como se hace una investigación*. España: Gedisa.
- BLEGER, J. (1985). La entrevista psicológica. Temas de psicología. En J. BLEGER, *Temas de psicología (entrevista y grupos)* (págs. 9- 43). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- BOLTANSKI, L., & Chiapello, E. (1999). *El nuevo espíritu del capitalismo*. París: Gallimard.
- BOURDIEU P. & Passeron, J. (1970). *La reproduction. Eléments pour une théorie du système d'enseignement*. Paris: Editions de Minuit.
- BOURDIEU, P. (Otoño de 1987). Los Tres Estados del Capital Cultural. (UAM-A, Ed.) *Revista de Sociología*, 2(5), 11-17.
- BOURDIEU, P. (1990). Espacio social y génesis de las clases. *Sociología y cultura*, 281-309.
- BOURDIEU, P. (1994). ¿Qué es lo que hace una clase social? Acerca de la existencia teórica y práctica de los grupos. *Revista paraguaya de Sociología*, 31(89), 7-21.
- BOURDIEU, P. (1999). *La miseria del mundo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. España: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- BOURDIEU, P., C.hambedon, J. C., & Passeron, J. C. (2008). *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI.
- BRAMBILA Loyo, A. (1993). ¿Modernización educativa o modernización del aparato educativo? *Revista Mexicana de Sociología*, 339-349.
- BURGOS Flores, B. (Octubre-Diciembre de 2010). La situación del mercado Laboral de profesionistas. *Revista de la Educación Superior*, XXXIX (4)(156), 19-33.
- BURGOS Flores, B., & López Montes, K. (2007). *El mercado laboral de egresados universitarios desde el punto de vista de los empleadores*. Sonora: Universidad de Sonora.



- BURGOS Flores., B., & Montes, K. M. (2007). *El mercado laboral de egresados universitarios desde el punto de vista de los empleadores*. México: Universidad de Sonora.
- CABRAL Ballesteros, E. (2003). *La importancia de la evaluación y medición de las empresas*. Aguascalientes, México: Promotora Mexicana de ediciones, S.A. de C.V.
- CABRERA, R., & G., H. H. (Julio-diciembre de 2010). Perfil profesional del Psicólogo requerido por empleadores en entidades federativas con diferente nivel socioeconómico en México. *revista Enseñanza e investigación en Psicología*, 15(2), 257-271.
- Camara de Diputados del Congreso de la Unión. (2009). *Reforma Laboral*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- CAMARENA Ocampo, E. (2006). *Investigación y pedagogía (construcción de una práctica en el colegio de Pedagogía)*. México: Gernika.
- CAMARENA Ocampo, E. (2009). *La enseñanza. Imaginarios docentes*. México: Gernika.
- CAMPA Navarro, J. I. (2010). *La formación de una clase empresarial rentista. En: Las instituciones del capitalismo occidental. Eficiencia e ineficiencia adaptativas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco-Sísifo Ediciones.
- CAMPA Navarro, J. I., & O., M. L. (2010). Eficiencia e ineficiencias adaptativas. En: Las instituciones del capitalismo occidental. En F. JEANNOT, *Las instituciones del capitalismo occidental*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco-Ediciones Sísifo.
- CANO Bárcenas, L. (2006). *El pensamiento humanista de Jaime Torres Bodet*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- CARBALLO Mena, C. A. (1999). El derecho del trabajo frente a la globalización: ¿la estrategia de Job? *Revista de Ciencias Jurídicas y Políticas*(113).
- CASARINI, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. . México: Trillas.
- CASTELLS , M., & Esping-Anderson, G. (1999). *La Transformación del Trabajo*. La Factoría.
- CASTILLO Hernández., D. (2009). *Los nuevos trabajadores precarios*. México: UNAM- Porrúa.
- CASTREJÓN Diez, J. (1986). *Ensayos sobre política educativa*. México: Instituto Nacional de la Administración Pública.
- CASTRILLÓN, E. (2003). Realidad y visión investigativa social-reflexiva del mundo: entre la utopía y lo real más allá de lo pensable. *Nómadas*(18), 64-70.
- CASTRO Díaz-Ballart, F. (2002). *Ciencia, innovación y futuro*. Barcelona: Grijalbo.
- CASTRO, E. (2006). Michel Foucault: sujeto e historia. *Tópicos*(14), 171-183.



- CEPAL. (2002). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Organización de las Naciones Unidas.
- CHEHAIBAR Náder, M. L. (3 de marzo de 2011). Los retos del país en el concierto mundial. *Gaceta UNAM*(4,317).
- COLL, C. (1991). *Psicología y currículum. Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar*. México: Paidós.
- COLL, C. (1991). *Psicología y una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículum escolar*. México: Paidós.
- COLL, C. (1992). *Los fundamentos del currículum*. México: Paidós.
- CONACYT. (1976). *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología*. México: CONACYT.
- CONCHA, M. (Sábado 23 de junio de 2007). Ingreso ciudadano universal.
- CONTRERAS González, M. P. (2001). *Una propuesta metodológica para evaluación curricular en el nivel superior*. MEXICO: Tesis Licenciatura en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- CORDERO, R., & Tello, C. (1992). *La desigualdad en México*. México: Editorial Siglo XXI.
- CORRAL García, S. (2005). *LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA FRENTE AL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN*. Benemérita Universidad Autónoma Puebla.
- CORRALES Ramírez, L. C. (1 de enero de 2003). La lengua como capital simbólico dentro de los procesos educativos. *Tabula Rasa*(1), 237-243.
- CORUJO Vallejo, Y. (s/f). El marxismo y la formación del hombre nuevo. Cuba. Obtenido de Universidad de Oriente. .
- De Buen, N. (s/f). *La crisis del estado de bienestar*. México: Anuario - jurídicas, UNAM.
- De CETEAU, M. (s.f.). *La escritura de la historia*. México: UIA.
- De IBARROLA, M. (2001). Los cambios estructurales y las políticas de capacitación y formación para el trabajo en México: Un análisis de la expresión local de políticas nacionales Los jóvenes y el trabajo. En E. PIEEK, *La educación frente a la exclusión social*. México: CINTERFOR/OIT, Instituto Mexicano de la Juventud.
- De IBARROLA, M. (2004). *Escuela, capacitación y aprendizaje*. Montevideo: Organización Internacional del Trabajo (OIT)-Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR)/Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).



- De la GARZA T., E. (Diciembre de 2003). Reflexiones acerca de la Reforma Laboral. *Economía Teoría y Práctica*, 91-122.
- De la GARZA Toledo, E., & Gaspar, H. (2009). Modelos de Producción y Mercado de Trabajo de los Profesionistas en México. *UAM -I*.
- de la PEÑA Leyva, R. (2010). El costo de funcionamiento del mercado. En F. Jeannot, *Las instituciones del capitalismo occidental* (págs. 391-440). México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco- Sísifo Ediciones.
- De VRIES Wietse , & Ibarra, E. (julio-septiembre de 2004). La gestión de la universidad. Interrogantes y problemas en busca de respuestas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(22), 575-584.
- Del VAL B., E. (Agosto de 2012). Ingreso ciudadano universal. *Revista de la Universidad de México*(78).
- DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- DETTMER, J. (2004). Globalización, convergencia y diferenciación de la educación superior: una revisión teórico-conceptual. *Revista de Educación Superior*, 32(4).
- DEVEREUX, G. (1977). *De la ansiedad al método de las ciencias sociales*. México: Editorial Siglo XXI.
- DGEST. (2009). *El proceso de diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales en el SNEST*. México: DGEST (2009).- El proceso de diseño e innovación curricular para la formación y desarrollo de competencias profesionales en el SNEST. México. .
- DIAS, M. A. (2 de julio de 2010). ¿Quién creo a este monstruo? Educación y globalización: sus relaciones con la sociedad. XVI Congreso de la Asociación Mundial de Ciencias de la Educación, en el Coloquio especial "La mundialización de la educación: el punto. XVI Congreso de la Asociación Mundial de Ciencias de la Educación, .
- DÍAZ Barriga, A. (1986). *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Trillas.
- DÍAZ Barriga, A. (1995). *Empleadores Universitarios: un estudio de sus opiniones*. México: UNAM. Centro de Estudios sobre la Universidad.
- DÍAZ Barriga, A. (2005). Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros. (pág. 26). Sonora: Congreso Internacional de Investigación Educativa.
- DÍAZ Barriga, A. (2009). *Pensar didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu ediciones.
- DÍAZ Barriga, A. (2011). Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula. *Revista Universia*, 5.



- DÍAZ Barriga, Á., & Pacheco, T. (2007). *Evaluación y cambio institucional*. México: Paidós Mexicana.
- Dirección general de acreditación, i. y. (s/f). *La estructura del Sistema Educativo Mexicano*. SEP.
- DOMINGO Moratalla, A. (s/f). *La ética de las profesiones en la formación universitaria*.
- DUEK, C., & Inda, G. (2006). La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(11), 05-24.
- DUQUE Arellano, A. (2005). *La educación en tiempos difíciles e inciertos*. Barcelona: Convenio Andrés Bello - Antrhopos.
- Enciclonet*. (s.f.). Obtenido de <http://www.enciclonet.com/articulo/mercado-de-trabajo/#>
- ESPINOSA Ávila, M. (2010). *Apuntes del seminario básico de la investigación educativa. Impartido por el Dr. Eugenio Camarena Ocampo*. México: FFYL. Posgrado de Pedagogía. UNAM.
- ESPINOSA Ávila, M. R. (1999). *Metodología de la Investigación: estrategias para que los alumnos de IEM se interesen en la materia*. Santiago de Querétaro, Qro. México: CIIDET (Mimeo).
- ESPINOSA Ávila, M. R. (2008). *Seminario de Ética (Clave: ACH-0408)*. México: Instituto Tecnológico Tuxtepec.
- ESPINOSA Ávila, M. R. (2010). *Identidad profesional y mercado laboral: recuperando el sentido y significado que los actores sociales le imprimen a su acción social*. VIII Coloquio de Avances de Investigación del Doctorado en Pedagogía. UNAM. México: FFYL. Doctorado en Pedagogía.
- ESPINOSA Ávila, M. R. (2010). *Seminario de Competencias, impartido por el Dr. Roberto Pérez Benítez*. UNAM. México: FFYL. Posgrado en Pedagogía UNAM.
- ESPINOSA Ávila, M. R. (2011). *Importancia de la subjetividad en el análisis del Currículum del Licenciado en Administración del Instituto Tecnológico de Tuxtepec*. México: FFYL. Doctorado en Pedagogía UNAM.
- ESPINOSA Ávila, M. R. (2012). *La implicación del investigador en la investigación educativa*. Coloquio de Avances de Investigación del Doctorado en Pedagogía. FFYL. UNAM.
- ESTRADA, R. (2011). *Profesionistas en vilo*. México: Centro de investigación para el desarrollo, A.C.
- FARIAS, U. (s.f.). El derecho y la desigualdad social entre los hombres. En R. CORDERA, & C. TELLO, *La desigualdad en México*. México: Editorial Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ Pérez, J. (2001). Pérez, J. A. F. (2001). Elementos que consolidan el concepto profesión. Notas para su reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 3(2).
- FERRER, A. (1998). *Historia de la Globalización II*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



- FLORES Cruz, C. (1989). *La administración capitalista del trabajo*. Fontamara.
- FREILICH, M. (1970). *Marginal natives: Anthropologist at work*. Nueva Cork: Harper & Row.
- GARCÍA Álvarez, J. (s/f). *La globalización de cada día*.
- GARCÍA Gaspar, E. (2005). *Desarrollo Estabilizador Mexicano. Sección: Análisis, Socialismo, y Material Académico*.
- GARCÍA H., J. (mayo-agosto de 2005). Globalización y Ética social Ensayo de economía. *Hitos de ciencias económico administrativas*, 11(30).
- GARCÍA Hernández, T. (1989). *Tuxtepec, Ante la historia*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Culturas Populares, Unidad Regional de Tuxtepec.
- GARCÍA, M. I. (Diciembre de 1998). Disquisiciones sobre la interpretación. *Argumentos*(31).
- GASCÓN Muro, P., & Cepeda D., J. L. (2007). *El comercio de los servicios educativos y la educación superior*. ANUIES, XII Reunión Nacional de Responsables de Cooperación Académica de la ANUIES, Sonora, México.
- GEERTZ, C. (1987). *Descripción densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura*. México: Gedisa.
- GEERTZ, C. (1989). *Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali, en La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- GERTEL, H. (1991). Issues and Perspectives for Higher Education in Argentina in the 1990's. *Higher Education*(21).
- GIDDENS, A. (1989). *Giddens, Anthony (1989).- Sociología, Cap. 20 en Métodos de investigación sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- GIDI Villareal, E. (5-7 de Octubre de 1994). Previendo el futuro de la educación superior en México. New York, University 5 al 7 de de Octubre 1994. New York, U.S. *ACE/ANUIES Seminar. Mexican Rectors and U.S. President and Chancellors*.
- GIMÉNEZ, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera norte*, 9(18), 9-28.
- GOFFMAN, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOMEL, S. (1997). *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Lugar Editorial.
- GONZÁLEZ I., J. D. (Noviembre de 1998). Epistemología de la ciencia administrativa. *Administración y Organizaciones*, 1(1), 25-40.



- GONZÁLEZ, J. W.-A.-1. (2004). Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 151-164.
- GONZÁLEZ, P. L., & Guadarrama L., E. (2009). *Autonomía universitaria y universidad pública El autogobierno universitario*. México: UNAM.
- GUERMES García, C. R. (2007). *Identidades, procesos e instituciones: el caso de la escuela Normal de especialización*. México.: Doctorado en Pedagogía. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
- GUERRA Manzo, E. (Mayo-Agosto de 2010). Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus. *Estudios Sociológicos*, XXVIII, 383-409.
- GUZMÁN Gómez, C. (1994). *Entre el deseo y la oportunidad: los estudiantes de la UNAM frente al mercado de trabajo*. Cuernavaca UNAM: UNAM -Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- HERLINDA , M., & Suárez , Z. (2005). *Jóvenes mexicanos en la "feria" del mercado de trabajo. Conveniencias de tener educación superior*. México: Porrúa.
- HERNÁNDEZ Camargo, E. (1996). *Los Institutos Tecnológicos Regionales: Educación Técnica Superior para la Provincia Mexicana*. Durango: Instituto Tecnológico Durango.
- HERNÁNDEZ Laos, E., & Huitrón L., I. (2006). *Mercado laboral y capacitación*. México: Plaza y Valdez.
- HERNANDEZ R., R. M., Chong C., J., & Herrera L., S. (2006). Sobre las formas de clasificación en Durkheim y Bourdieu". *Iberoforum*, 1(II), 1-18.
- HICKMAN Rodríguez, H. (2007). *Institucionalización, trayectorias e identidades: el caso de la psicología experimental*. México: Casa Juan Pablos- Programa de Análisis Político del Discurso e Investigación.
- HORRUITINER Silva, P. (3 de Octubre de 2006). El reto de la transformación curricular. *Revista Ibeoramericana de Educación*, 3(40).
- HUBERMAN, L. (1991). *Los bienes terrenales del hombre* . México: Editorial Nuestro Tiempo. S.A. Trigésima primera edición.
- HUERTA Amezola, J., Pèrez García, I., & Carrillo Nùnez, G. (Octubre-diciembre de 2005). Referentes conceptuales para la enseñanza centrada en el aprendizaje. *Revista de Educación y Desarrollo*, 35-44.
- HUERTA, H. M., & Chavez P., M. F. (s.f.). *Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años*. UAM-A.
- IANNI, O. (1999). *Teorías de la Globalización*. México: Siglo XXI.



- IRIGOYEN, J. J., Jiménez, M. Y., & Acuña, K. F. (enero-marzo de 2011). Competencias y educación superior. *RMIE*, 16(48), 243-266.
- JACINTO, A. M.-A. (octubre de 2009). La oferta y la demanda educativa: comportamiento del egreso y admisión de las preparatorias de la universidad de Guanajuato. *EDUCATIO* 8, 7-22.
- JACOBO Castelo, A. (24, 25 y 26 de marzo de (2011). La investigación en los programas de licenciatura del SNEST. *Foro de Análisis, Investigación, Desarrollo y gestión Tecnológica de ITESCA*.
- JAILLER, E. (2003). Realidad y visión investigativa social-reflexiva del mundo: entre la utopía y lo real más allá de lo pensable. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*(18), 64-70.
- JEANNOT, F. (2010). Introducción. En F. JEANNOT, *Las instituciones del capitalismo occidental. Eficiencia e ineficiencia adaptativas*. México: UAM- Sísifo.
- JIMÉNEZ G., M. (2007). Ética y política del neoiberalismo en la educación superior. En P. PADIERNA J., & R. Mariñez, *Educación y comunicación* (págs. 188-196). México: Juan Pablos- Programa de Análisis Político del Discurso.
- JIMENÉZ V., M. (2009). Tendencias y hallazgos en los estudios de trayectoria: una opción metodológica para clasificar el desarrollo laboral. *11*(1), 1-21.
- JONES, R. (2001). *Las prácticas educativas y el saber científico" en Foucault y la educación. Disciplinas y saber*. España: Morata.
- JUÁREZ Adata, S. (2002). Ética y salud en el marco de la globalización.
- KÄES, R. (1989). *La institución y las instituciones*. Paidós.
- LAPLANCHE, J. P. (1971). *Diccionario de psicoanálisis*. Barcelona: Labor.
- LAROUSSE. (1994). *Pequeño Larousse Ilustrado, D*. México: Ediciones Larousse.
- LAROUSSE. (2004). *Pequeño Larousse Multimedia, D*. México: Larousse.
- LAROUSSE. (2007). *Manual de la Lengua Española, D*. Larousse Editorial, S.L.
- LAROUSSE. (2009). *DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO*. México: Larousse Editorial, SL México.
- LÁSZLÓ, E. (2004). *Tú Puedes Cambiar el Mundo*, . Budapest : Nowtilus. Club de Budapest .
- LATAPÍ, P. (1992). El pensamiento educativo de Torres Bodet: una apreciación crítica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*(3), 13-44.
- LAZARÍN Miranda, F. (2008). *La educación técnica*. Obtenido de www.juridicas.unam.mx



- LECUONA V., J. R. (2007). *La responsabilidad social empresarial y México en la globalización*. Universidad Anáhuac. Madrid. España: IX Reunión de Economía Mundial.
- LEDESMANN Segal, M. (2007). El análisis político de discurso: diálogos posibles con respecto al tema de la identidad y las trayectorias. En P. PADIERNA J., & R. Maríñez, *Educación y comunicación* (págs. 144-154). México: Juan Pablos – Programa de Análisis Político del Discurso de Investigación.
- LOJKINE, J. (1990). *A Classe Operária em Mutagões*. (J. P. Netto, Trad.) Belo Horizonte.
- LÓPEZ Guerra, S., & Flores C., J. M. (s.f.). Las Fuentes Conceptuales de las Políticas Educativas del Lenguaje. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- LÓPEZ, D. (2004). ¿ Derecho del trabajo o derecho del empleo? la nueva función de la legislación laboral y la reducción de los derechos en el trabajo. *Gaceta Laboral*, 10(1).
- LOYO, A., & Miranda, F. (1993). *Estados de conocimiento: Políticas educativa y científicas*.
- MACHADO Pais, J. (2007). *Mercado laboral y capacitación*. España.: Anthropos- UAM I.
- MACÍAS Barba, M. P. (211). *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 33(2).
- MACÍAS Díaz, H. F. (abril-septiembre de 2007). Principios clásicos de la Administración: hacia el enfoque normativo y prescriptivo. *Espíteme*, 11(3).
- MALINOWSKI, B. (1975). *Los argonautas el pacífico occidental*. España: Península.
- MALLO, P., Morettini, M., & Hammond, F. (2006). *Análisis estadístico del presupuesto destinado al Sistema de Educación Superior Argentino desde la realidad presupuestaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata. X Coloquio Internacional*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina: X Coloquio Internacional.
- MARTÍNEZ Delgado, M. (2009). *El currículum universitario: Sujetos sociales y poderes de decisión*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- MARTÍNEZ Medina, M. E. (12 de Noviembre de 2010). *La Globalización*. (U. A. Noreste, Ed.)
Obtenido de Monografías:
<http://www.monografias.com/trabajos14/globalizac/globalizac.shtml>
- MARTÍN-LABORDA, R. (2005). *Las nuevas tecnologías en la educación*. Madrid: Fundación AUNA. Cuadernos/Sociedad de la información.
- MATA, F. S. (1990). Currículum, didácticas especiales y formación del profesor. *Interuniv. Form. prof.*(9), 155-166.
- McLAREN, P. (2009). *Pedagogía crítica. Conferencia*. Tuxtepec, Oaxaca. México.: UPN Tuxtepec.



- MEDINA Salgado, C., & Espinosa, M. T. (1994). El administrador de empresas mexicano ante la globalización. *Gestión y estrategia*. UAM-A.
- MEDINA Torres, E. A. (s/a). *El sistema educativo mexicano*. México.: IPN.
- MERCADO Maldonado, A., & Hernández Oliva, A. (mayo - agosto 2 de 2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia*(53), 229-251.
- MEYER, J. W., & Ramírez, F. (2002). La institucionalización mundial de la educación. En J. SCRIEWER, *Formación del discurso en la educación comparada* (págs. 91-128). Barcelona: Ediciones Pomares.
- MONROY Alvarado, G. S. (1977). *La Reforma Educativa. Conferencia*. México: Escuela Superior de Guerra, Secretaría de la Defensa (SDN).
- MORA Salas, M. (2010). *Ajuste y empleo. La precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización*. El Colegio de México.
- MORALES, F., & Cardiel Reyes, R. (1997). *Historia de la Educación Pública en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORELLI, S. (2010). *El Currículum Universitario. Entre la política y la academia, las demandas y las reformas*. Argentina: Laborde Editor.
- MORENO Rivera, E. (2006). *Narciso Bassols, intelectual y revolucionario mexicano*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- MORÍN, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. México: Dower-UNESCO.
- MORÍN, E. (2004). El Método. *La Ética*,(6).
- MUÑOZ Izquierdo, C. (2001). Implicaciones de la escolaridad en la calidad del empleo. En E. Pieek, *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social* (págs. 155-200). México: UIA-UNICEF-Cinterfor-OIT-RET y CONALEP.
- MURILLO Torrecilla, E. (2003). *Una panorámica de la investigación Iberoamericana sobre eficacia escolar*.
- NARRO Robles, J., & Martuscelli Quintana, J. y. (2012). *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. .
- NEFFA, J. C. (2003). *El trabajo humano: contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Buenos Aires: Lumen.



- NEIROTTI N., & P. (2004). *Evaluación de proyectos de desarrollo educativo local: aprendiendo juntos en el proceso de autoevaluación*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, IPE-UNESCO.
- NOYA J. & Alonso, L. E. (2003). *Cultura, igualdad y reflexividad: La sociología de Pierre Bourdieu*. Madrid España: Catarata.
- OCAMPO, J. A. (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía: versión definitiva. *Cepal*.
- OLIVÉ, L. (s/a). *Hacia una sociedad del conocimiento en el México multicultural*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas. Obtenido de http://cisnex.amc.edu.mx/congreso/Ciencias_Sociales_Humanidades/Multiculturalismo/poneencias/Olive_pdf.pdf
- OOMS, N. (2009). La importancia del Plato Ethicus para una hermenéutica de los diálogos. En M. Beuchot Puente, & A. V. Gómez, *Séptimas jornadas de hermenéutica (hermenéutica, ciencia y sociedad)*. México: FFYL. Instituto de Investigaciones Filosóficas. UNAM.
- ORNELAS, C. (1995). *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México: FCE.
- PACHECO Méndez, T. (15 de Noviembre de 2012). La formación profesional: práctica institucionalizada, estrategia escolarizada y proyecto educativo en permanente evaluación. *Revista Iberoamericana de Educación, n.º 60/3 –(3)*.
- PALAZON Mayoral, M. R. (2009). Los enigmas de la vida y la revolución historiográfica. En M. Pastor, *Palazon Mayoral, María Rosa (2009). - "Los enigmas de la vida y la revolución hisFilosofía de la vida*. México.: Colegio de Historia. FFyL. UNAM.
- PALLÁN Figueroa, C. (1999). *Calidad, evaluación y acreditación en México*. Rio de Janeiro, Brasil: Workshop Internacional. Consejo de rectores de las Universidades Brasileñas.
- PANSZA, M. (2005). *Pedagogía y currículo*. México. : Gernika.
- PASTOR, M. (2008). *Filosofía de la vida*. México: Colegio de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.
- PAZOS, L. (1991). *Del socialismo al mercado*. México: Editorial Diana.
- PECCOUD, D. (s/f). *El trabajo decente. Puntos de vista filosóficos y espirituales*. Oficina Internacional del Trabajo-Consejo Mundial de Iglesias- Instituto Internacional de Estudios Sociales de la OIT.
- PECH S., R. G. (2009). El habitus y la intersubjetividad como conceptos clave para la comprensión de las fronteras internas: Un acercamiento desde las propuestas teóricas de Bourdieu y Schütz. *21(41)*, 33-52.



- PÉREZ Pérez, G. y. (2009). *La construcción de identidades políticas en un mundo globalizado*. México: Argumentos UAM-X.
- PERNAS Gómez, M., Arencibia Flores, L., & Ortiz García, M. (2001). El plan de estudio para la formación del médico general básico en Cuba: Experiencias de su aplicación. *Educación Médica Superior*, 15(1), 9-21.
- PONCE Herrero, G. (1 de agosto de 2002). COMPETITIVIDAD Y MERCADO DE TRABAJO EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS INDUSTRIALES ALICANTINOS. *Scripta Nova*, VI(119), 65.
- Proyecto Tuning América Latina. (2004). *Calidad y acreditación universitaria / Qualidade e acreditação universitária Tuning- América Latina: un proyecto de las universidades*.
- PUIGGRÓS, A. (OCTUBRE-DICIEMBRE de 2010). ¿EN QUÉ DIRECCIÓN SE ORIENTARÁ LA INVESTIGACIÓN SOBRE CAMBIOS EDUCATIVOS en los proximos diez años? *Revista Mexicana de Investigación Educativa. RMIE*, 15(47), 1093-1145.
- RAMÍREZ Guerra, C. (2010). *Módulo: Gestión Pública*.
- RAMÍREZ, L. C. (2003). La lengua como capital simbólico dentro.
- RAMONET, I. (2008). *La Crisis del siglo*. Buenos Aires: Capital .
- RAMONET, I. (2009). *La catástrofe perfecta. (Crisis del siglo y refundación del porvenir)*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- RAMONET, I. (2010). *Crisis del siglo, la. Globalización, especulación financiera, burbujas, capitalismo salvaje, crack*. España: Capital Intelectual.
- RAWLS, J. (1986). *Justicia como equidad*. Tecnos.
- REYES Ponce, A. (2004). *Administración Moderna*. Limusa. Noriega Editores .
- RIBEIRO Riani, L. N. (1994). *Conciencia de causa*. México : CIIDET y Plaza y Valdés, S.A.
- RIBEIRO Riani, L. N. (1994). *Geopolítica y educación en México (¿bases para un liderazgo o preludio para una anexión?)*. México : CIIDET y ediciones el Caballito, S.A. .
- RICOEUR, P. (2009). *Una interpretación de la cultura*. México: Siglo XXI.
- RITTERSTEIN, P. D. (2008). *Aprendizaje y vínculo. Una mirada sobre el aprendizaje. Enrique Pichón Rivièrè y Pablo Freire*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales Equipo de Cátedras del Prof. Ferrarós. Universidad de Buenos Aires.
- RITZER, G. (1993). *The McDonaldisation of society: an investigation into the changing character of contemporary social life*. Thousand Oaks.



- RODRÍGUEZ G., G., Jimenez, G., & Gil Flores, J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe, DL.
- RODRÍGUEZ Jiménez, J. R. (2000). *Mercado y profesión académica en Sonora*.
- RODRÍGUEZ Solera, C. R. (2008). Equidad de la educación en México. Propuesta de un sistema de indicadores. *Perspectivas Sociales*, 10(2), 55-79.
- RODRIGUEZ, J. M. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Revista de Investigación Silogismo*, 1(8), 43. Recuperado el 30 de NOVIEMBRE de 2012, de <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>
- ROJAS, H. (15 de octubre de 2014). ¿Qué es el Tecnológico Nacional de México? *Educación futura*. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://www.educacionfutura.org/que-es-el-tecnologico-nacional-de-mexico/>
- ROMERO Ramírez, R. (2013). *SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL MEXICANO. Proyectos Modernos de Política Educativa (1921-1982)*. CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "PAULO FREIRE" A.C.
- ROMERO, A. (2002). *Globalización y pobreza*. Colombia: Universidad de Nariño.
- ROTT, R. (2012). *Feminización del Trabajo*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2012, de http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_feminizacion/contexto/index.html
- RUIZ Durán, C. (1997). *El reto de la educación superior en la sociedad del conocimiento*. México: ANUIES.
- RUIZ-Larraguivel, E. (2011). La educación superior tecnológica en México. Historia, situación actual y perspectivas en . *Revista Iberoamericana de Educación Superior RIES*, II(3), 35-52.
- RUIZ-Torres, A. P. (2012). REvaluación y clasificación de revistas arbitradas en el área de administración de empresas publicadas en español. *Academia. Latinoamericana de Administración*, 51, 48-64.
- SABIDO Ramos, O. A. (2000). Crítica de la Globalidad, dominación y liberación de nuestro tiempo. *Revista Mexicana de ciencias políticas y sociales*, XLIV (177- 178), 403-411 .
- SACRISTÁN, G. (2006). *La reforma necesaria: Entre la política educativa y la práctica escolar*. Madrid: Morata.
- SANTAMARÍA Paredes, H. (s.f.). El oro verde en la cuenca baja del Papaloapan. Auge y crisis de la plantación platanera, durante la primera mitad del siglo XX. *CEH. El Colegio de Michoacán*, A.C.



- SANTILLANA. (1983). *Diccionario de las ciencias de la educación* (Vol. 1). España: Santillana.
- SCHMELKES, C. (1988). *Manual para la presentación de proyectos e informes de investigación (tesis)*. México: Harla.
- SCHMELKES, S. (2000). *La calidad de la educación y gestión escolar*. México: SEP.
- SCHRIEWER, J. &. (1997). Pautas de comunicación y tradiciones intelectuales en las ciencias de la educación: Francia y Alemania. . *Revista mexicana de investigación educativa* , 2(3).
- SCHRIEWER, J. (2011). Sistema mundial y redes de interrelación: la internalización de la educación y el papel de la investigación comparada. En M. C. Heinz-, *Internalización políticas educativas y reflexión pedagógica en un medio global*. México: Ediciones Granica SA.
- SCHRIEWER, J. (2012). *Los procedimientos de la investigación comparada en educación y ciencias sociales: Estudios de casos. (Seminario)*. México: Universidad Humboldt de Berlin Faculté des Sciences Humanite-ISSUE-UNAM.
- SCHUTZ, A. (1977). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- SEBASTIÁN, L. d. (2008). ¿Qué es y cómo funciona la globalización? Conferencia. Universidad Iberoamericana León.
- SEP. (1976). *Plan Nacional indicativo de ciencia y tecnología* . México: SEP.
- SEP. (1992). Memoria 1976-1982. *Política Educativa*, 1.
- SEP. (2001). *Plan de Desarrollo Educativo 2001-2006*. México: SEP.
- SEP. (2006). *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2006-2012*. México: Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica. SEP.
- SEP. (2014). *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. principales cifras 2013-2014*. Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.
- SEP. (2014). *Sistema Educativo Nacional 2012-2013*. . México: Dirección General de Planeación y Estadística .
- SEP. (s.f.). *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988* . México: SEP.
- SERRERS, M. (1996). *La comunicación. Anthropos*. Barcelona : Anthropos.
- SIMMEL, G. (2003). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa.
- SLAVOJ-Zizek. (2010). El capitalismo es el auténtico problema. *Revista de Cultura*.
- SLAVOJ-Zizek. (2010). El capitalismo es el auténtico problema. *Revista de Cultura*.



- SNEST. (2004). *Modelo Educativo para el Siglo XXI*. México: SEP.
- SOLANA Morales, F., Cardiel Reyes, R., & Bolaños, R. (1997). *Historia de la Educación Pública en México*. México: SEP- Fondo de Cultura Económica.
- SOSSA Rojas, A. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *POLIS*, 10(28), 259-581.
- SOTELO Valencia, A. (2003). *La reestructuración del mundo del trabajo: su explotación y nuevos paradigmas de la organización del trabajo*. ITACA.
- STRAHM, R., & Oswald, Ú. (1990). *Por esto somos tan pobres*. México: UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Coordinación de Humanidades.
- SUÁREZ, A. L. (2005). *La estructura del sistema educativo mexicano* (Vol. 36). México: UAEMEX.
- TAMAYO, C. G. (2014). *Dilemas institucionales de la reforma educativa, 1992- 2012*.
- TAYLOR, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Tecnológica, D. G. (2009). *Guía para la instrumentación didáctica de los programas de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales*. México: SEP DGET.
- THIRKETTLE, G. L. (1982). *Economía básica*. España.: Biblioteca para la Dirección de Empresas. EDAF, Ediciones-Distribuciones, S.A.
- TOBON, S. (2004). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.
- TOBON, S. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Colombia: COOP. EDITORIAL MAGISTERIO.
- TOBÓN, S. (2007). *Metodología general de diseño curricular por competencias desde el marco complejo*. (G. Cife.ws, Editor) Obtenido de <http://cife.edu.mx/>
- TORRES, C. (2008). Después de la tormenta neoliberal: La política educativa latinoamericana entre la crítica y la utopía. *Revista iberoamericana de educación*(48), 207-229.
- TORRES, C. A. (2007). Globalización y universidad. Conferencia. *El debate contemporáneo sobre su problemática, tendencias y procesos de cambio*. México, México: UNAM.
- TORRES, C. A. (2010). Educación Superior y Globalización Neoliberal en el Siglo XXI. Siete Tesis Iconoclasticas. *Latinoamericana de Educación Comparada*, 1(1).
- TORRES, G. (2009). *El concepto de Pertinencia como característica del enfoque de derechos y la calidad de la educación*. México: Plan decenal de educación.



- TUIRÁN, R. (abril-septiembre de 2012). La educación superior en México 2006-2012. "Un balance inicial". *Episteme*, 11(3).
- TUIRÁN, R., & Muñoz, C. (2010). La política de educación superior: trayectoria reciente. En A. ARNAUT, & S. Giorguli, *Los grandes problemas de México* (págs. 260-390). México: El Colegio de México.
- UNESCO. (octubre de 1998). Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. (UNESCO, Ed.) *Revista de Educación Superior*(7), Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción. Documento aprobado en la conferencia Mundial sobre la Educación Superior.
- VALLE Flores, Á. (2004). La calificación profesional en el nuevo escenario de la organización del trabajo. Las profesiones en México frente al mercado de trabajo. Los retos de la formación. 14-46.
- VALLE Flores, A. (2004). Las profesiones en México frente al mercado de trabajo. 14-46.
- VALLE Flores, A. (2010). *La educación universitaria y el empleo: algunos casos exitosos de administradores y físicos de la UNAM*. México: Serie Educación Superior Contemporánea. IISUE. UNAM. Bonilla Artiga Editores.
- VARELA, C. (2004). La entrada al terreno institucional. *Tramas*(21), 219-237.
- VARGAS Hernández, J. G. (2008). La educación del futuro, el futuro de la educación en México. *Tecsistecatl*, 1(4).
- VARGAS Mendoza, J. (1 de mayo de 2014). Las reformas del gobierno de Peña Nieto y la dimensión de las exigencias de la economía mexicana. *Antípoda-Revista crítica de investigación y análisis económico*, 1(1). Obtenido de <http://www.economia.unam.mx>
- VARGAS Zúñiga, F. (2003). *La gestión de la calidad en la formación profesional. El uso de estándares y sus diferentes aplicaciones*. Montevideo: Oficina Internacional del Trabajo.
- VÁZQUEZ López, J. J., Barrón Tirado, C., & Valenzuela Ojeda, G. A. (2011). *Las innovaciones curriculares desde la perspectiva de los alumnos: el caso de La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.
- VESSURI, H. (1993). Desafíos de la educación superior en relación con la formación y la investigación ante los procesos económicos actuales y los nuevos desarrollos tecnológicos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2(7).
- VILLAMIL, J. (2012). *El sexenio de Televisa: Conjuras del poder mediático*. Grijalbo.
- WEISS, E. &. (2013). Un diálogo con la historia de la educación técnica mexicana. *Perfiles educativos*, 35(139), 151-170.



- WEISS, E. y. (1982). La educación técnica agropecuaria de nivel medio superior (1976-1981). *Textual*, 3(10), 115-132.
- WEISS, E., & Bernal, E. (2013). Un diálogo con la historia de la educación técnica mexicana. *Perfiles Educativos*, XXXV(139), México.
- WELLER, C. (2008). *Reconsideraciones para los derechos laborales*. Recuperado el 12 de mayo de 2012, de <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/PardeeSpaWeller.pdf>
- WHEELWRIGHT, P. (1979). *Metáfora y realidad*. Madrid.: Esparsa-Calpe. S.A.
- WITKER, J. (Julio-Diciembre de 2008). Derecho económico y derecho del trabajo: las sinergias de la globalización. *Latinoamericana de Derecho Social*(7), 275-289.
- YURÉN Camarena, M. T. (1999). Formación, horizonte al quehacer académico. *Colección textos*, 11.
- YURÉN Camarena, M. T. (2008). *La filosofía de la educación en México*. México: Trillas.
- ZORAYA, M. H. (2005). *Jóvenes mexicanos en la "feria" del mercado de trabajo: conveniencias e inconveniencias de tener educación superior*. México: UNAM-PORRUA.



Fuentes electrónicas

- <http://www.red.egresados.iteso.mx/boletin/articulos/ver.php?articulo=0000174> [fecha de consulta: 1 de octubre 2013]
- <http://www.tumbi.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2011-2/mirador1.pdf> 0000174 [fecha de consulta: 24 de septiembre 2012]
- <http://www.tuning.unideusto.org/tuningal> <http://www.adnpolitico.com/> 0000174 [fecha de consulta: 18 de agosto 2010]
- <http://www.altonivel.com.mx/1-home.html> [fecha de consulta: 3 de noviembre 2013]
- <http://www.analiseenconomico.com.mx/pdf/3703.pdf> [fecha de consulta: 12 de agosto 2010]
- <http://www.aristeguinoicias.com/0110/mexico/asi-quedo-la-reforma-laboral> [fecha de consulta: 1 de octubre 2012]
- http://www.astromonos.org/public/1/astrociencia/0_0/elsistemaeducativomexicano.jsf [fecha de consulta: 4 de agosto 2013]
- <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ferraros/BD/pr%20aprendizaje%20y%20vinculo.pdf> [fecha de consulta: 3 de enero 2013]
- http://www.cee.edu.mx/revista/r1991_2000/r_texto/t_1992_3_02.pdf [fecha de consulta: 10 de marzo 2013]
- <http://www.ciees.edu.mx/ciees/documentos/noticias/campusmilenio480.pdf> [fecha de consulta: 17 de febrero 2013]
- <http://www.dgest.gob.mx> [fecha de consulta: 3 de enero 2013]
- <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/.../0687.pdf> [fecha de consulta: 8 de diciembre 2013]
- <http://www.dgest.gob.mx>. Oferta educativa. [Fecha de consulta: 11 de mayo 2013]
- <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/bodet.htm> [fecha de consulta: 7 de junio 2013]
- <http://www.Filosofiacefta.com/ver-temas.php?id=6&paso=ver> [fecha de consulta: 22 de agosto 2013]
- <http://www.inegi.org.mx> [fecha de consulta: 15 de enero 2013]
- http://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/ [fecha de consulta: 13 de enero 2013]
- <http://www.pignc-ispici.com/forums/bo-classics/messages/117,124.html>. [Fecha de consulta: 3 de diciembre 2013]
- <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-article-200310.html> [fecha de consulta: 3 de enero 2014]
- <http://www.ses.unam.mx/curso2007/video1.html> [fecha de consulta: 3 de enero 2013]
- <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/cms/paginas/PlnIndCyT76.jsp> [fecha de consulta: 26 de julio 2013]
- <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/infodir/calidad.pdf> [fecha de consulta: 23 de julio 2013]
- <http://www.snit.mx/informacion/sistema-nacional-de-educacion-superior-tecnologica> [fecha de consulta: 20 de febrero 2013]
- <http://www.tecnm.mx/informacion/oferta-academica-del-snest> [fecha de consulta: 3 de enero 2013/ 14 de diciembre 2014]
- https://www.u-ursos.cl/inap/2010/1/OYG300/1/material_docente/objeto/557218opinion/2013/03/23/opinion-los-objetivos-de-un-plan-nacional-de-desarrollo



projektseiten/konzeptebereich/rot_feminizacion/contexto/index. html [fecha de consulta: 20 de febrero 2013]

<http://www.sep.gob.mx> [fecha de consulta: 3 de enero 2013]

<http://www.ses.sep.gob.mx> [fecha de consulta: 3 de enero 2013]



Anexo 1

Oficio del informe técnico de los resultados obtenidos en la tesis de doctorado en pedagogía para la carpeta Planes y programas de estudio del proceso de re-acreditación del 2014.



1. Oficio del informe técnico de los resultados obtenidos en la tesis de doctorado en pedagogía para la carpeta Planes y programas de estudio del proceso de re-acreditación del 2014.

Tuxtepec, Oax. A 10 de marzo del 2014

**M.I. JAIME CASTILLO RANSON
SUBDIRETOR ACADEMICO ITT
PRESENTE**

**At'n. Lic. Guillermo Vázquez Rodríguez
Jefe. Depto. Cs. Econ.-Admvas. ITT**

Por medio del presente, me permito hacer entrega de los resultados del proyecto de investigación, que dio inicio en agosto del 2013 y fue presentada, defendida y aprobada en examen de candidatura en la Facultad de filosofía y Letras de la UNAM dentro del programa Doctorado en pedagogía, el 7 de marzo del año en curso.

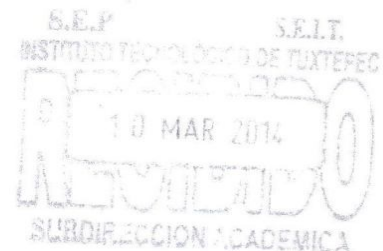
El proyecto tuvo como primer objetivo, *conocer si el Plan de estudios (LADM-2004-300), de la Licenciatura en Administración del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, está estructurado para dar respuesta a la problemática, para lo cual fue diseñado.* De esta forma se pretendió contribuir con la evidencia requerida para mantener el estatus de licenciatura acreditada, ya que este fue uno de los elementos faltantes de acuerdo con el informe que se entregó a la Academia en el mes de febrero del 2010; como resultado del primer proceso de evaluación para la acreditación de las Licenciaturas en Administración y Contaduría, realizados por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CASECA).

De esta forma el Informe Técnico debe ser integrado en la carpeta de evidencias correspondiente al indicador **3. Planes y programas de estudio**; el producto académico que desarrollé durante mis estudios de doctorado lleva por título: *“Actores educativos: percepciones sobre el Plan de estudios (LADM-2004-300) acerca de la licenciatura en Administración con relación al desempeño laboral”*.

Así mismo, agradeceré se me extienda una constancia que debe integrarse en el ejemplar de tesis final que se entrega a la UNAM. En espera de que los esfuerzos realizados contribuyan con el objetivo con la cual fue realizada. Sin otro particular, quedo en espera de sus observaciones o comentarios.

Cordialmente

cDra. María del Rocio Espinosa Avila
Catedrática del ITT





Anexo 2

Constancia de integración del informe técnico presentada para el proceso de la re-acreditación 2014



2. Constancia de integración del informe técnico presentada para el proceso de la re-acreditación 2014



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico de Tuxtepec

"2014, Año de Octavio Paz"

DIRECCIÓN
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
EXPEDIENTE: SA-c/14

CONSTANCIA No. SA-2126

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Ing. Sergio Fernando Garibay Armenta, Director del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, clave: 20DIT00010, en debida forma

HACE CONSTAR

que la cDra. María del Rocío Espinosa Ávila, catedrática de este instituto, entregó favorablemente el informe técnico que incluye los resultados de su tesis de doctorado titulado: "Actores educativos: Percepciones sobre el plan de estudios LADM-2004-300 acerca de la Licenciatura en Administración con relación al desempeño laboral", siendo integrado en la carpeta de evidencias correspondiente al indicador 3. Planes y programas de estudio, para la re-acreditación de la carrera de Licenciatura en Administración.

Para los fines legales que a la interesada convengan, se extiende la presente en la ciudad de Tuxtepec, Oax., a los once días del mes de marzo del año dos mil catorce.

ATENTAMENTE
CIENCIA Y TÉCNICA PRESENTES AL FUTURO

ING. SERGIO FERNANDO GARIBAY ARMENTA
DIRECTOR



C.p. Archivo.

SFGA/JCR/tcr*



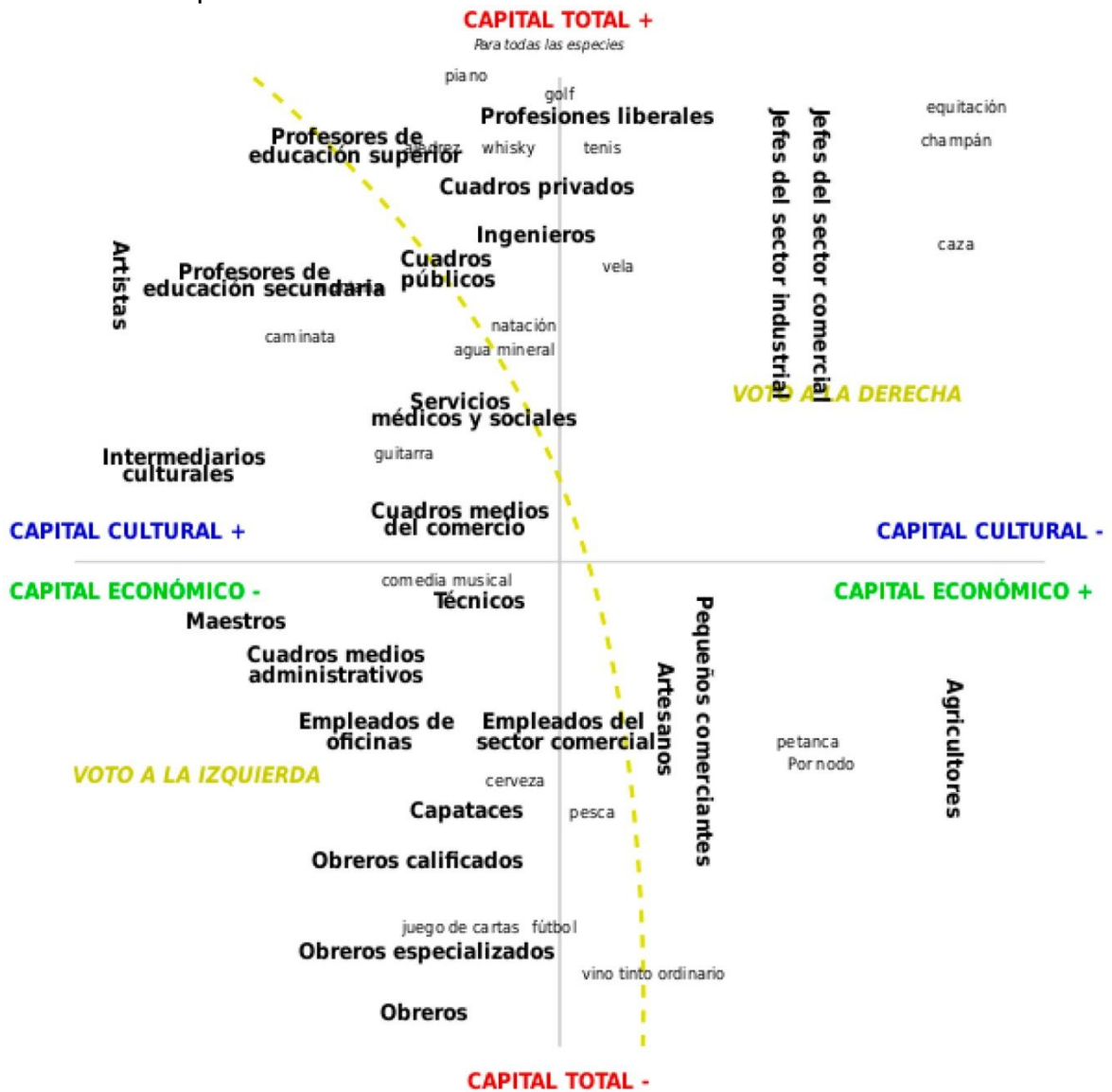


Anexo 3

Sistema de posiciones sociales. Pierre Bourdieu



3. Sistema de posiciones sociales. Pierre Bourdieu





Anexo 4

Guía de preguntas para docentes



4. Guía de preguntas para docentes

| Preguntas: |
|---|
| 1. Podría comentarme ¿cómo es para usted la situación actual de la práctica profesional del Licenciado en Administración? |
| 2. De acuerdo a su criterio ¿considera que se han integrado conocimientos nuevos al currículum para formar administradores de acuerdo a la práctica profesional actual? |
| 3. En su opinión ¿qué asignaturas considera fundamentales para la formación del Licenciado en Administración? |
| 4. De acuerdo a su experiencia podría mencionarme ¿Cómo contribuyen las asignaturas que usted imparte en la formación actual del Licenciado en Administración? |
| 5. ¿Qué estrategias ha propuesto la Academia para contribuir con la formación del Licenciado en Administración? |
| 6. ¿Qué ha implicado en usted ser docente en la Licenciatura en Administración? |



Anexo 5

Guía de preguntas para egresados



5. Guía de preguntas para egresados

| |
|--|
| 1. Lo que aprendiste en el Instituto ¿te permite ejercer tu profesión? |
| 2. ¿Consideras que los docentes que te formaron te dieron las herramientas necesarias para ejercer la profesión? |
| 3. De acuerdo a tu práctica profesional, ¿qué asignaturas consideras que contribuyeron fundamentalmente en tu formación como Licenciado en Administración? |
| 4. Para una formación más competitiva ¿Qué estrategias de formación recomendarías a los docentes y al Instituto? |
| 5. En términos generales ¿cómo percibes que fue tu formación profesional? |
| 6. ¿Qué ha implicado para ti ser Licenciado en Administración? |



Anexo 6

Guía de preguntas para empleadores



6. Guía de preguntas para empleadores

| |
|--|
| 1. En la empresa ¿se contratan egresados del ITT de la Licenciatura en Administración? |
| 2. ¿Qué requisitos son importantes para la contratación en su empresa o institución? |
| 3. ¿El desempeño de egresados del Instituto Tecnológico de Tuxtepec de la Licenciatura en Administración, es equiparable a los egresados de otras instituciones educativas? |
| 4. ¿Considera que los conocimientos del egresado coinciden con las actividades que realiza dentro de su empresa o institución? |
| 5. De acuerdo a su opinión ¿Cuáles son las habilidades, aptitudes y conocimientos (competencias) que debe tener el perfil profesional del administrador actual y para el futuro? |



Anexo 7
Oficio de solicitud de información de las
empresas de Tuxtepec, Oax.
a la Directora de la Cámara de comercio



7. Oficio de solicitud de información de las empresas de Tuxtepec, Oax. a la Directora de la Cámara de comercio



Tuxtepec, Oax. a 12 de julio de 2012

C. GEORGINA GARCÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO
H. CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
PRESENTE

ASUNTO: DIRECTORIO DE PYMES DE LA CD. DE TUXTEPEC, OAX.

Por este medio reciba un cordial saludo y mis sinceras felicitaciones por la designación del cargo de Presidente en la organización que dignamente dirige.

Así mismo, quien suscribe *Mtra. María del Rocío Espinosa Ávila*, catedrática de Instituto Tecnológico de Tuxtepec, actualmente inscrita como alumna regular con número de cuenta 511014226, en el Programa en Pedagogía de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se encuentra realizando el proyecto de tesis con el título tentativo: *"Estudio del impacto del plan de estudios de Lic. en Admón. (LAM-2004-300) del Instituto Tecnológico de Tuxtepec con relación al mercado laboral"*.

Agradeciendo deatemanos su valioso apoyo con la información impresa o digital del directorio de PYMES de la Cd. de Tuxtepec, Oax. con lo que el desarrollo del proyecto tendrá un importante impulso para su culminación exitosa.

Sin otro particular quedo de Usted.

Cordialmente

María del Rocío Espinosa Ávila

C.C.P. Tesis
C.C.P. Dr. Eugenio Camarera Ocampo. Tutor principal.
C.C.P. Tesista

Recibí Original
12 de Julio 2012



Anexo 8

Directorio de empresas proporcionado por la Cámara de Comercio de la Ciudad de Tuxtepec

Anexo 8. Directorio (continuación)

| | | | | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|-------------------|------------|--|
| ARANO RENDON BERTHA | INDEPENDENCIA No. 691 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 33 10 | s/n | COMPRA Y VENTA DE ROPA INFANTIL |
| KURI AHUJA SALOMON | INDEPENDENCIA No. 145 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 17 60 | 875 17 60 | COMPRA VENTA DE ARTICULOS DEPORTIVOS |
| DISTRIBUIDORA TUXTEPEC, S.A. DE C.V. | ZARAGOZA No. 303 | LA PIRAGUA | (287) 875 03 67 | 875 03 67 | VENTA DE LECHE ALPURA Y SUS DERIVADOS |
| GRUPO SIERRA NORTE INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. | BACHILLERES No. 20 | LAS LIMAS | (951) 3515126867 | 9515126867 | CONSTRUCCIÓN |
| FOTOCENTRO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. | INDEPENDENCIA No. 644 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 17 67 | 875 27 67 | C/V DE ARTS. FOTOGRAFICOS; ELECT. Y LINEA BLANCA |
| MARCOS REYES TELLEZ | MATAMOROS No. 140 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 41 55 | 875 41 55 | ABARROTÉS Y ULTRAMARINOS INCLUYE JABONES Y LECI |
| POSADA LA MISION, S.A. DE C.V. | HIDALGO No. 409 | LAZARO CARDENAS | (287) 875 23 81 | 875 23 81 | HOTEL |
| SUPER DE BODEGA EN TUXTEPEC, S.A. DE C.V. | 20 DE NOVIEMBRE No. 1174 | LA PIRAGUA | (287) 875 82 48 | 875 82 44 | TIENDA DEPARTAMENTAL Y DE AUTOSERVICIO |
| MARTINEZ JUAREZ FILEMON ERASMO | MATAMOROS No. 167 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 87 5 87 17 | s/n | C/V. DE ART. DE MERCERIA; SENERIA Y SIMILARES |
| GALAN VELAZQUEZ ANGEL | MANUEL AVILA CAMACHO No. 883 | SANTA FE | (287) 875 71 22 | 875 71 22 | REPARACION DE APARATOS ELECTRONICOS |
| FARMACIAS DE SIMILARES, S.A. DE C.V. | LIBERTAD No. 664 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 71 64 | 875 71 64 | C/V. DE MEDICAMENTOS; MAT. DE CURACION Y SIMILAR |
| CERECEDO DEL ANGEL CESAR | ALDAMA No. 47 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 11063424 | s/n | COMPRA VENTA DEL CALZADO (TENIS) |
| CERECEDO DEL ANGEL GABRIEL | INDEPENDENCIA No. 589 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 41 79 | s/n | COMPRA VENTA DE CALZADO (TENIS) |
| HUERTA CERECEDO FERNANDO | INDEPENDENCIA No. 701 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 28 70 | s/n | COMPRA VENTA DE ROPA PARA DAMA Y ACCESORIOS |
| REYES TELLEZ MARCOS | 20 DE NOVIEMBRE No. 1174 | LA PIRAGUA | (287) 875 41 55 | 875 41 55 | COMPRA-VENTA DE DULCES |
| AHUJA PEREZ FERNANDO | 20 DE NOVIEMBRE No. 897 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 01 99 | 875 01 99 | COMPRA VENTA DE ROPA Y PRENDAS DE VESTIR |
| CASA DE AYUDA FAMILIAR INTEGRAL, A.C. | INDEPENDENCIA No. 21-A | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 49 17 | 875 50 93 | CAPTAR APORTACIONES DE SOCIOS |
| GRUPO CONSTRUCTOR CAMPAS S.A. DE C.V. | FRANCISCO FERNANDEZ ARTEAGA No. 2490 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 877 85 97 | s/n | CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y OBRA CIVIL |
| PRESTAMOS PRENDARIOS MONTEPALMA, S.A. DE C.V. | BENITO JUAREZ No. 28 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 877 90 00 | 877 90 01 | SERVICIO DE PRESTAMO Y EMPENO |
| GARCIA GARCIA MATILDE ELUDE | ALDAMA No. 50 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 877 88 14 | 877 88 11 | SERVICIOS TELEFONICOS |
| CADENA SANLUCAR IVES PAUL | INDEPENDENCIA No. 777 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 51 10 | s/n | VENTA Y RENTA DE VIDEOPELICULAS |
| LÓPEZ ESCOBAR MARÍA ELENA | BENITO JUÁREZ No. 317 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875.83.64 | 8.75.83.64 | CONSTRUCCIÓN |
| GARCIA PESTAÑA GUSTAVO | MIGUEL HIDALGO No. 1041 | LAZARO CARDENAS | (287) 87 5 71 14 | s/n | CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS |
| MODATELAS, S.A. DE C.V. | INDEPENDENCIA No. 569-B | TUXTEPEC CENTRO | (287) 87 5 38 13 | 87 5 38 13 | C/V. DE TELAS; CASIMIRES; BLANCOS Y MERCERIA. |
| GARCIA GARCIA GEORGINA | MORELOS No. 36 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 8753296 | s/n | COMPRA-VENTA DE CALZADO |
| PERFORADORA UNION, S.A. DE C.V. | RIO SAN JUAN No. 65 | COSTA VERDE | (287) 87 7 80 68 | s/n | PERFORACION DE POZOS DE AGUA |
| FARMACEUTICA NA BOLÓN, S.A. DE C.V. | MATAMOROS No. 87 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 77 50 | s/n | C/V. DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y PERFUMERIA |
| FARMACEUTICA NA BOLÓN, S.A. DE C.V. | MANUEL AVILA CAMACHO No. 14 | LAZARO CARDENAS | (287) 875 77 50 | s/n | C/V. DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y PERFUMERIA |
| CABRERA CAMPOS AVELINA | LIBERTAD No. 605-A | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 6686 | s/n | ELABORACION Y VENTA DE PAN Y PASTELES |
| POR DISTINCION, S.A. DE C.V. | INDEPENDENCIA No. 720 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 877 95 04 | 877 95 05 | C/V. DE ROPA EN GENERAL Y SERV. DE REVELADO |
| CARMONA RODRIGUEZ OCTAVIO | 5 DE MAYO No. 700 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 57 54 | s/n | LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS |
| GARCIA TOLEDO ADA MARGARITA | 20 DE NOVIEMBRE No. 913 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 877 83 85 | s/n | VENTA DE PRODUCTOS NATURISTAS O SUPLEMENTOS A |
| MARTINEZ ROBLES ELISEO FRANCISCO | MELCHOR OCAMPO No. 266 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 04 26 | s/n | SERVICIO DE RESTAURANTES |
| SANTIAGO GARCIA DELIA | INDEPENDENCIA No. 969 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 41 42 | 875 41 42 | C/V. DE DULCES Y ART. PARA FIESTAS |
| RODRIGUEZ LOPEZ DULCE MARIA | 20 DE NOVIEMBRE No. 932 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 87 5 56 21 | s/n | VENTA DE ROPA PARA DAMA |
| AGRICOLA ANTARIX, S. DE RL. DE C.V. | INDEPENDENCIA No. 1054 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 87 5 23 40 | s/n | C/V. DE EQUIPO MOTORIZADO PARA USO AGRICOLA |
| HERRERA CASTRO JESÚS | MANUEL ÁVILA CAMACHO No. 410 | LAZARO CARDENAS | (287) 11234198 | s/n | CONSTRUCCIÓN |
| CORPORATIVO CONSTRUCTOR CALLAYO, S.A. DE C.V. | FRANCISCO I. MADERO No. 196 | MARIA EUGENIA | (287) 87.75.86.52 | 8.75.86.52 | CONSTRUCCIÓN |
| CALZADOS JUVENA, S.A. DE C.V. | BENITO JUAREZ No. 795 | FOVISSSTE LAS PALMAS | (287) 875 51 10 | s/n | C/V. DE CALZADO; BOLSAS; Y ARTICULOS DE PIEL |
| FARMACIAS DE SIMILARES, S.A. DE C.V. | INDEPENDENCIA No. 724 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 51 10 | s/n | COMPRA VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS |
| COMPUTACION AL MAXIMO, S.A. DE C.V. | BENITO JUAREZ No. 55 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 32 33 | s/n | C/V. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE OFICINA |
| GARCIA UBIETA ANDRES | HIDALGO No. 63 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 877 96 46 | 877 96 46 | C/V. DE PRODUCTOS Y ARTICULOS DE BELLEZA |
| JIMENEZ ESCAMILLA BERNARDA | INDEPENDENCIA No. 168 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 15 85 | 877 89 25 | ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES |
| JIMENEZ ESCAMILLA GEORGINA | INDEPENDENCIA No. 168 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 15 85 | 877 89 25 | ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES |
| LAMBERT JIMENEZ JEANNETH | INDEPENDENCIA No. 168 | TUXTEPEC CENTRO | (287) 875 15 85 | 877 89 25 | RENTA DE IRMUEBLES Y VENTA DE REGALOS |
| DESARROLLO OAXAQUEÑO DE NEGOCIOS SA DE CV | LIBERTAD No. 890-1 | TUXTEPEC CENTRO | (951) 3513358 | s/n | CASA DE EMPENO |

Anexo 8. Directorio (continuación)

| | | | | |
|--|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--|
| CALZADO TUXTEPEC SA DE CV | INDEPENDENCIA No. 314 | TUXTEPEC CENTRO (287)87 50577 | s/n | VENTA DE CALZADO |
| ANDRADE HERNANDEZ JOSE MIGUEL | INDEPENDENCIA No. 332 | FOVISSSTE LAS PALMS (287)87 5 08 86 | s/n | SERVICIOS Y MANTENIMIENTO |
| CRISTALERIAS PARA EL HOGAR S.A. DE C.V. | INDEPENDENCIA No. 175 BIS | TUXTEPEC CENTRO (287)87 5 08 86 | s/n | VENTRA DE CRISTALERIA PARA EL HOGAR |
| RASCÓN DOMINGUEZ MAURA | MORELOS No. 52 | TUXTEPEC CENTRO (287)8750979 | s/n | OPTICA |
| DESARROLLO OAXAQUEÑO DE NEGOSIOS S.A. DE C.V. | HIDALGO No. 234 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | CASA DE EMPEÑO |
| MORALES HERNANDEZ OSVALDO | INDEPENDENCIA No. 684 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | VENTA DE ROPA |
| RAMIREZ FIGUEROA FAUSTINO | MATAMOROS No. 64 | TUXTEPEC CENTRO (287)8755720 | s/n | VENTA DE ROPA |
| PRUDENCIO SAIZA MARIA TERESA | OCAMPO No. 55 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | VENTA DE ARTICULOS PARA AUDIO Y SONIDO |
| CJAUITLE TORRES ELVIA | 20 DE NOVIEMBRE No. 866 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | VENTA DE ZAPATOZ |
| MORENO ANTONIO JOSEFINA | 18 DE MARZO No. 576 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | ABARROTOS |
| CONSORCIO PEREDO SA DE CV | INDEPENDENCIA No. 1831 | LA PIRAGUA (287)8754883 | gtetux@dinamotos.com | VENTA Y REPARACION DE MOTOCICLETAS |
| SANCHEZ MONTAN ELSA | INDEPENDENCIA No. 1039 | LA PIRAGUA (*****)***** | s/n | VENTA DE BOMBAS ELECTRICAS |
| LIDER DE VERACRUZ EN ELECTRONICA S DE RL DE CV | INDEPENDENCIA No. 246 | TUXTEPEC CENTRO (287)8710946 | tuxtepec@stere.com.mx | VENTA DE ELECTRONICOS |
| HERNANDEZ YEPEZ BEATRIZ | INDEPENDENCIA No. 1772 | LA PIRAGUA (287)8751478 | s/n | VENTA DE MARISCOS |
| AVENDAÑO PEREZ REYNA | 20 DE NOVIEMBRE No. 1597 | LA PIRAGUA (287)87 5 18 01 | s/n | VENTA DE MUEBLE Y ELECTRODOMESTICOS |
| ITURBIDE ARGUELLES JOSE LUIS | BENITO JUAREZ No. 411 | 5 DE MAYO (287)8701635 | s/n | ABARROTOS Y FRUTAS Y VERDURAS |
| VAN VOLLENHOVEN CASTILLO SILVIA | MORELOS No. 34 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | DIVERSOS REGALOS |
| GUSTAVO HERNANDEZ CECILIO | 5 DE MAYO No. 1203 | TUXTEPEC CENTRO (287)117 20 81 | s/n | VENTA DE CHILES SECOS Y SEMILLAS |
| BRAVO BELTRAN SERGIO | 20 DE NOVIEMBRE No. 522 | TUXTEPEC CENTRO (287)8778877 | sbravobc@hotmail.com | ASESOR INMOBILIARIO |
| ILLESCA GARCIA HECTOR | 5 No. LOTE 14 | EL TREIGAL (*****)***** | s/n | CONSTRUCTORA |
| FARMACIAS DE SIMILARES S.A. DE C.V. | 5 DE MAYO No. 1125 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | FARMACIA |
| PERALTA LOZANO LORENA | ZARAGOZA No. 342 | LA PIRAGUA (287)87 5 85 80 | cardlobe@hotmail.com | VETERINARIA |
| CREDILAND SA DE CV | INDEPENDENCIA No. 1980 | LA PIRAGUA (*****)***** | s/n | MUEBLES PARA EL HOGAR |
| GRUPO CONSTRUCTOR TUXCANA SA DE CV | DIAMANTE No. LOTE 13 | EL RUBI (287)***** | s/n | CONSTRUCCION |
| BRAVO AGUIRRE ALEJANDRO | MORELOS No. 44 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | DIVERSOS PARA BEBE |
| HERNANDEZ GREGORIO GENARO | LIBERTAD No. 1305 | TUXTEPEC CENTRO (287)1102270 | s/n | JOYERIA Y RELOJERIA |
| TOXTLE ZACAMITZI FRANCISCO | 20 DE NOVIEMBRE No. 970 | TUXTEPEC CENTRO (287)8752231 | s/n | ZAPATERIA |
| KRAUSS ALBARRAN EDUARDO | INDEPENDENCIA No. 1010 | TUXTEPEC CENTRO (287)8752857 | s/n | VENTA DE CAMAS Y COLCHONES |
| CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV | 20 DE MOVIEMBRE No. 628 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | CAJA DE AHORRO Y PRESTAMO |
| CONSTRUCCIONES ELIONA SA DE CV | EMILIANO ZAPATA No. 100 | TUXTEPEC CENTRO (*****)***** | s/n | CONSTRUCCION |
| RODRIGUEZ FLORES MILTON | 3 No. MANZANA 12 | LONAS VERDES (*****)***** | s/n | CONSTRUCCION |
| TENORIO PUYA ARTURO RAMON | ALDAMA No. 153 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | FERRERIA |
| MENDEZ BENICIO JOSE ROQUE | MATAMOROS No. 70 A | TUXTEPEC CENTRO (287)8751485 | s/n | VENTA DE JUGOS Y LICUADOS |
| MARTINEZ POZOS GERARDO | INDEPENDENCIA No. 870 | TUXTEPEC CENTRO (287)8756070 | s/n | IMPRENTA |
| OMNILIFE DE MEXICO SA DE CV | MANZANA 7 No. LOTE 16 | COSTA VERDE (287)8753675 | tuxtepec@omnilife.com | VENTA DE PRODUCTOS NUTRICIONALES |
| CONSTRUCCIONES MULTIPLES SA DE CV | GUERRERO No. 799 | LAZARO CARDENAS (287)***** | s/n | CONSTRUCCIONES |
| EGORAA SA DE CV | MATAMOROS No. *** | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | CASA DE EMPEÑO |
| DOMINGUEZ VAZQUEZ CLAUDIA REBELCA | INDEPENDENCIA No. 471 | TUXTEPEC CENTRO (287)8757343 | s/n | ROPA PARA BEBE NIÑOS Y DAMA |
| COMERCIALIZADORA ALMACENES GARCIA DE MEXICO SA DE CV | INDEPENDENCIA No. *** | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | VENTA DE ROPA Y DIVERSOS |
| RAMÍREZ VALDÉZ JULIO ANTONIO | BENITO JUÁREZ No. 317 | TUXTEPEC CENTRO (287)8758364 | 8.75.83.64 coral67@live.com.mx | CONSTRUCCION |
| ORGANIZACION RADIOFONICA DEL PAPAPOAPAN (XEXX-AM) | ABASOLO No. 37 | TUXTEPEC CENTRO (287)8750810 | 8450814 orp3@hotmail.com | RADIOFUSION COMERCIAL |
| NAXAUMA LOPEZ LUZ DEL CARMEN SHAYURI | MATAMOROS No. 417 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | VENTA DE REFACCIONES DE REFRIGERACION |
| CUE VIDAL VICTOR GABRIEL | 5 DE MAYO No. 1268 A | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | VETERINARIA |
| CASTELAN TAPIA GUADALUPE | MATAMOROS No. 417 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | VENTA DE REFACCIONES DE REFRIGERACION |
| CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO ORION SA DE CV | SEBASTIAN ORTIZ No. 189 | LA PIRAGUA (287)8751806 | s/n | RENTA DE MAQUINARIA |
| SBCISG COMPANY DE MEXICO S DE RL DE CV | BENITO JUAREZ No. PLAZA COMERCIAL | TUXTEPEC CENTRO (287)8755110 | s/n | VENTA DE PRODUCTOS DE BELLEZA |

Anexo 8. Directorio (continuación)

| | | | | | |
|---|---|----------------------|-----------------|-------------------------------|---|
| SENTIES PORTILLA RAUL | 20 DE NOVIEMBRE No. 1372 A | LA PIRAGUA | (287)8751184 | s/n | PARABRISAS |
| VICTORIA PALMA SA DE CV | INDEPENDENCIA No. 1064 | TUXTEPEC CENTRO | (287)8752340 | s/n | VENTA DE MATERIA PRIMA RA RESPONDERIA |
| POR DISTINCION SA DE CV | INDEPENDENCIA No. *** | TUXTEPEC CENTRO | (287)8751302 | s/n | VENTA DE ROPA |
| FARMACIA ALBATROS SA DE CV | 20 DE NOVIEMBRE No. 881 | TUXTEPEC CENTRO | (287)87 52582 | hotmail_com_mx@hotmail.com | FARMACIA |
| BENEFICIADORA DE APOYO NACIONAL AL PEQUEÑO COMERCIO ORGANIZADO SA DE CV SOFOM ENR | | | | | |
| MELIA ORTIZ OSCAR | LIBERTAD No. ** | TUXTEPEC CENTRO | (*****)***** | s/n | CASA DE PRESTAMO |
| FASHION ACTUAL SA DE CV | INDEPENDENCIA No. 738 | TUXTEPEC CENTRO | (287)8772220 | s/n | MUEBLERIA |
| FASHION ACTUAL SA DE CV | INDEPENDENCIA No. 954 | TUXTEPEC CENTRO | (287)***** | s/n | VENTA DE ACCESORIOS FEMENINOS |
| ACOSTA SANJUAN MARIA LUISA | INDEPENDENCIA No. 743 | TUXTEPEC CENTRO | (*****)***** | s/n | BOUQUET |
| REYES CASTILLO DANIEL | INDEPENDENCIA No. 677 | TUXTEPEC CENTRO | (287)***** | s/n | MUEBLERIA |
| VILLANUEVA SANCHEZ FIDENCIO | EMILIANO ZAPATA No. 35 | NIÑOS HEROES | (287)8752691 | jerman0311@hotmail.com | CONSTRUCCION EN GENERAL |
| AHUJA LLARENA ANA LILIA | INDEPENDENCIA No. 452 | TUXTEPEC CENTRO | (287)***** | s/n | CONSTRUCCION |
| ZARATE SUAREZ VICTOR HUGO | INDEPENDENCIA No. 720 | TUXTEPEC CENTRO | (287)8710429 | armandoahuja@prodigy.net.mx | FERRETERIA |
| ARAVAZ SA DE CV | CALLE 4 No. LOTE 6 | EL EDEN | (287)8718200 | ingotasu@hotmail.com | CONSTRUCCION |
| MARRON LOPEZ MARIO HUMBERTO | MATAMOROS No. 129 | TUXTEPEC CENTRO | (287)874067302 | s/n | FOTO ESTUDIO |
| SUPER DE BODEGA EN TUXTEPEC SA DE CV | JUAREZ No. 276 | TUXTEPEC CENTRO | (287)8751978 | s/n | ASESORIA Y CONSTRUCCION |
| RODRIGUEZ LOPEZ ALEJANDRO | 20 DE NOVIEMBRE No. 1998 | LA PIRAGUA | (287)8758248 | s/n | TIENDA DE AUTOSERVICIO |
| SISTEMAS DE SALUD DEL DR. SIMI SA DE CV | 20 DE NOVIEMBRE No. 963 | TUXTEPEC CENTRO | (287)106***** | s/n | VENTA DE ROPA DE DAMA CABALLERO Y NIÑOS |
| ARROYO TORRES EMMANUEL | BENITO JUAREZ No. 126 ALTOS | TUXTEPEC CENTRO | (287)87 5 51 10 | s/n | LABORATORIO |
| TONI TIENDAS SA DE CV | CELAYA No. 210 B | GRAJALES | (287)8751299 | s/n | CONSTRUCCION |
| FRANCISCO DOCE MARIA DE LOS ANGELES | INDEPENDENCIA No. 453 | TUXTEPEC CENTRO | (287)***** | s/n | PAPELERIA |
| JUAREZ GONZALEZ LUIS ALBERTO | INDEPENDENCIA No. 15 | TUXTEPEC CENTRO | (287)87***** | s/n | LENCERIA |
| DESARROLLO OAXAQUEÑO DE NEGOCIOS SA DE CV | 18 DE MARZO No. 508 | LAZARO CARDENAS | (287)8758693 | ecruz@alarmasyistemas.com.mx | VENTA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRONICA |
| PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ILYVAN SA DE CV | INDEPENDENCIA No. 970 | TUXTEPEC CENTRO | (287)87***** | s/n | CASA DE EMPEÑO |
| LOPEZ LOPEZ NOE | NIÑOS HEROES No. 457 | SANTA FE | (287)8755932 | cons_cenlth@hotmail.com | ASESORIA Y CONSTRUCCION |
| ZENDEJAS HERRERA BLANCA ILIANA | LIBERTAD No. 911 | TUXTEPEC CENTRO | (287)87***** | s/n | CARNICERIA |
| GRUPO CONSTRUCTOR HATOR SA DE CV | INDEPENDENCIA No. 409 | TUXTEPEC CENTRO | (287)8754125 | s/n | ZAPATERIA |
| PROHIDRE SA DE CV | CELAYA No. 210 B | GRAJALES | (287)8751299 | s/n | CONSTRUCCION Y ASESORIA |
| BRAVO ESTRADA SUSANA PAOLA | BENITO JUAREZ No. 568 | LA PIRAGUA | (287)8753945 | prohidesadecv@hotmail.com | CONSTRUCCION Y ASESORIA |
| AREOLA FERREGRINO VICENTE | LIBERTAD No. 604 | TUXTEPEC CENTRO | (287)87***** | s/n | VENTA DE ARTICULOS TELEFONICOS |
| ELIZONDO CUETO ROSENDO | INDEPENDENCIA No. 748 | TUXTEPEC CENTRO | (287)87***** | s/n | PALETERIA Y AGUAS FRESCAS |
| PEREZ RODRIGUEZ DIANA | EMILIANO ZAPATA No. 78 | FOVISSSTE LAS PALMAS | (287)87***** | s/n | CONSTRUCCION |
| ALVAREZ MERINO DOMITILA | CUATRO CARRILES No. 5/N | TUXTEPEC CENTRO | (287)87***** | s/n | TALLER ELECTROMECANICO |
| ILIANA VERGARA MARTHA BERTHA | MURO FRANCISCO FERNANDEZ ARTEAGA No. 5/ | SANTA FE | (287)1176980 | s/n | CENTRO RECREATIVO FAMILIAR |
| NIETO OSORIO MERCEDES CAROLA | MATAMOROS No. 2 B | TUXTEPEC CENTRO | (287)8750944 | betyllana@hotmail.com | HOTEL Y RESTAURANT |
| ESCRINADO SANCHEZ JULIA | 5 DE MAYO No. 1150 | TUXTEPEC CENTRO | (287)***** | s/n | VENTA DE TELEFONOS CELULARES Y SERVICIO |
| GRUPO CONSTRUCTOR CHAGAH AGUILAR, S.A. DE C.V. | MATAMOROS No. 429 | TUXTEPEC CENTRO | (278)***** | s/n | PESCADERIA |
| INGENIO ADOLFO LOPEZ MATEOS, S.A. DE C.V. | CALLE 8 PONIENTE No. 898 | EL PROGRESO | (228)8458962 | s/n | CONSTRUCCION |
| HERNANDEZ ENRIQUEZ MANUEL ALBERTO | CONOCIDO No. 5/N | SAN ANTONIO 1RA ET | (01229)9233644 | 9233602 llopez@grupopiasa.com | ELABORACION DE AZUCAR Y MIELES INCRUSTALIZABLES |
| RODRIGUEZ SANTOS LAUREANO | ALDAMA No. 980 B | JARDINES DEL ARROYO | (287)8751729 | s/n | ABARROTÉS EN GENERAL |
| ANZALDO CORDERO VICTOR MANUEL | MORELOS No. 43 | TUXTEPEC CENTRO | (287)8750335 | s/n | ARRENDADOR |
| NEGOCIOS AVANTE SA DE CV | HIDALGO No. 532B | TUXTEPEC CENTRO | (287)87***** | s/n | CONSTRUCCION |
| LLANTUX SA DE CV | BENITO JUAREZ No. 416 | LA PIRAGUA | (287)87***** | s/n | LLANTERA |
| RAMIREZ CHAVEZ NOE | PROL. 20 DE NOVIEMBRE No. 1422 | 5 DE MAYO | (287)87 5 75 12 | llantux1@hotmail.com | COMPRA VENTA DE LLANTAS |
| SANCHEZ FENTANEZ SERGIO | 5 DE MAYO No. 1690 | LA PIRAGUA | (287)8751432 | electricaeirayo05@hotmail.com | MATERIAL ELECTRICO Y FONTANERIA |
| | REFORMA No. 493 | LA PIRAGUA | (01287)8757748 | doctorfentanez@hotmail.com | CENTRO MEDICO |

Anexo 8. Directorio (continuación)

| | | | | |
|--|--|------------------------------------|------------------------------------|--|
| CADENA SANLUCAR IVES PAUL | ZARAGOZA No. 228 | TUXTEPEC CENTRO (287)8755110 | s/n | ARTICULOS DE USO PERSONAL |
| BELLO PARRA RAFAEL | ALDAMA No. 101 | TUXTEPEC CENTRO (287)106 31 13 | mrtelot@yahoo.com.mx | COMPRA VENTA DE ARTICULOS DE BARRO |
| OSORIO VELAZQUEZ JORGE | CALLE MATAMOROS No. 220 | TUXTEPEC CENTRO (0287)8753084 | tdjuxax@hotmail.com | compra venta de papelería; juguetería; regalos y mercerí |
| GRUPO CONSTRUCTOR CAMPA, S.A. DE C.V. | FCO. FERNANDEZ ARTEAGA No. 2490 | HIDALGO (01287)7-85-97 | carlosandres-licasa-84@hotmail.com | CONSTRUCCION DE OBRAS DE GENERACION Y CONDUCCI |
| JOAQUIN GARCIA CECILIA | S No. 992 | FOVISSSTE COSTA VER (01287)8753110 | raguza7@hotmail.com | OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL |
| RAMÍREZ GUERRERO PRISCILIA | GRANATE No. MZA 9 | EL REPOSO (287)1045973 | gris_107@hotmail.com | CONSTRUCCIÓN |
| PEREZ LAVARIEGA LAURA LIZETH | HELADIO RAMIREZ No. 402 | EL PROGRESO (287)1005548 | lau_ralizeth73@hotmail.com | ASESOR INMOBILIARIO |
| GIRON CANDELARIA CRISEIDA | BONFIL No. 598 | SANTA FE (287)8754788 | mdeltoro@hotmail.com | VENTA Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA |
| ENLACE COMERCIAL E INMOBILIARIO DEL SUR S.A. DE C.V. | BENITO JUAREZ No. 765 | LAZARO CARDENAS (287)8750060 | eduardosimenez@hotmail.com | VENTA DE PRODUCTOS |
| GARCIA CASTILLO GABINA | RIVAPALACIO No. 126 | LA PIRAGUA (287)8758076 | pinturasdelacuenca_cari@hotmail.co | VENTA Y APLICACION DE PINTURAS E IMPERMEABILIZA |
| LOPEZ MARTINEZ YULIANA | INDEPENDENCIA No. 393 | TUXTEPEC CENTRO (287)1183397 | ylm_baby@hotmail.com | VENTA DE ROPA PARA DAMA |
| HUERTA ARRONIZ ISRAEL | 5 DE MAYO No. 817 | TUXTEPEC CENTRO (287)8710068 | s/n | SERVICIOS DE TELEFONIA PUBLICA E INTERNET |
| HUERTA ARRONIZ ISRAEL | 5 DE MAYO No. 365 | TUXTEPEC CENTRO (287)8710068 | s/n | TELEFONIA PUBLICA E INTERNET |
| HUERTA ARRONIZ ISRAEL | 5 DE MAYO No. 1216 | TUXTEPEC CENTRO (287)8710068 | s/n | CASETA TELEFONICA E INTERNET |
| ACTI PURE SA DE CV | HIDALGO No. 27 | TUXTEPEC CENTRO (287)8755611 | wil_300@hotmail.com | VENTA DE PRODUCTOS NUTRITIVOS |
| SILVA LOPEZ JENNIFER | 20 DE NOVIEMBRE No. 842 | TUXTEPEC CENTRO (287)2871169269 | jennifer26@live.com.mx | VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS PARA DAMA Y CABALLE |
| CONTI MAGAÑA PATRICIA | OAXACA No. 728 | FOVISSSTE LAS PALM (287)8750564 | s/n | SERVICIOS INMOBILIARIOS |
| MENDEZ ZAFRA BERTHA | ZACATECAS No. 35 | EL CASTILLO (287)8751361 | cservinm@hotmail.com | VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION |
| PALACIOS FERREIRA ESPERANZA | INDEPENDENCIA No. 340 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | VENTA DE ARTICULOS DEPORTIVOS |
| VERGARA RIOS BULMARO | NICOLAS BRAVO No. 1185 | HIDALGO (287)8750743 | bulmaro_v@hotmail.com | PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| TERRAZAS TELLEZ JUAN RUBEN | RIVA PALACIO No. 304 | TUXTEPEC CENTRO (271)7133672 | diouro.sadecu@gmail.com | VENTA DE REFACCIONES PARA ALUTOS |
| RAMIREZ LAVARIEGA EUZABETH | AGUA FRIA No. 12 | LAS LIMAS (287)8890468 | reils18@hotmail.com | ASESOR INMOBILIARIO |
| CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA IRAVET S A DE C V | 5 DE MAYO No. S/N | LA REFORMA (287)***** | s/n | CONSTRUCTORA |
| CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS NYN S A DE C V | AVENIDA 15 LOTE 37 No. *** | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | CONSTRUCCIONES |
| ÓPTICAS DEVLYN S A DE C V | BENITO JUAREZ No. S/N | LOS ANGELES IRA ETA (287)**** | s/n | COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS OPTICOS |
| VERLIM SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S | HIDALGO No. 628 | JARDINES DEL ARROYO (****)***** | s/n | SERVICIOS DE LIMPIEZA |
| CANELA HUANTE SALVADOR | FRANCISCO VILLA No. 219 | EL ROSARIO (****)**** | s/n | MAQUINARIA |
| KENWORTH DEL ESTE S. A. DE C. V. | KM 91700 CARRETERA CORDOBA-VERCruz No. 1 | TUXTEPEC CENTRO (****)**** | s/n | VENTA DE MAQUINARIA |
| DABI S. A. | AV. 3 SOBRE ESQUINA CALLEZ No. *** | EL REPOSO (287)8753706 | s/n | BARES Y CANTINA |
| ALIANZA DE MICROEMPRESAS PRODUCTORAS Y SERVICIOS | LAS LIMAS-INFONAVIT No. 479 | LA ORTEGA (287)8752766 | amproser_1@yahoo.com.mx | OTROS SERVICIOS DE APOYOS A LOS NEGOCIOS |
| MATERIALES ELECTRICOS KARE S A DE C V | 5 DE MAYO No. 1271 | TUXTEPEC CENTRO (287)8753187 | s/n | VENTA DE MATERIAL ELECTRICO |
| CAREAGA OLIVARES SERGIO | 5 DE MAYO No. 1906 | TUXTEPEC CENTRO (****)***** | s/n | VENTA DE REFACCIONES NUEVAS |
| DISEÑO DE OBRA CIVIL E INMOBILIARIA DEL SURESTE S. A. DE C. V. | ALLENDE No. 312 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | DISEÑO INDUSTRIAL |
| GRUPO ANSU S. A. DE C. V. | OCAMPO No. 231 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | SERVICIOS PROFESIONALES |
| CDP-ORATIVO CONSTRUCTOR MEXICO S. A. DE C. V. | HIDALGO No. 1157 | HIDALGO (287)***** | s/n | ALQUILER DE MAQUINA PARA CONSTRUCCION |
| CADVI S. C. DE R. L. DE C. V. | INDEPENDENCIA No. 1290 | SANTA FE (287)***** | s/n | RECICLADO DE DESECHOS |
| DELFIN SANTIAGO FRANCISCO | PONCIANO MEDINA No. 516 | MARIA LUISA (287)***** | s/n | COMERCIO AL POR MENOR DE ABARROTES |
| COBOS CASTRO ELVIA | SEBASTIAN ORTIZ No. 86 | LA PIRAGUA (287)8755404 | s/n | OTROS SERVICIOS PROFESIONALES |
| FULIDO RINCON AMADEO | TUXTEPEC-VALLE NACIONAL KM1 No. S/N | LA ESPERANZA (287)***** | s/n | OTROS SERVICIOS PERSONALES |
| CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y TECNOLOGICOS A. C. | JAZMINES No. 58 | LAS FLORES (****)***** | cest-tuxtepec@hotmail.com | ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR PERTENECIENTES / |
| ESCOBEDO REYES SERGIO HORACIO | 5 DE MAYO No. 954-A | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | COMERCIO AL POR MENOR DE LENTES |
| ROSAS LOPEZ CARLOS | ALLENDE No. 286 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | OTROS SERVICIOS PROFESIONALES; CIENTIFICOS |
| PRIETO MONTIEL MARTHA | DANIEL SOTO No. 177 | MARIA LUISA (****)***** | s/n | ASESOR INMOBILIARIO; OTROS SERVICIOS PERSONALES |
| AQUILERA DELFIN ROBERTO | CARRANZA No. 229 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | BARES Y CANTINAS |
| CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS MARTINEZ Y ASOCIADOS S. A. DE C. V. | 20 DE NOVIEMBRE No. 676 | TUXTEPEC CENTRO (287)8779385 | s/n | ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO |
| CASTILLO SANTIAGO JUVENTINO | PEDRO CASTILLO ESTRADA No. 89 | TUXTEPEC CENTRO (****)***** | s/n | OTROS SERVICIOS PROFESIONALES |

Anexo 8. Directorio (continuación)

| | | | | |
|---|--|-------------------------------------|------------------------------|--|
| DESPACHO DE DESARROLLO PARA PRODUCTORES RURALES | HENEQUEROS No. 1 | INFONAVIT JORGE L T/ (****)***** | s/n | OTROS SERVICIOS DE APOYO |
| MEDINA RODAS SARAI | INDEPENDENCIA No. 1588 | LA PIRAGUA (287)***** | s/n | INMOBILIARIA |
| MARTINEZ GALINDO MARGARITO | MORELOS No. 204 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORAS |
| FERNANDEZ LOPEZ DELIA PATRICIA | CARRANZA No. 1166 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | COMERCIO AL POR MENOR DE FRITERIAS Y TLAPALERI |
| ECOLOGIA Y PRODUCCION PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE S. C | ORIENTE No. 10 | VICTOR BRAVO AHUJA (287)8756969 | ecoprodes2_@hotmail.com | APOYO A NEGOCIOS |
| CONSULTORES Y ASESORES PEREZ Y ASOCIADOS S. C. | MANCILLA No. 975, SEGUNDO NIVEL | SANTA FE (287)8754733; 875883 ***** | s/n | OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTABILID/ |
| GONZALEZ HERRERA CESAR BERNABE | AVENIDA 3 No. 1100 | COSTA VERDE (287)8710061 | s/n | COMERCIO AL POR MAYOR DE REFRESCOS; AGUA PURIF |
| GONZALEZ RAMIREZ ANGELA | 1RA. PRIVADA DE MORELOS No. 18G | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | INMOBILIARIA |
| CARMONA GONZALEZ MARIA EUGENIA | EMILIANO ZAPATA No. 457 | HIDALGO (287)1022404 | s/n | INMOBILIARIA |
| MUÑOZ ALTAMIRANO SOCORRO ESPERANZA | 5 DE MAYO No. 850 | TUXTEPEC CENTRO (****)***** | s/n | COMERCIO AL POR MENOR DE VIDRIOS Y ESPEJOS |
| CRUZ HERNANDEZ GUILLERMINA | CARR. FED. TUXTEPEC-PUENTE CARACOL No. 5/7 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | VENTA DE PARTES PARA AUTOMOVILES MOFLES |
| DISTRIBUIDORA DE VIDRIOS Y ALUMINIOS LUIS S. A. DE C. V. | 3 No. LOTE 8 MANZANA 6 | COSTA VERDE (287)8753024 | s/n | DISTRIBUIDORA DE VIDRIOS Y ALUMINIOS |
| CONTRERAS DIAZ JAIME SAIT | BENITO JUAREZ No. 1412 | MARIA LUISA (287)8752549 | s/n | SERVICIO ELECTRICO |
| CRUZ TRUJILLO ALEXIE | CAMPECHE No. 420-B | EL CASTILLO (287)***** | s/n | SERVICIOS DE REPARACION DE CLIMAS |
| TRINIDAD GARCIA CELIA | 5 DE MAYO No. 1069 | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | s/n | FARMACIA |
| ORTEGA HERRERA OMAR | OJITLAN FRENTE A JARDINES No. S/N | JARDINES DEL ARROYO (287)***** | s/n | CLINICA |
| ASESORIA ADMINISTRATIVA TERRERO | INDEPENDENCIA No. 329 | TUXTEPEC CENTRO (****)***** | s/n | FINANCIERA |
| ALVARADO RAMIREZ HERNAN | TLATELOLCO No. 65 | SAN BARTOLO (287)***** | s/n | INMOBILIARIA |
| ANG ALVAREZ HUGO | LIBERTAD No. 1900 | LA PIRAGUA (287)***** | s/n | INMOBILIARIO |
| HERNANDEZ CRUZ LUIS ALEJANDRO | AVILA CAMACHO No. 883-A | SANTA FE (****)***** | s/n | PARTES PARA AUTOMOVILES |
| CHAVEZ ORTIZ BARRY CHRISTIAN | KM 2, CARRTERA FEDERAL AL PUENTE CARACOL | VICTOR BRAVO AHUJA (287)1063285 | s/n | SERVICIOS ELECTRICOS |
| MENDOZA FLORES SALVADOR | NICOLAS BRAVO No. 1185 | LAZARO CARDENAS (****)3820607 | mendoza.salvador@hotmail.com | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| PABLO DIEGO LUIS | 23 DE SEPTIEMBRE No. 739 | LAZARO CARDENAS (****)***** | s/n | TALLER DE SOLDADURA |
| LUIS PEREZ JULIA CECILIA | ALLEDE No. ** | LA PIRAGUA (287)***** | s/n | CAFETERIA |
| PEÑA FLORES LILIANA | PLAN DE TUXTEPEC No. *** | EL PROGRESO (**)***** | lilians_quepeps@hotmail.com | REFACCIONES DE AUTOMOVILES |
| FLORES LOPEZ NOHEMI | OAXACA No. 634 | EL PROGRESO (****)***** | s/n | REFACCIONES |
| GONZALEZ ANTONIO GERMAN | 18 DE MARZO No. 1310 B | JARDINES DEL ARROYO (****)***** | s/n | MISCLANEA |
| PULGARON & IMPLEMENTOS SPR DE R L DE C V | MANUEL AVILA CAMACHO No. 156 | SAN ANTONIO EL ENC (287)***** | rancho_sanramon@hotmail.com | VETERINARIA |
| HERNANDEZ SANTIAGO PIO | PUENTE CARACOL No. 44 | VICTOR BRAVO AHUJA (****)***** | s/n | MAQUISA |
| SANCHEZ ANAYA FELIX | OAXACA No. *** | GRAJALES (****)***** | angelitojr_87@hotmail.com | SERVICIOS PERSONALES |
| CASILLAS RIVERA JOSE | 2 DE SEPTIEMBRE No. 27 | VICTOR BRAVO AHUJA (287)***** | s/n | TODO PARA SU ALBERCAS |
| PALMA ABASCAL ROSALINA DE MONSERRAT | OAXACA No. 58 | GRAJALES (287)***** | s/n | DISEÑO GRAFICO |
| GUENDULAY ANTONIO HECTOR | ROBERTO COLORADO No. 1287 | LAZARO CARDENAS (****)***** | s/n | HERRERIA |
| CONTI OCAMPO MARIA DE LOURDES | 18 D EMARZO No. 384 | LAZARO CARDENAS (287)***** | s/n | ABARROTES |
| MORENO ANTONIO EVA | 18 DE MARZO No. 330 | LAZARO CARDENAS (287)***** | s/n | ABARROTES |
| GARCIA CASTRO YAZMIN | NICOLAS BRAVO No. 1270 | LAZARO CARDENAS (287)***** | s/n | COMERCIALIZADORA DE POLLO |
| AZAMAR GARCIA CECILIA VICTORIA | PALMAS No. L-11 MD SECTOR 2 | SIGLO XXI (287)***** | s/n | CYBERT |
| CONSTRUCCIONES CIVILES Y ASESORIA TECNICA, S.A. DE C.V. | AV. FRANCISCO I. MADERO No. 223 B | FOVISSSTE LAS PALM/ (283)00000 | s/n | OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUO |
| CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA DE LA CUENCA, S.A. DE C.V. | AV. PEDRO CASTILLO No. S10 B | FOVISSSTE COSTA VER (238)00000 | cosicusua@hotmail.com | OTRAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUO |
| COMERCIALIZADORA TRES HERMANOS, S.A. DE C.V. | AV. 15 No. 90 | EL ROSARIO (238)00000 | s/n | OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUO |
| COOPEL SA DE CV | LIBERTAD No. 1334 | LA PIRAGUA (****)***** | s/n | TIENDA DEPARTAMENTAL |
| COOPEL SA DE CV | MATAMOROS No. 248 | TUXTEPEC CENTRO (****)***** | s/n | TIENDA DEPARTAMENTAL |
| COOPEL SA DE CV | ALDAMA No. 245 | TUXTEPEC CENTRO (****)***** | s/n | TIENDA DEPARTAMENTAL |
| TIENDAS CHEDRAUISA DE CV | BENITO JUAREZ No. 1291 | TUXTEPEC CENTRO (****)***** | s/n | TIENDA DEPARTAMENTAL |
| JUAN ALCANTARA LUIS ALBERTO | AV. 15 No. S/N | FOVISSSTE COSTA VER (01228)2281 | s/n | OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUO |
| CONSTRUCCIONES MALAJO S A DE C V | IGNACIO LOPEZ RAYON No. 200 | TUXTEPEC CENTRO (287)8753671 | s/n | INSTALACIONES DE TODO TIPO DE OBRAS DE INGENIERI |

Anexo 8. Directorio (continuación)

| | | | | | |
|--|-----------------------------------|----------------------------------|---------|-----------------------------|--|
| CONSTRUCTORA FRIDSTEIN S A DE C V | LIBERTAD No. 1253 | LA PIRAGUA (287)8750649 | | davidfridstein@hotmail.com | CONTRACTORA Y ARRENDADORA DE MAQUINARIA PARA |
| VERGARA CORDERO SIXTA | 29 ORIENTE 14 No. ** | TUXTEPEC CENTRO (287)***** | | s/n | OTROS SERVICIOS |
| TOCALO SA DE CV | IGNACIO ZARAGOZA No. 165 | EL EDEN (287)87 17623 | | tolocalo_sadecv@hotmail.com | FABRICACION DE ESTRUCTURAS METALICAS CONSTRUCC |
| CONSTRUCTORA E INGENIERIA APLICADA XELDA SA DE CV | DOMICILIO CONOCIDO No. SIN NUMERO | LA CARLOTA (287)1019504 | | mayca78@hotmail.com | INGENIERIA Y CONSTRUCCION |
| HERNANDEZ RANGEL LETICIA | PONCIANO MEDINA No. 390 | LA PIRAGUA (287)8755640 | | s/n | DISTRIBUCION DE TELEFONIA CELULAR |
| DESARROLLO OAXAQUEÑO DE NEGOCIOS SA DE CV | BENITO JUAREZ No. 1291 | TUXTEPEC CENTRO (287)8758679 | | s/n | PRESTAMOS EN EFECTIVO |
| RAMIREZ MORENO CESAR | 18 DE MARZO No. 383 | LAZARO CARDENAS (287)8778161 | | rr_arquitectos@hotmail.com | PROYECTOS DE OBRA DE CONSTRUCCION |
| MARQUEZ MARTINEZ PEDRO | ROBERTO COLORADO No. 517 | LAZARO CARDENAS (287)87 52369 | | s/n | DISEÑO DE OBRA |
| GRUPO CONSTRUCTOR CHAGAH AGUILAR, S.A. DE C.V. | CALLE 8 No. 898 | EL PROGRESO (283)28387329 | | s/n | CONSTRUCCION DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA |
| SERVICIOS FINANCIEROS DEL GOLFO S.A. DE C.V. | BENITO JUAREZ No. LOCAL B3 | LOS ANGELES 1RA ETA (287)8779338 | | tuxtepec5@sfgsa.com.mx | SERVICIOS PRENDARIOS |
| MONTAÑO GONZALEZ JUANA FILOMENA | INDEPENDENCIA No. 1125 | TUXTEPEC CENTRO (287)8750965 | | s/n | SERVICIO DE CANTINAS Y BARES |
| MORENO ANTONIO RAFAEL | 18 DE MARZO No. 42 | SANTA FE (044)2878754440 | | s/n | COMERCIO AL POR MENOR DE MOTOCICLETAS |
| MUELLES Y PARTES DE SUSPENSION S A DE C V | BENITO JUAREZ No. 190 | LOS COBOS (044)2878777777 | | s/n | VENTA DE PIEZAS PARA AUTOS |
| BIO PAPPAL PRINTING, S.A. DE C.V. | CONOCIDO No. S/N | LA REFORMA (01 287)8759000 | 8759008 | crangel@biopappel.com | PRODUCCION DE PAPEL PERIODICO Y ENVOLTURA |
| VERGARA RIOS BULMARO | HIDALGO No. S/N | HIDALGO (87)50743 | 50743 | s/n | SERVICIOS FINANCIEROS |
| MENDEZ VILLAGRAN MARCELO | CEDRO SECC 2 No. MANZANA 4 | SIGLO XXI (287)1083069 | 1083069 | s/n | CONSTRUCTORA |
| TOCALO S.A DE C.V | IGNACIO ZARAGOZA No. 165 | ADOLFO LOPEZ MATE (87)17623 | 17623 | tolocalo_sadcv@hotmail.com | fabricacion estructurada de metal |
| CANSECO CEJAS HERIBERTO | MUTUALISMO No. 252 | JARDINES DEL ARROYO (287)1086222 | 1086222 | s/n | TAQUERIA |
| ARMAS aguirre edgar manuel | ALDAMA No. 938 | JARDINES DEL ARROYO (287)8750746 | 8750746 | s/n | COMERCIO MENUDEO |
| RAMIREZ FUGUEROA FAUSTINO | MATAMOROS No. 64 | TUXTEPEC CENTRO (287)8755720 | 8755220 | s/n | VENTA DE ROPA |
| SANTAMARINA GONZALEZ DOLORES | VERACRUZ No. 321 | EL PROGRESO (287)8710374 | 8710374 | s/n | CARNICERIA |
| CONSTRUCTORA E INGENIERIA APLICADA XELDA S.A DE C.V | CONOCIDO No. S/N | PAPALOAPAN (87)17623 | 17623 | s/n | SERVICIOS PROFESIONALES |
| GUERRA ESPINOZA JOSE LUIS | NICOLAS BRAVO No. S/N | LAZARO CARDENAS (287)1136312 | | s/n | SERVICIOS |
| REYES GUTIERREZ MARCELINO | VERACRUZ No. 465 | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | DESECHOS ORGANICOS |
| HERNANDEZ GARCIA DORA MARIA | MANZANA 12 No. 27 | TUXTEPEC CENTRO (287)8756972 | | s/n | ESTANCIAS INFANTES |
| HERNANDEZ MITRA JOSE LUIS | 20 DE NOVIEMBRE No. 1871 | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | SEVICIOS |
| GONZALEZ RAMIREZ ANGELA | 1 PRIVADA DE MORELOS No. 18-G | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | INMOBILIARIA |
| ORTEGA HERRERA OMAR | OJITLAN No. S/N | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | CLINICA |
| CRUZ TRUJILLO ALEXIE | CAMPECHE No. 420 B | EL CASTILLO (-----) | | s/n | AUTOCLIMAS TUXTEPEC |
| CONTRERAS DIAZ JAIME SAIT | BENITO JUAREZ No. 1412 | TUXTEPEC CENTRO (287)8752549 | | s/n | ELECTRONICOS |
| ANG ALVAREZ HUGO | LIVERTAD No. 1900 | LA PIRAGUA (-----) | | s/n | INMOBILIARIA |
| FLORES LOPEZ NOHEMI | OAXACA No. 634 | EL PROGRESO (-----) | | s/n | SERVICIOS |
| GONZALEZ RAMIREZ ANGELA | 1 PRIVADA DE MORELOS No. 18-G | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | INMOBILIARIA |
| PEREZ RODRIGUEZ DIANA | 4 CARRILES No. S/N | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | ELECTRICO MAY |
| RAMIREZ MORENO ADRIAN | 18 DE MARZO No. 384 | HIDALGO (287)8832839 | 8832839 | s/n | servicios |
| GUERRERO ROSADO JAZMIN | ALDAMA No. 206 | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | CONSTRUCTORA |
| CONTRERAS ROJAS PEDRO | 20 DE NOVIEMBRE No. 88 | TUXTEPEC CENTRO (287)1202954 | 1202954 | s/n | TORTILLERIA |
| CORPORATIVO CONSTRUCTOR CIVIL SA DE CV | LIVERTAD No. 415 | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | CONSTRUCTORA |
| CASTILLO SARNIENTO BENIGNO DE JESUS | ING. JUCHITAN No. S/N | EL PROGRESO (-----) | | s/n | SERVICIOS |
| BRAVO SIERRA GEORGINA | PONCIANO MEDINA No. S/N | EL REPOSO (2225)635708 | | s/n | servicios |
| RAMJAI CONSTRUCTORA DEL PAPALOAPAN S DE RL DE CV | 20 de noviembre No. 382 3 | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | servicios |
| RIVERA PERALES BEATRIZ EUINICE | EL CASTILLO No. S/N | EL PROGRESO (-----) | | s/n | SERVICIOS |
| DIAZ PEREZ OMAR CUAUTEMOC | INDEPENDENCIA No. S/N | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | SERVICIOS |
| MARTINEZ HERNANDEZ AARON | ESMERALDA No. 83 | EL RUBI (-----) | | s/n | SERVICIOS |
| TERRAZAS TELLEZ JUAN RUBEN | RIVAPALACIOS No. 304 | TUXTEPEC CENTRO (-----) | | s/n | SERVICIOS |
| ARQUITECTOS CONSTRUCTORES DEL PAPALOAPAN, S. A. DE C. V. | ARTICULO 123 No. 1521 | MARIA LUISA (55)2878710900 | | acp190311@hotmail.com | OBRA CIVIL Y EDIFICACIONES |



Anexo 8. Directorio (continuación)

| | | | | | |
|--|---|-----------------|---------|--------------------------------|--|
| FATIPE CONSTRUCCIONES, SA DE CV | CARRERA FEDERAL TUXTEPEC VALLE NACION/ TALLERES | (287)8717814 | 8717814 | crasus67@hotmail.com | CONSTRUCCION |
| MURIEDAS NAJERA JOSE GERARDO | CAMPECHE No. 767 | (287)8753075 | | procosa_muriedas@hotmail.com | CONSTRUCCION |
| DISEÑO OBRA CIVIL E INMOBILIARIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. | IGNACIO ALLENDE No. 312 | (287)8778120 | | obra.civil.2011@hotmail.com | CONSTRUCCION |
| CRUZ MIGUEL CORNELIO | F MANZANA 17 No. LOTE 4 | (287)900000 | | CORNELIO@HOTMAIL.COM | CONSTRUCCION |
| CORPCONST MEXICO, S.A. DE C.V. | MIGUEL HIDALGO No. 1157 | (287)8758893 | | s/n | CONSTRUCCION |
| TIENDAS VIZION SURESTE S DE RL DE CV | MATAMOROS No. 148 | (728)282750 | | s/n | FABRICACION CONFECCION Y DISTRIBUCION DE ROPA P |
| MORENO DIAZ LILIA | MANCILLA No. 484 | (044)2871087655 | | s/n | ESTETICA |
| GONZALEZ RAMIREZ DIONISIO | ZARAGOZA No. 950 | (044)2878836018 | | s/n | reparacion mecanica en general de automoviles |
| PEREYRA AMAVISCA ORALIA | GALEANA No. 117 | (287)1063143 | | BOUTIQUE AMAVISCA@HOTMAIL.CC | BOUTIQUE DE TELAS |
| MR SPORT GROUP S.A DE C.V | BENITO JUAREZ No. 195 | (045)9988818410 | | s/n | venta de articulos deportivos |
| BASELIS UGALDE ALVARO | MANUEL AVILA CAMACHO No. 149 | (01)2878890273 | | tipsn@gmail.com | restaurant bar |
| CRUZ RAMIREZ JUAN BOSCO | GUADALUPE VICTORIA No. 45 | (01287)8750233 | | s/n | RENTA DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION |
| RAMON LILE LUIS | S DE FEBRERO No. 64 | (287)8753440 | | LLIKER@HOTI s/n | ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y SERVICIOS DE COF |
| CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTO ORION S.A DE C.V. | MARIANO ARISTA No. 512 | (287)8751806 | | CONSTATARREN@HOTMAIL.COM | CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA |
| AVENDALLO GUERRERO FRANCISCO | PONCIANO ARRIAGA No. 25 | (01287)8752659 | | s/n | SERVICIO DE REPARACION DE AUTOMOVILES |
| HERNANDEZ AZAMAR PATRICIA | 16 DE SEPTIEMBRE No. 66 | (287)8757883 | | patapum2010@hotmail.com | JOYERIA FINA |
| PAIRRA OROPEZA MAURICIO | ROBERTO COLORADO No. 1253 | (287)8779880 | | mapaoro@hotmail.com | VENTA DE LLANTAS AL POR MENOR |
| LARA GARCIA EDILBERTA | CINCO No. LOTE 13 | (287)8784896 | | s/n | ABARROTOS |
| OSORIO VELAZQUEZ JORGE | I. MATAMOROS No. 220 | (287)8753084 | | s/n | COMPRA VENTA DE PAPELERIA; JUGUETES REGALOS Y N. |
| CONSTRUCCIONES MULTIPLES. S.A. DE C.V. | VICENTE GUERRERO No. 799 | (287)8755347 | | const.multiples@hotmail.com | CONSTRUCCIONES EN GENERAL Y ARRENDAMIENTO DE |
| FARMACIA VETERINARIA EL POTRERO S DE RL DE CV | LIBERTAD No. 1021 | (287)1063361 | | farvetelpotrero@prodigy.net.mx | FARMACIA VETERINARIA |
| HERNANDEZ RANGEL LETICIA | GRAL PONCIANO MEDINA No. 390ALTOS | (287)8755640 | | lhr64@hotmail.com | venta de telefonos celulares |
| FABRICA DE HIELO DEL CENTRO S DE RL DE C.V. | MORELOS No. 115 | (287)8751544 | | s/n | FABRICACION DE HIELO |
| BRIONES CRUZ EMIGDIO ARTURO | MANCILLA No. 150 | (287)87 10747 | | direccion@kayrosdesign.com | fabricacion de ropa |
| MARQUEZ MARTINEZ PEDRO | ROBERTO COLORADO No. 517 | (287)1090712 | | 8752369 | CONSTRUCCION |
| | LOMAS VERDES | (287)8753075 | | coserso@hotmail.com | CONSTRUCCION |
| | TUXTEPEC CENTRO | (287)8778120 | | | CONSTRUCCION |
| | 2 DE ABRIL | (287)900000 | | | CONSTRUCCION |
| | TUXTEPEC | (287)8758893 | | | CONSTRUCCION |
| | TUXTEPEC CENTRO | (728)282750 | | | FABRICACION CONFECCION Y DISTRIBUCION DE ROPA P |
| | SANTA FE | (044)2871087655 | | | ESTETICA |
| | MARIA LUISA | (044)2878836018 | | | reparacion mecanica en general de automoviles |
| | SANTA CLARA | (287)1063143 | | | BOUTIQUE DE TELAS |
| | MARIA EUGENIA | (045)9988818410 | | | venta de articulos deportivos |
| | TUXTEPEC CENTRO | (01)2878890273 | | | restaurant bar |
| | SANTA FE | (01287)8750233 | | | RENTA DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION |
| | MARIA EUGENIA | (287)8753440 | | | ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y SERVICIOS DE COF |
| | LA PIRAGUA | (287)8751806 | | | CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA |
| | TUXTEPEC CENTRO | (01287)8752659 | | | SERVICIO DE REPARACION DE AUTOMOVILES |
| | MARIA EUGENIA | (287)8757883 | | | JOYERIA FINA |
| | SANTA FE | (287)8779880 | | | VENTA DE LLANTAS AL POR MENOR |
| | EL TRIGAL | (287)8784896 | | | ABARROTOS |
| | TUXTEPEC CENTRO | (287)8753084 | | | COMPRA VENTA DE PAPELERIA; JUGUETES REGALOS Y N. |
| | LAZARO CARDENAS | (287)8755347 | | | CONSTRUCCIONES EN GENERAL Y ARRENDAMIENTO DE |
| | TUXTEPEC CENTRO | (287)1063361 | | | FARMACIA VETERINARIA |
| | MARIA LUISA | (287)8755640 | | | venta de telefonos celulares |
| | TUXTEPEC CENTRO | (287)8751544 | | | FABRICACION DE HIELO |
| | EXNORMAL | (287)87 10747 | | | fabricacion de ropa |
| | TUXTEPEC CENTRO | (287)1090712 | | | CONSTRUCCION |